



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

## LOS DRAMAS Y NOVELAS HISTORICAS DE VICENTE RIVA PALACIO

TOMO I

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A  
OCT. 10 1990

JOSE ALEJANDRO ORTIZ MONASTERIO PRIETO  
SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## SUMARIO

Agradecimientos	7
Abreviaturas utilizadas	10
Introducción	11
PRIMERA PARTE: LOS TIEMPOS DEL TEATRO	
I.1 El panorama nacional (1821-1862)	21
I.2 La educación de un liberal	30
I.3 El teatro mexicano en la segunda mitad del siglo XIX	52
I.4 Los dramas históricos de Riva Palacio y Mateos	58
I.5 Odio hereditario	61
I.6 Borrascas de un sobretodo	67
I.7 El incendio del portal de Mercaderes	71
I.8 La ley del uno por ciento	73
I.9 El abrazo de Acatempam o el primer día de la bandera nacional	76
I.10 Una tormenta y un iris	79
I.11 Temporal y eterno	83
I.12 La política casera	87
I.13 El tirano doméstico	88
I.14 Nadar, y a la orilla ahogar	93
I.15 Un drama anónimo	95
I.16 La catarata del Niágara	96
I.17 La hija de un cantero	101
I.18 La politicomanía	104
I.19 Martín el demente	109
I.20 Recapitulación	112

## INTERMEDIO: LA INTERVENCION FRANCESA

II.1 El panorama nacional (1862-1867)	123
II.2 Las campañas del general en Michoacán	129

## SEGUNDA PARTE: LOS TIEMPOS DE LA NOVELA

III.1 El panorama nacional (1867-1872)	177
III.2 La política, esa ingrata pérfida	184
III.3 La novela histórica	230
III.4 Las Veladas Literarias de 1867-1868	237
III.5 Calvario y Tabor	247
III.6 Monja y casada, vírgen y mártir	273
III.7 El alegato del padre Dávila	298
III.8 Martín Garatuza	320
III.9 Los piratas del Golfo	340
III.10 Las dos emparedadas	358
III.11 La vuelta de los muertos	375
III.12 Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México	390
III.13 Recapitulación	414
Conclusión	435
Epilogo	439
Fuentes consultadas	442
Indice	451

## Agradecimientos

Si Eulalia Guzmán no hubiera descubierto los imaginados huesos de Cuauhtémoc de seguro la Comisión para la Revisión y Nuevos Estudios de los Hallazgos de Ichcateopan no me hubiera enviado a Austin, Texas, a investigar la parte que había tenido en este asunto Vicente Riva Palacio. En consecuencia Josefina García Quintana, representante de nuestra Casa de Estudios en aquella comisión y de quien yo era asistente, debe encabezar la lista de personas con las que el autor tiene una deuda de gratitud.

Josefina Zoraida Vázquez se interesó en el tema de mi investigación y me permitió realizar las etapas iniciales, a la par de otras tareas, en El Colegio de México. Elías Trabulse me hizo ver aspectos poco conocidos de Riva Palacio y sus obras me brindaron un ejemplo de excelencia. Alejandra Lajous no se cansó de repetirme que lo bueno está peleado con lo excelente, estimuló mi aficiones biográficas y me enriqueció con su amistad. En mis estudios de licenciatura Eduardo Blanquel, Ernesto Schetino, Alvaro Matute, Juan A. Ortega y Medina, Luis Ramos, Manuel Cazadero y Carlos Pereyra me enseñaron lo esencial: a investigar, a pensar, a escribir.

Clementina Díaz y de Ovando me estimuló para que llevara adelante esta investigación y puso a mi alcance materiales

muy importantes. Sus diversos trabajos sobre Vicente Riva Palacio fueron de gran utilidad para esta tesis y constituyen una deuda intelectual considerable que sólo puedo pagar con mi reconocimiento y gratitud.

Hira de Gortari Rabiela me brindó la oportunidad de terminar la investigación y redactar los resultados en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora. También quiero expresar mi gratitud por su apoyo a mis compañeras del Seminario de Ideas Políticas de esta institución: Laura Suárez, Laura Solares y Nicole Giron.

La obligación de someter a la consideración de los sinodales este trabajo fue una experiencia estimulante y formativa, pues conté con la crítica inteligente y el consejo amable de Juan A. Ortega y Medina, Nicole Giron, Evelia Trejo y Ricardo Pérez Monfort.

Al director de mi tesis le debo mucho. Alvaro Matute despertó mi interés por la historiografía del siglo XIX y de manera sutil cuestionó mi trabajo para que yo me esforzara en convertirlo en lo que la historia debe ser: una explicación. También le agradezco que halla mantenido el interés por mi trabajo durante un período de investigación que resultó demasiado largo.

Edmundo O'Gorman me escuchó con paciencia durante largas conversaciones en las que yo hablaba con frecuencia de Vicente Riva Palacio. Su gentileza evitaba la crítica, pero solía hacer comentarios que me permitieron vislumbrar nuevas explicaciones sobre el tema de mi investigación. Agradezco

este privilegio de todo corazón.

Alfredo Castillo conoce bien su participación en este trabajo y se lo agradezco sin medida.

También debo expresar mi gratitud a la familia Aguilar Riva Palacio. Don Francisco Aguilar Fernández, yerno y secretario particular del coronel Manuel Riva Palacio, me hizo comprender muchos aspectos de la familia Riva Palacio de este siglo y de los entretelones de la política mexicana. También le agradezco que no haya objetado mi matrimonio con su hija, Claudia Aguilar Riva Palacio. Este aspecto no estaba contemplado como parte de la investigación, pero la vida, siempre generosa para el que sabe esperar, me quiso premiar dándome ciento por uno.

**Abreviaturas utilizadas**

**CAOS-INAH:** Instituto Nacional de Antropología e Historia, Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, Colección Antigua, "Album de documentos históricos, impresos, y grabados referentes a don Vicente Riva Palacio".

**UTx-A, AMRP:** Universidad de Texas en Austin, Archivo de Mariano Riva Palacio.

**UTx-A, AVRP:** Universidad de Texas en Austin, Archivo de Vicente Riva Palacio.

**VRP:** Vicente Riva Palacio.



## Introducción

México es un país con una historia milenaria y una rica tradición en las ciencias y en las artes. Los hombres y mujeres distinguidos que han dejado huella en el acontecer nacional forman una verdadera legión. Sin embargo, yo no he encontrado otro tan versátil como el poeta, dramaturgo, diputado, novelista, general, periodista, ministro, cuentista, embajador y, por supuesto, historiador que se llamó Vicente Riva Palacio. De su vasta obra sólo abarcaremos en este trabajo sus dramas y novelas históricas. Es prácticamente impensable que en la actualidad se pudiera representar alguna de las obras dramáticas del general Riva Palacio, pertenecen a una tradición teatral y a una mentalidad que ya no volverá. Sus novelas, que son por cierto mucho más que simples folletines, tienen todavía lectores pero ahora interesan por lo que tienen de aventuras y de suspenso más que por su temática o sus fantasías amorosas, de color muy subido para su tiempo. Y sin embargo el propósito más alto del presente trabajo es una invitación -dirigida a los historiadores- para leer la obra rica y variada de un hombre con una inteligencia privilegiada, que en materia de política sólo le faltó ser presidente de la República mientras que en el terreno literario hizo de todo y todo lo hizo bien.

El tema de nuestro estudio son las obras de teatro y las novelas históricas de Vicente Riva Palacio. Es decir que analizaremos las obras de juventud de este autor, lo que escribió antes de los cuarenta años de edad. Nuestra idea original era la de abarcar toda la obra historiográfica de don Vicente, pero pronto nos dimos cuenta que por sus dimensiones era aconsejable limitar el campo de estudio, dando preferencia a la profundidad del análisis más que a la latitud del tema. Además nos estimuló el hecho de que se ha estudiado muy poco esa literatura histórica que utiliza otras formas de expresión diferentes de la prosa histórica convencional y nuestro trabajo podría servir para conocer mejor esa tierra de nadie entre la literatura y la historia.

Por supuesto nuestro análisis es historiográfico. Es decir que someteremos los dramas y novelas de Riva Palacio al examen del método historiográfico. Nos interesa conocer las fuentes del autor tanto como sus interpretaciones y método de exposición. No quiere esto decir que olvidaremos que nuestro objeto de estudio son dramas y novelas, no llevaremos las cosas al punto de pedirle al autor notas al pie de página y referencias a las fuentes (que, por cierto, se encuentran a veces), pero consideramos válido preguntar ¿cuál es la historia que se enseña en estas obras? ¿Qué temas predominan? ¿Dónde se obtuvo la información? ¿Cuál es la calidad de ésta? ¿Qué pautas hermenéuticas se encuentran en estas obras?

Nos interesa también investigar las condiciones en que

las obras que son el objeto de este estudio fueron publicadas, es decir las condiciones editoriales: tiraje, formato, precio de venta y formas de suscripción. Queremos saber qué acogida les dio el público y también qué tratamiento recibieron de la crítica, en suma ¿cual fue su impacto en aquella sociedad?

Sabemos que a través de las novelas de Riva Palacio se dieron a conocer por vez primera muchos procesos de la Inquisición y queremos saber cuál es su validez historiográfica ¿dominó la ficción o la historia? ¿Es aceptable su interpretación con respecto a lo que hoy sabemos de la Inquisición?

De manera paralela vamos a investigar cuanto podamos de la vida de Riva Palacio; sus orígenes familiares, su educación, sus aspiraciones y triunfos políticos, sus lides periodísticas y por supuesto su participación en la guerra de Intervención. Entendemos que los productos historiográficos son hijos de su tiempo pero también de un autor concreto que hay que conocer tan íntimamente como sea posible, desde lo nimio hasta lo trascendental. Lamentablemente sólo conoceremos a fondo a Riva Palacio en su juventud; es un hombre que hizo demasiado como para poderlo registrar todo en una monografía como ésta.

Las fuentes disponibles para el estudio de la vida y la obra de Vicente Riva Palacio son privilegiadas. En primer lugar el investigador tiene la ventaja de que Riva Palacio escribió muchos libros históricos, poéticos, obras de

ficción y de crítica literaria, e incluso textos científicos, que son fuentes primarias indispensables. Además, durante casi toda su vida adulta don Vicente estuvo ligado a la redacción de algún periódico donde escribía artículos sobre los temas del día, otros de mayor intensidad literaria y también poemas. Por añadidura su archivo personal, rico en más de 30,000 documentos, se ha conservado y si bien es propiedad de la Universidad de Texas en Austin, en nuestro país hay copias en microfilm disponibles en el Archivo General de la Nación. Muy útil también es el archivo de su padre, don Mariano Riva Palacio, que se halla en mejores condiciones porque se cuenta con la excelente guía de Jack A. Dabbs. Para colmar la fortuna del investigador el Instituto Nacional de Antropología e Historia conserva el álbum familiar que formó, según nuestra hipótesis, su esposa, Josefina Bros de Riva Palacio con todos los recortes de periódico, diplomas y fotografías que este tipo de fuentes suelen tener. Finalmente, la época en que vivió don Vicente, la época de la Reforma, es quizá la que mayor atención ha recibido de los estudiosos del siglo XIX. La dificultad, si es que así puede llamársele, en la investigación de Riva Palacio consiste no en el defecto sino en el exceso de información. He leído cuanto pude y di preferencia a las fuentes primarias, pero confieso que sólo he arañado la superficie de ese universo que fue Vicente Riva Palacio.

También nos fue de gran ayuda el hecho de que quienes

han estudiado a Riva Palacio aunque no son muy numerosos si han sido investigadores de calidad excepcional que han producido obras académicamente muy sólidas y de gran utilidad, desde los trabajos precursores de Toussaint<sup>1</sup> hasta las breves pero luminosas páginas de Monsiváis.<sup>2</sup> Es indispensable mencionar los trabajos de Serrano<sup>3</sup>, Castro Leal,<sup>4</sup> Millán,<sup>5</sup> Leal,<sup>6</sup> Reyes de la Maza<sup>7</sup>, González Ramírez<sup>8</sup>

<sup>1</sup> Vicente Riva Palacio [en adelante VRP], Cuentos del general, (pról. de Manuel Toussaint), México, Editorial Cultura, 1929.

<sup>2</sup> VRP, Monja y casada, virgen y mártir, (pról. de Carlos Monsiváis), México, Océano, 1986.

<sup>3</sup> Pedro Serrano, El general. Silueta del excelentísimo señor don Vicente Riva Palacio con varias anotaciones, s.p.i., 1934.

<sup>4</sup> VRP, Monja y casada, virgen y mártir, (pról. de Antonio Castro Leal, 3ª ed.), México, Editorial Porrúa, 1974, 2 vols. VRP, Martín Garatuza, (pról. de Antonio Castro Leal, 3ª ed.), México, Editorial Porrúa, 1975, 2 vols. VRP, Los piratas del Golfo, (pról. de Antonio Castro Leal, 2ª ed.), México, Editorial Porrúa, 1974, 2 vols. VRP, Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México, (pról. de Antonio Castro Leal), México, Editorial Porrúa, 1946, 2 vols. La novela del México colonial (estudio preliminar y selección de Antonio Castro Leal, 4ª ed.), México, Aguilar, 1977, 2 vols.

<sup>5</sup> María del Carmen Millán, "Tres novelistas de la Reforma", en La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana, núm. 4, 1957.

<sup>6</sup> Luis Leal, "Vicente Riva Palacio, cuentista", en Revista Iberoamericana, vol. XII, núm. 44, 1957.

<sup>7</sup> Luis Reyes de la Maza, "El lugar de Juan A. Mateos en el teatro mexicano", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. VI, núm. 26, 1957.

<sup>8</sup> Manuel González Ramírez, Vicente Riva Palacio, México, Secretaría de Educación Pública, 1967, (Col. Cuadernos de Cultura Popular).

y Pacheco.<sup>9</sup> Mención especial merece Marjorie Ruth Slavens pues aunque su aportación permanece inédita es muy digna de consideración.<sup>10</sup> Cosío Villegas<sup>11</sup> es quien más ha estudiado el archivo personal de don Vicente y ha sacado a la luz asuntos generalmente ignorados como, por ejemplo, los orígenes de la inmensa obra México a través de los siglos. Sin embargo, quien ha establecido lo esencial de la biografía de Riva Palacio, a la vez que ha desenterrado obras desconocidas y asegurado la paternidad de Los Cerros, es la doctora Clementina Díaz y de Ovando.<sup>12</sup> Nadie como ella

<sup>9</sup> VRP, Martín Garatuza, en La novela histórica y de folletín (presentación de José Emilio Pacheco), México, Promexa, 1985, (Gran Colección de Literatura Mexicana).

<sup>10</sup> Marjorie Ruth Slavens, Mexican Identity in the Prose Works of Vicente Riva Palacio, s.l., Saint Louis University (presentación de José Emilio Pacheco), México, Promexa, 1987. Este trabajo está disponible en microfilm en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México.

<sup>11</sup> Daniel Cosío Villegas (coordinador), Historia moderna de México, Cosío, Editorial Hermes, 1959, 10 vols.

<sup>12</sup> Clementina Díaz y de Ovando, "Un gran literato liberal, Vicente Riva Palacio", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol VII, núm. 27, 1958. Clementina Díaz y de Ovando, La incógnita de algunos cerros de Vicente Riva Palacio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis para optar por el grado de doctora en letras, 1965. VRP, Cuentos del general, (pról. de Clementina Díaz y de Ovando, 4ª ed.), México, Editorial Porrúa, 1975. Clementina Díaz y de Ovando, "La novela histórica en México. Discurso de recepción en la Academia Mexicana de la Historia leído por la doctora... el 30 de septiembre de 1975", en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, t. XXX, México, 1971-1976. VRP, Antología de..., (introducción y selección de Clementina Díaz y de Ovando), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 79). Clementina Díaz y de Ovando, Vicente Riva Palacio y la identidad nacional. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua leído el 13 de junio de 1985, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. Clementina Díaz y de Ovando, Vicente Riva Palacio: guerrero y poeta,

ha calado tan hondo en el estudio de la obra del general Riva Palacio y ha sido también ella la que mayor difusión ha dado a la obra de don Vicente.

Pero a la vez que se cuenta con el apoyo de buenos trabajos sobre el tema, el enfoque de éstos ha sido esencialmente literario. Es decir que Riva Palacio el historiador, pese a su popularidad y a las mil y un ediciones de sus obras, permanece aún como tierra ignota. Este trabajo tiene la intención de comenzar a llenar este vacío, pues hasta ahora la única monografía que existe sobre el tema tiene más de invención que Martín Garatuza.<sup>13</sup>

En suma, nuestras fuentes principales serán ante todo los dramas y las novelas históricas de Vicente Riva Palacio; su archivo personal y el de su padre, don Mariano; los documentos rivapalatinos conservados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; el periódico *La Orquesta*, en el que participó don Vicente en los años que abarca nuestro estudio; los trabajos de nuestros predecesores, que nos allanarán el camino hasta llegar a la tierra ignota: el historiador Vicente Riva Palacio.

---

México, Secretaría de Educación Pública, 1988, (Col. Lectura Semanal). Clementina Díaz y de Ovando, *Memoria de un debate (1880). La postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

<sup>13</sup> Nos referimos al trabajo de Xavier Cacho Vázquez, *México a través de los siglos a cien años de su publicación 1884-1889*, Monterrey, Nuevo León, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1988, (Cuadernos del Archivo, 31). Entre otras ficciones este autor supone, porque se menciona a Spencer y a Comte, que los autores de esta magna obra son representantes de la escuela positivista.

El plan del trabajo será el siguiente. La primera parte, que se refiere a los dramas históricos, consistirá de una visión del panorama nacional de los años 1821-1862 para enmarcar el estudio de los años formativos de Vicente, de lo cual nos ocuparemos a continuación, hasta la fecha en que presentó sus dramas históricos; enseguida analizaremos cada una de sus obras de teatro y deslindaremos los elementos históricos. Como intermedio presentaremos la guerra de Intervención con especial énfasis, naturalmente, en la participación que en ella tuvo Riva Palacio. En la segunda parte, relativa a las novelas históricas, seguiremos el mismo plan: primero un panorama histórico general de los años 1867-1872, luego el estudio de la vida de Vicente en esos años y finalmente el análisis de cada una de las novelas históricas. Sé bien que al poner como término de este trabajo el año de 1872 estoy violentando la naturaleza, pues Riva Palacio vivió en los años 1832-1896. Pero todos sus dramas y novelas los escribió entre 1861 y 1872, por lo cual es válido estudiarlos con cierta autonomía de su obra posterior. Tal vez el vacío que queda moverá a otros a colmarlo o quizá el futuro nos tiene reservada esa tarea a nosotros.



## PRIMERA PARTE: LOS TIEMPOS DEL TEATRO

"Y como la historia escrita al modo de Gibbon o de Voltaire hablaba al ingenio, pero no a los ojos, y la historia escrita al modo antiguo no abarcaba mayor espacio que el que va desde la Acrópolis hasta el Pireo, o el que se dilata desde el arco Septimio hasta el anfiteatro Flavio, fue menester que una mitad de la historia humana saliese de entre los escombros y cenizas, evocada por los conjuros del arte... Se dirá que fueron arte híbrido, arte de transición, el drama y la novela históricos; pero ¡dichoso el arte que tal sangre vino a infundir en el cuerpo anémico de la historia!

Marcelino Menéndez y Pelayo, De la historia considerada como obra artística.

### I.1 El panorama nacional (1821-1862)

Cuando México obtiene su independencia en 1821 su territorio es de más de cuatro y medio millones de kilómetros cuadrados, cinco millones si se mide en los años en que la nación incluía a Guatemala, lo que equivale a diez veces la superficie de Francia. Pero su población es sumamente escasa, unos seis y medio millones de habitantes, o sea menos que la población actual de Guatemala. Además su ruptura con España, pese a los buenos oficios de don Juan de O'Donojú que en la Península no fueron reconocidos, fue violenta y la amenaza de una reconquista era un peligro inminente; la fortaleza de San Juan de Ulúa no cayó sino hasta 1825 y en 1829 tuvo lugar el desembarco de Barradas con intenciones frustradas de reconquista. En 1825 Gran Bretaña reconoció oficialmente a la nueva nación, como ya lo habían hecho varios países latinoamericanos y Estados Unidos. Pero el reconocimiento de el Vaticano y de España no se logró sino hasta 1836. Esta situación no sólo ponía en duda la legitimidad del nuevo Estado sino que impedía las relaciones comerciales y la obtención de créditos que eran en aquel momento indispensables.

Desde la publicación en 1804 del decreto que obligaba a la enajenación de los capitales de capellanías y obras pías, se había iniciado un proceso de emigración de capitales que la guerra de Independencia aceleró aún más. Por otra parte,

los daños causados por la guerra a la estructura productiva también fueron muy considerables: la agricultura se redujo a la mitad, la minería a un tercio.<sup>1</sup>

Durante la primera mitad del siglo XIX la política interna de la nueva nación presentó divisiones insalvables entre los distintos partidos que fueron causa de la corta vida de los gobiernos. Agrupados en las logias masónicas de escoceses (centralistas y promonárquicos) y yorquinos (federalistas moderados y radicales) se probaron diversas formas de gobierno: la monarquía constitucional, la república federal con diferentes variedades de gabinetes, ya unipartidistas o mixtos, el sistema que incluía a un cuarto poder (Supremo Poder Conservador) y la república centralista. Lo decisivo, en todo caso, era contar con la alianza del ejército, pues desde el levantamiento de Santa Anna contra Iturbide de 1823 serán rarísimos los cambios pacíficos de gobierno y todavía más los gobernantes que lleguen hasta el final del período para el que fueron electos. En consecuencia, los privilegios del ejército serán intocables; un general de división ganaba 6,000 pesos anuales, uno de brigada 4,000, pero un gobernador sólo 2,000.<sup>2</sup> El poder del clero, por su parte, era inmenso: poseía vastas propiedades rurales y multitud de predios urbanos; su injerencia en las actividades financieras era

<sup>1</sup> Josefina Z. Vázquez, "Los primeros tropiezos", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, t. III, p. 10.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 57.

considerable; tenía además el monopolio sobre la educación y controlaba, obviamente, toda la vida religiosa. Por eso las constituciones anteriores a la de 1857 sin excepción establecerán a la católica como la religión del Estado sin tolerancia de ninguna otra.

En 1833 Gómez Farías encabezó un valiente gobierno reformista que había llegado al poder aliado con el ejército, el cual era representado por el general Santa Anna. El presidente Gómez Farías decretó la prohibición de la coacción para el cobro de diezmos y para el cumplimiento de los votos religiosos, restableció el Patronato Real ahora como Patronato Nacional, suprimió la Universidad y creó en su lugar siete establecimientos educativos; además para evitar la bancarrota Gómez Farías subastó algunas propiedades del clero. Pero su gobierno existió en medio de una poderosa oposición, al punto que sólo uno de los ministros, Quintana Roo, era auténtico partidario del presidente, y como tantas otras veces Santa Anna terminó por hacerse cargo de la presidencia. Se echó marcha atrás y de las reformas sólo quedó el precedente.

En los diez años que siguieron a 1835 el gobierno mexicano estuvo dominado por los centralistas, pero a pesar de su dominio no pudieron alcanzar una hegemonía a nivel nacional. Muchos estados partidarios del federalismo optaron por seguir esta ruta aun de espaldas a la nación: Texas se separa definitivamente y también intentan hacerlo Zacatecas, Yucatán y el noreste, donde se pretende fundar una

"República del Río Grande". Cuando se desata la guerra con los Estados Unidos el país continúa desarticulado; la guerra de Castas en Yucatán y la rebelión de la Sierra Gorda, son sólo un par de motivos --entre muchos otros-- que impedirán la eficaz defensa del territorio. Un índice significativo de la inestabilidad interna es que en los años de 1846 a 1848 hubo once cambios de presidente.

Después de la derrota se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo con el cual se perdían enormes territorios a cambio de una indemnización que sólo pasó por manos del gobierno para parar en las bolsas de los agiotistas. En una virtual bancarrota gobernó el presidente Herrera de 1848 a 1851, años en los que además se sufrió la revuelta de Mariano Paredes y Arrillaga y diversos levantamientos indígenas en Yucatán, Sierra Gorda, Chilapa e invasiones de tribus bárbaras en Durango. Paredes y Arrillaga pudo, pese a todo, entregar pacíficamente el poder a Mariano Arista a principios de 1851 quien durante su corto gobierno que no llegó a los dos años se enfrentó a un panorama aun más desolador. La situación en 1852 era la siguiente: Tehuantepec amenazado por los Estados Unidos, Sonora invadida por Raousset de Boulbon, Chihuahua a punto de sublevarse contra la federación e invadida por comanches y apaches, Tamaulipas asediada por filibusteros, Mazatlán en rebeldía contra las autoridades fiscales del estado, Durango invadido por los bárbaros, Yucatán envuelto aún en la guerra de Castas y Michoacán en convulsión por el cuartelazo dado

en La Piedad Cabadas contra la política liberal del gobernador Melchor Ocampo.

Una revolución iniciada en Guadalajara contra Jesús López Portillo, gobernador de Jalisco, terminó por precipitar la caída de Arista y la elevación -con rango de Alteza Serenísima- del general Santa Anna, en abril de 1853. Se multiplicaron entonces las medidas dictatoriales para centralizar el poder e imponer el modelo conservador: mordaza a la libertad de imprenta (Ley Lares); prisiones, destierros y fusilamientos de los opositores; centralización del poder público y de las rentas nacionales; extensión de los poderes discrecionales del dictador más allá del plazo originalmente establecido de un año y por tiempo indefinido.

En las costas del Sur comenzó a gestarse una revolución que marcó sus objetivos en el Plan de Ayutla de 1 de marzo de 1854 y que fue encabezada por el general Juan Alvarez. El movimiento se desarrolló con el apoyo de los políticos exiliados en Nueva Orleans, gracias a lo cual Ignacio Comonfort pudo llevar hasta Acapulco un barco cargado con armas y municiones. La rebelión cundió en otras partes del país y el 9 de agosto de 1855 Santa Anna se embarcó en Veracruz, ahora sí de manera definitiva. En octubre Juan Alvarez es proclamado presidente interino y no tardan en publicarse una serie de leyes de tendencia liberal y reformista como la Ley Juárez (noviembre 23 de 1855) que suprime los tribunales especiales con excepción de los eclesiásticos y militares. Al ser nombrado Comonfort

presidente en sustitución de Alvarez continúan las reformas con la Ley Lerdo (junio 25 de 1856) que ordena la desamortización de las propiedades de corporaciones civiles y religiosas, la ley del Registro Civil (enero 27 de 1857), la que reglamenta el establecimiento y uso de cementerios (enero 30 de 1857) y la ley de obvenciones parroquiales, conocida como Ley Iglesias (abril 11 de 1857).

Uno de los objetivos que el Plan de Ayutla había fijado era convocar a un Congreso extraordinario el cual inició sus sesiones el 18 de febrero de 1856 y en cuyo seno se forjó la Constitución de 1857 que no fue tan liberal como la hubieran querido los liberales puros, pues de hecho la mayoría de los diputados eran liberales moderados y había también conservadores. Por eso propuestas como la de Ponciano Arriaga de afectar radicalmente la propiedad agraria no prosperaron. Sin embargo el Congreso ratificó las leyes Juárez y Lerdo en todas sus partes; se incluyó en la Constitución un capítulo sobre los derechos del hombre y las garantías individuales; se estableció la libertad de enseñanza y también la de trabajo.

Todas estas medidas afectaron gravemente a la Iglesia, la cual instigó muchos motines, asonadas y conspiraciones contra el gobierno. Su participación fue evidente en la conspiración de la Profesa y en otra conjura que se descubrió en el convento de San Francisco, la cual causó su supresión y la demolición parcial del edificio para ampliar una calle. El hecho es que la jerarquía eclesiástica hizo



cuanto pudo para mantener sus fueros. Comonfort tuvo, en consecuencia, que hacer frente a una reacción conservadora de grandes proporciones y que combatir rebeliones en diversos puntos del país: la instigada por el arzobispo Antonio de Haro y Tamariz en Zacapoaxtla, la de Juan Vicario en el Sur, la de Tomás Mejía en la Sierra Gorda, la de Luis G. Osollo en los Llanos de Apan; todas ellas enarbolando la bandera de "religión y fueros". Pero aquello era tarea de nunca acabar pues no se terminaba aún de sofocar un levantamiento cuando se desataban muchos otros.

El 1 de diciembre de 1857 Ignacio Comonfort resultó electo presidente constitucional, pero no le duró mucho el gusto pues el 17 de ese mes se dio a conocer el Plan de Tacubaya lanzado por Félix Zuloaga y apoyado por la guarnición de la capital. El Plan desconocía la Constitución de 1857 pero mantenía en el poder a Comonfort y éste, como muchos de los estados, se adhirió a él. Poco después, sin embargo, al inclinarse Comonfort hacia los liberales, hubo un nuevo pronunciamiento que dejó a cargo del gobierno a Zuloaga y Comonfort tuvo que abandonar el país y refugiarse en los Estados Unidos.

Justo a tiempo, en diciembre de 1857, Benito Juárez había sido nombrado presidente de la Suprema Corte de Justicia y, tras la caída de Comonfort, pasó a ocupar la presidencia por ministerio de ley y estableció su gobierno en Guanajuato, luego en Guadalajara y finalmente en Veracruz. Se iniciaba entonces la guerra de Tres Años, lapso

durante el cual hubo dos gobiernos en el país, el liberal que encabezaba Juárez y el conservador presidido primero por Zuloaga y después por Miramón. En Veracruz Juárez publicó en 1859 las llamadas leyes de Reforma mediante las cuales se separaba enteramente la Iglesia del Estado. La primera ordenó la nacionalización de los bienes eclesiásticos, siguieron luego la ley sobre Registro Civil, la ley sobre el matrimonio, la referente a la secularización de los cementerios y posteriormente la de tolerancia de cultos. La guerra se dio por terminada con la victoria liberal en Calpulalpan el 22 de diciembre de 1860 y la instalación del gobierno juarista en la capital, pero en realidad se mantenían aún mucho focos de resistencia de los conservadores: Vicario en el Sur, Tomás Mejía en la Sierra Gorda y Márquez y Zuloaga en otros puntos.

También dentro de la familia liberal Juárez tenía problemas. Los partidos estaban más divididos que nunca y la prensa era rabiosamente opositora de Juárez y su gabinete. En cuanto al Congreso de la Unión, que se instaló en mayo de 1861, las sesiones eran tormentosas y se hablaba de juzgar a Juárez ante una Convención Nacional por haber firmado el tratado Mc Lane-Ocampo.

Las guerrillas conservadoras parecían perder fuerza y no tenían en sus manos ninguna ciudad importante, pero no dejaban de ser una amenaza pues se atrevían a hostigar hasta la misma capital. Además a mediados de 1861 la fortuna fue muy adversa a los liberales pues fueron atrapados y

fusilados sucesivamente tres caudillos importantes: Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle.

El gobierno de Juárez también se vio en muchos problemas financieros que condujeron a la formulación de la ley de 17 de julio de 1861 que suspendía el pago de la deuda externa. Esto condujo al rompimiento de relaciones con Francia e Inglaterra, las cuales en unión de España firmaron, el 31 de octubre de 1861, la convención de Londres según la cual una expedición militar de las tres potencias se encargaría de cobrar la deuda. La escuadra española llegó a Veracruz en diciembre de 1861 y la inglesa y la francesa en los primeros días de 1862. Juárez trató de hallar una salida diplomática y derogó la ley que suspendía el pago de la deuda. Inglaterra y España se dieron por satisfechos, pero Francia se dispuso a invadir el país; las hostilidades se iniciaron en el Fortín el 19 de abril de 1862.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Para la elaboración de este resumen hemos aprovechado principalmente los trabajos de Josefina Z. Vázquez y Lilia Díaz del tomo III de la Historia general de México de El Colegio de México, edición de 1976, así como los tomos 6 y 7 de México y su historia, UTEHA, 1984, de los cuales son autores, respectivamente, Tarsicio García Díaz y Patricia Galeana de Valadés.

## I.2 La educación de un liberal

Discurrió su infancia bajo la esquisita custodia de sus padres, quienes, en ese periodo delicado de la vida, cuidaron depositar en el alma del niño el germen de las virtudes que en su virilidad debían de llegar a constituir los atributos de su grandeza. (Manuel Sánchez Mármol)

Vicente Florencio Carlos Riva Palacio y Guerrero nació en la ciudad de México el 16 de octubre de 1832 y fue bautizado el mismo día por el bachiller don Pedro de Legorreta en la parroquia del Sagrario metropolitano, como hijo legítimo del legítimo matrimonio de don Mariano Riva Palacio y de doña María de Dolores Guerrero. Sus abuelos paternos fueron Esteban Riva Palacio y Dolores Díaz, y los maternos el libertador Vicente Guerrero y María Guadalupe Hernández.<sup>1</sup>

Puede decirse que el nieto de Guerrero recibió una educación tan buena como era posible obtenerla entonces en México. Sus estudios elementales los realizó entre los cinco y los once años

<sup>1</sup> Archivo histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia "Emilio Dávalos Hurtado", Colección Antigua, "Album de documentos históricos, impresos y grabados referentes a don Vicente Riva Palacio", foja 120, doc. 265. Certificado de la parroquia del Sagrario metropolitano, dado el 13 de diciembre de 1921 y tomado del libro de bautismo núm. 17, fojas doscientas (al margen 1031). A este "Album de documentos..." le llamaremos en adelante INAH- CAOS por estar impresa esta última palabra en el lomo del mismo. Yo pienso que las fotografías, recortes de periódicos, cartas y otros documentos que se hallan en él fueron coleccionados por Josefina Bros de Riva Palacio, la esposa de don Vicente, pues en la primera hoja del álbum se encuentra la invitación de su boda y todo él tiene cierto aire familiar.

de edad en la escuela particular que dirigían los hermanos Isidro y José Ignacio Sierra en la ciudad de México;<sup>2</sup> allí aprendió no sólo sus primeras letras sino también los rudimentos de la música.<sup>3</sup> Además, desde los seis años inició el aprendizaje del francés con los profesores, por cierto también hermanos, Bernard y Agustín Richardet.<sup>4</sup> Cuarenta años después Riva Palacio escribiría un artículo con el famoso seudónimo de "Cero" en el que satiriza la educación que se daba en esta época. A continuación copiamos algunos párrafos que esperamos no parecerán tan largos en atención a que se trata de información de primera mano:

Las escuelas de aquellos tiempos, tenían necesariamente de preceptor a un sacerdote o a un viejo seglar, que al recibir al niño y en su presencia, escuchaba de boca del progenitor, esta consoladora y expresiva frase: "aquí le entrego a usted este niño y rájelo a azotes o entrégume las orejas, pero que salga bueno". Y no se lo decían a un sordo, porque ni el maestro tenía orejas de mercader, ni los castigos

<sup>2</sup> Universidad de Texas en Austin, Archivo de Mariano Riva Palacio (en adelante UTx-A, AMRP), doc. 1439, 21 de mayo de 1844 y doc. 1446, 13 de mayo de 1844. Todas las referencias que haremos a este archivo siguen la catalogación establecida por Jack Autrey Dabbs en su The Mariano Riva Palacio Archives. A Guide, México, Editorial Jus, 1967, 3 vols. El maestro José I. Sierra era un hombre interesante. En una carta a Mariano Riva Palacio afirma que tiene "mucho mundo" y que "los pormenores de mis empresas se parecen mucho a las de Periquillo". Sostiene haber cursado dos años de cirugía en el Colegio de San Andrés y luego haber trabajado como tendero, panadero, fabricante clandestino de cigarros, comerciante, director de escuela y de un coro parroquial, labrador y minero. En esta carta Sierra solicita empleo a don Mariano quien lo eligió como maestro para sus hijos. Véase UTx-A, AMRP, doc. 1157, carta de José I. Sierra a Mariano Riva Palacio, San Miguel Allende, 25 de junio de 1841.

<sup>3</sup> En 1837 José Ignacio Sierra pidió a don Mariano Riva Palacio que le prestara un piano para que con él aprendieran música Vicente y su hermana Marianita; UTx-A, AMRP, doc. 981, 7 de noviembre de 1837.

<sup>4</sup> UTx-A, AMRP, doc. 1025, 20 de noviembre de 1836.

escaseaban, ni el aspecto del dómene, ni la vista de la palmeta, de la disciplina y de multitud de chicos arrodillados en medio del salón o en los balcones, en cruz y con orejas de burro, era para tranquilizar al muchacho que temblaba más que los cautivos de Alarico...

El niño tenía que salir de mal corazón, porque víctima siempre de la tiranía, el premio de su laboriosidad era ser escogido para verdugo.

Siempre el más aplicado ministraba el recetado castigo, ya con la palmeta en las blandas manos de sus compañeros, ya con la disciplina sobre las desnudas posaderas del que no acertaba a sacar una cuenta.

Los libros de texto eran espléndidos; una cartilla en la que se aprendía el abecedario comenzando por leer desde un Jesús y una cruz que estaban pintados hasta el punto final al que llamaban tilde. Esto tenía la ventaja de que comenzaban también a aprender la escritura jeroglífica y por eso ya, émulos de Champolion, decían al leer el alfabeto: "Jesús y cruz, a, b, c, d, ..." hasta terminar con "zeta tilde"...

Seguíase después el libro segundo, confuso hacinamiento de palabras incoherentes, clasificadas sólo por el número de sus sílabas, como en un escuadrón los caballos por colores o en un regimiento los hombres por tallas.

Luego el libro de lectura en donde se bebían las primeras impresiones literarias, era el Simón de Mantua o el Mercader forastero...

El Catón censorino, sencilla mezcla de religión y de moral, iba en compañía del catecismo del Padre Ripalda, encuadrados ambos en pergamino, a formar la parte mística de aquella enseñanza...

La aritmética se reducía a lo que se llamaban las cuatro reglas: sumar, restar, multiplicar y partir. Sólo un genio, un muchacho comparable a Pico de la Mirandola que a los ocho años sustentaba un acto de teología, llegaba a aprender la regla de compañía [¿regla de tres?] y una fórmula aritmética que se llamaba la cuarterola y que era por decirlo así como la piedra filosofal en la ciencia de los números...

Por lo que atañe a lo que llamamos urbanidad, las reglas eran más estrictas y multiplicadas; comprendiase en esto rezar el bendito de rodillas al entrar y salir de la escuela; quitarse el sombrero y besar la mano a cuanto clérigo se encontraba en la calle; decir ¡Jesús! a todo el que estornudaba; persignarse la boca al bostezar; exclamar con mucha unción ¡ave María Purísima! siempre que entraba la luz en una pieza oscura.

El diablo hacía un papel muy importante en esta educación...<sup>5</sup>

<sup>5</sup> La República, 14 de febrero de 1882. Hacia el final del artículo el autor dice "todo esto ha cambiado la faz de la ciudad en cuarenta años". Es decir que estas reminiscencias corresponden aproximadamente a 1842, cuando Riva Palacio tenía diez años, es decir la edad en que hizo sus estudios

En 1845 el joven Vicente ingresó al Colegio de San Gregorio, dirigido por el célebre educador don Juan Rodríguez Puebla donde cursó los dos años de "Gramática", un equivalente de la secundaria,<sup>6</sup> y luego los tres correspondientes a "Filosofía", lo que hoy llamaríamos preparatoria. Esta última tenía el siguiente plan de estudios: en el primer año se estudiaban los textos de lógica de Heinecio, la ideología de Destutt de Tracy y la metafísica y filosofía de J. B. Bouvier; en el segundo se aprendía matemáticas en la obra de Vallejo y física en la de Desprets; en el tercero y último año se leía el catecismo de geografía de Akerman, la cosmografía de Núñez Arenal y el primer tomo de la economía política de Ferrier.<sup>7</sup> ¿Qué era lo que se aprendía en estos textos? He aquí la opinión de una conocedora de la historia de la educación, Anne Staples:

La media docena de autores usados comúnmente, casi todos atrasados y de difícil comprensión, propiciaban el caos en los estudios superiores, que la centralización y la uniformidad buscaban evitar. Muchos textos eran pésimas traducciones de obras antiguas, defectuosas aun en su original.

Había, por ejemplo, el texto latino de metafísica de Bouvier que en los colegios e institutos se explicaba en español ... Por mucho que se esmeraban los estudiantes de estos pesados libros, es dudoso que lograran una verdadera comprensión de las materias.<sup>8</sup>

elementales.

<sup>6</sup> Prudencio Catalán comenta su ingreso en una carta al padre de Vicente; UTX-A, AMRP, doc. 1697, 16 de abril de 1845. También hemos encontrado una invitación al examen de oposición de "Mínimos, Menores, Medianos y Gramática Castellana" del Colegio de San Gregorio, con fecha de 6 de noviembre de 1845; INAH-CAOS, foja 52, doc. 134.

<sup>7</sup> Certificado de estudios de "Filosofía" expedido por el Colegio de San Gregorio el 24 de noviembre de 1851; INAH-CAOS, foja 54, doc. 137.

<sup>8</sup> Anne Staples, "Panorama educativo al comienzo de la vida

Debemos llamar la atención sobre un aspecto capital de la educación de Riva Palacio que consiste en no olvidar que él estudió durante la época del presidente Santa Anna. Es decir que si bien había entonces algunos pensadores ilustres de orientación liberal, esto no significa que la educación que recibió Vicente haya sido liberal. Es verdad que la educación superior estaba ahora en manos de seculares y también lo es que la influencia de la cultura francesa era notoria, pero estaba muy lejos de ser laica, incluso en los institutos que se tenían por jacobinos. Anne Staples informa que los alumnos de San Gregorio "oían misa diaria, comulgaban una vez al mes (esto era regla general en todos los colegios), y llevaban cátedras sabatinas de religión".<sup>9</sup>

En cuanto a la disciplina Anne Staples señala que era "feroz" y que su director, el venerable Rodríguez Puebla, "tenía un carácter demoníaco y mantuvo al Colegio de San Gregorio bajo un régimen de terror de 1829 a 1848, año en que murió".<sup>10</sup> Quizá los adjetivos "feroz" y "demoníaco" que usa Staples llevan las cosas demasiado lejos. Ella se apoya en el testimonio de García Cubas, pero generalmente estos recuerdos de escuela son más pintorescos que objetivos. Aunque a nadie le interese yo podría relatar los castigos escolares de mis tiempos, pues también

---

independiente", en Ensayos sobre historia de la educación en México, México, El Colegio de México, 1981, p. 158-159.

<sup>9</sup> Ibid., p. 152.

<sup>10</sup> Ibid., p. 139. Staples se apoya a su vez en el testimonio de Antonio García Cubas, El libro de mis recuerdos, México, Editorial Patria, 1945.



sufrió maestros sádicos como Tapia que gustaba de lanzar gises al alumno distraído o bien comisionaba a los vecinos de éste a propinarle un "zape", golpe que se daba en la cabeza de la víctima con la palma de la mano abierta; también recuerdo al profesor Rocha, que prefería levantar en vilo a los desviantes tomándolos de las patillas, etc. Y sin embargo la disciplina de mi escuela era lo bastante laxa como para poder entrar y salir casi a cualquier hora. En suma, considero que Rodríguez Puebla tenía más de venerable que de demoniaco; las medidas disciplinarias que imponía eran severas, pero sin llegar a la ferocidad. Guillermo Prieto recordaba en su vejez a Rodríguez Puebla como un hombre "rigoroso y cumplido, el genio del orden, el alma del estudio y el atildado caballero con sus toques y vivos de jesuita".<sup>11</sup>

Sea por huir de las "azotainas gregorianas" o más probablemente por hallar gusto en el trabajo el joven Riva Palacio se hizo un buen estudiante, y lo comprobó en su examen final de "Filosofía", "que duró dos horas y [en el cual] fue aprobado, para seguir facultad mayor, habiendo obtenido la calificación de Excelente por unanimidad de votos".<sup>12</sup>

Vicente tenía una naturaleza inquieta y desde su adolescencia mostraba ya una clara ambición y el afán de sobresalir, de llegar más alto que los otros. Cincuenta años

<sup>11</sup> Guillermo Prieto, "Paseo al acaso o qué sé yo", en *El Universal*, 19 de abril de 1896.

<sup>12</sup> Certificado de estudios de "Filosofía" expedido por el Colegio de San Gregorio el 24 de noviembre de 1851; INAH-CAOS, foja 54, doc. 137.

después Guillermo Prieto aún recordaba algunas pequeñas hazañas que hablan de un joven que se quiere hacer notar y no sólo como valiente sino como poeta:

Veía allí [en San Gregorio] a Vicente Riva Palacio, ya célebre por ciertas singularidades peligrosas, corría en el filo de una citarilla, hacía columpio en las cadenas abandonadas de la iglesia de Loreto, por el larguísimo vigón que servía de apoyo al caracol destruido de la torre, se subió una vez y en un pie y equilibrándose escribió con carbón en la bóveda una décima que siento no recordar.

Era afectísimo a treparse en los más peligrosos precipicios, ascendía a lo más alto de las bóvedas de la Catedral, y alguna vez convidó a almorzar y almorzó en el manguillo de uno de los santos que casi coronan las torres de la basilica.<sup>13</sup>

Otro rasgo de audacia fue el que tuvo Vicente durante la guerra con los Estados Unidos cuando intentó -a sus quince años- tomar las armas en defensa de su país. Sus biógrafos no son claros sobre este punto pero dan a entender que el arrebato fue un "arranque lírico de amor patrio" y no tuvo mayores consecuencias, sea porque su padre lo pusiera en orden o bien porque algún descalabro lo pusiera en realidad. Las palabras textuales de Manuel Sánchez Mármol son las siguientes:

El atentado de una conquista sobre nuestro suelo intentado y perpetrado por la nación que alevosa e irrisoriamente nos apellidaba de hermana, levantó preñado de indignación el pecho de los varones generosos, sintiendo entonces Vicente, por la primera vez, la impaciencia de la virilidad, para ir a defender en los campos de batalla los conculcados fueros de su patria. La sangre de Guerrero se sublevó hirviente en sus venas, hasta qué, incapaz de reprimir sus ansias, lanzóse a las aventuras de guerrillero. Si bien no lograra conquistar un lauro en

<sup>13</sup> Guillermo Prieto, "Paseo al acaso o qué sé yo"... Esta anécdota, como gran parte de lo que hoy se sabe sobre Riva Palacio, la rescató la doctora Clementina Díaz y de Ovando quien conoce mejor que nadie la prensa mexicana del siglo XIX. Véase Vicente Riva Palacio (en adelante VRP), Cuentos del general (pról. de Clementina Díaz y de Ovando), 4ª ed., México, Editorial Porrúa, 1975 ("Sepan Cuantos", 101), p. X-XI.

aquel arranque lírico de amor patrio, él fue la revelación de lo que su país tenía que esperar de él en el porvenir.<sup>14</sup>

Vicente eligió seguir la carrera de abogado, la cual inició al parecer en 1850, pero una enfermedad lo obligó a abandonar los cursos hasta el año siguiente.<sup>15</sup> No se piense por ello que tenía una débil constitución; sabemos que obtuvo el "único premio en la Academia de Gimnasia"<sup>16</sup> en 1851. Díaz y de Ovando afirma que durante la gestión de don Mariano Riva Palacio como gobernador del Estado de México<sup>17</sup> Vicente asistió al Instituto Literario de Toluca, célebre por su jacobinismo y por contar entre sus maestros a don Ignacio Ramírez. En mi opinión, lo más seguro es que su asistencia a esa casa de estudios haya sido esporádica, durante el año de su enfermedad y convalecencia, es decir el de 1850. Y aunque su permanencia en el Instituto no haya sido muy larga sí pudo empaparse de las nuevas ideas que planteaban un liberalismo más radical, a la vez que trabó conocimiento con muchos alumnos que pronto estarían involucrados en la vida política e intelectual de la nación.

<sup>14</sup> Manuel Sánchez Mármol, "Apuntes biográficos del ciudadano Vicente Riva Palacio", en *La Sombra de Guerrero*, 8 de diciembre de 1872. Este periódico puede consultarse en INAH-CAOS, foja 75, doc. 168.

<sup>15</sup> Carta de la Dirección de Estudios del Distrito Federal referente a los arreglos que se hacen para que reingrese a la escuela después de su enfermedad. UTx-A, AMRP, doc. 4560, 5 de agosto de 1850.

<sup>16</sup> INAH-CAOS, foja 55, doc. 139.

<sup>17</sup> VRP, *Cuentos del general...*, p. X. Don Mariano fue gobernador durante varios periodos; uno de ellos fue en los años 1849-1852, cuando Vicente tenía la edad adecuada para asistir al Instituto Literario.

En 1851 reinicia sus estudios de abogado en el Nacional Colegio de Abogados. De acuerdo con el Plan General de Estudios de la República Mexicana publicado en 1843, a la carrera del foro correspondían los siguientes estudios: "Primer año. Elementos de derecho natural y de gentes.- Segundo. Derecho público, principios de legislación y elementos de derecho romano.- Tercero y cuarto. Derecho civil, criminal y canónico..."<sup>18</sup> Al terminar estos estudios la junta examinadora del Tribunal de Justicia le extiende certificado de aprobado el 28 de noviembre de 1854.<sup>19</sup> Un mes más tarde recibe la noticia de haber sido aceptado en la Barra de Abogados y, finalmente, se le otorga el título que lo faculta para ejercer la abogacía en todos los tribunales de la República, dado en Palacio Nacional el 14 de diciembre de 1854 y firmado por el presidente Santa Anna.<sup>20</sup>

A partir de entonces el joven Riva Palacio se ocupa de los asuntos anexos a la profesión forense.<sup>21</sup> Participaba también

<sup>18</sup> "Plan general de estudios de la República Mexicana, 18 de agosto de 1843", en Manuel Dublán y José María Lozano, La legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República Mexicana, México, Imprenta del Comercio, 1876-1904, vol. IV, p. 517.

<sup>19</sup> UTx-A, AMRP, doc. 5667.

<sup>20</sup> UTx-A, AMRP, doc. 5670 e INAH-CAOS foja 56, doc. 140.

<sup>21</sup> Podemos darnos una idea del tipo de litigios que manejaba VRP por uno que se publicó con el título de Alegato de buena prueba que presenta el lic. Vicente Riva Palacio como apoderado de D. Estevan Baysset, en el juicio que sobre cumplimiento de un contrato sigue contra la testamentaria del señor don Mariano Cosío, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857. El defendido se asoció con el finado, Cosío, para instalar una máquina para lavar madera; gracias a los servicios de VRP pudo cobrar una deuda que estaba pendiente al morir su socio.

en las actividades que organizaba la Barra de Abogados, en donde lo religioso -que estaba presente en todos los aspectos de la vida-, lo festivo y lo gremial se mezclaban de una manera abigarrada, como sucedía en la celebración de la Inmaculada Concepción, cuya imagen era "paseada en carro, tirado por los representantes de las diferentes corporaciones"<sup>22</sup> y en la que participaban abogados de la talla de Ezequiel Montes.

Pero la vida en los juzgados, el despacho y las reuniones de sociedad no satisfacían al nieto de Guerrero. Cayó enfermo debido a una afección del hígado, según diagnosticó el doctor Eraso,<sup>23</sup> y seguramente no contribuía a su restablecimiento la inquietud que lo devoraba al hallarse limitado por la rutina de los tribunales cuando en el país se debatían graves y trascendentales cuestiones. Movidó por una temprana ambición, en su afán de elevarse por encima de la mediocridad sufría con impaciencia el lento ritmo de trabajo al que se enfrenta todo profesionalista bisoño; para colmo la clientela era escasa y tenía que recurrir a su padre para solventar algunos gastos indispensables, como la compra de ropa. En una carta dirigida en esta época a su padre (que era a la sazón gobernador del Estado de México) Vicente le dice:

El frío comienza a sentirse aquí, lo que me pone en la necesidad de suplicarle a usted me diga que haré pues quiero hacerme aunque sea una levita ... mucho me mortifica siendo tan grade pedirle a usted pero los clientes son muy

<sup>22</sup> INAH-CAOS, foja 57, docs. 141 y 142; invitación del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, 25 de abril de 1855.

<sup>23</sup> UTx-A, AMRP, doc. 5808, carta de VRP a su padre de 2 de octubre de 1855.

tramposos y esto me da motivo para arrepentirme de haber sido abogado como de mis pecados ...<sup>24</sup>

A sus veinticinco años, todavía soltero, Vicente era un hijo respetuoso al que según parece le tenían prohibido mezclarse en política, lo cual iba directamente en contra de su carácter. En realidad esta era una actitud prudente y adecuada a la realidad de la época, en que decir política era casi decir pronunciamiento. Otra carta al padre revela este aspecto:

Papá. Usted nos ha dicho que todo lo que hagamos aunque sea malo le avisemos, pues le diré a usted que ayer hice una tontera y fue entrar al círculo que está en el Hotel de Iturbide, no crea usted que fue cosa pensada sino simplemente por una curiosidad entré a ver y como estaba compuesto (dígoles para que usted no lo tome a mal) de los muchachos decentes de aquí, me hicieron luego secretario primero. Conozco que esto le dará a usted un poco de enojo pero prefiero decirlo a que crea que lo engaño. Aunque tiene apariencia política creo que viene a reducirse a poco, a una especie de lonja, pues hasta ahora todo son planes para un local lujoso con billares, salones de lectura, de recreo, etc. El tesorero es uno de los Osios que usted ve que en materia política no es riesgoso. En fin no crea usted papá que es cosa de jacobinos. No lo digo por disculparme pero cuando tenga el gusto de verlo le hablaré, y verá usted como no fue culpa mía al principio, y después no pude resistir, no se incomode usted conmigo y reciba el cariño de su hijo que le ama con devoción...<sup>25</sup>

Las cosas pronto tomaron un mejor cariz. Ya para terminar el año de 1855, el 28 de octubre para ser exactos, Riva Palacio es nombrado regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México, lo cual debe haberlo hecho muy feliz.<sup>26</sup> No obstante, las tareas que

<sup>24</sup> UTx-A, AMRP, doc. 5812, carta de VRP a Mariano Riva Palacio, México, 9 de octubre de 1855.

<sup>25</sup> UTx-A, AMRP, doc. 5808, carta de VRP a Mariano Riva Palacio, México, 2 de octubre de 1855.

<sup>26</sup> Carta del Gobierno del Distrito de México de 28 de octubre de 1855 que informa a VRP que ha sido nombrado regidor 2º del Ayuntamiento para el año de 1856 y que deberá pasar a hacer juramento el 1 de noviembre; INAH-CAOS, foja 61, doc. 146.

allí desempeñó fueron más bien modestas. Una vez que prestó el juramento de rigor, su primera comisión fue levantar el padrón de ciudadanos con derecho a votar en las secciones 118 y 119, en la elección de representantes al Congreso Constituyente.<sup>27</sup> Posteriormente, cuando el Ayuntamiento ordenó organizar en la capital la Guardia Nacional, fue nombrado presidente de la Junta del cuartel mayor número 5, es decir que quedó a su cargo la organización de la Guardia en esa zona de la ciudad.<sup>28</sup>

En el año de 1856 se iniciaron los debates del que es quizá el más grande acontecimiento de la historia constitucional del siglo XIX: el Congreso Constituyente que dio forma a la Carta Magna de 1857; Vicente tuvo la fortuna de participar en él. En 14 de febrero de 1856 se le pidió que compareciera como diputado suplente por el Estado de México.<sup>29</sup> Al instalarse el Congreso participó en la comisión de Guardia Nacional, que estaba presidida por Ponciano Arriaga<sup>30</sup>. Aparte de esto sólo sabemos que formó parte del grupo de 49 diputados, en su mayoría jóvenes, que presentaron un proyecto de ley para aprobar el decreto de 8 de diciembre de 1855 expedido por el general Juan Alvarez, por el cual se nombraba presidente sustituto a Ignacio

<sup>27</sup> Aviso del Ayuntamiento de México a VRP de 19 de noviembre de 1855; INAH-CAOS foja 59, doc. 144.

<sup>28</sup> INAH-CAOS, foja 60, doc. 145. Comunicación del Ayuntamiento de México a VRP, 24 de noviembre de 1855.

<sup>29</sup> INAH-CAOS, foja 62, doc. 147.

<sup>30</sup> Francisco Zarco, Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857), (estudio preliminar de Antonio Martínez Báez, índices de Manuel Calvillo), México, El Colegio de México, 1956, p. 35.

allí desempeñó fueron más bien modestas. Una vez que prestó el juramento de rigor, su primera comisión fue levantar el padrón de ciudadanos con derecho a votar en las secciones 118 y 119, en la elección de representantes al Congreso Constituyente.<sup>27</sup> Posteriormente, cuando el Ayuntamiento ordenó organizar en la capital la Guardia Nacional, fue nombrado presidente de la Junta del cuartel mayor número 5, es decir que quedó a su cargo la organización de la Guardia en esa zona de la ciudad.<sup>28</sup>

En el año de 1856 se iniciaron los debates del que es quizá el más grande acontecimiento de la historia constitucional del siglo XIX: el Congreso Constituyente que dio forma a la Carta Magna de 1857; Vicente tuvo la fortuna de participar en él. En 14 de febrero de 1856 se le pidió que compareciera como diputado suplente por el Estado de México.<sup>29</sup> Al instalarse el Congreso participó en la comisión de Guardia Nacional, que estaba presidida por Ponciano Arriaga<sup>30</sup>. Aparte de esto sólo sabemos que formó parte del grupo de 49 diputados, en su mayoría jóvenes, que presentaron un proyecto de ley para aprobar el decreto de 8 de diciembre de 1855 expedido por el general Juan Alvarez, por el cual se nombraba presidente sustituto a Ignacio

<sup>27</sup> Aviso del Ayuntamiento de México a VRP de 19 de noviembre de 1855; INAH-CAOS foja 59, doc. 144.

<sup>28</sup> INAH-CAOS, foja 60, doc. 145. Comunicación del Ayuntamiento de México a VRP, 24 de noviembre de 1855.

<sup>29</sup> INAH-CAOS, foja 62, doc. 147.

<sup>30</sup> Francisco Zarco, Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857), (estudio preliminar de Antonio Martínez Báez, índices de Manuel Calvillo), México, El Colegio de México, 1956, p. 35.



Comonfort. Ponciano Arriaga se declaró en contra de este proyecto pues, según decía, no debía actuarse a la ligera. "Añadió [Arriaga] que era deplorable que en negocios tan graves se procediera a lo muchacho y no a lo hombre, palabras que produjeron rumores en toda la cámara, sin duda porque la proposición estaba suscrita por casi todos los diputados jóvenes".<sup>31</sup>

En el mes de julio de 1856 Riva Palacio contrajo matrimonio con la señorita Josefina Bros y se puso a las órdenes de sus familiares y amigos en la casa situada en la calle de Tacuba número 7.<sup>32</sup>

Otro escalón más de su carrera política fue el nombramiento que recibió del presidente Ignacio Comonfort el 10 de noviembre de 1856, en virtud de las facultades que le concedía el Plan de Ayutla, que lo convertía en secretario del Ayuntamiento de México con un sueldo anual no despreciable: 3,000 pesos.<sup>33</sup> La única actividad que hemos podido documentar de Riva Palacio en este cargo es interesante: mandó que se organizara el primer catálogo alfabético de los documentos del archivo histórico del Ayuntamiento, "primero en el sistema del orden alfabético, sobre el cual están ampliados y colocados (sic) los catálogos

<sup>31</sup> Ibid., p. 40.

<sup>32</sup> INAH-CAOS, foja 1, doc. 1, julio de 1856.

<sup>33</sup> INAH-CAOS, foja 63, doc. 148, comunicación de la presidencia a VRP, noviembre 10 de 1856.

siguientes"<sup>34</sup>, lo cual demuestra el temprano interés de Vicente por la historia.

Durante la guerra de Tres Años hizo una activa oposición a los gobiernos conservadores y esta fue la causa de que fuera enviado a prisión en 1858 por Zuloaga y al año siguiente por Miramón.<sup>35</sup>

Los años de 1861 y 1862 son los que dedicó Riva Palacio a escribir dramas, sainetes y comedias en colaboración con Juan A. Mateos, los cuales estudiaremos en el siguiente capítulo. Es importante tener muy en cuenta que estas obras se escribieron entre dos guerras, la de Tres Años y la de Intervención, y como es natural están teñidas por las preocupaciones de la época; queremos decir que se trata de una literatura de combate. Pero en estos años Riva Palacio fue también diputado al segundo Congreso Constitucional<sup>36</sup> y además se inició como periodista colaborando en la redacción del periódico satírico y de oposición llamado La Orquesta.

<sup>34</sup> Catálogo general del Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, (comentario de Miguel Mendoza López), México, 1971 (mecanoscrito). El dato lo brinda Mendoza López en la p. 5 de su comentario.

<sup>35</sup> Francisco Sosa, "Vicente Riva Palacio" en El Imparcial, 17 de noviembre de 1872.

<sup>36</sup> UTx-A, AMRP, doc. 7375, el Colegio Electoral del 4º distrito certifica que Vicente Riva Palacio ha sido electo diputado propietario al Congreso General de la Unión, Ixtapalapa, 18 de marzo de 1861. En las mismas fechas Riva Palacio ejercía además su profesión en calidad de litigante; prueba de ello es la defensa que hizo del señor Narciso López, acusado del robo de la Custodia de la Colegiata, según informa El Monitor Republicano en su número de marzo 18 de 1861.

Como diputado Vicente propuso una iniciativa que resultó decisiva para sus novelas históricas. La Suprema Corte de Justicia solicitó la aprobación de la Cámara para que pasara a su poder el archivo de la Inquisición que se encontraba en el Arzobispado, entonces Riva Palacio propuso que no se entregara a la Corte sino que se publicaran las causas célebres del Tribunal de la Fe. Es posible que en ese día se haya salvado el más rico de los archivos nacionales de la Inquisición, pues de haber pasado a la Corte es incierto el destino que hubieran tenido los documentos inquisitoriales durante la Regencia y el Imperio y no es remoto pensar que se hubieran perdido.<sup>37</sup> Al parecer estas sospechas eran compartidas por los diputados que aprobaron la propuesta de Vicente, por ejemplo Juan A. Mateos quien secundó la iniciativa con estas palabras:

Señores: el clero tiene emisarios en todas partes, en todos los poderes de la Federación, pero sus ideas negras resaltan sobre el rojo de la situación. El día de la verdad

<sup>37</sup> A este respecto servirá de referencia transcribir lo que apunta Toro sobre los archivos inquisitoriales de Lima y de las islas Filipinas: "El archivo de la Inquisición de Lima, que era tan importante como el de México, se conservó casi intacto, después de la supresión del tribunal en 1820, en el convento de San Agustín de aquella ciudad, donde estaba el Archivo Nacional, y algunos papeles en la Biblioteca Nacional; pero todo se dispersó y se perdió, cuando las fuerzas chilenas invadieron la capital del Perú, y saquearon ambos establecimientos. El archivo de la inquisición de las islas Filipinas, sometidas a la jurisdicción del Santo Oficio residente en México, como lo estaba también toda Centroamérica, también ha sido destruido en gran parte, primero cuando los ingleses el 5 de octubre de 1762, capturaron Manila, pues no habiendo tiempo para ocultar los expedientes inquisitoriales, un inglés católico y don César Fallet, quemáronlos, para que no cayeran en manos de los invasores, y el resto de época posterior ha sufrido mucho debido al clima y los insectos, a pesar de que se usaba un delgado papel, de color moreno claro, semejante al de la India, para actuar en Filipinas". Véase Alfonso Toro, *La familia Carvajal*, México, Editorial Patria, 1977, p. 10-11.

ha llegado; el sol ilumina esos antros donde se han perpetrado tantos crímenes que la historia guarda en sus páginas, acusados en esos archivos que hoy abre la revolución.<sup>38</sup>

En la sesión del 31 de julio de 1861, por mayoría de votos el Congreso aprobó la proposición de Riva Palacio en los siguientes términos: "Se llevará adelante la publicación de las causas del antiguo tribunal de la Inquisición permitida y autorizada por el Supremo Gobierno".<sup>39</sup> En efecto, en el mes de marzo Juárez había ordenado a Riva Palacio "que recoja del Arzobispado el archivo de la Inquisición, remitiéndolo a esta Secretaría".<sup>40</sup> Posteriormente, en el mes de mayo, se publicó en la prensa el prospecto -firmado por Vicente Riva Palacio y Pantaleón Tovar- que anunciaba el carácter de la obra que se pensaba publicar:

"Anales de la Inquisición en México".- Se ha publicado el siguiente prospecto:

Autorizados por el Supremo Gobierno para publicar algunas de las célebres causas que forman el archivo de la extinguida Inquisición, y que por el interés histórico que pueden ofrecer en sus peripecias, son dignas de darse a la prensa, los editores de esta publicación, tienen el honor de anunciarla hoy.

La intervención prolija y universal que ejercía en la

<sup>38</sup> Cit. en Juan A. Mateos, Periodista liberal, (estudio y selección de José Barragán), México, Departamento del Distrito Federal, 1983, (Colección Distrito Federal, 3), p. 26. El autor del estudio preliminar a su vez se apoya en Felipe Buenrostro, Historia del Segundo Congreso Constitucional de la República Mexicana que funcionó en los años de 1861, 62 y 63, México, Imprenta Poliglota, 1874.

<sup>39</sup> Felipe Buenrostro, Historia del Congreso Constitucional de la República Mexicana que funcionó en los años de 1861, 62 y 63. Extracto de todas las sesiones y documentos relativos de la época por..., México, Imprenta Poliglota, 1875, t. I, p. 226.

<sup>40</sup> UTx-A, AVR, comunicación de la presidencia de la República (firmada por Ramiro J. [¿Alvarez?]) a Vicente Riva Palacio, México, marzo 16 de 1861.

sociedad, en la familia, y hasta en el individuo, la poderosa corporación que llevaba el nombre de Santo Tribunal de la Fe, su influencia decisiva en las costumbres de su época, y lo disímulo de los principios que le servían de base, respecto de los que se profesan hoy generalmente, dan a nuestra publicación un interés, que es todavía mayor si se considera que esos procesos han pasado en los impenetrables secretos de un Tribunal, todo misterio por su misma naturaleza.<sup>41</sup>

Hasta donde sabemos la publicación de estas causas célebres de la Inquisición nunca llegó a ver la luz. Lo que sí es un hecho es que Riva Palacio recogió el archivo del tribunal y gran parte de él lo mantuvo en su poder hasta su muerte. A lo largo de los años el Ministerio de Justicia, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación exigieron a Riva Palacio la entrega del archivo, pero con evasivas y la influencia de que gozaba pudo conservar la crema de los documentos inquisitoriales. Don Vicente supo sacarle mucho jugo a esta fuente pues, como veremos más adelante, la utilizó ampliamente en sus novelas coloniales y, años después, en el México a través de los siglos.

El Congreso de 1861-1863 fue muy bronco y se convirtió en un obstáculo de consideración para el gobierno del señor Juárez. Prácticamente se estaba estrenando la Constitución de 1857 pues durante la guerra de Tres Años se habían conferido facultades extraordinarias al presidente. Ahora eran los diputados quienes estaban investidos de las amplísimas facultades que daba al Legislativo la Constitución y no tardaron en invadir la esfera del Ejecutivo. En la sesión del 18 de mayo de 1861, el diputado Nicolás Medina propuso: "que se nombre una comisión de

<sup>41</sup> El Monitor Republicano, 31 de mayo de 1861.

representantes para cada secretaria de Estado, y examine la planta de empleados, labores a que se dediquen, antecedentes y aptitudes, así como las economías que deban adoptarse".<sup>42</sup> A nombre de una decena de diputados Riva Palacio fue más lejos cuando propuso, en la sesión del 24 de mayo: "que se nombre una comisión denominada de Salud Pública, para que proponga al Congreso los medios que crea oportunos para el pronto término de la guerra civil".<sup>43</sup> Por añadidura se pretendía que esta comisión estuviera facultada "para tomar donde, cuando y de la manera que le parezca conveniente todos los datos e informes para conocer el estado de las operaciones de la campaña".<sup>44</sup>

En cuanto a la actividad de Vicente en el Congreso no cabe duda que fue muy intensa y decididamente antijuarista.<sup>45</sup> Contrastan las numerosas intervenciones de Vicente, sus discursos fogosos y sus numerosas iniciativas con la actitud de su padre, que era como él diputado por el Estado de México. Don Mariano no abrió la boca durante las sesiones salvo para saludar a los amigos, pero formó parte de la comisión de Crédito Público y redactó con mucho tino varios reglamentos, entre ellos el que

<sup>42</sup> El Monitor Republicano, 19 de mayo de 1861.

<sup>43</sup> El Monitor Republicano, 25 de mayo de 1861.

<sup>44</sup> El Monitor Republicano, 26 de mayo de 1861. La comisión de Salud Pública llegó a organizarse pero no con las amplias facultades que pretendían los autores de la iniciativa.

<sup>45</sup> Desde las primeras sesiones Riva Palacio se manifestó en las filas de la oposición. Un ejemplo claro de ello es cuando declara que a él le constaba "que el ejecutivo seguía decretando [leyes] hasta hoy mismo y poniendo a sus decretos fechas anteriores al día 9", es decir cuando ya se había despojado a Juárez de las facultades extraordinarias. Véase El Monitor Republicano, 13 de mayo de 1861.

reglamentaba el artículo 102 constitucional. En cambio Vicente, lo mismo que sus amigos Juan A. Mateos e Ignacio M. Altamirano, se enardecían con sus discursos y no daban cuartel en los debates. Aquel Congreso se impuso de tal modo al Ejecutivo que Juárez optó por nombrar un gabinete parlamentario y el nombre de Vicente se mencionó como presunto ministro de Hacienda.

Se ha repetido con frecuencia que en 1861, cuando Vicente era diputado, el presidente Juárez le ofreció la cartera de Hacienda, pero que la declinó por considerarse incapaz "de desempeñar satisfactoriamente tan difícil papel".<sup>46</sup> Sin embargo, en el diario del presidente Juárez hemos encontrado una versión distinta de este acontecimiento que consideramos más fidedigna, pues nos la da el propio Benito Juárez. En la entrada correspondiente al día 11 de mayo de 1861 de sus "Efemerides" Juárez señala que se entrevistó con el diputado José María Mata y le comunicó su intención de formar un gabinete parlamentario, para lo cual necesitaba que la Cámara le diera los nombres de ocho o diez personas para elegir entre ellas a los cuatro ministros. Los diputados prefirieron dejarlo en libertad de elegir y entonces el presidente se fijó en Vicente Riva Palacio. En la mañana del 14 de mayo se entrevistó con él Juárez y le

<sup>46</sup> Guillermo Prieto, "Por si acaso o qué sé yo", en *El Universal*, 19 de abril de 1896. Citado por Carlos Monsiváis en *VRP, Monja, casada, virgen y mártir*, (pról. de Carlos Monsiváis), México, Océano, 1966, p. III. En la biografía escrita por Francisco Sosa y publicada en *El Imparcial* el 17 de noviembre de 1872 se dice lo mismo: "En 1861 [VRP] fue electo diputado, y a la salida del Sr. Prieto, llamóle el Sr. Juárez al Ministerio de Hacienda; pero él, con la modestia que le caracteriza, no admitió, alegando que no se creía capaz de desempeñar satisfactoriamente tan difícil encargo".

ofreció la cartera de Hacienda, textualmente lo que dice el presidente es: "A las diez vino Riva Palacio y está conforme en aceptar, si lo nombro",<sup>47</sup> es decir que era una propuesta tentativa no formalizada. Pero otro de los diputados, León Guzmán, no estuvo de acuerdo con este nombramiento y en entrevista con Juárez le dijo que "sería conveniente que en el Ministerio de Hacienda sirviese una persona de representación y de prestigio..."<sup>48</sup> Al día siguiente, es decir el 15 de mayo, Juárez anotó en sus "Efemérides" que en consecuencia había escrito a don Vicente "diciéndole que por ahora no tendrá efecto su nombramiento como se lo había indicado".<sup>49</sup> Este suceso es importante pues nos revela que Riva Palacio tenía algo de "representación" en la Cámara aunque, según León Guzmán, no la bastante para ser ministro a sus 29 años. También debe considerarse como un antecedente de la relación que tuvo Riva Palacio con Juárez que, por decir lo menos, siempre fue tirante.

Aquellos años fueron terribles, el gobierno de Juárez se veía cercado por los enemigos del interior y amenazado por las potencias europeas. El panorama fue aun más desconsolador en el mes de junio de 1861 en que fueron vilmente asesinados, en una trágica sucesión, Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle. Correspondió a Vicente Riva Palacio hacer la oración

47 "Efemérides" de Benito Juárez, en Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia, (selección y notas de Jorge L. Tamayo, 2a ed.) México, Editorial Libros de México, S.A., 1972, t. I, p. 304.

48 *Ibid.*, t. I, p. 305.

49 *Ibid.*



fúnebre de Leandro Valle y quizá su oratoria no sea muy elegante, pero revela los sentimientos que dominaban a los jóvenes liberales de la época. Un pasaje de su discurso dice así:

Quando considero, señores, el cadáver de Leandro pendiente a un árbol, como el de un facineroso, despojado de sus vestidos y expuesto a la burla de una soldadesca desenfrenada; cuando recuerdo ese cadáver cubierto de sangre... entonces la sangre se agolpa a mi corazón, mis nervios se estremecen, se me eriza el cabello, se me embarga la voz y siento que de mi pecho se escapa un rugido de venganza y maldición; señores, el que no sienta hervir la sangre en sus venas, cuando hiera su imaginación esta terrible idea, ese no es mexicano...<sup>50</sup>

En el año de 1861 se fundó un periódico satírico en el cual Riva Palacio se inició en las lides periodísticas que fue su escuela y modelo para todas sus demás empresas de este tipo, se llamaba: La Orquesta. Periódico omniscio. de buen humor y con caricaturas. Era, por supuesto, un periódico liberal pero de oposición, que hacía una crítica incesante y corrosiva de los actos del gobierno y en el que dominaba por encima de todo el buen humor. Los redactores, y en particular su jefe Carlos R. Casarín, eran unos valientes; baste decir que Casarín habría de perder la vida en un duelo con un español que se sintió ofendido por uno de sus artículos. El carácter festivo de Vicente iba muy de acuerdo con el periódico y en esa primera mesa de redacción de La Orquesta de los años 1861 y 1862 debió aprender los

<sup>50</sup> Ibid., t. IV, p. 548, "Oración fúnebre pronunciada en el Panteón de San Fernando, por el Sr. diputado don Vicente Riva Palacio, en ocasión del sepelio de Leandro Valle", 29 de junio de 1861. Este discurso también da cuenta de la afición por la historia del autor; hablando de cadalsos y patíbulos hace referencia a Juana de Arco, Juan de Huss, Hugo Bassí, Ravaillac, Jacobo Clemente, Carlos X y Catalina de Medicis, entre otros.

rudimentos del oficio que ejercería durante el resto de su vida. Cuando menos hay dos elementos en la obra de Riva Palacio que tienen su origen en esta experiencia periodística: en primer lugar el humorismo, que es uno de los sellos de identidad de Vicente. Por otra parte, la caricatura que acompañaba a cada número de La Orquesta, realizada por Constantino Escalante, contribuyó en gran medida al éxito del periódico y esto fue una enseñanza fundamental para Riva Palacio; posiblemente a ello se deba que la gran mayoría de los libros que Vicente publicó incluyen ilustraciones, elemento muy importante para la difusión de las ideas.

No contento con la defensa que hacía de los principios liberales en sus obras de teatro y en el periódico, Vicente se lanzó a la guerra. El 15 de abril de 1862 Riva Palacio recibió autorización del presidente Juárez "para que levante una guerrilla en los términos y punto que estime conveniente, para hacer la guerra al enemigo extranjero."<sup>51</sup> Tres semanas después salió de México, según informa La Orquesta con su peculiar estilo:

El C. Vicente Riva Palacio.  
Este intrépido chico se largó a Puebla al frente de su guerrilla. Bien, bravo Vicente; pero otra vez diga usted siquiera a sus amigos que allí quedan las llaves.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> INAH-CAOS, foja 6, doc. 20, comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación a VRP, México, 15 de abril de 1862.

<sup>52</sup> La Orquesta, 10 de mayo de 1862.

### I.3 El teatro mexicano en la primera mitad del siglo XIX

La situación del teatro mexicano durante las primeras cuatro décadas del siglo XIX era deplorable. Las comedias y sainetes que se representaban en el Coliseo Nuevo hacia 1810 eran archisabidas, pero a falta de otra distracción el público asistía. Los jóvenes de sociedad se entretenían gritando frases ofensivas a los cómicos y "llegando al extremo de impedir que una cantarina cumpliera con su obligación y abandonara el escenario hecha un mar de lágrimas".<sup>1</sup>

La ópera italiana, que llegaría a ser el espectáculo máximo del siglo XIX, al debutar en nuestro país no fue comprendida ni respetada. El barbero de Sevilla fue presentada en 1827 en el llamado Teatro de los Gallos, pero no fue del agrado del respetable ni tampoco mereció el aprecio de los críticos, cuya ilustración puede medirse por el juicio que hizo uno de ellos:

Ciertamente que el ramo de la gran ópera es lo mejor que hemos visto hasta ahora, pero [el tenor Manuel] García le quitó la mayor parte del mérito al haberla ejecutado en un idioma extranjero, y lo más chocante es que siendo una ópera española se veía a éstos cantando en italiano, lo que no agradaba a la mayoría de los americanos pues se quedaban sin entender buena parte del argumento.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Reyes de la Maza, Luis. Circo, maroma y teatro (1810-1910), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, p. 2. El apretado resumen que presentamos en este apartado está basado en la obra recién citada.

En esta primera escenificación del bel canto parte del público abandonó la sala antes de llegar el final, pero pocos años después la ópera sentó sus reales y ya en 1832 era el espectáculo favorito en la capital. Reyes de la Maza nos informa que entonces los admiradores de Rossini "lo eran tanto, que no podían aguantarse su entusiasmo y en plena representación comenzaban a cantar al parejo que las sopranos y los tenores, causando con esto molestias a los demás asistentes".<sup>3</sup>

Los teatros eran locales reducidos, oscuros y ruinosos para los vestidos de las señoras, pues con frecuencia eran el blanco de los escupitajos, las naranjas y el pulque, cuando no los manchaba el aceite que goteaba de los malolientes quinqués.<sup>4</sup> La costumbre de conversar durante la representación lo mismo que la de insultar a los actores se mantuvieron durante varias décadas.

Pese a todo el público mexicano se estaba educando y el teatro se desarrollaba paulatinamente. En la década de 1840 funcionaban ya el Teatro Principal, el de Nuevo México, el Nacional (también llamado de Santa Anna) y el de la Unión, éste último para auditorios humildes. Se representaban comedias costumbristas españolas y en especial las del muy popular autor español Manuel Bretón de los Herreros, pero

---

<sup>2</sup> Cit. en *ibid.*, p. 15.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>4</sup> *Apud.*, *ibid.*, p. 32 y 35.

también dramas de Leandro Fernández de Moratín, José Zorrilla y Alejandro Dumas, entre otros.

Los ingenios nativos no faltaron, y tres de ellos tuvieron gran importancia: Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842), Fernando Calderón (1809-1845) y Manuel Eduardo de Gorostiza (1789-1851). Los dos primeros tuvieron además el mérito, muy considerable, de haberse ocupado de temas nacionales, cosa a la que no estaba acostumbrado el público. Sin embargo, los personajes de sus obras son siempre gente "de calibre", pues según señala Reyes de la Maza: "Ver sobre un escenario a tipos mexicanos era algo que repugnaba a la gente decente en todo el siglo pasado".<sup>5</sup>

Los actores eran casi todos españoles y la dicción en el teatro era a la española, costumbre que se mantendría hasta el presente siglo. Hacia 1840 gozan de reputación Manuela Francesconi, Rosa Peluffo, Soledad Cordero, Isabel Luna y María Cañete (que sería la actriz de carácter de las obras de Riva Palacio), entre las mujeres. Actores de renombre fueron en esos años Juan de Mata, Antonio Castro, Manuel Fabre, Miguel Vallete y el mexicano Isidoro Máiquez.

En la década de 1850 la ópera había adquirido tal popularidad que rivalizaba con el teatro. Divas de reputación internacional visitaron las tierras de Moctezuma; tal Anna Bishop que se anunciaba como "prima donna assoluta di cartelo del Gran Teatro de San Carlos en Nápoles".<sup>6</sup> Las

<sup>5</sup> Ibid., p. 57.

<sup>6</sup> Cit. en *ibid.*, p. 84.

obras más populares de Rossini, Donizetti, Bellini, Verdi y Meyerbeer fueron escenificadas con gran éxito en el Teatro Nacional. La famosísima soprano Enriqueta Sontag vino también a México, en 1854, y maravilló a los mexicanos con su magnífica voz, pero por desgracia murió poco después víctima del Cólera que azotaba a la ciudad. La madurez que había alcanzado la ópera a mediados de siglo se ve cristalizada en 1859 con el estreno de la primera ópera escrita por un mexicano, Catalina de Guisa de Cenobio Paniagua. Al año siguiente, debuta en el Nacional la mexicana Angela Peralta con la Traviata, soprano que adquiriría inmensa fama y el sobrenombre de "El Ruiseñor Mexicano". En este mismo teatro se presentaron también muchos músicos de talento, como el pianista Henri Herz que emocionó al público cuando ejecutó sus variaciones de un jarabe nacional.

El teatro mexicano prosperaba también visiblemente. En el año de 1851, que fue el más fecundo, hubo un buen número de estrenos de autores mexicanos: Don Juan de Palafox de Manuel Díaz Mirón, Por dinero baila el perro de Gabino Ortiz, Walker de Joaquín Villalobos, La entrada triunfal de don Agustín de Iturbide de Severo María de Sariñana, El rey de muerte de Pablo J. Villaseñor y Apuros de un sastre en jueves santo del ya mencionado Villalobos. Sin embargo ninguno de estos escritores logra llenar el vacío que deja al morir, en 1851, Manuel Eduardo de Gorostiza, autor de

excelentes comedias que aun hoy día siguen gustando, como Contigo pan y cebolla e Indulgencia para todos.

Las compañías de actores españoles siguen haciendo la América. Matilde Díez, actriz española de renombre, llega a México con su compañía en 1855 y presenta un amplio repertorio de los autores de moda: Bretón de los Herreros, Gil de Zárate, Ventura de la Vega, Zorrilla, del francés Scribe, de la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, y en menor medida Lope de Vega y Fernández de Moratín. El público mexicano gustaba más del teatro extranjero.

El Teatro Nacional (o de Santa Anna) era el único de buen tono en la ciudad a mediados del siglo. El Principal estaba muy venido a menos y en mal estado, en tanto que los demás eran francamente modestos. En la década de 1850 estos últimos se multiplicaron pues abrieron sus puertas los siguientes teatros: el Pabellón Mexicano, el del Relox, el del Progreso, el de Nuevo México, el de Oriente, la Fama y el de la Esmeralda. Sin embargo, en 1856 se inauguró un nuevo teatro que rivalizó con el Nacional y fue el primero en utilizar iluminación de gas: el Teatro de Iturbide. Su cupo era de 1,800 localidades (contra 2,000 del Nacional) y al principio rompió el monopolio de los empresarios del Nacional que fijaban a su antojo los honorarios de los actores, los cuales preferían a veces presentarse en teatros de segunda por no sufrir sueldos tan rateros. Sin embargo en 1857 se fusionaron las dos empresas y así permanecerían

hasta 1874. El primer empresario fue un señor de nombre Oropesa.

Los actores que trabajaban en México a principios de la década de 1860 eran casi los mismos que había 20 años antes y unos pocos más: Matilde Díez, Francisca y Juan Zafrané, Josefa García y los bailarines Pavia y Paz Dorado. Los papeles principales seguían en manos de extranjeros en tanto que los nacidos en el país por regla general tenían que conformarse con papeles de relleno.

Por último, hay dos puntos que vale la pena comentar para tener una perspectiva más clara del teatro de Riva Palacio. Lo primero es que los autores dramáticos de esa época no percibían ningún estipendio o regalía por la representación de sus obras. Lo segundo se refiere al hecho de que todas las producciones de nuestro autor están escritas en versos que se apegan a una métrica y una rima definidas. Ya existían en esa época los dramas escritos en prosa, pero se mantenía la predilección por el verso pues permitía que el auditorio recordara más fácilmente tal o cual epigrama. La escritura en verso se prestaba también para que los autores se luciera como poetas, ya que la dificultad de su factura era lógicamente mayor. En cierta ocasión un dramaturgo mexicano se ufano ante un crítico que lo había maltratado, de que podía escribir una obra dramática sobre cualquier tema "si es en prosa en cuatro días y si es en verso en ocho".<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Cit. en *ibid.*, p. 98.



#### I.4 Los dramas históricos de Riva Palacio y Mateos

El 27 de enero de 1861 Vicente Riva Palacio y Juan A. Mateos estrenan su primera obra dramática escrita al alimón.<sup>1</sup> A partir de esa fecha y hasta noviembre del año siguiente estos jóvenes dramaturgos se convierten en los autores más populares de México. Y si bien Francisco Zarco -el mejor crítico de la época- censuró algunas de sus producciones, no por ello dejaron de ser los favoritos del público. No cabe dentro de nuestros propósitos analizar a fondo desde la perspectiva literaria estas producciones dramáticas, que brindan suficiente materia para un estudio particular, pero no podemos soslayar el hacer un examen somero que sin duda aportará elementos útiles para el análisis historiográfico que nos hemos propuesto. Consideramos que los dramas de 1861-1862 tuvieron importancia en la formación de Vicente Riva Palacio, pues es con ellos que se da a conocer en la "República de las Letras" y por primera vez entra en contacto con el público.

Todo autor escribe para que sus obras sean leídas y de acuerdo con sus inclinaciones se forma una idea del público

<sup>1</sup> VRP escribió todos sus dramas en colaboración con Juan A. Mateos. Ante la imposibilidad de deslindar la participación de cada uno, consideramos que en tanto que VRP los firmó estaba de acuerdo con lo que se dice en ellos y en consecuencia pueden analizarse como productos de su pensamiento.

al que quiere llegar y, mientras escribe, toma en consideración sus propias impresiones y estima o especula sobre la reacción que su escrito podría causar en algún lector imaginario. El teatro, siendo un espectáculo vivo y público, tiene la particularidad de permitir al autor de un drama examinar las reacciones del público y compararlas con las que él pretendía provocar. De este modo, la sala de teatro sirvió a Riva Palacio como un campo de experimentación en el que pudo conocer al público que se conmovía con sus obras, analizando in situ el efecto que provocaban los recursos dramáticos con los que experimentaba; además, si bien la mayoría de sus dramas fueron muy aplaudidos, no dejó de cosechar algunos fracasos (como fue el caso de Un drama anónimo) y hay quien afirma que es errando como más se aprende.

Gracias a las investigaciones de Luis Reyes de la Maza y de Clementina Díaz y de Ovando<sup>2</sup> se han podido identificar

<sup>2</sup> Luis Reyes de la Maza, "El lugar de Juan A. Mateos en el teatro mexicano", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. VI, núm. 26, 1957. En este trabajo se analizan los dramas que escribieron juntos VRP y Mateos, así como los que este último escribió después en forma independiente. Del propio Reyes de la Maza hay otras dos obras esenciales que recopilan las críticas teatrales publicadas en los periódicos de la época: El teatro en México entre la Reforma y el Imperio (1858-1861), México, Imprenta Universitaria, 1958; y El teatro en México durante el segundo Imperio (1862-1867), México, Imprenta Universitaria, 1959. En otro trabajo Reyes de la Maza nos ofrece un panorama global del teatro mexicano del XIX, se trata de Circo, maroma y teatro (1810-1910), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985. Díaz y de Ovando aporta muchos elementos sobre el tema en sus diversos trabajos sobre VRP (ver bibliografía), pero en particular en la introducción de su Antología de Vicente Riva Palacio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 79).

quince obras de la mancuerna Riva Palacio-Mateos. La mayoría de ellas las conocemos sólo por los comentarios de los cronistas teatrales de la época, que se publicaban en los periódicos. Mas, para fortuna nuestra, en 1871 Riva Palacio y Mateos publicaron una antología de sus dramas<sup>3</sup> que incluye siete piezas, dos de las cuales -hasta donde sabemos- nunca se estrenaron. En suma, conocemos los parlamentos de la mitad de sus obras y tenemos noticias -y en ocasiones extractos- de las restantes; esto nos permite formarnos una idea, si no cabal, sí bastante aproximada de la producción dramática de Vicente Riva Palacio. Cabe hacer la aclaración que si bien Mateos escribió después por su cuenta muchos otros dramas Riva Palacio no reincidió; es decir que toda la producción dramática de Vicente corresponde a las quince obras que escribió en unión de Mateos y que analizaremos a continuación, siguiendo el orden en que fueron presentadas al público.

---

<sup>3</sup> VRP y Juan A. Mateos, Las liras hermanas. Obras dramáticas de..., México, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, 1871.

### 1.5 Odio hereditario

Esta obra es un llamado a todos los mexicanos para que olviden los rencores que generó la guerra de Reforma. Fue estrenada en el Teatro de Iturbide el 27 de enero de 1861, consta de cuatro actos y está escrita en verso lo mismo que todos los dramas de Riva Palacio. Manuel M. Zamacona publicó en El Siglo XIX una crítica laudatoria en la que dice que "a una versificación fluida y sonora, reúne escenas de interés que conmueven el ánimo de los espectadores". Además consigna que "los poetas fueron llamados tres veces a la escena; en la segunda recibieron unas coronas y en todas multitud de versos en su honor cayeron en el salón. Una música militar con que los obsequió el señor González Ortega les saludó con dianas cuando se presentaron en el foro y en seguida los fue a acompañar hasta la casa del señor Riva Palacio".<sup>1</sup> En cambio a Francisco Zarco, quizá el crítico más respetado de la época, no le gustó la obra y afirmó que se había abstenido de analizarla "por pura indulgencia".<sup>2</sup>

El argumento de la obra -muy similar al *Romeo y Julieta* de Shakespeare- gira en torno al romance de dos enamorados

<sup>1</sup> Reyes de la Maza, El teatro en México entre la Reforma y el Imperio..., p. 147.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 167.

que pertenecen a familias que desde tiempo inmemorial han sido enemigas acérrimas; de ahí el título de la obra:

Ya muchos años ha que en el sagrario  
De Zúela y de Morell en las familias,  
Transmitido de noche en las vigiliás  
Se ha conservado un odio hereditario.  
Abierta o sorda la incansable guerra,  
Atizada por odio inhumanos,  
Más de una vez por homicidas manos  
En roja sangre se empapó la tierra.  
Saliendo de sus torres almenadas,  
Cubiertos de brillantes armaduras  
Venían a chocar en la llanuras  
Ansiosas de venganza, sus espadas.  
Y tornaban después a sus castillos  
Aún no saciado su furor violento,  
A esperar de venganza otro momento  
Acechando detrás de sus rastrillos.  
Vino otra edad, la inaccesible roca  
Cambian por la ciudad nuestros mayores,  
Dejando la armadura los señores  
Por la ropilla y la bordada toca.  
Cambió también la guerra, y nueva lucha  
Más sorda y criminal se precipita,  
Más el odio se enciende y más se agita  
Y la calumnia por do quier se escucha.<sup>3</sup>

Llama la atención la plasticidad de la descripción del paso del feudalismo a la edad moderna con el surgimiento de las ciudades, y por si hubiera duda de que es un drama histórico, al final de la obra y después del desenlace -en el que los enamorados se quitan la vida al hallar imposible la realización de su amor- como colofón aparece lo siguiente:

Nota.- Habiendo presenciado el terrible efecto que produjo este final del drama, que es el histórico, se resolvieron los autores a pecar contra la verdad, y le sustituyeron con el siguiente. los Editores ponemos los dos que pueden representarse indiferentemente.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> VRP et al., *Las liras hermanas...*, p. 13-14.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 68. El subrayado es mío. Existe una edición anterior de este drama, la cual está dedicada "a la simpática actriz doña María Cañete para la noche de su

Como es de suponerse, en el segundo final la obra tiene un feliz desenlace al reconciliarse las dos familias mediante el matrimonio de los enamorados.

Resulta interesante que en su primer drama Riva Palacio aborde un tema siempre popular -el de un amor imposible- pero basándose en hechos históricos. A diferencia de todas sus demás producciones dramáticas en las cuales la acción transcurre en México (con la posible excepción de *Nadar, y a la orilla ahogar*), en ésta la locación es Misura, cerca de Nápoles, Italia. Esto se debe en parte al respeto por la verdad histórica, pero obedece también a que el público de entonces estaba acostumbrado a las obras que se desenvolvían en un escenario europeo. En esta pieza aparece ya un rasgo que será constante no sólo en los dramas sino en toda la producción literaria de Riva Palacio, si bien aquí apenas se vislumbra; nos referimos al anticlericalismo. En *Odio hereditario* el joven amante narra así las tristezas de su niñez:

En un convento de Roma  
 Pasó mi niñez perdida  
 Sombra fugaz de la vida  
 Como la flor sin aroma.  
 Sin goces, sin ilusiones,  
 En el claustro solitario,  
 Abre el alma su sagrario  
 A las nocturnas visiones.  
 [...]  
 No extrañéis así el tormento  
 Que está mi frente anublado,

beneficio", y en ella aparece únicamente el final feliz: *Odio hereditario. Drama en cuatro actos y en verso*, México, Imprenta de A. Boix a cargo de J. Ponce de León, 1861.

Porque en ella están pasando  
Aun las sombras del convento.<sup>5</sup>

Resulta notable el romanticismo de los autores y el manejo de un humorismo blanco, ligado a los personajes de extracción popular. Lo primero se hace evidente en la idealización de la mujer:

El odio en la mujer es más profundo,  
Su débil corazón es un arcano,  
Una sonrisa tiene para el mundo,  
Y sondearla se pretende en vano.<sup>6</sup>

La vena humorística entra en escena cuando el bandido apodado "Monocolo" (no podía tener otro mote) explica como perdió un ojo:

Porque de robar me dio antojo  
A una vieja su propina,  
Y al entrar a la cocina  
Ella !prum! me sacó el ojo  
Con las uñas, y a fe mía  
No me causó gran cuidado,  
Pues me dejó preparado  
Para meter puntería.<sup>7</sup>

Resulta interesante, además, que el propio drama nos da pistas sobre la manera en que Riva Palacio lleva a la literatura sus experiencias personales; dice uno de los personajes:

Fui síndico en la ciudad  
Y conozco a los truhanes  
A presidio condenados.

Tomando en cuenta que Riva Palacio, como hemos ya dicho, fue regidor y luego secretario del Ayuntamiento de la ciudad

<sup>5</sup> Ibid., p. 10-11.

<sup>6</sup> Ibid., p. 17.

<sup>7</sup> Ibid., p. 41.

de México, es él mismo quien seguramente conoció a los delincuentes enviados a la cárcel. Es más, en los tiempos de Zuloaga y Miramón Riva Palacio fue hospedado en la prisión. Este conocimiento de los estratos más bajos de la sociedad le servirá para sus dramas, pero aún más para sus novelas. Y realmente es muy colorida la manera en que Riva Palacio retrata a los tipos populares como "Monocolo" o como otro bandido a quien:

Treinta y tres homicidios le han dejado  
De Treinta y Tres el triste sobrenombre.<sup>8</sup>

Haciendo una evaluación global de Odio hereditario podemos decir que se trata de una drama histórico muy aplaudido en su época, de corte romántico y de inspiración europea; hay en él humorismo, un dejo de anticlericalismo y el retrato de los personajes es muy vivo, particularmente los de extracción popular. En cuanto a la escuela a que pertenece la obra viene como anillo al dedo un pensamiento que Riva Palacio escribiría 20 años después:

Esas comedias que vulgarmente llamamos de capa y espada, buscando para la denominación las prendas y el vestuario que caracterizan a los actores en ellas, se prestan más fácilmente que las del teatro moderno, a presentar aventuras romancescas y acciones heroicas. El amor convertido casi en una religión; la mujer levantada hasta el idealismo; el valor llevado hasta la temeridad poética; el honor dirigiendo hasta la acción más insignificante, y el sentimiento religioso sin producir esos colores abigarrados de los libros místicos, pasando sobre el cuadro como una veladura de concha nácar, dan al poeta poderosísimos elementos para conmovier a los pueblos, y sobre todo a los pueblos de origen meridional, y arrancar un laurel a la gloria para cada una de sus obras.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Ibid., p. 55.

<sup>9</sup> Cero (seudónimo de VRP), Los Ceros, galería de



Lo que Mateos y Riva Palacio se propusieron al escribir esta obra fue seguramente ganar el aplauso del público, darse a conocer en la "República de las Letras"; pero también querían transmitir un mensaje a los espectadores: los odios entre los habitantes de un mismo suelo conducen a grandes desgracias, y esta moraleja estaba hecha a la medida de la sociedad mexicana de la época. El país acababa de salir de la guerra de Tres Años que alcanzó proporciones de una auténtica guerra civil, desató las pasiones políticas y generó profundos odios entre liberales y conservadores, quienes en no pocas ocasiones eran parientes e incluso hermanos.<sup>10</sup> El mensaje político es claro: el bienestar de México sólo se lograría en la concordia y en la paz. Esto pretendían los autores, pero los conservadores tenían en mente y conspiraban por lo contrario; es comprensible, ellos habían perdido la guerra pero aún no se daban por vencidos.

---

contemporáneos, (pról. de José Ortiz Monasterio) México, Promexa Editores, 1979, p. 344. El subrayado es mío. Este libro está formado por una serie de artículos publicados originalmente en el periódico La República en 1882.

<sup>10</sup> Rememorando aquellos tiempos, afirma VRP en 1882: "días terribles en que la prensa, la tribuna y la guerra eran los múltiples terrenos en que libraban combates los partidarios de la Reforma y sus obstinados enemigos, en ese tiempo en que la discordia civil enardecía los ánimos de tal manera, que desde el hogar doméstico hasta el campo de batalla se desconfiaba, se luchaba y se odiaba". VRP, Los cerros..., p.257.

### 1.6 Borrascas de un sobretodo

Es una burla dirigida al teatro convencional y extranjerizante. Considerado como un "juguete cómico" en tres actos y en verso, fue estrenado en el Teatro de Iturbide el 19 de marzo de 1861, en una función dedicada al general Ignacio Zaragoza y a la cual asistió el presidente Juárez.<sup>1</sup> La acción transcurre en el lugar y época en que la obra fue escrita, en tanto que la trama se desarrolla en torno a un sobretodo recién comprado que se convierte en objeto de pésima suerte para su poseedor. Estos enredos acontecen durante la supuesta representación de una obra de teatro enteramente convencional, de la cual se burlan ampliamente los autores por ser una mala imitación del teatro extranjero. Hablan Emeterio y Gregoria:

Gregoria. ¡Una comedia!  
 Emeterio. Casera:  
 Gregoria. ¿Es nueva?  
 Emeterio. No está estrenada,  
 Se va a dar por vez primera.  
 Es obra de un compatriota  
 Tertuliano de la casa.  
 Tiene diez actos, y pasa...  
 Gregoria. No siga usted, bien se nota...  
 Emeterio. Acto primero, "La Alhambra".  
 Segundo, "La Inquisición".  
 Acto tercero, "El Pendón".  
 Cuarto, "La morisca zambra".  
 El quinto...  
 Gregoria. No le han de oír.  
 Va usted a salir más viejo

<sup>1</sup> VRP, *Antología de...*, p.XI.

¿Quiere escuchar un consejo?  
Lleve gorro de dormir.<sup>2</sup>

Además de criticar a los autores mexicanos que simplemente se dedicaban a copiar los modelos dramáticos extranjeros cuya temática era ya archisabida, esta obra se caracteriza por un excelente humorismo en el que predomina la sátira pero no carece de picardía, por ejemplo en la escena en que don Fermín, el supuesto autor de la obra morisca, pide a su amigo don Emeterio que represente el papel del eunuco, si bien para ello tendrá que afeitarse:

Fermin. Va usted a servir de eunuco.  
Emeterio. ¡Cuerno! ¿qué está usted diciendo?  
Fermin. Señor, lo que está usted oyendo.  
Emeterio. Aunque me ponga un trabuco.  
Fermin. No tiene usted impedimento.  
Emeterio. ¿Cómo puede usted adivinarlo?  
Fermin. De mi cuenta está el quitarlo,  
Y es asunto de un momento  
¿Adonde están las tijeras?  
¿Las navajas de afeitar?  
Emeterio. ¡Cuerno! me va a mutilar,  
El negocio va de veras.  
Fermin. Consumo el hecho, no hay duda;  
Siéntese, don Emeterio.  
Emeterio. Antes voy al cementerio.  
Fermin. Mire usted que pido ayuda.  
Emeterio. Don Fermín, por compasión.  
Fermin. Mas su figura resalta...  
Si no le hacen a usted falta.  
Emeterio. ¡No me hacen! qué obstinación.  
Fermin. Vamos, aquí está la silla,  
Y que cesen los enojos,  
En un movimiento de ojos  
Le tiro a usted la patilla.<sup>3</sup>

Resulta muy difícil en nuestros días comprender el significado de la enorme tarea que fue mexicanizar el teatro, es decir elegir personaje, ambientes e incluso

<sup>2</sup> VRP et al., Las liras hermanas..., p. 269.

<sup>3</sup> Ibid., p. 275-276.

escenografías que reflejaran a nuestra sociedad y no los modelos europeos. Nuestra dependencia del extranjero sigue siendo atroz, pero culturalmente ya se han mexicanizado hasta los satélites; por eso es tan difícil valorar la labor de Riva Palacio, Mateos, Chavero y otros dramaturgos que hicieron gala de su nacionalismo. Veinte años después de estrenar sus dramas Riva Palacio seguía defendiendo esta idea, pero en un artículo suyo revela ya cierto desencanto:

Nuestra sociedad, nuestro pueblo, no tiene amor a sus tradiciones. De esto quizá tengan la culpa los escritores que buscan siempre por argumento de sus leyendas personajes de la Edad Media que aman y luchan en los fantásticos castillos de los bordes del Rin, o damas y caballeros de los tiempos de Orgaz y de Villamediana; los novelistas que se desdeñan de nombrar siquiera en sus obras las comidas, los trajes y las costumbres de nuestra sociedad, que sueñan dar un corte aristocrático a sus novelas, fingiendo en México escenas parisienses y dibujando clases sociales que han visto al través de las páginas de Arsène Houssaye, de Emilio Zolá, de Henry Bouger o de Ponson du Terrail; y nuestros poetas que hablan siempre de ruiseñores y de alondras y de gacelas y de jacintos, sin atreverse nunca a dar lugar en sus endechas ni al cuitlacoche, ni al zenzontle, ni al cacomite, ni al yoloxóchitl.

Por eso un argumento mexicano, sobre todo si es de los tiempos antiguos, hace rodar el mejor drama. En Francia, la figura histórica de Clodoveo con su larga cabellera y de sus soldados con las cabezas rapadas, causa entusiasmo patriótico, y Cuauhtémoc en la escena, en México, no ha podido nunca sobrevivir. Una novela en la que se hable de la calle de Olmedo o del Puente de Monzón, provoca risa, y corre la triste suerte del Capitán Rossi, de Niceto de Zamacois, o de las Ironías de la vida, de Pantaleón Tovar.

Por eso es disculpable Luis Gonzaga Ortiz, que fecha en Sorrento, en Portici, en Nápoles o en Venecia, poesías escritas entre los bastidores del Teatro Nacional; por eso es perdonable que algunos escritores se firmen el Duque Job, Raoul o simplemente Moi, y que llenen columnas enteras con palabras francesas o galicismos; que nadie diga ramillete sino bouquet, sello sino timbre, y gracia, gusto o garbo sino chic, y que hasta Agustín Cuenca diga rêverie y no ensueño o delirio.

Las cosas de México, parece que les caen mal a las gentes de México...<sup>4</sup>

Borrascas de un sobretodo es una comedia que fue escrita con el único fin de divertir al "respetable"<sup>5</sup>, pero resulta muy interesante que el blanco de la sátira sea el teatro convencional; en su segunda obra Mateos y Riva Palacio ya daban muestras de su interés por hacer un nuevo tipo de teatro en México.

<sup>4</sup> VRP, Los cerros..., p. 236-237.

<sup>5</sup> Que los autores lograron su objetivo de entretener al público queda demostrado por una nota de El Monitor Republicano de 15 de octubre de 1861, en la cual se informa que esta obra se representó por segunda vez.

## 1.7 El incendio del portal de Mercaderes

¿Cómo hacer algo nuevo en teatro? La primera opción que plantearon Mateos y Riva Palacio -ambos, a la sazón, diputados- fue politizar el escenario. El incendio del Portal de Mercaderes inaugura el género que florecerá 50 años después con el nombre de sketch político o revista satírico-política. El primero en señalar esta aportación de nuestros autores fue Luis Reyes de la Maza quien en un artículo publicado en 1957 aseveró:

Bien puede decirse que Mateos y Riva Palacio fueron los iniciadores de lo que ahora llamamos "sketch" político, pues su juguete cómico en un acto y en verso, estrenado el 15 de agosto de ese mismo año de 1861, titulado El incendio del Portal de Mercaderes, no es sino un acopio de citas humorísticas de actualidad en las que se satiriza a los personajes políticos.<sup>1</sup>

Como señala Reyes de la Maza se trata de una comedia en un acto y en verso que fue estrenada en el Teatro de Iturbide el 15 de agosto de 1861.<sup>2</sup> No es mucho lo que sabemos de la obra pues no fue incluida en la antología de Las lirás hermanas, de modo que sólo podemos citar la crónica que sobre ella publicó Francisco Zarco en El Siglo XIX:

La obra se resiente de la pobreza del asunto, de ser producción de dos ingenios y de la rapidez con que fue escrita. Tiene sólo una versificación fácil y fluida, y

<sup>1</sup> Reyes de la Maza, "El lugar de Juan A. Mateos...", p. 69.

<sup>2</sup> VRP, Antología de..., p. XI.

a falta de chistes, citas de actualidad que le dan un color local y que fueron muy aplaudidas. Se habla del reglamento [de Guillermo] Prieto, de las Leyes de Reforma, de las corbatas verdes y rojas, de Juan José [Baz], de los matrimonios civiles ante [Anastasio] Zerecero, etc., pero en general la pieza no corresponde al talento, ni a las buenas disposiciones de los autores...<sup>3</sup>

Pero los autores no hicieron caso a Zarco y en cambio sí al público que "los aplaudió y los llamó después de la representación",<sup>4</sup> y antes de que pasara un mes presentaron otra obra del mismo género.

<sup>3</sup> Reyes de la Maza, El teatro en México entre la Reforma y el Imperio..., p. 163.

<sup>4</sup> Ibid., p. 164.

### I.8 La ley del uno por ciento

Comedia en un acto y en verso estrenada el 7 de septiembre de 1861 en el Teatro de Iturbide.<sup>1</sup> Esta tampoco fue incluida en Las liras hermanas y por ello vale la pena citar in extenso la crónica que le hizo el crítico Francisco Zarco:

no podemos felicitar a la literatura patria por la aparición del nuevo sainete que es tan pobre en su argumento, tan imperfecto en su trama y tan extraño a la buena comedia, como El incendio del Portal. Ambos se parecen algo más de lo que es permitido, pues con pocos días de intervalo, los autores han pintado los mismos amoríos insulsos, el mismo rapto de la novia y el casamiento hecho contra la voluntad paterna, lo cual no prueba de su parte mucha originalidad.<sup>2</sup>

Resulta inobjetable la crítica de Zarco en estos aspectos y nos demuestra que los autores buscaban más que nada agradar al público, sin cuidar debidamente, en estas comedias, ni la estructura ni el estilo. Pero sigamos con la crítica de Zarco:

En El incendio del Portal y en La ley del uno por ciento, faltan la sal ática, el verdadero y fino epigrama, el chiste cómico; y del segundo podemos decir lo que dijimos del primero, que en vez de estas dotes, sólo hay nombres de actualidad y frases que dan a la pieza color local, tristes recursos que no inmortalizarán obras que para ponerse de aquí a diez años necesitarán más notas que las que Clemencín puso al Quijote. Las gracias, las ocurrencias festivas de los señores Riva Palacio y Mateos son gala de un día que nadie comprenderá dentro de algún tiempo. Si hoy hay quien se ría al oír decir: "Juan José", hablando

<sup>1</sup> VRP, Antología de..., p. XI.

<sup>2</sup> Reyes de la Maza, El teatro en México entre la Reforma y el Imperio..., p. 164.



del gobernador, y "voy a ver a Gochicoa", cuando se va a pagar la contribución, ¿quién entenderá estos pasajes dentro de algunos años? ¿Harán efecto en un teatro de Madrid, en uno de Guadalajara o de Veracruz?<sup>3</sup>

Es muy posible que precisamente por las razones que aduce Zarco no se haya incluido esta obra en *Las liras hermanas*. Cuando menos en estas comedias, a Riva Palacio y Mateos les interesaba más el impacto que podían tener sus obras entre sus contemporáneos, que su trascendencia o el juicio de la posteridad. Y no se trataba simplemente de hacer reír al público y ganar fama y algún dinero; los autores eran políticos que aprovechaban el teatro para difundir el ideario liberal y ridiculizar a sus opositores, los conservadores. Zarco comenta que el personaje más cómico de *La ley del uno por ciento* es "doña Ramona, vieja reaccionaria que detesta a los liberales, no quiere pagar la contribución y llora a solas porque no ha podido hacerse dueña de un trozo de convento".<sup>4</sup>

Por otra parte, don Francisco señala que hacer burla de los contemporáneos en realidad no es una novedad pues Voltaire, entre los modernos, y Aristófanes, entre los clásicos, utilizan ya ese recurso mas no por ello es menos censurable: "El teatro moderno, obra y termómetro de la civilización, del buen gusto, del desarrollo intelectual, no se permite esas libertades."<sup>5</sup> Para finalizar su crónica,

<sup>3</sup> Cit. en Reyes de la Maza, "El lugar de Juan A. Mateos...", p. 69.

<sup>4</sup> Reyes de la Maza, *El teatro en México entre la Reforma y el Imperio...*, p. 165-166.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 166.

Zarco comenta la alusión que hacen en esta obra los autores a la crítica que publicó sobre El incendio del Portal. Dice uno de los personajes de La ley del uno por ciento, aludiendo al artículo de Zarco: "el redactor debe ser muy inteligente en sainetes, puesto que del ministerio hizo hace poco un sainete",<sup>6</sup> refiriéndose a su paso por el Ministerio de Gobernación.

Si a un tiempo [respondió el crítico] nos atacan la prensa y el lápiz del dibujante de caricaturas, la tribuna parlamentaria y el sainete, todo esto no nos arredra ni nos detiene en nuestro camino... En cuanto al sainete del ministerio, si en él fuimos protagonistas o partes de por medio, pronto dejamos los bastidores y si no nos han sucedido los poetas autores de El incendio del Portal, esto no es por culpa nuestra.<sup>7</sup>

De manera muy inteligente Zarco saca a relucir las diferentes facetas de los autores: dramaturgos, diputados y periodistas de La Orquesta, célebre por las caricaturas de Constantino Escalante. Y en todos estos frentes combaten a los conservadores, a los enemigos de las Leyes de Reforma y del gobierno de Juárez, con todos los recursos que tienen a mano, incluso haciendo burla de los contemporáneos pese a la censura de la crítica purista que considera esto indigno.

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Ibid., p. 167.

### 1.9 El abrazo de Acatempam o el primer día de la bandera nacional

Patriótico drama en tres actos y en verso que fue estrenado el 16 de septiembre de 1861 en el Teatro de Iturbide.<sup>1</sup> Los autores escribieron esta pieza para participar en un concurso organizado por el gobierno y en ella, afirma Reyes de la Maza, "la demagogia y el patriotismo campean sin discreción; pero sus creadores no buscaban sino llevarse el premio, lo consiguieron, y no les importó el cuidado del estilo ni de la técnica".<sup>2</sup> Del texto de la obra sólo se han conservado los parlamentos de la escena final, en la cual Fernando (el protagonista) aparece tremolando la bandera de las Tres Garantías. La reacción del público al aparecer en escena la insignia nacional fue la de aplaudir en ovación; en lo sucesivo, todos los teatros de la capital concluirán sus funciones mostrando la bandera y asegurando así los aplausos del "respetable". He aquí el parlamento final:

Fernando.                   Miradla, hermanos,  
Se levanta cual sol entre la bruma  
Para llegar triunfante en vuestras manos  
Al palacio imperial de Moctezuma.  
Miradla aquí, salud en este día  
Al lábaro triunfal del insurgente  
Su ardiente luz de libertad envía,  
Y se levanta un pueblo independiente

<sup>1</sup> VRP, Antología de..., p. XII.

<sup>2</sup> Reyes de la Maza, "El lugar de Juan A. Mateos...", p. 69-70.

Y a sus alas agita la victoria,  
 Sacude el pueblo su letargo inerte...  
 Y ansioso ya de libertad y gloria  
 Lanza un grito: !Independencia o muerte!  
 Se agrupa en derredor de su bandera,  
 Viste la libertad su pompa y galas,  
 Y de Anáhuac el águila altanera  
 Al bélico clamor tiende sus alas.  
 Pueblos del Septentrión, !alza la frente!,  
 Tremola ya vuestro sagrado emblema,  
 No más esclavitud, que eternamente  
 Sobre ese nombre caiga el anatema...  
 Signo de nuestra fe, bandera santa [SE

ARRODILLAN]

Que a un pueblo cubre con benigna sombra  
 Cuando por ti ese pueblo se levanta,  
 Con qué ternura en su pasión te nombra.  
 Naciste en un rincón de la montaña,  
 Plantada en la región de Nueva España;  
 El porvenir te merecerá algún día,  
 El bautismo será de tu carrera  
 La sangre de valientes campeones  
 Y orgullosa serás nuestra bandera  
 Aunque flotes al aire hecha jirones.  
 Tú vas a ser del pueblo la existencia,  
 Del pasado tu sombra nos divide.

Guerrero. !Viva México libre! !Independencia!³

No tiene caso intentar disculpar las flaquezas de técnica y estilo que apunta Reyes de la Maza. Pero en cuanto a la demagogia y el patriotismo son cosas que podrian ponerse en tela de juicio. ¿Hasta qué punto un orador, digamos, que eleva los sentimientos mejores de una multitud que lo escucha hacia la solidaridad y la defensa de la nacionalidad puede exhortar sin ser un demagogo? ¿Es patriotismo ovacionar a la bandera (que posiblemente era la bandera trigarante original) después de haber presenciado una obra de teatro sobre la independencia? Creo que es injusto juzgar estas cosas como si sucedieran en nuestros tiempos. Consideremos el lugar, la época y las personas

³ Ibid., p. 70.

involucradas. Riva Palacio era nieto de Guerrero, quizás el principal responsable de que ocurriera el abrazo de Acatempam. El presidente Juárez había suspendido el pago de la deuda exterior y las potencias europeas se preparaban a intervenir en México, particularmente Francia. En suma, con enemigos en el interior, al borde de una invasión extranjera, estrenado el drama en un 16 de septiembre (día de la independencia) ¿es justo tildar de demagogos y patrioterros a los autores?

### 1.10 Una tormenta y un iris

Es la obra de Riva Palacio y Mateos de la que menos sabemos. Sólo contamos con la noticia rescatada por doña Clementina Díaz y de Ovando de La Orquesta, la cual anunciaba el 5 de octubre de 1861 el próximo estreno de la obra; no tenemos ni siquiera la certeza de que se haya puesto en escena.<sup>1</sup>

En vista de que no hay nada más que decir sobre esta obra podemos aprovechar este espacio para describir cómo eran las funciones de teatro de aquella época. Pongamos como ejemplo la función en que se estrenó *La hija del cantero*, original de Riva Palacio y Mateos (a la cual nos referiremos más adelante), aunque debemos advertir que fue ésta una "función extraordinaria a beneficio de los hospitales de sangre del benemérito Ejército de Oriente".<sup>2</sup>

El programa era de una extensión maratónica según los usos de la actualidad, pero no les parecía así a nuestros antepasados que no conocieron el cine, la radio, la televisión, ni tampoco el gramófono. La función se inició con una "rumbosa obertura", que dio paso al primer acto de *La hija de un cantero*. En el primer entreacto se escuchó música de cuerda acompañando al señor José Ortiz quien

<sup>1</sup> VRP, *Antología de...*, p. XII.

<sup>2</sup> Reyes de la Maza, *El teatro en México durante el segundo Imperio...*, p. 68.

ejecutó una "dificilísima fantasía y variaciones" de un tema de la ópera *I Masnadieri* "en el instrumento de saxofón, enteramente nuevo en esta capital", el cual en opinión de un crítico "tiene más dulzura y expresión que otros de cobre". A continuación la "muy apreciable" señorita Joaquina González cantó una aria de la ópera *Medea* de Pacini. Se presentó luego el segundo acto de la obra de Riva Palacio y Mateos. En el segundo entreacto también hubo novedades: se ejecutó un solo de bandolón que consistió en ejecutar, "en tan difícil instrumento", variaciones sobre temas de la ópera *Lucrecia Borgia*, y causó admiración en el público que lograra "efectos tan bellos a veces como los del violín". Después, el violinista Eusebio Delgado ejecutó una "brillante fantasía" de la ópera *Lucía de Lamermoor*, apoyado en el piano por P. Melet. A continuación se representó el tercero y último acto de *La hija de un cantero*. Después de esta variedad de entretenimientos uno pensaría que hasta el más entusiasta espectador quedaría satisfecho y aun cansado por este amplísimo programa; pero esto era sólo la primera parte del espectáculo.

En la segunda parte la función toma un aire marcial y adquiere mayor solemnidad. Comenzó con la obertura del melodrama *Yelva*, "tocada en cuatro pianos por ocho profesores mexicanos"; continuó con la lectura de un poema de Esther Tapia "distinguida poetisa jalisciense"; acto seguido se escuchó la marcha del Profeta al piano con acompañamiento de la orquesta y "cuatro músicas militares";

después, el popular poeta Guillermo Prieto recitó una composición improvisada "como todas las suyas", logrando mediante "pasajes bellísimos...entusiasmar a todos los corazones y producir en el auditorio ardientes arranques de patriotismo". Muy exaltados ya los ánimos de la concurrencia, llegó finalmente la apoteosis: el Gran Himno Patriótico compuesto por el "acreditado profesor" don Jesús Valadez, con letra de Guillermo Prieto. Un cronista describe así el momento:

En la escena se veían trofeos militares, toda la orquesta y cuatro bandas tocaban el himno, que es robusto, vigoroso y lleno de bélicos acentos; los coros, numerosos y bien ensayados, no dejaban que desear y las coristas eran las jóvenes educandas en el Hospicio de Pobres. Todo tenía algo de grandiosidad. La señorita González, al cantar su estrofa, hizo tremolar la gloriosa bandera de Iguala, la misma que empuñó Iturbide al proclamar la Independencia. Al ver este trofeo de nuestra historia, estallaron mil vivas, y la concurrencia, movida por un estremecimiento eléctrico, se puso en pie en señal de respeto y amor a la Independencia de México, mientras se cantó la estrofa por la señorita González, con una voz medio entrecortada por la emoción. La artista se sentía contenta de ser mexicana y llevaba a sus labios y oprimía contra su pecho el espléndido estandarte tricolor. Una lluvia de oro caía sobre la escena y una lluvia de coronas y flores cayó también sobre la bandera de México y sobre la aplaudida artista. El señor Valadez recibió una verdadera ovación por su composición.

El cronista llega a la conclusión de que: "Una sociedad que en medio de sus infortunios ofrece tan grandes adelantos en el arte, y en la que se mantiene tan vivo el sentimiento de la nacionalidad, no puede parecer..."<sup>3</sup> ¿Patrioterismo? ¿Cursilería? Quizá, pero habría que vivir una intervención

<sup>3</sup> Ibid., p. 69-71.



extranjera para conocer los barroquismos que el patriotismo  
puede alcanzar.

### I.11 Temporal y eterno

"Juguete cómico" en un acto y en verso que fue estrenado en el Teatro de Iturbide el 20 de octubre de 1861,<sup>1</sup> con el objeto de ridiculizar la hipocresía de los "mochos". Pocos días antes de su estreno El Monitor Republicano la anunciaba y prometía al público un espectáculo verdaderamente cómico:

Este sainete, última producción de los profundos poetas que se han propuesto dar alguna animación a nuestro teatro, es evidentemente la mejor composición - en su género- de sus autores; está lleno de epigramas, de sales cómicas, de chistes, y no dudamos que enfermará de risa a todos los espectadores.<sup>2</sup>

La obra trata de un pícaro santurrón que a su regreso de ejercicios religiosos trata de seducir a todas las mujeres de la casa y les promete, además, indulgencia plenaria por sus deslices. En el parlamento que sigue se explica la razón de ser del título:

¿Cómo librarme de este hombre  
 Cuando lo tienen por Santo?  
 Ni pared de calicanto  
 Le libra de tentación.  
 Me sigue por donde quiera  
 En la noche y en el día,  
 Siempre oliendo a sacristía  
 ¡Oh! ¡qué amor tan Santurrón!  
 Me ofrece esta vida y la otra,  
 Pues el beato en su anhelo  
 Dispone de tierra y cielo  
 A entera satisfacción...  
 Y muy ufano me ofrece  
 Para calmar mi conciencia

<sup>1</sup> VRP, Antología de..., p. XIV.

<sup>2</sup> El Monitor Republicano, 15 de octubre de 1861.

La más plenaria indulgencia:  
!Oh! !qué amor de Santurrón!<sup>3</sup>

La obra fue del agrado del siempre severo Francisco Zarco, quien reconoce que los autores:

hacen notables progresos en el difícil género a que se han dedicado y que sus últimas obras se acercan ya a la buena comedia. La pieza titulada *Temporal y eterno* abunda en chistes de buena ley, está bien tramada, hace reír y tiene el alto fin moral de corregir y ridiculizar la hipocresía...<sup>4</sup>

Un elemento muy interesante de la obra es que presenta la curiosa situación (que debió ser muy común) que consistía en que habitaban en la misma casa un liberal de los llamados "puros" y una fanática conservadora, quienes no cesan jamás de discutir, *verbi gratia*:

Roque. Usted no es más que una beata  
Que no entiende ni un vocablo.  
Bárbara. Se ha tornado usted en puro  
Desde el triunfo de Loma Alta.<sup>5</sup>

Y en otra escena:

Roque. Me voy desde el cerro  
A echar de cabeza.  
Bárbara. !Jesús qué fiereza!  
Está usted atroz.  
Roque. !Silencio, señora,  
Me mata su voz!  
Bárbara. !Hereje!  
Roque. !Beata!  
Bárbara. !Tagarno! !Yorkino!  
Roque. !Santucha!  
Bárbara. !Pollino!  
Roque. !Silencio!  
Bárbara. !Masón!<sup>6</sup>

<sup>3</sup> VRP et al., *Las liras hermanas...*, p. 255.

<sup>4</sup> Reyes de la Maza, *El teatro en México durante el segundo Imperio...*, p. 40.

<sup>5</sup> VRP et al., *Las liras hermanas...*, p. 231.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 252-253.

En el desenlace se hace explícito el mensaje de la obra y de paso los autores hacen reír al público a costa de los maridos presentes en el auditorio. Don Roque concede que doña Bárbara, la beata, permanezca en la casa, mas no así Dominguí, el santurrón:

Roque. Basta, basta señoritas,  
 Quede usted en casa, señora;  
 Mas reforma, desde ahora  
 Ya pueden venir visitas  
 Con doscientos de a caballo  
 Que se modere esa gente,  
 Y tú te largas a Oriente  
 Para buscar un serrallo.  
 No quiero !voto al infierno!  
 Tener aquí un Santurrón;  
 Yo quiero un calaverón  
 Y no temporal y eterno

Dominguín. Salí mal con estas cuatro,  
 De corazón me arrepiento;  
 Pero quedaré contento  
 Con todas las del teatro.  
 Si algún marido hace el feo  
 Y dice kyrie eleyson,  
 Que echen abajo el telón  
 Y gloria in excelsis Deo.<sup>7</sup>

Quizá es a este último chiste al que se refiere Zarco cuando dice en su crítica: "En Temporal y eterno sólo quisiéramos ver suprimidas algunas alusiones que ofenden el decoro de un público de gusto delicado."<sup>8</sup>

Finalmente, es importante señalar que los autores ubican la acción en "185..", es decir una década antes de que fue escrita. Esto significa que la obra acontece en una época histórica en la cual era muy distinto el papel que jugaba el Estado, en relación a la Iglesia y en otros aspectos más,

<sup>7</sup> Ibid., p. 261-262.

<sup>8</sup> Reyes de la Maza, El teatro en México durante el segundo Imperio..., p. 40.

pues aún no se habían promulgado las Leyes de Reforma; de modo que la sociedad de entonces era bien distinta de lo que sería diez años después y las actitudes de los personajes de la obra corresponden precisamente a la década de los 1850 y no a otra. Por estas razones debemos considerar a esta obra como un drama histórico, en el cual Riva Palacio y Mateos ridiculizan las costumbres de una época pasada a la cual querían regresar los conservadores, de ahí que fueran apodados "cangrejos".

### 1.12 La política casera

Es otra de las obras de las que sabemos muy poco. Fue estrenada en el Teatro de Iturbide el primero de diciembre de 1861 y es una comedia de costumbres en tres actos y en verso.<sup>1</sup> Sólo podemos juzgarla por la crítica que hace de ella un cronista anónimo del periódico burlesco La Madre Celestina, testimonio rescatado por Luis Reyes de la Maza:

Es un argumento sencillo que marcha sin fatiga ni inverosimilitud a su desenlace; han sabido [los autores] sembrar multitud de escenas llenas de chiste y verdadera sal cómica, gracias a la verdad y maestría con que están acabados los personajes que en ella figuran. Los señores Mateos y Riva Palacio nos acaban de dar una prueba de su talento y de su conocimiento de la sociedad en la producción que nos ocupa.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> VRP, Antología de..., p. XII.

<sup>2</sup> Reyes de la Maza, "El lugar de Juan A. Mateos...", p. 71.

### I.13 El tirano doméstico

Fue el siguiente parto de Riva Palacio y Mateos, cuya fecundidad provocó el siguiente comentario de sus amigos los redactores de *La Orquesta*:

El matrimonio literario Mateos y Riva Palacio, pronto va a dar a luz un fruto de su unión, El tirano doméstico; según las señoras, un matrimonio lo bendice el cielo cuando le da muchos hijos; pero éste ya pasa de bendito a sagrado, porque es más fecundo que las ratas.<sup>1</sup>

La obra en cuestión es una comedia en un acto y fue estrenada con mucho éxito en el Teatro de Iturbide el 25 de enero de 1862.<sup>2</sup> La crítica que hizo a la obra Francisco Zarco fue en general elogiosa, pero no dejó de lamentar que los autores recurrieran nuevamente a la crítica de los contemporáneos, lo cual a su modo de ver iba contra la "dignidad" del teatro. Decía Zarco:

Los señores Riva Palacio y Mateos no han tenido muy elevadas pretensiones en esta pieza, han sido buenos pintores de cuadros de costumbres, han sido pródigos de ocurrencias festivas, de sales cómicas y de verdadera alegría, y han sabido hacer reír de buena gana a su auditorio.

El tirano es un tirano con faldas, la mujer de un abogado, impertinente, celosa, iracunda y violenta, que sobre hostigar a su marido con cuantos caprichos caben en el bello sexo, educa pésimamente a un hijo suyo.

Hay chistes y pullas de oportunidad que pintan bien los caracteres, como la litigante que quiere adjudicarse un lote de la Catedral. Fue muy aplaudido

<sup>1</sup> *La Orquesta*, 26 de octubre de 1861.

<sup>2</sup> VRP, *Antología de...*, p. XII.

un cuento del pasante, que es agudo epigrama contra un conservador a quien se atribuye mucha parte de los proyectos de intervención [Juan Nepomuceno Almonte]. Si bien la prensa periódica tiene a veces que descender al triste terreno de las apreciaciones personales, el teatro debe limitarse a tratar de defectos y de vicios generales para corregirlos, y no conviene a su dignidad los ataques individuales, ni los nombres propios de los contemporáneos.<sup>3</sup>

Toda la vehemencia de Zarco por resguardar la dignidad del teatro resultaba ociosa pues los recursos que condenaba hacían las delicias del juez último: el público. En aquellos tiempos era inusitado que una obra se representara en más de una ocasión; para dar una idea del éxito que tuvo *El tirano doméstico* servirá saber que se puso en escena catorce veces.<sup>4</sup>

Clementina Díaz y de Ovando señala muy atinadamente que el objetivo de la obra era:

poner en solfa al intervencionista Juan Nepomuceno Almonte, a quien la prensa satírica como *La Chinaca* y *La Orquesta*, llamaba "El indio Pamuceno" y le hacía hablar en español trastocado.<sup>5</sup>

En los periódicos se reprodujeron algunos parlamentos, los que causaron la mayor hilaridad en el público, y a través de ellos podemos vislumbrar el contenido de la obra. Uno de ellos dice así:

Estás para bien saber  
Que éste era un conservador  
Tan indio como el mejor  
Y que noble vino a ser.  
El siempre, de orgullo lleno,

<sup>3</sup> Reyes de la Maza, *El teatro en México durante el segundo Imperio...*, p. 41.

<sup>4</sup> Reyes de la Maza, "El lugar de Juan A. Mateos...", p. 73.

<sup>5</sup> VRP, *Antología de...*, p. XIII.



Se olvidó allá en Inglaterra  
 Que era el topil en su tierra  
 Llamado Juan Pamuceno.  
 Yendo días, el señor  
 Dijo a tres reinos: ¡Ya escampa!  
 Y cual si fuera chinampa  
 Vendió a su patria, ¡qué horror!  
 Quería el indio ladino  
 Al mirarse en su abandono  
 Hallar en México un trono  
 Cual si fuera Constantino.  
 En su perfidia y traición  
 el hombre, con mucho taco,  
 Con un ministro de Baco<sup>6</sup>  
 Gritaron: ¡Intervención!<sup>7</sup>

Resulta verdaderamente notable el afán de los autores por hacer referencia a los sucesos del día, por momentos se piensa que lo que hacían era una especie de periodismo para el teatro. En el caso de la obra que analizamos, los autores modificaron el parlamento recién citado pues en esas fechas ocurrió la batalla del 5 de mayo en Puebla en la que, como es bien conocido, el general Zaragoza batió a los franceses. El parlamento quedó como sigue:

Pamuceno cuatro orejas  
 Tocando la chinfonía  
 Pensaba en la monarquía  
 Con aplauso de las viejas.  
 Era tan grande su empeño  
 Que se encontró en un piñón  
 En su trono a Napoleón,  
 Pero a Napoleón pequeño.  
 Para testa coronada  
 Hizo a Luisito un envite,

<sup>6</sup> Se hace referencia al ministro de Francia en México conde de Saligny que adquirió reputación de borracho cuando se presentó en estado inconveniente en una ceremonia oficial. La caricatura que hizo Constantino Escalante de este hecho, representando al ministro dentro de una botella de fino cognac, dio a conocer al dibujante en Europa. Véase mi artículo "La Orquesta (1861-1877)", en *La Orquesta*, vol. II, núm. 7, mayo-junio 1987, p.34-39.

<sup>7</sup> Reyes de la Maza, "El lugar de Juan A. Mateos...", p. 72.

Mas como habló en otomite  
 El otro no entendió nada.  
 Siendo estas cosas sencillas,  
 Manda de la vieja Europa  
 gente honrada, ¡brava tropa!...  
 Tomó a traición a las Villas.  
 En las Cumbres, ¡qué derrota!  
 ¡Qué botín tan escogido!  
 Tomaron de un jefe herido  
 con mucho arrojo... una bota.  
 En Puebla si que hay función,  
 Los indios están armados...  
 Y los cañones rayados  
 Han comenzado ¡Pon! ¡Pon!  
 ¡Al asalto!... ¡Prum!... ¡Al suelo!  
 ¡Otra carga a la francesa!  
 ¡Pris! ¡Pras!, ¿qué carrera es ésa?  
 Ya no es carrera, ¡ese es vuelo!  
 ¡No corra la retajilla!,  
 Grita Almonte con voz brava.  
 Los nuestros: ~~Demoño zuava,~~  
~~Ya te vide el mochila.~~  
 Ellos siguen el camino  
 Con más ardores que el Sol,  
 ¡Pobre de Sebastopol!  
 ¡Toma tú, don Seferino!  
 El ministro en un vivac,  
 Protesta ante un botellón,  
 Que si perdió la acción  
 Fue por falta de cognac.  
 Agur, dijo Saligny,  
 Hasta Mostla, Pamuceno,  
 Y Lorencez: mucho güeno  
 Por México, no por mí,  
 Y dando un fuerte respingo  
 Cuando perdida la vieron,  
 A gatas todos se fueron  
 Por las cumbres de Acultzingo.<sup>8</sup>

Los acontecimientos políticos y militares que se vivían  
 eran de tal trascendencia que el teatro no podía quedarse al  
 margen de ellos, sobre todo si consideramos que su función -  
 así se creía entonces- era eminentemente didáctica. Riva  
 Palacio y Mateos vieron la oportunidad de celebrar el  
 triunfo de los mexicanos sobre el ejército que había vencido

<sup>8</sup> Ibid., p. 72-73.

en Sebastopol (1854-1855) y Solferino (1859) y no dejaron pasar la oportunidad de elevar la moral de la población, profundamente abatida por la invasión francesa.

#### 1.14 Nadar, y a la orilla ahogar

Esta comedia en cuatro actos y en verso fue estrenada en el Teatro de Iturbide el 23 de marzo de 1862.<sup>1</sup> Todos los datos que de ella tenemos provienen de la crítica que le hiciera Francisco Zarco, quien afirma que la comedia no fue anunciada con los nombres de los autores sino como "original de un joven mexicano".<sup>2</sup> La obra estaba inspirada en las comedias de capa y espada y, según el cronista, su éxito "fue muy mediano, y más por curiosidad que por aprobación, fue llamado el autor a la escena. Resultó que la nueva producción era de los fecundos poetas Riva Palacio y Mateos".<sup>3</sup> Zarco elogia algunos elementos de la pieza, pero en conjunto le parece mal lograda:

La fluidez y gala de la versificación, el lirismo de las escenas de amor, que pueden competir muy bien con las de las comedias del siglo XVI, no bastaron para salvar una obra poco pensada, mal tramada, en que se ponen en juego pasiones odiosas e inexplicables, sin el contraste de grandes virtudes.<sup>4</sup>

Para los fines de este trabajo resultó muy interesante enterarnos que éste es un drama histórico, cuando Zarco señala un anacronismo que cometen los autores: "Se echó mano

<sup>1</sup> VRP, Antología de..., p. XIV.

<sup>2</sup> Reyes de la Maza, *El teatro en México durante el segundo imperio...*, p. 42.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> *Ibid.*

de Felipe IV, sin pensar que las costumbres fantásticas de las comedias de capa y espada no son del reinado de ese monarca, sino que en su época se escribían tales comedias."<sup>5</sup>

A falta de otras fuentes de información sobre esta obra sólo podemos subrayar el interés que muestran los autores por los asuntos históricos. Don Francisco Zarco concluye su crónica con un consejo:

Es de desear que los señores Riva Palacio y Mateos prescindan de imitaciones sin objeto y se decidan a emprender obras originales, que tengan algún plan moral. Es de desear también que cada uno de ellos trabaje solo, pues está visto ya que entre los dos no pueden hacerse grandes obras literarias.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Ibid., p. 43.

### I.15 Un drama anónimo

De esta obra no tenemos ni siquiera la certeza de que haya sido representada. En una crítica de teatro Zarco informa que Riva Palacio y Mateos "acaban de escribir un nuevo juguete que se llama El(sic)drama anónimo"<sup>1</sup> Por su parte Clementina Díaz y de Ovando juzga que esta obra:

no debe de haber sido muy brillante, pues hasta La Orquesta, que funcionaba como claqué de Riva Palacio y Mateos, tuvo que reprochar los defectos de Un drama anónimo. Los amigos les pedían que no produjeran tanto; mejor sería que se detuvieran en la corrección de sus obras para obtener un buen nombre en la literatura nacional.<sup>2</sup>

A mí me queda la duda de si la nota de La Orquesta<sup>3</sup> es realmente una censura a la obra que analizamos, o si alude más bien a lo que Zarco calificó como "éxito muy mediano" que tuvieron los autores tres días antes con la representación de Nadar, y a la orilla ahogar. Desafortunadamente, la información disponible no permite aclarar esta cuestión.

<sup>1</sup> Ibid.

<sup>2</sup> VRP, Antología de..., p. XIV.

<sup>3</sup> La Orquesta, 26 de marzo de 1882.

### I.16 La catarata del Niágara

Es una especie de grito de alarma para preparar la defensa contra la intervención francesa. Se trata de un drama en tres actos y en verso que fue estrenado el 27 de julio de 1862 en el Teatro Principal.<sup>1</sup> Los dos primeros actos se ubican en la ciudad de México durante la invasión del ejército de los Estados Unidos de 1847; el acto final acontece un año después en la catarata del Niágara. El argumento se refiere a una joven mexicana que se casa con un oficial yanqui quien, al terminar la guerra, regresa a su país y deja abandonada a la muchacha. Ella va en su búsqueda y lo encuentra en el Niágara en vísperas de volverse a casar; el yanqui, sintiéndose acorralado, decide matarla y la arroja a la catarata, pero momentos después él muere también a manos de un viejo, protector de la muchacha. Para el público de nuestros días resultaría exagerado el patriotismo de la obra, pero en la fecha de su estreno el país sufría la invasión de los franceses, de modo que la obra era de mucha actualidad y el llamado a la defensa de la patria era una necesidad de supervivencia.

El aspecto más interesante de la obra es el claroscuro que resulta del contraste entre dos personajes: Martín, un viejo soldado del pueblo, y Serafín, un ricachón que

<sup>1</sup> Vid', *Antología de...*, p. XIV.

considera que la patria sobra para quien tiene dinero.

Oigamos primero a Serafín:

Ser patriota

No es de gusto ni buen tono  
 La política ¡qué horror!  
 El que tiene que perder,  
 ¿Para qué se ha de meter?  
 Estarse en casa es mejor.  
 No es la patria para mí,  
 No quiero tener influjo,  
 Tener patria es mucho lujo,  
 Yo prefiero el pastchuli.  
 Dicen con gran parsimonia:  
 "Mis arterias tienen fuego;"  
 Y yo les respondo luego:  
 Las mías sólo Colonia".  
 La política se usa  
 Entre abogados ramplones,  
 Médicos ignorantes,  
 En fin, sólo en la gentuza.  
 Dice un antiguo refrán,  
 Que se inventó la metralla  
 Sólo para la canalla,  
 No para un hombre galán.<sup>2</sup>

En otro pasaje el ricachón apátrida abunda sobre el mismo tema:

Serafín. ¿Qué más da que la bandera  
 Tenga águila o tenga estrellas?  
 [...]  
 Rosa. ¿No ama usted a su país?  
 Serafín. ¡Pst! el hombre acomodado  
 Es siempre considerado,  
 En Roma, en China, en París.<sup>3</sup>

La otra cara de la moneda está representada por Martín, un viejo veterano de la guerra de Independencia, quien personifica el espíritu patriótico de los humildes y eleva su voz para reconvenir a Serafín:

Martín. ¿Nada es la patria? ¿Nada la bandera?  
 Es un necio el que muere, usted lo ha dicho

<sup>2</sup> VRP et al., Las liras hermanas..., p. 415.

<sup>3</sup> Ibid., p. 422.



Defender el país una quimera,  
 Luchar por el honor, torpe capricho.  
 Vosotros, sí, los que en mentido alarde  
 Despreciando valor y patriotismo,  
 ¡La frente al invasor dobláis cobarde  
 Entre el inmundo cieno del egoísmo!  
 ¡Es un lujo la patria! en vuestro labio  
 Es una frase de orgullo necio,  
 No le hacéis a los buenos un agravio  
 Porque la patria os mira con desprecio.

Serafín. Me insulta, ¡vive Dios! ¡mala fortuna!  
 Le perdono, Martín, esa violencia;  
 Que mirándolo bien, desde la cuna  
 Entre los dos hay grande diferencia.  
 ¡No es usted más que plebe!

Martín. Y me glorio,  
 Porque esa plebe vil, esa canalla,  
 Cual le llamáis vosotros, en su brio,  
 Oponiendo su pecho a la metralla  
 Os dio la libertad, alzó potente  
 Ese pendón que dirigió sus huellas,  
 En el que vos miráis indiferente  
 El águila triunfal o las estrellas.<sup>4</sup>

Los autores aprovechan la oportunidad para criticar la política prevaleciente entonces en los Estados Unidos que proclamaba la libertad y a la vez mantenía a la raza negra bajo el yugo de la esclavitud:

Serafín. Buen cognac ¡hurra! no puedo  
 Acordarme sin horror  
 Del endiablado licor  
 De México. Aquí me quedo  
 ¡Dolce farniente! ¡te adoro!  
 Aquí soy un sibarita,  
 Aquí ni el aire se agita  
 Si no le agitan con oro.  
 ¡Plena metalización!  
 Esta es gente de calibre;  
 Aquí todo el mundo es libre,  
 Menos los que no lo son.  
 Republicana virtud  
 Y completa democracia;  
 ¡Y qué igualdad! esa es gracia,  
 Libertad y esclavitud.  
 De la libertad reciben  
 Todos los dones sagrados,  
 Unos viven azotados

<sup>4</sup> Ibid., p. 424.

Y otros azotando viven.  
 Pero eso a mí no me arredra;  
 Yo azotaré, si señor,  
 Que mi raza y mi color  
 No son de carbón de piedra.<sup>5</sup>

El objetivo de la obra es obvio: exaltar el patriotismo y predisponer los ánimos contra la ocupación francesa. El yanqui, protagonista del drama, gana el corazón de la muchacha porque en un principio se muestra muy caballero y considerado con la difícil situación de los vencidos. Habiéndosele designado como alojamiento la casa de la mujer que hará su esposa, exclama al ser recibido:

Mi fe por tal embarazo;  
 Tanta bondad, lo repito,  
 Como extranjero la admito,  
 Como invasor la rechazo.  
 Y no seré yo en verdad  
 El que imponga en esta tierra  
 La dura ley de la guerra  
 A quien da hospitalidad.<sup>6</sup>

Como hemos señalado, posteriormente el protagonista mostrará su verdadera faz al abandonar y luego asesinar a la muchacha. Pareciera que los autores quieren advertir al público: tened cuidado con los invasores pues, aunque puedan parecer buenas personas, en el fondo son ruines. La advertencia es sin duda exagerada, pero en todas las guerras ha sido usada para levantar la moral de la población. De cualquier modo, lo que a nosotros nos parece más significativo es la manera en que los autores aprovechan la representación escénica de sucesos históricos para influir

<sup>5</sup> Ibid., p. 464-465.

<sup>6</sup> Ibid., p. 430.

en la actitud del público respecto a los problemas contemporáneos.

### I.17 La hija de un cantero

Este drama pretende demostrar, a lo largo de tres actos y en verso, que la virtud es amiga del pueblo y no de las clases acomodadas. Fue estrenado en el Teatro Nacional el 12 de noviembre de 1862 y es la última producción de la mancuerna Riva Palacio-Mateos que fue puesta en escena.<sup>1</sup> Presenta la historia de la hija de un artesano que es favorecida por una familia rica con la que vive, hasta que se la acusa injustamente de recibir las nocturnas visitas de un amante. Muy afectos a los contrastes, en este caso los autores hacen un contrapunto con la familia acomodada y el humilde cantero. En una escena dice la protagonista a su padre:

Angela. Pero descansa un momento.  
 José. No, hija, que si me siento  
 Voy a romper esa silla:  
 Los del pueblo nos sentamos  
 Muy recio, y aquestos muebles  
 Me parecen muy endebles;  
 Mejor en pie nos estamos.  
 Estos sillones soberbios  
 Son para gente de corte;  
 Yo no tengo más resorte  
 Que el resorte de mis nervios.<sup>2</sup>

Hilarión Frías y Soto, redactor de La Orquesta, señaló la novedad de que la pieza presentara a gente de la clase humilde:

El cantero es uno de los tipo de nuestro pueblo.

<sup>1</sup> VRP, *Antología de...*, p. XIV.

<sup>2</sup> VRP et al., *Las liras hermanas...*, p. 168.

Hasta hoy se veía con desagrado, o por lo menos con frialdad, el que se trajese a la escena algo mexicano. Acostumbrado el público a la representación de piezas extranjeras, era necesario afrontar con las primeras impresiones que necesariamente debían causar asuntos del país puestos en escena.<sup>3</sup>

En esta obra no hay una gota de humorismo. Más bien al contrario, toda ella está permeada por un dramatismo escalofriante; hay en ella escenas que lastiman al ser leídas y que en escena deben haber sido estrujantes, como aquella en la que el cantero se entera del supuesto pecado de su hija:

[José se precipita sobre su  
hija y le despedaza la ropa]

José. Fuera estas galas ajenas  
No son tuyas; ve perdida  
Arrastrándote en la vida

[Lo detienen]

Con el dolor de tus penas;  
Ve abandonada en el suelo  
Sin volver la vista atrás:  
¿Do la virtud hallarás  
que pierdes? Dolor profundo  
Te dará ese pensamiento

Angela. (Me falta el valor.) [Con angustia]

Genaro. ¡Matilde! [Con dolor]

José. Morir en tu cuna humilde  
Fuera menos mi tormento.

[Afectado hasta el llanto]

¡Qué angustia habrá que taladre  
Con más fuerza el corazón!  
Yo demando compasión

<sup>3</sup> La Orquesta, 13 de noviembre de 1862. Sobre esta innovación comenta VRP en Los cerros, refiriéndose a Juan A. Mateos: "alguna vez se ha atrevido, más que a presentar en el teatro las costumbres de la clase alta de nuestra sociedad, a llevar a él personajes escogidos entre los hombres del campo, exhibiendo en el palco escénico los tipos del guerrillero y del labrador. El público recibió con aplausos esa novedad..." p. 290. Un posible antecedente de este tipo de teatro es una obra de José María Vigil titulada La hija del carpintero, pero ésta no se representó en México sino en Guadalajara.

Si sabéis lo que es ser padre.

[Cae desmayado en el suelo]<sup>4</sup>

Pero en la obra se da gusto al público con un final feliz, cosechador de aplausos. El supuesto amante (a quien la muchacha ama en silencio), al enterarse de que ella se ha inculcado para proteger la honra de la señora en cuya casa ha vivido, se conmueve ante su virtud y le ofrece su amor.

Si se analiza con cuidado el argumento resulta claro que los autores enfrentan dos mundos: el de los ricos y el de los humildes, y es este último el que se lleva las palmas del honor y la virtud. El estreno de la obra ocurrió pocos días antes de que el presidente Juárez abandonara la capital, retrocediendo ante la invasión francesa, y en este contexto la obra adquiere un sabor democrático y popular que iba muy de acuerdo con la causa de los liberales.

<sup>4</sup> VRP et al., *Las liras hermanas...*, p. 202.

### I.18 La politicomanía

Es una ridiculización de la ambición y la agitación política. No tenemos la certeza de haya sido puesta en escena alguna vez, pues sólo contamos con la evidencia negativa de que los estudiosos del tema no han encontrado ninguna mención de su estreno. Se trata de una comedia de costumbres en tres actos y en verso cuya acción sucede en México en "186.."; es decir, en la época en que fue escrita.<sup>1</sup> El argumento trata sobre doña Canuta y don Silverio quienes, añorando el virreinato, sueñan con una revolución que los encumbre a un ministerio, o cuando menos a una diputación. Mientras tanto su hija Clara se enamora de un galán a pesar de que el padre a prometido su mano a un coronel retirado. Entre los amoríos y las maquinaciones políticas se arma un enredo muy divertido que culmina con un final feliz y una moraleja.

Un elemento interesante de la obra es que los protagonistas no son de la clase alta, sino que pertenecen más bien a una familia decente mas no rica, según inferimos de sus oficios (coronel retirado, empleado de gobierno). Al

<sup>1</sup> Es casi seguro que tanto esta obra como Martín el demente hayan sido escritas en los años 1861-1862. Fueron publicadas en Las niñas hermanas en 1871, pero entre 1863 y 1867 Riva Palacio se dedicó a pelear contra el Imperio en Michoacán, y luego, entre 1867 y 1871, ambos autores estaban muy ocupados escribiendo sus respectivas novelas históricas.

parecer los autores quieren burlarse de cierto sector de la clase media, que en política era muy conservador y guardaba una visión ideal del virreinato. Como ejemplo de ello véase este diálogo entre doña Canuta, don Silverio y don Ramón (el coronel):

Canuta. ¡Si las cosas del país  
Siguen de mal en peor!  
Silverio. ¡Esa bata! -Pues señor,  
Mejor se vive en París.  
Para cualquier minuta  
Se escriben pliegos enteros  
Canuta. ¡Y qué sueldos tan rateros!  
Silverio. Dame la bata, Canuta.  
Ramón. En tiempos de los virreyes,  
Sólo con un empleado  
Todo estaba despachado.  
Canuta. ¡Porque aquellas eran leyes!  
Ramón. ¡Aquel era tiempo hermoso!  
Canuta. Eso mismo digo yo.  
Silverio. ¡Me das la bata! ¿sí o no?  
Canuta. Voy, no seas enfadoso.<sup>2</sup>

Y uniendo sus convicciones a su ambición el mayor afán de don Silverio es organizar una revuelta:

Silverio. Quiero revolucionar  
Pepito. Lo hace usted a cada momento.  
Silverio. Pero hoy tengo un pensamiento.  
Pepito. Eso sí que es de admirar.<sup>3</sup>

Y como al Quijote, a don Silverio le sucede que cree que todo el mundo gira en torno a sus quimeras. Por eso cuando el coronel le pide la mano de su hija, don Silverio piensa que se refiere a una conspiración; el resultado es una escena en extremo cómica:

<sup>2</sup> VRP et al., Las hermanas..., p. 84-85.

<sup>3</sup> Ibid., p. 104.



- Ramón. Ahora, señor don Silverio,  
Que tenemos un instante,  
De un negocio interesante  
Hablaemos algo serio.  
[Se le acerca misteriosamente]
- Silverio. ¿Tiene usted algún elemento?  
¿Cuenta con la policía?  
¿Damos el golpe, qué día?
- Ramón. Oigame usted un momento.
- Silverio. Ya comprendo, don Ramón,  
Minó usted la Ciudadela,  
O ha comprado un centinela.
- Ramón. Nada de conspiración.
- Silverio. Pastel entonces tenemos  
[Con creciente excitación]  
No lo admito, lo rechazo;  
!No se tirará un balazo!
- Ramón. Señor, no nos entendemos.
- Silverio. Eso quisieran los viles,  
Entenderse. !El justo medio!
- Ramón. !Esto no tiene remedio!
- Silverio. !Si tiene, muchos fusiles!
- Ramón. Si se trata de una dama.
- Silverio. La fusión, ya lo comprendo.
- Ramón. De un casamiento.  
Ya entiendo,  
Modificar el programa;  
El casamiento de ideas,  
!La fusión de los partidos!
- Ramón. (Este hombre está sin sentidos.  
!Que colgado no te veas!)  
Si no me oye don Silverio  
Me retiro en el instante.
- Silverio. !Mire usted cuánto tunante  
Quiere entrar al Ministerio!
- Ramón. Yo quiero ser el presunto...
- Silverio. ¿Ministro?
- Ramón. !No, por San Diego!
- Silverio. Usted también es del juego.
- Ramón. !Qué diablo! si es otro asunto.
- Silverio. ¿Hay otra combinación?  
Yo quiero estar al alcance,  
No suceda algún percance  
Y lo pague la Nación.
- Ramón. Oigame usted, don Silverio,  
Le voy a hablar de su hija.
- Silverio. Empeños por que transija;  
Eso fuera vituperio.
- Ramón. Si le pido a usted la mano...
- Silverio. Eso es entrar en pastel.
- Ramón. Me voy.
- Silverio. Adiós, coronel.

Ramón. Volveré.

Silverio. Mas será en vano.<sup>4</sup>

Resulta evidente que la sátira que tan magistralmente maneja Riva Palacio -y que a lo largo de su vida le hará ganar multitud de aplausos- es utilizada no sólo como un medio para hacer reír; en el fondo esta comedia presenta una severa crítica al oportunismo y a la agitación política que prevalecían en la época. Hay una escena que corrobora esto que decimos; Clarita, hija de don Silverio, explica a la costurera en qué consiste la política:

Clarita. Mis novios, buenos o malos,  
Como mamá no los quiera,  
Los plantan en la escalera,  
Si no es que les dan de palos.  
Les aburren con la crítica:  
Por tontos, por pobres...

Jacinta. ¡Qué horror!  
Haga usted lo que el señor;  
A todo llama política.

Clarita. ¡No por Dios! ¡Qué aburrimiento!  
Tú no sabes lo que es eso.

Jacinta. No señora, lo confieso;  
Cuéntemelo usted al momento.

Clarita. Política es un enredo...

Jacinta. ¿Así como una maraña?

Clarita. En que todo el mundo engaña  
Y ninguno se está quedo.  
Entrar y salir de gente,  
Y pícaros en caterva,  
Hablarle siempre en reserva  
Y de todo estar pendiente.  
Esperar a troche y moche  
Golpe que nunca se da,  
Según me cuenta papá  
Que vela noche por noche:  
Y si alguno por desgracia  
Se ve al peligro arrastrado,  
Y clama "¡me han engañado!"  
Le responden "¡Diplomacia!"

Jacinta. ¡Bendita, ¡bendita la hora  
en que he sabido estas gracias!

<sup>4</sup> Ibid., p. 85-86.

Voy a hacerles diplomacias  
Al señor y a la señora.<sup>5</sup>

El final de la obra, que es feliz y humorístico, incluye también una moraleja: aquel que se dedica a maquinarse agitaciones y a la baja política no sólo fracasa en sus planes sino que causa el enojo de amigos y parientes; aunque claro está que esta política es baja porque la practica un conservador. El objetivo ideológico es claro: manejar los sentimientos del público para que comulgue con las ideas políticas de los autores.

<sup>5</sup> Ibid., p. 117-118.

## I.19 Martín el demente

Esta obra es un ataque feroz al fanatismo religioso. Consta de tres actos en verso y la acción sucede en México en "175...". El argumento trata de doña Juana, una rica dama novohispana quien ha confiado el manejo de sus bienes a su hermano Martín; el padre Loyola, astuto y avieso jesuita, la convence de que aquél ha perdido la razón con objeto de que su fortuna pase a engrosar las arcas de la Compañía de Jesús. De este modo la obra pretende demostrar cómo el fanatismo religioso de los fieles es aprovechado por el clero para adquirir bienes temporales. Dice el padre Loyola:

Al alma el cuerpo obedece  
 Y tengo su alma en mi mano:  
 !Imbéciles! !la familia!  
 Nudo fácil que se rompe;  
 Si el corazón se corrompe,  
 El fanatismo concilia.  
 Cuanto horror la mente aborte,  
 Lucha de hermano y hermano,  
 Como se sepa la mano  
 Poner sobre ese resorte.  
 Si lo exige mi interés,  
 Viendo a esa señora el rostro...  
 Una palabra, y la postro  
 De rodillas a mis pies.  
 Porque imagina en su anhelo  
 Y en horrible fanatismo,  
 Que puedo hundirla al abismo  
 O levantarla hasta el cielo.<sup>1</sup>

Martín, en efecto, pierde la confianza de su hermana y

<sup>1</sup> Ibid., p. 338-339.

se ve obligado a separarse de ella, pero no deja de advertirle de los verdaderos objetivos del jesuita:

Al separarme de ti  
 Tal vez para no volver,  
 Hermana, debes saber  
 Todo lo que pasa aquí.  
 Ansioso de tu dinero  
 Que por absorberlo ansía,  
 Te vigila noche y día  
 Un emisario del clero;  
 Y te muestran entusiasmo  
 Por tu eterna salvación,  
 Y te hablan de religión  
 Con hipócrita sarcasmo.  
 Saben hasta lo que piensas,  
 Disponen hasta tu traje,  
 Y ese incesante espionaje  
 Lo pagas y recompensas.  
 Su cansada teología  
 Está sobre tu conciencia,  
 Y te arrebatan la herencia  
 De tus hijos día a día.<sup>2</sup>

Pero Loyola (homónimo del fundador de la Orden) tiene aprisionada a doña Juana con el "soberbio poder de Roma",<sup>3</sup> y afirma sobre los jesuitas que "con respeto profundo, nos ven hasta los monarcas".<sup>4</sup> Toda la obra es un compendio de la maldad del clero y de su disposición a mentir "cuando Dios lo mande"<sup>5</sup> y a romper el secreto de confesión.<sup>6</sup> El padre Loyola llega incluso a intentar un asesinato al pretender envenenar al hermano de doña Juana pero, por una casualidad, él mismo bebe el brebaje y muere víctima de su propia

<sup>2</sup> Ibid., p. 346-347; sobre el mismo asunto véase la p. 344.

<sup>3</sup> Ibid., p. 369.

<sup>4</sup> Ibid., p. 379.

<sup>5</sup> Ibid., p. 382.

<sup>6</sup> Ibid., p. 389.

ruindad. No es casual, por cierto, que todo lo malo que se dice del poder eclesiástico se convierte en bueno cuando se habla del poder civil, verbi gratia:

A la autoridad  
Que con afanes prolijos  
Y un exagerado celo,  
Es como Dios en el cielo,  
Todo amor para sus hijos.<sup>7</sup>

Es muy posible que esta obra nunca haya sido puesta en escena precisamente por su furibundo anticlericalismo. Ni siquiera en las novelas históricas sobre la Inquisición encontraremos un ataque tan feroz contra la religión y sus ministros. De hecho, el drama cae francamente en lo inverosímil -cosa que no sucede en las novelas- y con ello pierde fuerza la argumentación. El resorte de la obra se comprende perfectamente: se trata de un belicoso producto de la guerra de Reforma, es una acción de propaganda a favor del Estado en su lucha contra la Iglesia.

<sup>7</sup> Ibid., p. 336-337.

## I.20 Recapitulación

Resulta sorprendente la fecundidad de Riva Palacio y Mateos: quince obras dramáticas de extensión variable escritas en un periodo dos años, trece de las cuales fueron puestas en escena. Los progresos de los jóvenes poetas en el arte dramático fueron rápidos. Odío hereditario, su primera producción, presenta el drama de dos familias nobles de Italia y es en realidad una mediana imitación del teatro europeo. Pero los autores, imaginativos y nacionalistas, quieren innovar el teatro mexicano y en su segunda obra, Borrascas de un sobretodo, hacen burla precisamente del teatro convencional y extranjerizante. Resulta muy difícil en la actualidad dar una idea de lo que significó mexicanizar la escena en cuanto a temática, ubicación y caracterización de los personajes quizá lo mejor sea hacer un paralelismo; fue una tarea tan atrevida como lo sería ahora hacer en el cine la versión mexicana del "Agente 007". En la tercera, El incendio del Portal de Mercaderes, utilizan ya el recurso de criticar a sus contemporáneos, lo cual los convierte en los creadores del sketch político en México, o cuando menos en el antecedente más lejano. En ocasiones se repiten pero ¿quién niega el encore cuando hay un público que lo reclama? En su última obra que fue puesta en escena, La hija de un cantero, sin ser una obra maestra

representa un hito importante en la historia del teatro mexicano. Los autores demuestran en ella un innegable dominio del oficio; a decir de los críticos la obra está bien tramada, la versificación es fluida, los personajes bien caracterizados e incluyen algunos de la clase humilde y hay escenas de un gran dramatismo que conmueven a los espectadores, sobre todo a través del patetismo. Pero independientemente del valor histórico y la calidad dramática de estas obras, en la vida literaria de Vicente Riva Palacio fueron una escuela inmejorable. Con ellas aprendió a manejar los recursos del arte y mantuvo un estrecho contacto con el público cuya sensibilidad llegó a conocer muy bien; este aprendizaje fue de capital importancia para toda su producción ulterior y creemos que explica en buena medida la popularidad de su obra.

Los dramaturgos de aquella época eran ante todo artistas, poetas. Pero como resultado de la filosofía de la Ilustración la función del artista era de una naturaleza eminentemente pedagógica, además de estética. Años después Riva Palacio escribiría:

La comedia es el verdadero cuadro de las costumbres en la escena. Si como se ha dicho siempre, el teatro sirve como escuela de moral práctica, encomiando la virtud y haciendo odioso el vicio, realmente ni el drama ni la tragedia pueden cumplir esta misión... La comedia crítica y burla, más que crímenes, que no se impiden con versos, costumbres de sociedad y pequeños vicios que, sin ser infracción de leyes divinas o humanas, molestan al prójimo, como decía el filósofo Heineccio, "más que una arena dentro de un ojo, y que pueden fácilmente corregirse, con la agudeza de un chiste, y con un verso fácil pero significativo, que los espectadores recogen y conservan en la memoria, o



con el nombre de un personaje que viene a ser la representación de aquel defecto.<sup>1</sup>

En otra parte Riva Palacio aclara esta idea y especifica la función de la tragedia:

siempre se ha dicho que el teatro es la escuela de las costumbres, cuando realmente no debe considerarse sino como la escuela de los afectos y de los sentimientos; en una palabra, de lo que en nuestro lenguaje común, aunque figurado, llamamos el corazón; y el corazón se educa quizá con más facilidad que el cerebro, y para resistir desde la niñez el influjo de los buenos modelos, de los sanos consejos y de las dulces amonestaciones que vienen de la boca de un padre, de la imaginación de un poeta o de la franca verdad de la Historia, se necesita, siempre hablando en sentido figurado, un corazón orgánicamente defectuoso que, así como el cerebro puede estar viciado por el idiotismo o la estupidez, esté, desde los primeros años, atacado de insensibilidad o de dureza.

El teatro, como he dicho en otro artículo, considerándolo escuela de costumbres, sólo puede ser útil con la comedia, y con la comedia de costumbres; pero como escuela del corazón, en la que al par del solaz y la distracción, pone en ejercicio el sentimiento y predispone el alma a las grandes acciones y a los nobles afectos, cumple su función con el drama y la tragedia.

- Así lo han considerado todos los pueblos cultos, y por eso los orígenes del teatro se pierden en la oscuridad de los tiempos.<sup>2</sup>

Bajo este esquema estético-pedagógico, cuyo fin era "deleitar e instruir",<sup>3</sup> Vicente Riva Palacio escribe sus

<sup>1</sup> VRP, Los cerros... p. 259-260. En contraste un crítico teatral mexicano de la década de 1840, bastante cínico y que firmaba con el seudónimo de Querubín, "se lanza a demostrar -apunta Reyes de la Maza-, contra todo lo que se venía diciendo desde las postrimerias del siglo XVIII, que el teatro no es escuela de costumbres, sino que el público sólo busca en las representaciones escénicas una distracción, y en México ni siquiera eso, sino tan sólo un lugar de reunión para discutir los últimos acontecimientos mercantiles o políticos". Véase Reyes de la Maza, Circo, maroma y teatro, p. 77.

<sup>2</sup> Ibid., p. 345.

<sup>3</sup> Clementina Díaz y de Ovando, "Un gran literato liberal, Vicente Riva Palacio", en Anales del Instituto de

obras dramáticas, seis de las cuales son sin duda dramas históricos: Odio hereditario, El abrazo de Acatempan, Temporal y eterno, Nadar, y a la orrilla ahogar, La catarata del Niágara y Martín el demente. Si seguimos las ideas del autor y los analizamos como "escuela del corazón", resulta sencillo discernir lo que en esa escuela se aprendía. Ciertos valores son exaltados como altamente positivos, tales el patriotismo y la independencia nacional, mientras que otros son presentados como profundamente negativos, tales el malinchismo, la falsa religiosidad y la intervención del clero en asuntos ajenos a la religión. Tomando en cuenta que estos dramas fueron escritos en México en los años 1861-1862, cuando el país estaba a punto de ser invadido por las tropas francesas apoyadas por la Iglesia y el partido conservador, resulta evidente que el autor tenía primordial interés en llevar a cabo un proselitismo político e ideológico.

Ahora bien ¿cuál era el objeto de recurrir a los temas históricos en los dramas? No es algo inusitado, los dramaturgos de todos los tiempos, desde Esquilo hasta Shakespeare, han recurrido a los anales de la historia para urdir sus tramas. Aristóteles explicó este hecho aduciendo que las obras de teatro requieren de un aire de plausibilidad y ¿qué mejor indicación de que una serie de eventos es posible que el hecho de haber ocurrido realmente?

Dice el estagirita en su Poética:

En la tragedia...se apoya uno en nombres de personajes que han existido; la razón es que así resulta más convincente lo posible; ahora bien: si no creemos abiertamente que sea posible lo que no ha sucedido, lo que verdaderamente ha sucedido es, por el contrario, evidentemente posible, porque de ser imposible, no habría sucedido.<sup>4</sup>

No obstante, como ha señalado Paul Hernadi,<sup>5</sup> desde el punto de vista historiográfico se puede proponer una razón no menos válida para dramatizar la historia: las obras históricas necesitan un aire de autenticidad y ¿qué mejor indicación de que una serie de eventos ocurrieron realmente que el hecho de que puedan ser re-presentados sin la presencia tangible de la conciencia mediadora del narrador?

El problema consiste, pues, en que el drama histórico es un género híbrido o de frontera que se nutre igualmente de la literatura y de la historia, que puede aspirar legítimamente a cumplir una función ora literaria, ora historiográfica. Por lo mismo, el grado de "historicidad" de cada drama es en extremo variable, como puede constatarse en la producción dramática de Riva Palacio. En temporal y eterno se intenta re-presentar la mentalidad y costumbres de una época pasada (la que antecedió a las Leyes de Reforma), sin la menor referencia a las figuras o acontecimientos políticos. El abrazo de Acatempan, en cambio, es la

<sup>4</sup> Aristóteles, Obras Poética, Madrid, Aguilar, 1973, cap. 9, p. 85.

<sup>5</sup> Paul Hernadi, "Re-presenting the past: a note on narrative historiography and historical drama", en History and Theory, vol. XV, núm. 1, 1976, p. 45-51.

dramatización de un hecho histórico bien documentado de la historia de México; se trata, pues, de un drama histórico de "bronce" puro, para usar la expresión de Luis González. Martín el demente, por su parte, plasma en torno de una atmósfera colonial sucesos y actitudes no sólo ajenas a la realidad histórica sino incluso inverosímiles, es decir, fábula pura. Pero no necesariamente se percataría de ello el público, para el cual la representación en la escena podría darle todos los visos de la "autenticidad". Es muy posible que los autores hayan incluido en este drama a un jesuita imaginario, criminal y ambicioso, porque no contaban con mejor información para atacar al partido clerical; de haber tenido a la mano otras fuentes, digamos el archivo de la Inquisición, es seguro que le habrían extraído todo el jugo dramático posible.

Los casos más extremos del manejo de la historia son Odio hereditario y La catarata del Niágara. En el primero, la ubicación en la Italia renacentista aparece como un recurso para darle "plausibilidad" al romántico argumento, en el sentido que señala Aristóteles. En el segundo, en cambio, las referencias históricas sobre la invasión norteamericana se convierten en el asunto esencial del drama. Todos los personajes ofrecen al público modelos admirables u odiosos, pero lo que en realidad se representa en escena no es sólo la historia particular de estos individuos sino los efectos que produce una intervención extranjera. Lo que se busca aquí, por lo tanto, es la

"autenticidad", mostrar de una manera vívida y próxima hechos que supuestamente sucedieron en tiempos pasados y que al ser representados en escena parecen auténticos. De cualquier modo, en éste como en los demás dramas históricos de Vicente Riva Palacio predomina -por mucho- el objetivo político sobre el historiográfico.

¿Cuál fue el impacto que estas producciones dramáticas tuvieron en el público? No resulta fácil precisarlo. Habiendo obtenido las más de ellas un rotundo éxito es de suponerse que, además de entretener al auditorio y de hacer muy populares a los autores, contribuyeron en alguna medida a dar una imagen positiva de la ideología liberal, a la vez que elevaron la moral de la población al enaltecer el patriotismo y propagar la idea de que la razón y la virtud correspondían a la causa liberal, mientras que el fanatismo y el vicio eran patrimonio de los invasores franceses y sus aliados mexicanos. Debe tenerse en cuenta que al estar los dramas escritos en verso era fácil conservar en la memoria algunos extractos de manera muy fiel; Eduardo Ruiz refiere que durante la guerra de Intervención en Michoacán, los oficiales y soldados republicanos coreaban una cuarteta de El abrazo de Acatempan:

Desnudos y con hambre; pero erguidos,  
Sólo ante Dios doblegan la rodilla;  
Si es bandido, Señor, quien no se humilla,  
Pertenezco desde hoy a los bandidos.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Eduardo Ruiz, Historia de la guerra de Intervención en Michoacán, Morelia, Balsal Editores, S.A., 1975, p. 342-343.

En cuanto a la difusión que hacen estas obras del conocimiento histórico, según hemos dicho con fines políticos muy definidos, solo puede justipreciarse atendiendo a que Riva Palacio escribió sus dramas históricos en la víspera de una intervención extranjera. No pocas veces el autor deforma y adapta a sus intereses la realidad histórica, pero esto sucede porque en ese momento lo prioritario para Vicente Riva Palacio -y para la mayoría de los mexicanos- era la defensa de la soberanía nacional. No hay duda sobre la validez de utilizar estos recursos desde el punto de vista dramático y aunque no sean muy dignos del historiador en cuanto tal, sí lo son y en alto grado del patriota.

**INTERMEDIO: LA INTERVENCION FRANCESA**

"Alcanzar alguno a ser eminente en letras le cuesta tiempo, vigiliias, hambre, desnudez, váguidos de cabeza, indigestiones de estómago, y otras cosas a éstas adherentes, que, en parte, ya las tengo referidas; mas llegar uno por sus términos a ser buen soldado le cuesta todo lo que al estudiante, en tanto mayor grado, que no tiene comparación, porque a cada paso está a pique de perder la vida."

Miguel de Cervantes, El ingenioso hidalgo...



## II.1 El panorama nacional (1862-1867)

Antes de seguir los pasos de Vicente durante la que se llamó también segunda guerra de Independencia haremos una breve reseña de lo sucedido durante la intervención francesa en un plano más general. Hemos dicho que las hostilidades se iniciaron el 19 de abril de 1862. Poco después Zaragoza es vencido en Acultzingo y retrocede hasta Puebla donde se hace fuerte y vence en el célebre combate del 5 de mayo. Muere poco después y lo sustituye en el mando el general González Ortega. La fuerza republicana a principios de 1863 era de 30,000 hombres; por su parte los franceses tienen 28,126 hombres más los casi 3,000 del contingente monárquico mexicano.<sup>1</sup> Puebla es atacada de nuevo en marzo de 1863 y esta vez triunfan los franceses, el 17 de mayo. Juárez abandona la capital y se instala con su gobierno en San Luis Potosí, mientras que Forey entra a la ciudad de México el 10 de junio de 1863.

En el año de 1863 se llevan a cabo las negociaciones en Europa para convencer a Maximiliano de que acepte el trono de un imperio mexicano. Mientras tanto el ejército republicano prepara su abastecimiento de armas, municiones, artillería, caballos y animales de tiro, vestuario, además,

<sup>1</sup> Lilia Díaz, "El liberalismo militante", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, t. III, p. 133-134.

por supuesto, de la conscripción y entrenamiento de tropas. Los franceses iniciaron su ofensiva después de terminada la estación de lluvias. En noviembre las tropas expedicionarias habían elevado su contingente a 47,667 hombres<sup>2</sup> y la campaña que comenzó en ese mes los hizo dueños, casi sin resistencia, de la mayoría de las ciudades importantes del interior. En diciembre Juárez traslada su gobierno de San Luis a Saltillo; el norte permanecía fiel a la República, con excepción de la cabeza de playa imperialista en Tampico, que era abastecida por mar. También el Sur Juan Alvarez y en Oaxaca Porfirio Díaz mantenían la resistencia con guerrillas que hostigaban al enemigo y que eran particularmente efectivas en los ataques constantes que se hacían en la ruta del camino de México a Veracruz.

El 10 de abril de 1864 Maximiliano acepta en Miramar el trono mexicano; el "empeorador" según le llamaban los liberales, tenía entonces 32 años de edad, es decir que tenía la misma edad de Vicente Riva Palacio. En ese mismo mes el éxodo del gobierno de Juárez llega hasta Monterrey; sólo se mantenían leales 7 de los 25 estados, es decir los del norte y noroeste con excepción de Tamaulipas, además de Guerrero y Oaxaca. ¿Estaba cerca la derrota republicana? Una historiadora opina:

Pese a sus victorias, la campaña de Bazaine no tenía toda la importancia que se atribuía, pues no podía desparramar a sus tropas en innumerables guarniciones. Cuando Bazaine evacuaba un lugar, era ocupado enseguida por fuerzas republicanas. No se podía hablar de una

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 136.

completa derrota de los juaristas, pues cuando eran derrotados en un sitio, se dispersaban para reunirse en la primera oportunidad. La lucha era una guerra sin fin, una eterna campaña que fatalmente tenía que cansar y agotar a las tropas invasoras. Tal era la situación en el mes de mayo de 1864 en vísperas de la llegada a México de Maximiliano y Carlota.<sup>3</sup>

El 28 de mayo de 1864 llegó en la Novara Maximiliano a Veracruz y entró a México el 12 de junio. Muy pronto los conservadores se dieron cuenta que Maximiliano no era el tipo de soberano que habían imaginado. Al parecer el monarca buscó un punto de transacción que lo hiciera aceptable a los ojos tanto de liberales como de conservadores, pero esta política no le ganó la adhesión de los primero y terminó, eso sí, por perderle la de los segundos. Fue mal visto que el emperador nombrara a ciertos liberales moderados como ministros, peor aún fue que confirmara en lo esencial las Leyes de Reforma. Además tenía gestos que irritaban profundamente al partido que lo había llevado al trono; tal fue el pasearse vestido de chinaco o el pedir en cierta ocasión que le tocaran, mientras almorzaba, la canción llamada "Los Cangrejos", que hacía burla de los partidarios del retroceso. También se ganó el aborrecimiento de los burócratas cuando ordenó que se trabajara en las oficinas públicas los sábados, domingos y días festivos, medida la más impopular en estas tierras donde vivir es fiestar. Pero lo más grave fue que el imperio no mejoró la pésima situación financiera del país y el peso y costo de la guerra recayó siempre sobre el ejercito expedicionario francés. Es

<sup>3</sup> Ibid., p. 138.

muy cierto que Juárez recibió mucho apoyo de los Estados Unidos, pero Maximiliano literalmente se hallaba sentado en un trono sostenido por las bayonetas de Francia. Y tanto es así que Bazaine lo persuadió de deshacerse de sus mejores generales mexicanos: Miramón fue enviado a estudiar a Prusia y Márquez (el "Tigre de Tacubaya") fue nombrado ministro plenipotenciario en Constantinopla!

En la segunda mitad de 1864 la campaña de Bazaine siguió cosechando victorias. En julio cae Durango, en agosto Ciudad Victoria y Bagdad, en Tamaulipas. En este mismo mes Juárez recula de Monterrey a Chihuahua. En la batalla de Majoma, cerca de Durango, son dispersados los ejércitos de los generales republicanos González Ortega, Patoni, Carvajal y Negrete. En octubre Arteaga es derrotado en Atenquique y esto permite a los imperialistas tomar Colima y Manzanillo.

El año de 1865 marca el apogeo de la intervención francesa: a principios del año Porfirio Díaz cae prisionero al fracasar la defensa de Oaxaca y en agosto Juárez muda su gobierno a Paso del Norte, en la frontera con los Estados Unidos. Partiendo de la idea que la salida de Juárez del territorio mexicano (cosa que no había sucedido) quitaba cualquier fundamento legal que la resistencia a la intervención pudiera tener, Maximiliano publicó el decreto de 3 de octubre de 1865 que establecía en su artículo 1º:

todos los que pertenecieren a bandas o reuniones armadas que no estén legalmente autorizadas, proclamen o no algún pretexto político, cualquiera que sea el número de los que formen la banda, su organización y el carácter y denominación que ellas se dieran, serán juzgados militarmente por las cortes marciales, y si se

declarare que son culpables, aunque sea sólo del hecho de pertenecer a la banda, serán condenados a la pena capital, que se ejecutará dentro de las veinticuatro horas de pronunciada la sentencia.<sup>4</sup>

Esto significó que las fuerzas republicanas no eran reconocidas como beligerantes sino como simples salteadores de caminos o facinerosos y, en consecuencia, fueron muy numerosas las ejecuciones de soldados y oficiales republicanos, decididas en juicios sumarísimos por las cortes marciales del imperio.

En 1866 siguen los triunfos del imperio hasta el mes de junio, pero a partir de esta fecha la suerte cambió. En este mes los republicanos toman Matamoros y, poco después, Escobedo se apodera de un rico convoy que le permitirá hacerse dueño de Monterrey y Saltillo. Juárez regresa a Chihuahua en tanto que las tropas francesas se retiran de Nuevo León y Tamaulipas, siguiendo las órdenes de Napoleón III de concentrarse y evitar las expediciones distantes.

1867 es el año de la victoria republicana. A finales de febrero y principios de marzo se embarca en Veracruz el ejército francés. Maximiliano es disuadido de abdicar y se encierra en Querétaro con las tropas de Miramón, Mejía y Méndez: unos 10,000 efectivos. El 6 de marzo el ejército republicano que comanda Escobedo inicia el sitio de esta plaza con 25,000 hombres. Mientras tanto Porfirio Díaz pone el sitio a la ciudad de México defendida por Márquez. Cae Querétaro y el 15 de mayo de 1867 son hechos prisioneros Maximiliano y sus generales. Después de un juicio sumario y

<sup>4</sup> Cit. en *ibid.*, p. 149.

de la negación del indulto por Juárez son fusilados Maximiliano, Miramón y Mejía el 19 de junio. Dos días después Porfirio Díaz entra victorioso a la ciudad de México.

## II.2 Las campañas del general en Michoacán

Francisco Sosa informa que Riva Palacio armó con sus propios recursos una guerrilla con la cual se incorporó, a principios de mayo de 1862, a las fuerzas del general Zaragoza.<sup>1</sup> Su comportamiento en la acción de Barranca Seca, lugar cercano a Orizaba, que era su primer combate, fue distinguida; La Orquesta afirma que heroica, pues se trata del amigo Vicente:

"La acción de Barranca Seca". [18 de mayo]  
(...)

Y el simpático Vicente Riva Palacio al frente de su guerrilla, de esa guerrilla de héroes, se portó con heroicidad.

Los chinacos de éste casi todos perecieron, pues a la misma hora del combate se pusieron a recoger armas del enemigo, lanzas, mosquetes, fusiles, caballos y hasta los instrumentos de música que llevaron al campo como trofeos y quedan aún en su poder.<sup>2</sup>

El hecho es que después de esta acción Zaragoza lo nombró jefe de la línea del Sur del camino de Puebla a Veracruz;<sup>3</sup> su misión era hostilizar al enemigo y así lo hizo hasta que el ejército de intervención avanzó sobre Puebla. Durante el sitio de esta ciudad el general en jefe González Ortega le nombró jefe de su Estado Mayor. Después, en abril

<sup>1</sup> Francisco Sosa, "Vicente Riva Palacio", en *El Imparcial*, 17 de noviembre de 1872.

<sup>2</sup> La Orquesta, 24 de mayo de 1862.

<sup>3</sup> Sosa, "Vicente Riva Palacio"...

de 1863 fue comisionado para "combinar con el supremo gobierno un plan para el auxilio de la plaza".<sup>4</sup> Como jefe de la tercera brigada de caballería logró romper el cerco junto con las fuerzas del general O'Horan y llegó a la capital el 15 de abril, informó al presidente de las necesidades de víveres y municiones del ejército en Puebla, en el cual no obstante se mantenía alta la moral.<sup>5</sup> No pudo ya entrar a la ciudad sitiada y se puso a las órdenes del general Comonfort. El 5 de mayo sostuvo un reñido combate con su brigada en San Pablo del Monte, no lejos de Puebla, para distraer a los imperialistas de un movimiento del Ejército del Centro, pero éste no se produjo y tuvo que contener el ataque del enemigo. En la desafortunada acción de San Lorenzo (del 8 de mayo de 1863) Vicente se portó a la altura de la situación, según sabemos por una comunicación del general O'Horan a Juárez:

A esta división le cabe el orgullo de haber evitado que el Ejército del Centro se hubiera desbandado completamente en la jornada del día 8 [San Lorenzo]; yo mismo, a la cabeza de la 1ª y 2ª brigada sostuve la retirada de éste conteniendo al enemigo y los señores Carvajal y coronel Riva Palacio, contuvieron la dispersión... dando por resultado que fue ya una retirada contenida por nosotros y no una fuga lo que emprendió el Ejército del Centro.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Benito Juárez. Documentos... discursos y correspondencia, (selección y notas de Jorge I. Tamayo, 2ª ed.) México, Editorial Libros de México, 1973, carta de VRP a Jesús González Ortega, Tlaxcala, 20 de abril de 1863, t. VII, p. 531.

<sup>6</sup> Benito Juárez. Documentos..., carta del general Tomás O'Horan al presidente Juárez, hacienda de San Nicolás, 11 de mayo de 1863, t. VII, p. 586.



Al caer Puebla en manos de la fuerza de intervención se inició la diáspora del gobierno de Juárez rumbo al norte, en un principio sólo hasta San Luis Potosí. Hacia allá se dirigió Vicente y el presidente Juárez le ofreció la dirección del Diario Oficial, pero Riva Palacio prefirió servir en el ejército.<sup>7</sup> Eduardo Ruiz afirma que además "el señor Lerdo de Tejada le ofreció el ascenso a general de brigada, que tampoco quiso aceptar";<sup>8</sup> es decir que optó por ganar este grado por méritos en el combate. En consecuencia, el 24 de septiembre de 1863 fue nombrado "gobernador y comandante militar del primer Distrito del Estado de México, cuya capital era Toluca."<sup>9</sup> Como se comprenderá esta región estaba completamente dominada por el enemigo y los republicanos sólo contaban con los escasos empleados del gobierno que aún se mantenían leales. Además la brigada que meses antes comandara Riva Palacio al parecer se había dispersado o agregado a otros cuerpos, pues según el testimonio de sus biógrafos marchó a su destino con la sola

<sup>7</sup> Ruiz, *Historia de la guerra...*, p. 73.

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> *Ibid.* Algunos de sus biógrafos afirman que el nombramiento que recibió Riva Palacio fue el de gobernador del Estado de México, pero esta entidad por su enorme extensión había sido dividida por Juárez (el 6 de agosto de 1862) para hacer más efectiva su defensa en tres distritos militares. En consecuencia, la jurisdicción de Vicente abarcaba solamente al primer distrito del Estado de México, pero como la más alta autoridad civil y militar, es decir como gobernador de su distrito. El primer distrito comprendía Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Toluca, Villa del Valle, Ixtlahuaca y Jilotepec; el segundo distrito era el actual estado de Hidalgo y el tercero el de Morelos. Véase *Enciclopedia de México*, México, 1977, t. 8, p. 569.

compañía de dos compañeros, Hipólito Ortiz y Antonio Andrade.<sup>10</sup> Los recursos con que contaba eran en extremo exiguos: 25 pesos de su haber "y ciento que don Higinio Núñez, ministro entonces de Hacienda, le dio como único auxilio".<sup>11</sup>

Llegó a la Soledad Pelotilla [¿Polotitlán?] con cinco oficiales, lugar donde recibió el gobierno de su jurisdicción.<sup>12</sup> De allí pasó a Morelia a donde llegó los primeros días de octubre de 1863 y se entrevistó con el general José López Uruga. Luego en Zitácuaro recogió ocho hombres y más tarde se puso al frente de la caballería del primer Distrito que comandaba Peña y Barragán.<sup>13</sup> Penetró entonces en el Estado de México pero fue sorprendido por fuerzas imperialistas en Polotitlán y tuvo que retroceder a Zitácuaro. Esta ciudad fue un escenario de importancia para las campañas de Riva Palacio, pues aunque su empleo era para el Estado de México la mayoría de sus operaciones las realizó en el de Michoacán y durante casi toda la guerra Zitácuaro fue la avanzada del Ejército del Centro más próxima a Toluca. Situada en un pequeño valle rodeado de

<sup>10</sup> Ruiz, Historia de la guerra... p. 74.

<sup>11</sup> Sosa, "Vicente Riva Palacio"...

<sup>12</sup> Ibid. Es un poco extraño el nombre de esta población y quizá su verdadero nombre sea el de La Soledad Polotitlán que es el que menciona Manuel Sánchez Mármol en "Apuntes biográficos del ciudadano Vicente Riva Palacio", en La Sombra de Guerrero, México, 8 de diciembre de 1872. Este periódico puede consultarse en INAH-CAOS, foja 75, doc. 168.

<sup>13</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p.74.

montañas, Zitácuaro era una plaza que resultaba más fácil tomar que defender y esto permitió a los republicanos apoderarse de ella siempre que tuvieron a su disposición una mínima fuerza. Además en esta ciudad contaron con el decidido apoyo de la población y de los indios (mazahuas) de los alrededores.<sup>14</sup> Pero a finales de 1863 don Vicente estaba organizando a penas la brigada y sus recursos eran tan escasos que su secretario en aquella época, Eduardo Ruiz, declara: "Me acuerdo que Riva Palacio y Bernal cortaban las piezas para el uniforme de los soldados..."<sup>15</sup> El mismo autor nos da también una detallada descripción de Riva Palacio que vale la pena transcribir:

Conocí al general ya entrada la campaña, rodeado de sus inseparables y viejos ayudantes el coronel Alzati y Jesús Verduzco, y a su servicio un mozo que se llamaba Abraham. Riva Palacio, como todos los dueños de fincas de labor en México, monta bien a caballo y sabe manejar el corcel; vestía un traje que le era peculiar: sombrero fieltro de ala ancha, levantada hacia el lado derecho e inclinada hacia el izquierdo; dormán de paño azul con alamares, pantalón ancho y bota fuerte de charol. Cuando iba a pie usaba a veces una capa de paño aplomada de las que entonces llamábamos zaragozas. Es de estatura regular, de vivos movimientos, moreno, y quebrado el escaso pelo que circunda una calvicie prematura. Detrás de los espejuelos chispean de inteligencia los ojos. En aquellos días el general era muy joven, pues rayaba en los treinta años.<sup>16</sup>

En mayo de 1864 se unió a las fuerzas de Riva Palacio el guerrillero que pronto sería famoso por su audacia y su

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 83. Sobre la limitada participación en las campañas de Michoacán de los indígenas véase *ibid.* p. 76-77.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>16</sup> Ruiz, *Historia de la guerra...*, p. 72-73.

valor: Nicolás Romero. Con los 150 hombres de éste y otros 350 que tenía ya el coronel Riva Palacio incursionaron en el interior del Estado de México y enfrentaron en Tullio a una columna imperialista al mando del coronel Morel fuerte de mil hombres. La táctica de esta acción fue clásica pero efectiva: Riva Palacio se puso al frente del grueso de su columna y atacó en línea de batalla a los del imperio, entonces Nicolás Romero sorprendió por un flanco y puso en fuga en pocos minutos a los 300 de caballería; 600 infantes fueron hechos prisioneros.<sup>17</sup>

Las tropas de Riva Palacio no eran un ejército profesional. Como todos los ejércitos populares estaba compuesto por rancheros, campesinos, tratantes de maíz o café y unos cuantos letrados. Nicolás Romero había sido obrero en una fábrica textil de Tlalpan. La soldada era mala, cuando llegaba a haberla pues no se recibía ningún auxilio ni del supremo gobierno ni de la comandancia del Ejército del Centro. Los ingresos provenían de préstamos forzosos que se pedían a los pobladores a cuenta de contribuciones, en los territorios que los republicanos dominaban efectivamente. La disciplina no era muy firme y ocurría con cierta frecuencia que algunos destacamentos se convertían en auténticas gavillas de salteadores. La lealtad de la tropa estaba más ligada al prestigio de su jefe que a

<sup>17</sup> Ibid., p. 132-133. Sosa afirma que las fuerzas de Riva Palacio eran sólo "cien infantes y doscientos caballos", pero consideramos más fidedigno el testimonio de Ruiz, testigo de los hechos.

los ideales de la causa y las pugnas entre los jefes requerían de la más acertada diplomacia para minimizar las rivalidades y los enfrentamientos. El pundonor que hombres como Riva Palacio se esforzaron por dar al ejército chocaba contra las tendencias naturales de los subalternos, hombres rudos, diestros en la cabalgadura y muy bravos, ideales para la guerrilla de montaña. Una muestra del ejercicio del mando y el trabajo de moralización de Riva Palacio la da Ruiz cuando relata el diálogo que sostuvieron el teniente coronel Luis Carrillo (segundo de Nicolás Romero) y don Vicente poco después del triunfo de Tulillo. Dice el primero:

-Mi coronel, no tiene usted más novedad, sino que los traidores andan haciéndose bola

-¿Cuáles traidores?

-¿Cómo cuáles? Los prisioneros, señor; como son seiscientos y pico, y nosotros menos de quinientos, comienzan a insolentarse.

!Eso no es posible!

-!Y cómo que sí! Usted dio la orden de que ellos mismos trajeran sus fusiles y sus cartucheras para no cargar con ese peso a nuestros hombres. Ya algunos han cargado sus armas. Si usted gusta...

-¿Qué, Carrillito?

-Les daremos una lanceada para que se les quite lo orgulloso.

-Si no lo hicimos en el acto del combate, menos lo haremos ahora.

-Pues qué ¿cree usted que los hemos de sosegar con arengas?

-Precisamente, Carrillito.

-Entonces esperaremos a que acabe usted de cenar para que vaya a echarles el discurso.

-No se necesita tanto, Luis, usted será el orador y con eso basta.

-¿Yo?

-Usted, y sobre la marcha, porque puede hacerse tarde; vaya usted, yo se lo mando.

Luis Carrillo salió rascándose una oreja, se dirigió al cuartel, mandó tocar llamada, y parándose enfrente de los prisioneros, dijo:

"Ex traidores: de parte del coronel en jefe vengo a deciros que ya sabemos que os andáis haciendo bola. Os ciega la confianza de que sois más que nosotros; pero,

!cuánto os equivocáis! Si vosotros pasáis de seiscientos y nosotros no llegamos a quinientos, demasiado habéis visto, y lo demuestra también la historia, que nosotros los liberales somos hombres y que ustedes los mochos son c[ulero]s. He dicho."<sup>18</sup>

En aquel año de 1864 el comandante en jefe del Ejército del Centro era el veterano general de la guerra del 1847, José López Uruga, quien como ministro de México en Prusia había estudiado lo más avanzado de la ciencia militar. Por desgracia, la milicia de aquella nación no consideraba a las guerrillas dignas de un ejército profesional y mucho menos sabía qué hacer con obreros convertidos en coroneles o con las soldaderas.<sup>19</sup> Esto ayudará a comprender el por qué Uruga no toleraba la independencia con que actuaban los jefes y detestaba la indisciplina, tan poco prusiana, que privaba en el ejército, de ahí que en una carta le diga a Riva Palacio:

    Mi situación por aquí es la continuación de la guerra que sabe usted siempre me ha hecho la canalla a quien he procurado refrenar... ni mi carrera, ni mis años, ni mis antecedentes me pueden permitir transigir con las gavillas y el pillaje.<sup>20</sup>

En consecuencia Uruga chaqueteó y dio el ejemplo, que en la historia de las guerras se presenta con cierta

<sup>18</sup> Ruiz, Historia de la guerra... p. 133-134. El autor utiliza el recurso, muy usado por los historiadores de la Antigüedad, que consiste en reconstruir los diálogos de los personajes. Se entiende que no son exactamente las palabras originales, pero sí se mantiene el espíritu de la conversación original de la que el autor fue testigo.

<sup>19</sup> Según el periódico La Orquesta del 2 de enero de 1862, el general Uruga decretó que las soldaderas que fueran sorprendidas robando serían conducidas al presidio de Chiquihuite y condenadas a "moler" nixtamal por un mes.

<sup>20</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., carta de José López Uruga a VRP desde Zapotlán, 18 de junio de 1864, p. 149-150.

frecuencia, del comandante en jefe de un ejército que se pasa al bando enemigo; el patriotismo del tal López Uruga, por lo visto, no iba más allá de las paradas. Para sustituirlo Juárez nombró, por decreto del 1 de julio, al general José María Arteaga quien era hasta ese momento gobernador de Jalisco y lo revistió "de facultades omnimodas en los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Colima, Querétaro y los distritos primero y tercero del Estado de México."<sup>21</sup> Nada más contrastante con la tibieza de López Uruga que la constancia de Arteaga; herido en una pierna en las Cumbres de Acultzingo al comenzar la intervención, no logró restablecerse del todo y presa de los dolores que le provocaban llagas que no alcanzaban a cicatrizar, en su postración comandó con denuedo el Ejército del Centro. Otro de los jefes de importancia que defecionó fue Juan B. Caamaño, quien fuera hasta mediados de julio de 1864 gobernador y comandante militar de Michoacán; vino a sustituirlo un hombre admirable, el general Carlos Salazar, cuyo destino estuvo extrañamente unido al de Arteaga. La administración de Salazar fue eficaz y si atendió con preferencia el ramo de la guerra sostuvo también escuelas públicas en el estado. Además tenía el orgullo de llamarse chinaco, como lo muestra una cariñosa carta que envía a don Vicente a quien llama "Mi muy querido chinaco", lo felicita

<sup>21</sup> Este decreto de Juárez lo hemos copiado de Ruiz, *Historia de la guerra...*, p. 148.

por darle "la función a los traidores" y firma: "El chinaco Carlos Salazar."<sup>22</sup>

El 5 de julio de 1864 las fuerzas de Riva Palacio arrebataron Zitácuaro a los imperialistas y fue notable la arenga que hizo Vicente a 80 prisioneros durante el combate, a quienes convenció de que se incorporaran a las filas republicanas.<sup>23</sup> Enterado de este triunfo y el de Tullilo, el presidente Juárez ascendió a Vicente al grado de general de brigada. Dice así la comunicación:

Señor general don Vicente Riva Palacio.- Mi querido amigo: Felicito a usted por su constancia y por sus esfuerzos en favor de la independencia y libertad de la patria. Siga usted trabajando, en el concepto de que hoy serán más eficaces nuestros trabajos, porque en nuestras filas sólo quedan hombres de fe y corazón.- Los que vacilaban ya se han separado.- Remito a usted su nombramiento de general efectivo de brigada. Soy su amigo afectísimo que besa su mano. Benito Juárez.<sup>24</sup>

Zitácuaro pasó a manos de los imperialistas y de nuevo a poder de los republicanos, siguiendo un patrón oscilante que se repetiría durante toda la guerra. En la navidad de 1864 Riva Palacio con una brigada de 400 hombres hostilizó, sin

<sup>22</sup> Ruiz, *Historia de la guerra...*, carta de Carlos Salazar a VRP desde Uruapan, 4 de octubre de 1864, p. 229-230.

<sup>23</sup> Los detalles de esta acción pueden verse en Ruiz, *Historia de la guerra...*, p. 154-156. Sobre esta batalla Ignacio M. Altamirano escribió un artículo para la obra titulada *Las Glorias Nacionales*, que incluye una muy buena litografía de Constantino Escalante que muestra el momento en que Riva Palacio arenga a los prisioneros para incorporarlos a sus filas. No hemos podido consultar la obra completa pero sí el fascículo de este episodio en INAH-CAOS, foja 49, doc. 130. *La Orquesta* publicó el prospecto de esta obra el 7 de marzo de 1868.

<sup>24</sup> Ruiz, *Historia de la guerra...*, carta de Benito Juárez a VRP desde Monterrey, 24 de julio de 1864, p. 158-159.



dar un ataque frontal, a Toluca; en el combate se hicieron más de 38 muertos al enemigo y se distinguió una émula de la Monja Alférez llamada La Barragana y cuyo verdadero nombre era Ignacia Riechy, que servía a las órdenes de Nicolás Romero.<sup>25</sup>

En la obra antes citada de Eduardo Ruiz el interesado puede seguir con mucho detalle las operaciones bélicas en Michoacán, nosotros fijaremos la atención en Riva Palacic y en la marcha general de la guerra.

A principios de 1865 el ejército imperialista en Michoacán sumaba ocho mil hombres y si bien dominaba todas las poblaciones de importancia en la región de los lagos, su poderío terminaba al comenzar la Tierra Caliente, es decir que estaba fuera de su control la porción del estado al sur de la línea Uruapan-Zitácuaro. Los republicanos contaban con tres mil o tres mil quinientos hombres que no podían sostener un ataque frontal a Morelia (que no cayó sino hasta el fin de la guerra) pero que sí eran bastantes para hacer un hostigamiento permanente al enemigo e incluso para tomar plazas de mediana importancia, que pronto eran abandonadas ante la incapacidad de resistir a las tropas de refuerzo imperialistas.<sup>26</sup> Era, en suma, más una guerra de guerrillas que una guerra de posiciones y la superioridad numérica y de armamento de los invasores era compensada por la movilidad

<sup>25</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 288.

<sup>26</sup> Estas cifras están tomadas de ibid., p. 290.

de las unidades y el conocimiento del accidentado terreno michoacano que los chinacos tenían.

En el improvisado ejército republicano de Michoacán la jerarquía militar era difusa y padeció la plaga de las deslealtades, suspicacias e intrigas en los mandos superiores. El gobernador Salazar pronto se enemistó con el comandante en jefe del ejército, don José María Arteaga, quien resintió que el primero actuara con una independencia a su parecer excesiva. En uso de sus atribuciones, Arteaga depuso a Salazar y entregó el nombramiento a Riva Palacio, el 11 de enero de 1865, de gobernador de Michoacán y el "mando en jefe de la tercera división del Ejército Republicano del Centro".<sup>27</sup> Don Vicente se dirigió a Uruapan para que Salazar le hiciera entrega de los mandos, pero los oficiales de éste se resistieron a que se le quitara a su jefe la tercera división, aunque sí reconocieron a Riva Palacio como gobernador. El caso fue que Salazar desconoció la autoridad de Arteaga como comandante en jefe y se llevó la tercera división como si fuera cosa propia a combatir al imperio en Colima y Jalisco, en una expedición poco afortunada; Régules y Eguluz, sus mejores generales, regresaron a las pocas semanas a ponerse de nuevo a las órdenes de Arteaga y el propio Salazar habría de regresar derrotado seis meses después.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Ibid., p. 292. Además Riva Palacio mantenía su mando sobre el primer distrito del Estado de México.

<sup>28</sup> Ibid., p. 293-294, 309 y 391.

Por esas fechas un periódico de México publicó una carta que escribió Vicente a su esposa, en donde le explica las razones que le impiden aceptar los ofrecimientos del Imperio de dejar las armas y salir del país a cambio de una jugosa suma.<sup>29</sup> La carta dice así:

Yo estoy resuelto; nunca transigiré, si la fortuna me es adversa iré a comer el pan de la proscripción, pero no tendrás nunca el sonrojo de pasearte por las calles de México, asida al brazo de un marido que ha vendido a la patria de tu hijo, sí, mi vida, Vicente debe crecer solo, antes que a la sombra de un árbol envenenado. Tú tienes corazón grande, y sufrirás como yo sufro, y educarás por ahora a nuestro hijo, digno del nombre que debe llevar, y del que ni tú ni él, tendrán porqué avergonzarse.<sup>30</sup>

Otro acontecimiento grave y sumamente doloroso para Riva Palacio fue que el 31 de enero de 1865 el guerrillero Nicolás Romero cayó prisionero en Papasindan. Fue enviado a México y condenado por una corte marcial a ser fusilado el 18 de marzo en la plazuela de Mixcalco. La víspera de la ejecución "a Romero le preguntaron si quería recibir los auxilios espirituales, y dijo que prefería dormir."<sup>31</sup>

En aquellos días el gobernador de Michoacán era en realidad el segundo del comandante en jefe del Ejército del Centro, de él dependía el apoyo logístico a las operaciones

<sup>29</sup> Sosa afirma que "Maximiliano le ofreció grados, honores, riquezas, hasta la suma de cien mil pesos, no para que defecionase, sino simplemente porque saliese del país para el punto que eligiese." Véase la biografía de Sosa, "Vicente Riva Palacio", en El Imparcial, 17 de noviembre de 1872.

<sup>30</sup> Recorte de un periódico con el título: "Una carta del señor don Vicente Riva Palacio a su esposa" fechado en México el 19 de enero de 1865; INAH-CAOS, foja 17, doc. 44.

<sup>31</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 305 quien a su vez se apoya en las efemérides del Calendario Galyán para 1865.

de guerra que el comandante en jefe ordenaba además de la administración pública del estado. Vicente tenía las cualidades que el cargo demandaba y supo cultivar una excelente y respetuosa relación con el general en jefe, sin importarle que fuera casi un inválido y que por esto recayeran en él responsabilidades adicionales. Arteaga estaba estacionado en Huetamo "sin poderse mover, a causa de sus enfermedades",<sup>32</sup> atendía la construcción de parque, vestuario y equipo, y con su correspondencia "avivaba e influía en la actividad de las operaciones."<sup>33</sup> Pero, como señala Eduardo Ruiz, "la dirección general de la campaña estaba a cargo de Riva Palacio".<sup>34</sup> Si bien don Vicente recibió a principios de junio de 1865 el nombramiento de general en jefe de la primera división, en la que era su segundo el general Nicolás Régules, poco a poco se fue haciendo indispensable en el cuartel general a donde lo llamaba Arteaga distrayéndolo de las operaciones.<sup>35</sup> ¿Cuáles eran sus labores? Ruiz nos da la respuesta:

Riva Palacio dictaba providencias para que volviesen a formarse los batallones y cuerpos de caballería, proveyendo de recursos pecuniarios a las respectivas pagadurías, y de fusiles, bayonetas, mosquetes y lanzas para su armamento, adquiriendo todo esto con tanta inteligencia, como con una energía y una actividad sin ejemplo. Situaba a cada jefe subalterno en el punto en que por sus relaciones o por motivos de otro género era

<sup>32</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 327.

<sup>33</sup> Ibid.

<sup>34</sup> Ibid.

<sup>35</sup> Sobre este asunto véase ibid., p. 380.

seguro que tendría mayores facilidades para reclutar gente.<sup>36</sup>

Las razones apuntadas y más tarde la muerte del general Manuel García Pueblita, comandante de la segunda División, en junio de 1865, condujeron a que la mayor parte de las operaciones de este año fueran llevadas a cabo por el general Régules. En abril toma Cuitzeo el día 7 y el día 11 Tacámbaro; en este último punto hizo prisionero a un batallón belga del llamado "Regimiento de la Emperatriz Carlota".<sup>37</sup> En Tacámbaro vivía su familia y los sitiados tuvieron una idea terrible: "La esposa del genera Régules y sus tres hijos fueron colocados por los belgas sobre la trinchera, a la vista y en medio del fuego de los republicanos..."<sup>38</sup> Sin inmutarse Régules dio la orden de ¡Adentro! Así estaban hechos estos bravos hombres.

El 19 de junio Arteaga, Riva Palacio y Régules unen sus fuerzas para atacar Uruapan y obtienen la victoria. Pero poco después, el 17 de julio, una mala decisión de Arteaga causa la derrota de Cerro Hueco y la dispersión de todo el ejército chinaco. En agosto, Riva Palacio hace una segunda inspección en Zitácuaro (en marzo había vencido allí a una fuerza del imperio) para "moralizar" a los destacamentos republicanos de esa zona;<sup>39</sup> luego se dirige a Tacámbaro para

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 479.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 350 y 364.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 369.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 329 y 471.

dedicarse a lo que supo hacer mejor que nadie en Michoacán: la reconstrucción, organización y equipamiento del ejército. Dos meses después de la dispersión de las fuerzas en Cerro Huevo pasan revista 1 600 hombres, disciplinados, equipados y bien armados.<sup>40</sup>

El general Salazar había regresado para someterse al mando de Arteaga, pero éste aún le guardaba rencor por su desobediencia y de momento no le dio ningún empleo. Aquellos dos hombres verdaderamente se odiaban y era lástima pues ambos eran auténticos patriotas. Pero estaba allí Vicente y cierto día los hizo caer en un ardid: dijo a los dos que su adversario había dicho cosas terribles y ellos enardecidos fueron a buscarse, mas al encontrarse Riva Palacio confesó que los había engañado para juntarlos y que a ellos les tocaba darse un abrazo y decir "¡viva la Patria!".<sup>41</sup> Arteaga y Salazar se abrazaron y se juraron amistad hasta la muerte, sin saber entonces lo cerca que de ella estaban. El 13 de octubre de 1865 un destacamento imperialista comandado por el coronel Ramón Méndez (quien por esta acción sería convertido en general de brigada) cayó por sorpresa en Santa Ana Amatlán e hizo prisioneros a los generales Arteaga y Salazar y a ochenta de tropa. Se ordenó que los generales fueran puestos en capilla en Uruapan y fusilados el 21 de octubre, de modo que fueron quizá las primeras víctimas de la famosa ley del 3 de octubre que condenaba a muerte a

<sup>40</sup> Ibid., p. 484.

<sup>41</sup> Ibid., p. 475.

cualquiera que fuera sorprendido con las armas en la mano. El día de su ejecución Salazar escribió una conmovedora carta a Vicente en la cual le pide que cuide a su viuda y ayude a Rafaelita, quien posiblemente fue su mujer en tiempos de guerra:

Querido hermano:

Cortos son nuestros momentos, tú sabes cuál es la causa de nuestra muerte, Solano y Tapia han sido nuestros verdugos, los perdonamos. Te suplico encarecidamente satisfagas por mí al señor don Pedro Gutierrez la suma de ochocientos pesos que le debo de las mesadas de mi esposa V<sup>a</sup> [?] te lo ruego muy mucho por la vida de tu padre, nada les dejo a mis hijos de fortuna he sido honrado, les queda mi nombre sin mancha y bajo la protección de mis buenos amigos y antiguos camaradas. Si puedes hacer una suscripción en favor de mi viuda, digna por mil títulos del respeto y cariño de mis amigos; mucho te lo agradeceré así como a Ronda, que creo hará otro tanto, al señor G[ue]rra [?] que continúe con tu aprobación dando los dos pesos diarios a Rafaelita pues va a ser madre y nada le dejo, al señor Carrasco que no la abandone con su diario y si algo llega a sobrar que se lo entregue. Que seas muy feliz y que tengas mejor suerte que tus compañeros que mueren tranquilos y sin remordimientos.

Sabes que te quiere tu hermano

C. Salazar<sup>42</sup>

Riva Palacio se encontraba con su división en Tacámbaro el día 22 de octubre cuando recibió la noticia del fusilamiento. Al día siguiente los coroneles Arias y Ronda:

citaron una junta de guerra, a que asistieron todos los jefes de la división, y unánimes aclamaron como general en jefe del Ejército del Centro al general Riva Palacio, porque aunque no era el general más antiguo, ejercía el cargo de gobernador y comandante militar del estado [de Michoacán], y además era el más apto por sus talentos, por su ilustración y por su acertada actividad en aquellas tan difíciles circunstancias. Invitado Riva Palacio a pasar a la junta, aceptó el

<sup>42</sup> INAH-CAOS, foja 3, doc. 4. Carta de C. Salazar a VRP, Capilla de Uruapan, 21 de octubre de 1865.

encargo provisionalmente, manifestando que el nombramiento debía proceder del presidente de la República.<sup>43</sup>

El 5 de noviembre de 1865 Vicente le escribió a Juárez una carta en que le informaba de la muerte de Arteaga y Salazar y de las razones por las cuales él había asumido el mando, a la vez da la impresión que quiere borrar cualquier sospecha de insubordinación de su parte. En su parte medular la carta dice:

Yo, por ser el más caracterizado y porque así lo acordaron los jefes, he ocupado el puesto de nuestro desgraciado General [Arteaga] hasta que usted determine lo conveniente, para cuyo fin me dirijo oficialmente al Ministerio de Guerra.

Nosotros no desmayaremos y lucharemos hasta triunfar o quedar en la demanda.<sup>44</sup>

Con mayor energía que nunca se dedicó Vicente a poner en pie de guerra el ejército republicano y logró que los 1500 hombres desmoralizados y sin municiones con que se contaba en octubre de 1865, se convirtieran en 4000 efectivos de las tres armas dos meses después. A finales del año no hubo combates de gran envergadura pero en cambio Vicente dio al mundo una lección de pundonor y diplomacia que borraba la idea de que los seguidores de Juárez eran una chusma desenfrenada.

Los soldados belgas que habían sido hechos prisioneros tras el cruento combate del 11 de abril en Tacámbaro, fueron canjeados por prisioneros republicanos el 5 de diciembre en

<sup>43</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 523.

<sup>44</sup> Benito Juárez, Documentos..., carta de VRP a Benito Juárez, Huetamo de Núñez, 5 de noviembre de 1865, t. X, p. 1974.



un lugar llamado Acuitzio (hoy Acuitzio del Canje). Durante las negociaciones Riva Palacio se rehusó a tratar con el general Méndez y aun con el propio Maximiliano; daba a entender con ello que no reconocía al Imperio. Los arreglos se hicieron directamente con el mariscal Bazaine, en su calidad de general en jefe del Ejército Expedicionario francés. Aunque el canje fue equitativo y honroso para ambas partes Riva Palacio dio a México una importante victoria al hacer que el Ejército del Centro fuera reconocido como fuerza beligerante, sujeta al derecho de la guerra, lo cual contradecía abiertamente la ley del 3 de octubre que consideraba a los republicanos en el mismo nivel que los forajidos y salteadores de caminos. De hecho, cuando las negociaciones aún no concluían, Maximiliano dictó una orden al mariscal Bazaine que exceptuaba a Riva Palacio de los efectos de esa ley; habría resultado vergonzoso fusilar al general en jefe con quien se sostenían negociaciones formales de canje de prisioneros. La orden dice así:

Gabinete militar del emperador.- México, 16 de noviembre de 1865.- Señor Mariscal.- Me encarga Su Majestad haga saber a V. E., que en el caso que llegue a caer prisionero Vicente Riva Palacio quiere que sea conducido a México. Es la única excepción que, por motivos especiales, el Emperador espera hacer del decreto de 3 de octubre, y Su Majestad espera que V. E. dé las instrucciones precisas para que en el caso predicho, Riva Palacio no sea pasado por las armas.- El Jefe del Gabinete militar de Su Majestad.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> Tomado de El Ahuizote, 28 de mayo de 1875. Días antes este documento había sido publicado en otro periódico por el círculo lerdistista para infamar a Riva Palacio. La redacción de El Ahuizote, de la que Vicente formaba parte, lo reprodujo considerando que el documento: "honra en vez de infamar a nuestro compañero el señor general Riva Palacio." Los detalles de las negociaciones y del canje pueden verse

Para valorar debidamente esta gestión de Riva Palacio debe recordarse que apenas unas semanas antes habían sido fusilados los generales Arteaga y Salazar, y en el mes de junio el general Pueblita había sido sorprendido solo en Uruapan donde fue asesinado y una vez muerto arrastrado y escarnecido por la soldadesca del imperio. Se necesita mucha ilustración, pero sobre todo mucha inteligencia, para responder con el derecho a los actos salvajes de la tiranía.

El año de 1866 fue muy difícil para Vicente. En los primeros meses del año sostuvo varios combates desafortunados. En el de Tacámbaro perdió mas de 300 hombres, en el de La Palma más de 1400 y posteriormente el 20 de febrero en un cerro de las inmediaciones de Uruapan llamado La Magdalena, se presentó una de las mayores batallas de la guerra en Michoacán, pero no llegaron los refuerzos que se esperaban del coronel Ronda y luego el general Régules cambió la orden de atacar la retaguardia enemiga, con lo cual el éxito del combate quedó indeciso.<sup>46</sup>

Mientras tanto el presidente Juárez desde El Paso del Norte trataba de mantener algún orden en los mandos del ejército y las operaciones de guerra. Para darse una idea de la lejanía a que se encontraba el presidente basta decir que la muerte del general Arteaga ocurrió a finales de octubre

---

en Ruiz, Historia de la guerra..., p. 559-582. Años después el hijo de Riva Palacio, Federico Vicente, visitó Bélgica y en Gante le ofrecieron un suntuoso banquete algunos de los belgas beneficiados por el canje.

<sup>46</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 600 y 614.

de 1865, y el nombramiento del nuevo general en jefe llegó a Michoacán hasta fines de febrero del año siguiente, es decir cuatro meses después. Fue en Tacámabro donde se recibieron las órdenes del presidente el 21 de febrero de 1866 mediante las cuales Riva Palacio fue despojado del mando y se otorgaba al general Nicolás Régules "su despacho de general de división y el nombramiento de general en jefe del Ejército Republicano del Centro".<sup>47</sup> Para entonces Riva Palacio ya se había ganado la lealtad de gran número de oficiales y jefes de los cuerpos, en su mayoría jóvenes, quienes al conocer la orden del presidente se presentaron ante Vicente y protestaron que Régules era buen militar pero que "carecía de conocimientos para dirigir la administración civil y política", por lo cual "habían resuelto suspender el cumplimiento de las órdenes del Gobierno General" y suplicaron a Riva Palacio que "continuase al frente del ejército".<sup>48</sup> La toma de decisiones como ésta y tan alejado de los escenarios de la guerra debe haber sido una de las

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 625. Curiosamente en este mismo día se publicaba en París un artículo del periódico *La Patrie* que encomiaba a Riva Palacio por haber salvado la vida de unos prisioneros que habían intentado evadirse; véase INAH-CAOS, foja 40, doc. 102.

<sup>48</sup> Ruiz, *Historia de la guerra...*, p. 625. No todos eran del partido de Riva Palacio; Ruiz menciona que "hervían ambiciones en el ejército" y que "los soldados viejos no aceptaban con gusto que el general Riva Palacio se les impusiera por su talento y por su mejor vista en los asuntos de guerra". *Ibid.*, p. 540. Riva Palacio envió a un representante personal para que expusiera ésta y otras situaciones del ejército en Michoacán a Juárez, pero con tan mala fortuna que Jesús Guerra, el enviado, se entretuvo en varias ciudades de Estados Unidos y nunca llegó a ver a Juárez. *Ibid.*, p. 539.

tareas más arduas de Juárez. Por esas fechas Pedro Santacilia escribía a su suegro, es decir al señor Juárez, y planteaba la posibilidad de que descontento por su situación Riva Palacio desconocería a Juárez y se uniría a las fuerzas del general González Ortega que conspiraban contra el gobierno:

Si a Riva Palacio no le gustó el nombramiento de Régules, se pronunciará por [González] Ortega probablemente, porque casi todos nuestros hombres públicos ven las cuestiones políticas por el prisma de su conveniencia personal. ¡Pobre país!<sup>49</sup>

<sup>49</sup> Benito Juárez, Documentos..., carta de Pedro Santacilia a Benito Juárez, Nueva York, 24 de febrero de 1866, t. X, p. 607. En carta de Benito Juárez a Pedro Santacilia, de 6 de abril de 1866, el presidente respondió: "No creo que éste [Riva Palacio] se enoje por el nombramiento de Régules, cuyos méritos y mayor graduación conoce; algo han de influir en él las relaciones de Alvarez y Altamirano". Al parecer don Benito contaba con que estos últimos verían lo atinado de su decisión, pero ese no parece ser el caso según la información disponible. En una carta sin fecha de Juan Alvarez a VRP, pero que seguramente corresponde a esas fechas pues le manda sus condolencias por la muerte de Arteaga y Salazar dice el cacique a Vicente: "Colóquese usted a la altura de la situación. Usted es joven y tiene abiertas las puertas del porvenir. Quizá la Providencia le tenga reservado el envidiable título de salvador de la Independencia." Esto yo lo interpreto como una palabra de apoyo para que se ponga a la cabeza del ejército en Michoacán. Ahora que si el Alvarez a que se refiere don Benito es Diego, el hijo de don Juan, en una carta de éste a Juárez de fines de 1865 se expresa en buenos términos de Vicente como comandante en jefe: "El Ejército del Centro, después de la muerte del señor general Arteaga, continúa reorganizándose. El señor Riva Palacio se afana en esta tarea. Ha dado el mando de la 1ª división al señor Régules, persona la más a propósito para esto y me parece que muy pronto el Ejército volverá con nuevo brío a la campaña". En cuanto a Altamirano, en una carta que a continuación analizaremos con detenimiento le dice a Juárez sobre el nombramiento de Régules en lugar de Vicente: "Yo he sentido sobremanera este cambio...". Véase Benito Juárez, Documentos..., carta de Benito Juárez a Pedro Santacilia, Paso del Norte, 6 de abril de 1866, t. X, p. 826; carta de Diego Alvarez a Benito Juárez, La Providencia, 25 de diciembre de 1865, t. X, p. 437; carta de Ignacio M. Altamirano a Benito Juárez, La Providencia, 24 de marzo de

Pero Ignacio M. Altamirano, que conocía bien a Riva Palacio adivinó atinadamente la reacción de don Vicente y le dio a conocer su opinión a Juárez:

Acaba de llegar por aquí el nombramiento de Régules, de general en jefe del Ejército del Centro. Hasta ahora ha funcionado como tal Vicente Riva Palacio y con acierto; pero creo que, modesto como su abuelo, entregará el mando sin dilación.<sup>50</sup>

Eduardo Ruiz presenció el ofrecimiento de los oficiales de Michoacán para suspender el cumplimiento de la orden de Juárez y ha dejado el siguiente testimonio:

Por más que el general trataba de cubrir de impasibilidad su semblante, era seguro que en su alma se presentaban aquellos pensamientos, y que tenía que sostener una lucha interior entre ellos y el deber de obsequiar las órdenes superiores.

--Señores -dijo por fin-, la obligación del soldado es obedecer al que manda. El señor Juárez es el presidente de la República; ha nombrado general en jefe del Ejército del Centro al señor Régules, y yo soy el primero en reconocerlo; hoy mismo se dictará esta resolución en la orden general. En cuanto a mí, doy a ustedes las gracias por la honra con que han querido distinguirme. A una elección espontánea de ustedes debí el haberme encargado del mando en jefe del Ejército del Centro; a la orden superior del Primer Magistrado de la nación debo dar el ejemplo de la disciplina y de la lealtad. No dudo que en este momento irán ustedes a felicitar al general Régules y a recibir sus órdenes.<sup>51</sup>

Quedaba Riva Palacio en una difícil situación pues aunque era aún gobernador y comandante militar de Michoacán y del primer distrito del Estado de México, sabía que con

1866, t. X, p. 805. Véase también carta de Juan Alvarez a VRP, La Providencia, sin fecha, en INAH-CAOS, foja 8, doc. 24.

<sup>50</sup> Benito Juárez. Documentos..., carta de Ignacio M. Altamirano a Benito Juárez, La Providencia, 12 de marzo de 1866, t. X, p. 761.

<sup>51</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 626.

Régules al mando sería difícil tener la libertad de acción que hasta entonces había disfrutado. En consecuencia, pidió licencia temporal del cargo de gobernador de Michoacán y a principios de marzo de 1866 se dirigió a la costa para internarse en el estado de Guerrero. Su objetivo principal era entrevistarse con el cacique y general Juan Alvarez en su hacienda de La Providencia para solicitarle "siquiera fuese en calidad de prestados, algunos fusiles para crear nuevas fuerzas en Michoacán con elementos que no se distrajeran de los del cuartel general del Ejército del Centro."<sup>52</sup> Alvarez se excusó de no poder atender a su solicitud pues unos meses antes había proporcionado los soldados y armas de que disponía a la nueva campaña que estaba sosteniendo en Oaxaca Porfirio Díaz. Quizá fue también el despecho el que condujo a Vicente lejos del escenario michoacano, además de los obvios motivos sentimentales para visitar la tierra que vio nacer y a la que dio su nombre su abuelo materno. Al día siguiente de que fue despojado del mando Riva Palacio envió una carta a Juárez donde le decía:

He recibido ayer la orden de usted para entregar el mando en Jefe del Ejército al general Régules; hoy [lo] ha recibido y yo me retiro a vivir a algunos de los pueblos del estado de Guerrero y ayudaré a la causa que he defendido siempre, si no en la misma posición, si con igual ardor. Algún día llegará usted a comprender que yo no merecía el desaire de no ponerme ni una comunicación para la entrega.<sup>53</sup>

<sup>52</sup> Ibid., p. 665.

<sup>53</sup> Carta de VRP a Benito Juárez, Tacámbaro, febrero de 1866, "Epistolario de don Benito Juárez", en Boletín del Archivo General de la Nación, t. VI, núm. 6, 1935, p. 807.

El viaje a Guerrero no tuvo beneficios prácticos pero sí muchas satisfacciones para Vicente, quien recibía en todas partes muchas atenciones y muestras de cariño. Cierta velada fue invitado a un palenque en que se bailaba la zambra rumbera, la cueca chilena y las malagueñas; al entrar, el que trovaba improvisó esta copla:

Aquí esta Riva Palacio  
No lo había yo conocido;  
!Bien haya lo bien parido!  
!Viva el nieto del Estado!<sup>54</sup>

En La Providencia Riva Palacio se hospedó en la casa en que se hospedaba su amigo el escritor y coronel Ignacio Manuel Altamirano, quien vivía allí con su esposa Margarita.<sup>55</sup> Una carta que escribió Altamirano a Juárez en esos días habla de un viaje que hizo con Vicente a Tixtla y posiblemente fue en esas jornadas cuando una mujer que vivía al borde del camino les dio a beber agua, a Altamirano en un jarro y a Riva Palacio en un vaso de vidrio, la mujer les dijo luego que en ese vaso sólo habían bebido tres personas: Morelos, Guerrero y ahora Riva Palacio. Otros acontecimientos del viaje lindan con lo legendario, como cuando Vicente se entrevistó con un lugareño, antiguo subalterno de su abuelo, quien le reveló el secreto de cierto sitio abundante en diamantes que el general Guerrero había descubierto y pedido a los que estaban con él que no se dijera a nadie de su existencia, que no fueran sus hijos

<sup>54</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p.665.

<sup>55</sup> Ibid., p. 664-665.

o sus nietos.<sup>56</sup> Vale la pena copiar la carta antes mencionada que Altamirano escribió a Juárez pues en ella da cuenta de los sentimientos de Vicente y de paso rompe una lanza por el amigo:

Apenas Vicente acababa de obtener este triunfo [en Uruapan] que nos ha hecho dueños de Michoacán y que ha espantado a México, cuando recibió orden de usted de entregar el mando a Régules, y obedeció en el instante con gran sentimiento del ejército, según sé yo por jefes imparciales; Vicente, obedeciendo, fue modesto, como su abuelo, cuya sangre lleva dignamente; entonces se vino para acá en donde permanecerá algunos días; hoy salimos para Tixtla.

Yo he sentido sobremanera este cambio, señor, porque si es verdad que Régules es muy digno, también lo es que Vicente, a fuerza de actividad, de valor y de abnegación, había logrado reunir bajo su mando los restos del Ejército del Centro y reorganizarlo instantáneamente, como no se creía, después de la muerte del Sr. Arteaga. Quizás no tenía usted datos exactos sobre la situación del Ejército del Centro, como yo no los tenía tampoco hace algunos meses, hasta que la venida de allá de varios hombres de mi confianza, me ha hecho mirar lo real.

Vicente sigue animado, por supuesto, y entusiasta, y sólo le mortifica que usted no le haya enviado [ilegible] [comunic]ación para la entrega, cosa que ha atribuido a desaire, de lo cual he procurado disuadirle diciéndole que usted lo estima y lo quiere; qué quiere usted, el corazón, después de tantas y tan amargas pruebas, se hace sensibilísimo; es preciso que usted le diga esto, y estoy seguro de que con una palabra hará usted desaparecer de su alma esta sombra.<sup>57</sup>

A principios de mayo de 1866 Riva Palacio regresó de Guerrero y se detuvo en Zirándaro; su situación no podía ser más mala. El mes anterior había sido nombrado como gobernador de Michoacán don Justo Mendoza, pero como Riva

<sup>56</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 668. A instancias de Riva Palacio el autor estuvo presente en la entrevista, recostado en una hamaca y fingiendo que dormía.

<sup>57</sup> Benito Juárez, Documentos..., carta de Ignacio M. Altamirano a Benito Juárez, La Providencia, 24 de marzo de 1866, t. X, p. 805-806.



Palacio no había renunciado sino que había pedido una licencia Ruiz señala que "al hecho se le dio cierto carácter de destitución que nada podía justificar".<sup>58</sup> Además desde su destitución del mando Vicente se había rehusado a recibir sueldo alguno, quizá por un sentimiento de dignidad ultrajada, y los compañeros de su Estado Mayor que lo acompañaban habían decidido seguir su suerte. Su miseria llegó al punto que no tenían para comer y Riva Palacio en unión de Eduardo Ruiz pescaba en el río Balsas, en tanto que Jorge Wood cazaba y Jesús Verduzco forrajeaba.<sup>59</sup> Es característico de Vicente que al encontrarse en tan lamentable situación recurriera con frecuencia al bálsamo del humor, como cuando un ranchero les obsequió una vaca y Riva Palacio propuso formarle consejo de guerra; el tribunal la condenó a muerte pero en su calidad de presidente del mismo Vicente la absolvió, con esta aclaración: "No creía yo presidir una corte marcial", de las de Maximiliano, se entiende. "¡Que viva la vaca!" coreó el tribunal en pleno.<sup>60</sup>

Y hablando de humorismo es digno de consideración el carácter afable y zumbón de Vicente. En la guerra no todo es batallar y dar mandobles, la mayor parte del tiempo el soldado tiene que satisfacer las necesidades de la vida, sufrir estrecheces y soportar el tedio de las guardias y las marchas sin fin. Qué maravilla es contar en tales

<sup>58</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 649.

<sup>59</sup> Ibid., p. 671-672.

<sup>60</sup> Ibid., p. 672-673.

situaciones con la compañía más o menos cercana de un humorista, quiero decir uno auténtico, que destile la verdadera sal ática, como se decía hace cien años. Riva Palacio era un general y actuaba como tal pero tenía la rara habilidad de saber sacar partido de las situaciones chuscas y convertirlas en comedias. Entre las anécdotas zumbonas de Vicente cedemos ante la tentación de contar la siguiente, en palabras de Eduardo Ruiz:

La primera vez que Pueblita se puso en Zitácuaro a las órdenes de Riva Palacio, sucedió que un ayudante de aquél, apellidado Bustamante, sin saber estos antecedentes, vio de casualidad a Riva Palacio en su alojamiento, y como lo había conocido en México, no teniendo de él más noticia sino que era literato, lo creyó simplemente emigrado, y entabló con él la siguiente conversación:

--Chente: ¿con que usted se salió también de México?

--¿Qué quiere usted? Por no vivir entre los traidores.

--!Bien hecho, bien hecho! Pero ha de estar usted en la chilla.

--Es claro, la vamos pasando como se puede.

--No se apure usted, Chente, yo tengo influencia con el general Pueblita. Le diré quién es usted, a ver si lo hace su secretario.

--¡Cuánto se lo he de agradecer a usted!

En aquellos momentos llegó el general Pueblita, y dirigiéndose a Riva Palacio, le dijo:

--No tiene usted novedad en la brigada.

Ambos jefes conversaron durante algunos instantes, y luego Pueblita, al despedirse, dijo a Riva Palacio:

--¿No tiene usted nada que ordenar?

Bustamante, entretanto, abría tamaños ojos y acabó por comprenderlo todo.<sup>61</sup>

Riva Palacio esperaba en Zirándaro el regreso de uno de

<sup>61</sup> Ibid., p. 264-265. Clementina Díaz y de Ovando ha rescatado varios testimonios sobre el genio humorístico de Vicente, entre otros uno de Juan A. Mateos quien dice: "Riva Palacio no tolera una conversación de cinco minutos seriamente: cuando menos lo espera su interlocutor, le espeta un verso o un chiste que lo deja perplejo...es el hombre de la amistad". Véase VRP, Antología de..., p. XXI.

los Alzati a quien había comisionado para hacer saber al general en jefe su disposición para reincorporarse al servicio. Cuando éste llegó con lo que parecía ser el beneplácito de Régules, se movilizó hasta Huetamo desde donde escribió al cuartel general en el sentido de que procedería a encargarse del gobierno del primer distrito del Estado de México, lo cual ponía en conocimiento del general en jefe y solicitaba "se sirva designar el punto en donde deba recibir sus órdenes".<sup>62</sup> En respuesta Régules ordenó a Riva Palacio situarse en Luvianos, "un rancho aislado en un rincón del Estado de México".<sup>63</sup> Es decir que no le daba el mando de fuerza alguna sino que se le enviaba a donde se creía había algunos partidarios de la independencia, que luego resultaron inexistente. Esto equivalía a un auténtico destierro para el ex comandante en jefe. Según afirmación de Ruiz:

Riva Palacio se disgustó profundamente de esta conducta de Régules, y se propuso renunciar el gobierno del primer distrito, resuelto a abandonar Michoacán e ir a prestar sus servicios a las órdenes del general don Porfirio Díaz en el Ejército de Oriente. Arreglaba ya su viaje, cuando recibió una carta de don Benito Juárez...<sup>64</sup>

La carta en cuestión era en realidad la respuesta a una misiva de Riva Palacio, de noviembre de 1865, en la que informaba a Juárez que había tomado el mando del Ejército

<sup>62</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., carta de VRP al general Nicolás Régules, Huetamo, 3 de julio de 1866, p. 681.

<sup>63</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 682.

<sup>64</sup> Ibid., p. 682.

del Centro por la muerte de Arteaga. Juárez envió su respuesta el 9 de marzo siguiente pero ésta no llegó a manos de Vicente sino hasta julio de 1866, en una nueva carta de Juárez que dice así:

El Paso, mayo 11 de 1866.- Señor general don Vicente Riva Palacio.- Mi estimado amigo: En 9 de marzo, contestando la carta de usted de 5 de noviembre, entre otras cosas le dije lo siguiente: "Hizo usted bien en reasumir el mando mientras el gobierno disponia lo conveniente, supuesto que era usted el jefe más caracterizado que había, con la circunstancia de que era de acuerdo con los demás jefes del ejército". "Supongo que a la fecha ya estará encargado del mando el señor general don Nicolás Régules, pues cuando en noviembre llegó a mi noticia el suceso desgraciado del día 13 de octubre [en que caen prisioneros Arteaga y Salazar en Santa Ana Amatlán], lo nombré desde luego general en jefe y se le remitieron por triplicado y por conducto seguro las órdenes respectivas. Sin embargo, si el señor Régules, por imposibilidad física o por ausencia no se hubiese recibido del mando, debe usted continuar en él, entretanto. Con el aviso de usted el gobierno dispondrá lo que convenga; lo que importa es que se conserve la unidad de mando en el ejército, y que la administración pública en esos estados no se paralice por falta de jefes autorizados competentes".<sup>65</sup>

La interpretación, bastante razonable, que hace Ruiz de esta carta es en el sentido de que Riva Palacio recibía órdenes de no retirarse de Michoacán en previsión de que faltara de nuevo el general en jefe.

Como Vicente no recibía del cuartel general un destino fijo permaneció en Huetamo dedicado a la publicación de un periódico llamado El Pito Real, que era por supuesto de carácter satírico. Con armas más nobles que las del guerrero

<sup>65</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., carta de Benito Juárez a VRP, El Paso, 11 de mayo de 1866, p. 682-683. La carta original de Juárez de 9 de marzo de 1866 puede consultarse en Benito Juárez, Documentos..., t. X, p. 753-754.

pero no menos eficaces, Riva Palacio ridiculizaba en ese periódico a los militares y funcionarios del imperio. Los arrieros de la región se encargaban de distribuirlo veladamente en las plazas ocupadas por los invasores en donde se vendían caros y muy rápido se agotaban todos los ejemplares.<sup>66</sup>

Cierto día estaba el general disfrutando de una comida muy especial porque se había conseguido un poco del aromático café de Uruapan. En eso llegó un correo que informó a Riva Palacio de los triunfos republicanos en la frontera norte y de la salida de la emperatriz Carlota rumbo a Europa. Vicente paladeó lentamente su café y por algunos minutos permaneció pensativo y concentrado. Todo esto lo presencié Ruiz, quien agrega:

Por fin , el general, levantándose de la mesa, dijo a su secretario:

-Ahijado, traiga usted papel y pluma, y escriba lo que voy a dictarle.

Y sin detenerse, sin meditar, sin cambiar ni corregir una sola palabra, disputándose el lugar las ideas que surgían de su mente, improvisó, mejor dicho, recitó la siguiente composición:

Alegre el marinero  
 Con voz pausada canta,  
 Y el ancla ya levanta  
 Con extraño rumor.  
 La nave va en los mares,  
 Botando cual pelota:  
 Adiós, mamá Carlota,  
 Adiós, mi tierno amor.

De la remota playa  
 Te mira con tristeza  
 La estúpida nobleza  
 Del mocho y el traidor.  
 En lo hondo de su pecho

<sup>66</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 688.

Ya sienten su derrota;  
Adiós, mamá Carlota,  
Adiós, mi tierno amor.

Acábanse en Palacio  
Tertulias, juegos, bailes;  
Agitanse los frailes  
[En fuerza de dolor.]  
La chusma de Las Cruces  
Gritando se alborota;  
Adiós, mamá Carlota,  
Adiós, mi tierno amor.

Murmuran sordamente  
Los tristes chambelanes,  
Lloran los capellanes  
Y las damas de honor.  
El triste Chucho Hermosa  
Canta con lira rota;  
Adiós, mamá Carlota,  
Adiós, mi tierno amor.

Y en tanto los chinacos  
Que ya cantan victoria,  
Guardando tu memoria  
Sin miedo ni rencor,  
Dicen mientras el viento  
Tu embarcación azota:  
Adiós, mamá Carlota,  
Adiós, mi tierno amor.<sup>67</sup>

Fue precisamente en El Pito Real donde se publicó y dio a conocer por vez primera "Adiós, mamá Carlota", canción que se convirtió en el himno de la victoria republicana. En aquella época competía en popularidad con "Los cangrejos", original de Guillermo Prieto; hoy día ¿quién recuerda alguna estrofa de la simpática canción de "Fidel"?

<sup>67</sup> Ibid., p. 689-690. Otras versiones de la conocida canción y un análisis para descubrir la primera y original lo hace Clementina Díaz y de Ovando en VRP, Antología de..., p. XXV-XXVIII y 10-13. A lo dicho por Díaz y de Ovando para desentrañar cuál es la versión original de Riva Palacio yo agregaría un punto que creo importante: en la versión que da Ruiz, ya cerca del final de la canción hay un verso que dice "Sin miedo ni rencor", que corresponde precisamente al lema político que Riva Palacio adoptó meses después: "Ni rencores por el pasado, ni temores por el porvenir".

El Ejército del Centro no corrió con mucha fortuna bajo la jefatura del general Régules. Tuvo algunos triunfos como el de Angangueo, punto tomado el 24 de agosto de 1866,<sup>68</sup> pero carecía de las cualidades para el mando, particularmente la de saber granjearse la voluntad y la obediencia de los jefes. Nativo de España, se dice que "el lenguaje de Régules era de suyo áspero, rudamente franco".<sup>69</sup> ¡Qué diferencia con Riva Palacio! Este aun para dictar una orden cualquiera era suave y amable: para ordenar al oficial Antonio Huerta que detenga una patrulla de reconocimiento enemiga usa, según Eduardo Ruiz, estas palabras: "Huertita...escoja usted algunos amigos y vaya al encuentro de Lemus, que de seguro es el que ahí viene".<sup>70</sup> La única ventaja que tuvo Régules como comandante en jefe fue que las tropas de ocupación francesas comenzaron a salir del país, es decir que si él no avanzaba al menos el enemigo iba en retirada. A lo largo de este trabajo hemos hablado de brigadas y de divisiones, pero es claro que los batallones y cuerpos de caballería tenían un número de efectivos muy por debajo del reglamentario, pero como Ruiz señala no se podían fundir "porque era preciso guardar consideraciones a los respectivos jefes, a cuya iniciativa, actividad y buenas relaciones se debía la existencia de aquellas fuerzas".<sup>71</sup> La

<sup>68</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 686.

<sup>69</sup> Ibid., p. 416.

<sup>70</sup> Ibid., p. 413.

<sup>71</sup> Ibid., p.406.

subtil diplomacia de Riva Palacio y la habilidad de exigir a cada jefe lo que en realidad podía dar, lo mismo que sus muchas amistades y relaciones, eran cosas completamente ajenas al general Régules quien llegó al punto de perder las riendas del Ejército del Centro.

El 30 de septiembre de 1866 los coroneles Leonardo Valdés y José María Castro se declararon en rebeldía y en una junta celebrada en Huétamo con muchos de los jefes firmaron un acta que desconocía a Régules como general en jefe por su evidente ineptitud que había provocado vergonzosas derrotas, se nombraba comandante en jefe al general Juan Alvarez, al tiempo que el coronel Valdés se reservaba el cargo de prefecto y comandante militar del departamento, y Castro quedaba como su segundo.<sup>72</sup> Riva Palacio fue invitado a unirse a la revuelta pero se negó resueltamente y escribió a Alvarez para pedirle que metiera en orden a los sublevados; Alvarez, por su parte, rechazó el ofrecimiento del mando. Este golpe militar nos muestra una vez más que el Ejército del Centro estaba muy lejos de ser un ejército profesional; los mandos medios actuaban con una independencia casi absoluta y se requería de una habilidad muy especial para disciplinarlos y hacerlos actuar conforme a las disposiciones del cuartel general. Al proceso de disciplinar y ganar la obediencia de la tropa se le llamaba "moralizar" y en este sentido debemos concluir que Régules era un pésimo moralizador. Como es fácil adivinarlo este

<sup>72</sup> Ibid., p. 697-698.



general pasaba en aquellos momentos las de Cain y escribió a Riva Palacio una carta plena de sometimiento que contrasta vivamente con otras anteriores, en las que trataba a Vicente con rudeza y prepotencia; en ésta le dice:

...No seré ciertamente yo quien trate de sostener mi pericia militar o mi aptitud para la administración. La feliz estrella que me alumbró como subalterno se ha opacado como jefa superior, aunque por causas de que no me considero responsable... En tal virtud, he dirigido al señor Valdés la nota cuya copia tengo el honor de adjuntarle y en la que, sin faltar a la dignidad del puesto que represento, trato de volver al orden a los que tan lamentablemente se han extraviado de él. No tengo la presunción de haber acertado en mis determinaciones, y espero por lo mismo que usted como buen patriota y como verdadero mexicano me diga francamente su parecer respecto de la conducta que debo seguir, entendido de que consulto al amigo y no al subalterno, y de que veré, como debo, todas sus indicaciones.<sup>73</sup>

Las cosas se agravaron cuando, el 4 de octubre, el coronel Castro cayó sobre Carácuaro, donde se encontraba Régules con tropas leales, las cuales Castro desarmó y luego detuvo a Régules y sus oficiales en la casa en que se hallaban; además, el coronel se apoderó de los escasos recursos que tenía aún el Ejército del Centro. Ese mismo día el depuesto general escribía una apresurada carta a Vicente mediante la cual, después de relatarle los sucesos de Carácuaro, dejaba en sus manos el mando:

En tal virtud, salgo de esta población; pero como me propongo abandonar el estado para asuntos que dará a usted conocimiento verbal el C. coronel Antonio Tirado, mayor general del ejército y portador de la presente, he dispuesto quede usted encargado del mando en jefe del Ejército Republicano del Centro, mientras dure mi

<sup>73</sup> Ruiz, *Historia de la guerra...*, carta del general Nicolás Régules a VRP, 2 de octubre de 1868, p. 698-699.

ausencia, con todas las facultades que me estaban concedidas.<sup>74</sup>

¿Qué sintió Vicente en aquel momento en que por segunda vez recibía el mando en jefe, en esta ocasión por propia voluntad de Régules? Acaso por un momento se sintió feliz de obtener un merecido reconocimiento, pero la realidad era que lo que se le daba era sólo un interinato y además el ejército que se ponía en sus manos era una ruina y harían falta varios meses de arduo trabajo para ponerlo en pie de guerra y hacer al enemigo algún daño de consideración. Los verdaderos sentimientos de Vicente creemos nosotros eran de amargura y frustración por no recibir el reconocimiento justo a sus talentos y a su dedicación a la causa republicana. En esos días recibió una carta de Juárez bastante inoportuna, pues seguramente el presidente le había reconvenido por alejarse de la escena de la guerra e irse de paseo a Guerrero; la respuesta de Riva Palacio, que a juzgar por la caligrafía debió ser escrita a toda prisa en algún campamento, muestra mucha indignación y aun reprocha la ingratitud del presidente:

He recibido la carta de usted fechada en Chihuahua el 16 de julio, y puede usted creer, señor, que me ha sido demasiado doloroso el reproche que me hace diciéndome siente que me haya cansado tan pronto la campaña.

Ante todo diré a usted con positiva satisfacción que en la presente lucha he sido siempre y siempre constante en la defensa de la Independencia nacional; y si no he durado más tiempo ha sido porque la lucha no se ha prolongado más y en todo el tiempo de su duración he combatido tenazmente sin abandonar la escena de la guerra.

<sup>74</sup> Historia de la guerra..., carta del general Nicolás Régules a VRP, Carácuaro, 4 de octubre de 1866, p. 699.

Me retiré algún tiempo pero no por cansancio sino porque se me había hecho la injusticia de ponerme como superior a un hombre que había estado subalterno a mí y que con detrimento de nuestro honor era extranjero. Esto no se lo diría a usted si los resultados hubieran correspondido a ese nombramiento; debe usted saberlos ya antes de que ésta llegue a sus manos.

El Ejército del Centro ha tenido época en que no había más general que yo con unos cuantos hombres de corazón y patriotas que perseguidos por todas partes, desnudos y famélicos oponíamos una resistencia tenaz librando casi todos los días combates sin [¿contar?] los guarismos a que ascendía el de enemigo [sic] [no] midiendo la ventaja de sus armas ni la superioridad de su número. Hoy habrá tal vez muchos generales, muchos caudillos que no existían en febrero del año pasado y que en los días de prueba para la Patria, cuando estaba casi al perderse su independencia, disfrutaban una vida tranquila en el extranjero o en sus domicilios. Si al recibirse el señor Régules en febrero de este año tuvo Ejército fue porque yo se lo había organizado y lo había creado, mientras hoy desearían [sic] que viera usted la situación que se me ha entregado.

A instancias de los pueblos y de los jefes casi todos del Ejército, me encargué nuevamente del mando de la División de Operaciones, subalternándome a él; y si hoy he recibido nuevamente el Ejército ha sido porque lo creí necesario porque el enemigo podía haber acabado definitivamente con el Ejército del Centro, cuyos jefes y soldados se han hecho acreedores a algunas consideraciones; por lo demás usted sabe que jamás he aspirado [sic] y que el despacho de general que tengo, usted me lo expidió espontáneamente sin haber yo pretendido nada; y hoy mismo estoy dispuesto a entregar el Ejército a cualquier persona que fuese del agrado de usted, cuyos servicios si no son más meritorios que los míos, si serán más recompensados.

A la hora que usted reciba ésta creo que mi comisionado haya hablado con usted, por eso me abstengo de hacerle una descripción de los hechos que han pasado y del estado verdaderamente lamentable en que he recibido el Ejército.

A pesar de todo seguiré trabajando y cuando venga la persona que usted determinará a recibir el Ejército le ofrezco que no encontrará un esqueleto como el que he recibido.<sup>75</sup>

Riva Palacio expresa a Juárez con toda claridad que considera una injusticia el que se haya nombrado a Régules

<sup>75</sup> Archivo INAH, Colección Antigua 434, carta de VRP a Benito Juárez, Zitácuaro, 19 de octubre de 1866.

general en jefe, pues éste había sido subordinado suyo y era, para colmo, español. Además Vicente probó ser más apto para la administración civil y política del Ejército del Centro, en tanto que Régules fue un fiasco.

Quizá los apologistas de Juárez explicarían el nombramiento de Régules con los siguientes argumentos: muy lejos de la escena de la guerra en Michoacán y limitado a dar a conocer sus disposiciones con un retraso de cuatro meses después de que se le mandaban los informes respectivos, a la cabeza de un ejército improvisado, plagado por la indisciplina y las defecciones, obligado a otorgar las más amplias facultades a los generales en jefe para no entorpecer la marcha de la administración y de la guerra, en tales circunstancias, Juárez se veía compelido a actuar con un estricto apego a la ordenanza, a saber, que el mando debía recaer en el jefe de más alta graduación o, en su defecto, en el de mayor antigüedad si varios jefes tenían el mismo rango. Al morir el general Arteaga, Riva Palacio era sin duda el jefe más "caracterizado", es decir el de mayor arraigo y popularidad, pero el jefe de mayor antigüedad era el general don Nicolás Régules. Era imposible que Juárez supiera cuál entre los jefes resultaría más apto para el mando, pero sí estaba en posición de designar al más adecuado en atención al escalafón del rango y la antigüedad. Este criterio era claro y excluía las preferencias personales, además daba el ejemplo del apego a la disciplina y el respeto a los jefes superiores, cosa muy necesaria en

este ejército de coroneles improvisados que de un día para otro se sentían ya como un Santa Anna o un Juan Alvarez en potencia. Por eso en respuesta a la carta del señor Santacilia, en la que su yerno le advertía de la posibilidad de que Riva Palacio se pronunciase por González Ortega, Juárez le había dicho: "No creo que éste [Riva Palacio] se enoje por el nombramiento de Régules, cuyos méritos y mayor graduación conoce; algo han de influir en él las relaciones de Alvarez y Altamirano."<sup>76</sup>

Otra interpretación de este hecho, en nuestra opinión más certera, partiría de la apreciación de que con guerra o sin ella Juárez tenía que pensar en su futuro político. Es decir que debía prever los problemas que enfrentaría cuando terminara la guerra y uno de los principales sería, indudablemente, el de mantener a raya a tantos caudillos militares que habían adquirido fama, poder y toda una clientela política, además de que contaban con tropas leales y en pie de guerra. Quiero decir que la carrera de las armas se presentaba como una ruta viable para llegar a la presidencia de la República y la mejor prueba de ello es la biografía de Porfirio Díaz. Ante estas expectativas es natural que Juárez haya tratado, dentro de lo posible, de no alimentar las ambiciones de los jefes que podrían convertirse si no en rivales por la presidencia, cuando menos en muy probables enemigos políticos. Riva Palacio, que

<sup>76</sup> Benito Juárez. Documentos..., carta de Benito Juárez a Pedro Santacilia, Paso del Norte, 6 de abril de 1866, t. X, p. 826.

contaba con el prestigio de su nombre y el mérito de sus hechos de armas, que había sido además diputado antijuarista en el Congreso de 1861-1862 era un actor de la escena política digno de consideración y que mejor valía evitar que prosperara. Vicente era popular en el Ejército del Centro sobre todo con los jefes jóvenes como él; Régules tenía menos partidarios y todos ellos eran de la generación anterior, es decir de los que iniciaron su carrera militar en tiempos de la guerra contra los Estados Unidos. Juárez podía darle el mando a Régules con base en su mayor antigüedad y conforme a lo establecido en la ordenanza; el riesgo era que Riva Palacio se declarara en rebeldía (no hay que olvidar que Vicente había sido el jefe del Estado Mayor de González Ortega), pero como hemos dicho ya Riva Palacio se ciñó a la decisión del presidente.

Por otra parte debemos señalar, en abono de don Benito, que en el banquete que ofreció Riva Palacio a Juárez en el Tetro Chiarini el 24 de julio de 1867, pocos días después de la toma de México, el presidente pidió un brindis por su anfitrión en el que aludió a la modestia de Guerrero al dejar el mando a Iturbide, y reconoció que Vicente se había portado igualmente modesto y disciplinado en Michoacán. Juárez alude a la segunda ocasión en que Riva Palacio recibió el mando:

En medio de las vicisitudes que sufrió la causa nacional en Michoacán, hubo un momento en que las fuerzas republicanas de aquel estado desconocieron a su jefe, lo aprehendieron y ofrecieron el mando al general Riva Palacio. Este, para dominar la crisis y conservar un centro de organización entre aquellos patriotas

extraviados, permaneció a su cabeza; pero vino el reflujó del buen sentido, el general depuesto recobró su libertad, y entonces Riva Palacio, insensible a las seducciones del mando, y sin pensar más que en la deferencia debida al legitimo delegado del gobierno, le repuso en su puesto y fue el primero en prestarle obediencia.<sup>77</sup>

En realidad los sublevados ofrecieron a Juan Alvarez y no a Riva Palacio el mando, lo cual indica que Juárez estaba mal informado, o fingía estarlo. Por otra parte, el que Vicente ofreciera un banquete a Juárez no le impedía considerar ingrato al presidente y no extraña que se haya convertido luego en un decidido antijuarista.<sup>78</sup>

Naturalmente nuestra simpatía está con Vicente, mas la experiencia demuestra que los mandos se obtienen por méritos pero además hay que patear algunos traseros. Quiero decir que para conservar el mando no debió atenerse a la decisión de Juárez, sino que debió hacerle la vida imposible a Régules hasta alejarlo de Michoacán para quedar así como jefe indiscutible del Ejército del Centro, aunque este camino tenía riesgos considerables, especialmente el de conducirlo a una posición de enfrentamiento directo con Juárez, que estaba a un paso de la defección a la manera que lo había hecho López Uruga o, más probablemente, de la rebeldía sin defección por la que había optado González

<sup>77</sup> El Globo, 25 de julio de 1867. Nosotros lo hemos copiado de Ruiz, Historia de la guerra..., p. 629.

<sup>78</sup> En una especie de letanía de los santos que publicó La Orquesta el 7 de enero de 1869 Riva Palacio escribió: "Sebastián. Atiéndenos./ Congreso. Oyenos./ Suprema Corte. Sálvanos./(...)/De la gratitud de don Benito Juárez. Libranos Señor.

Ortega. Pero quizá todas estas elucubraciones no son más que otra cosa el resultado del cinismo político prevaleciente en nuestra época y, en consecuencia, debemos rescatar el noble ejemplo de Vicente, "modesto como su abuelo" según palabras de Altamirano, que obedeció sin chistar las órdenes del presidente pues el primer deber del soldado es obedecer, y entregó el mando a un hombre valiente pero de un talento menor que sólo tenía en su abono el mérito, no despreciable, de haber participado en más batallas. Coronemos, pues, con un laurel al ciudadano ejemplar, al abogado respetuoso de la ley, al soldado de la República que obedece al que manda, a Vicente, el nieto de Guerrero.

La fortuna que tuvo Vicente para hallar la palabra justa en cada verso, para recrear personajes novelescos a partir de los datos de la historia, no la encontró tan buena en el campo de batalla. Es decir que no logró la posición que ambicionaba, pero sí el grado de general de brigada que no alcanzaron la mayoría de los políticos y escritores de su generación. A pesar de los desengaños que sufrió, Vicente siempre estuvo orgulloso de su carrera militar y en sus últimos años, en España, era por todos conocido como El General por antonomasia; de ahí el título de sus famosos Cuentos del general.

Las campañas en Michoacán de Riva Palacio terminaron poco después de que recibió el mando en jefe por segunda vez. Por razones que desconocemos, tres semanas después de haber dejado el mando Régules, es decir el 23 de octubre de



1866, éste le hizo llegar a Riva Palacio una nota oficial desde Poturo, en la que le informaba que desde luego reasumía el mando por no tener ya necesidad de abandonar el estado.<sup>79</sup> A principios de noviembre Riva Palacio salió de Michoacán y se internó en el Estado de México con los 1,500 hombres de su división. Después de ocupar varias poblaciones tomó Toluca a las diez de la mañana del 6 de febrero de 1867 y al día siguiente tuvo la satisfacción de comunicarle a Juárez que "en el Estado de mi mando no queda ya un solo enemigo"<sup>80</sup> y además le comunicaba algo sorprendente: sus intenciones de apoderarse de la ciudad de México:

Si como lo creo, porque tengo muy buenos datos para ello, puedo arreglar un negocio pendiente que tengo en México, espero ocupar la capital de la República sin un solo tiro; pero si esto no fuese así, entonces marcharé directamente sobre ella a atacarla.<sup>81</sup>

No cabe duda que Vicente aspiraba a ganarse el título de libertador de México y así lo confirma Altamirano quien escribe a Juárez y le dice que "Riva Palacio ocupa Tlalpan y va a ocupar Chalco", señala además: "Yo creo que él será

<sup>79</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 700. Por estas fechas (pero a más de mil kilómetros) Juan Antonio de la Fuente (ex ministro de Hacienda, Justicia, Gobernación y Relaciones) escribía a Juárez para decirle que Régules lo había hecho mal en el mando y en cambio Riva Palacio tenía nombre, prestigio militar, desinterés, abnegación, constancia y, por si esto fuera poco: "Sus tropas le aman y ésta, a mi pobre juicio, es una poderosísima razón para elegirle". Véase Benito Juárez. Documentos..., carta de Juan Antonio de la Fuente a Benito Juárez, Saltillo, 30 de noviembre de 1866, t. XI, p. 593.

<sup>80</sup> Benito Juárez. Documentos..., carta de VRP a Benito Juárez, Toluca, 7 de febrero de 1867, t. XI, p. 714.

<sup>81</sup> Ibid.

quien ocupe México, que lo desea".<sup>82</sup> ¿Cuál era el plan que permitiría a Riva Palacio apoderarse de la capital "sin un solo tiro"? No lo sabemos con certeza, pero posiblemente su padre, don Mariano, tenía algo que ver en este "negocio pendiente", que imaginamos consistía en lograr la rendición de las tropas imperialistas de la capital.<sup>83</sup> Es necesario reconocer que en este caso Vicente andaba errado y se había dejado llevar por su imaginación; otros testimonios indican que Riva Palacio se comportaba de modo extraño. Por ejemplo, Porfirio Díaz afirma que cuando las tropas de Riva Palacio se le unieron en el Valle de México, Vicente se ofendió pues no se le dio el mando que quería sino que se le puso a las órdenes del general Méndez.<sup>84</sup> Pero es todavía más notable lo que le escribe burlescamente Juan José Baz a Juárez cuando Querétaro ya había caído, en el sentido de que el fin inminente del imperio había desatado las ambiciones de todo el mundo:

...la mayor dificultad que va usted a tener es la de escoger entre tanto hombre apto para todos los puestos y tanto patriota de eminentes servicios...

Entre todos el más infatuado es nuestro Vicente Riva Palacio; éste, ya siempre que habla, dice mi política.

<sup>82</sup> Ibid., carta de Ignacio M. Altamirano a Benito Juárez, Toluca, 18 de febrero de 1867, t. I, p. 823.

<sup>83</sup> Después de la caída de Querétaro Vicente y su padre trataron de que capitulara la ciudad de México, pues era el único medio que podría salvarle la vida al emperador; sus esfuerzos, como se sabe, no tuvieron éxito. Sobre esto véase la carta de VRP a su esposa fechada en Ixtapalapa el 25 de mayo de 1867, copiada en México a través de los siglos, t. V, p. 856-857.

<sup>84</sup> Benito Juárez. Documentos..., carta de Porfirio Díaz a Benito Juárez, Tacubaya, 14 de abril de 1867, t. XI, p. 943.

mis soldados, mis cañones, mi Estado, mis miras para el futuro, etc., palabras dichas siempre con un aire de suficiencia y de pretensión tan marcados, que muestran supremas aspiraciones y la seguridad de verlas obtenidas. Desde luego ya se muestra celoso de Porfirio [Díaz], porque no lo llama a consultarle sobre las operaciones militares y, según dice, él ha salvado al país sin que nadie haya hecho cosa alguna.<sup>85</sup>

¿Qué podemos decir de esto? El héroe no tiene defensa.

Por último debemos mencionar que Riva Palacio con su división acudió al sitio de Querétaro, que se convirtió en la tumba del Imperio. Vicente conoció entonces a Maximiliano y le tocó en suerte conducir a su encierro al emperador después de su rendición, comisión que desempeñó con la mayor caballería, según refiere Arrangoiz:

Preso Maximiliano en el Cerro de las Campanas, el general Escobedo le entregó a la custodia del general don Vicente Riva Palacio, el cual llevó al emperador, a los generales Castillo y Mejía y a unos veinte jefes y ayudantes imperialistas al Convento de la Cruz. Condujo Riva Palacio a los prisioneros por fuera de la ciudad, dando vueltas a la línea fortificada para evitar la curiosidad y tal vez algún insulto: era largo el camino; habló Maximiliano sobre las acciones del sitio y dijo conmovido al general Riva Palacio, que sabía que había muerto la emperatriz. Llegados a la Cruz se le puso en el mismo alojamiento que durante el sitio había ocupado: pidió un ayuda de cámara, por haber perdido el suyo, a Riva Palacio, y que le dejara a los oficiales de la Casa Imperial, a todo lo cual accedió el general y le dejó su criado. En el curso de una conversación de más de dos horas, preguntó Maximiliano "si sería fusilado"; Riva Palacio no podía ocultarle la dura verdad: "estoy resignado", contestó Maximiliano, el cual abrazó con efusión a Riva Palacio al separarse de él, y le regaló su caballo ensillado y enfrenado

<sup>85</sup> Benito Juárez. Documentos... carta de Juan José Baz a Benito Juárez, Tacubaya, 1 de junio de 1867, t. XII, p. 48. La prensa se encargaría después de burlarse hasta la saciedad de esta fatuidad de Vicente; el propio Riva Palacio se refirió a ello en un artículo publicado en La República en 1882 y que ha sido reproducido en VRP, Cuentos del general Los cerros, (pról. de José Ortiz Monasterio), México, Promexa, 1979, p. 399 y ss.

diciéndole "que era el primero y el último que había montado en México."<sup>86</sup>

La defensa de Maximiliano que hicieron Rafael Martínez de la Torre y Mariano Riva Palacio<sup>87</sup> es un asunto interesante por varias razones. Revela, por un lado, un aspecto constante (y poco usual en la época) de una familia, los Riva Palacio, que abogó siempre por evitar el derramamiento de sangre y promovió la amnistía de los vencidos. Por otra parte, el juicio del emperador conduce a considerar las razones que tuvo Juárez para hacer condenar a Maximiliano por un Consejo de Guerra integrado por jueces militares de baja graduación que conocían muy poco de derecho y nada de justicia. La resolución del de Oaxaca contra el de Austria no tiene fundamento jurídico y es muy dudoso que haya traído algún beneficio político. Como muestra de gratitud por su defensa, Mariano Riva Palacio recibió de la familia real de Austria una vajilla.

<sup>86</sup> Francisco de Paula de Arrangoiz, México desde 1808 hasta 1867, (2ª ed.), México, Editorial Porrúa, 1968, p. 861.

<sup>87</sup> Mariano Riva Palacio, Memorándum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria, México, F. Díaz de León y S. White, 1867. Al año siguiente se publicó la traducción francesa en Bruselas y la alemana en Hamburgo.

**SEGUNDA PARTE: LOS TIEMPOS DE LA NOVELA**

"A mi juicio, la historia es ante todo un arte, un arte esencialmente literario. La historia sólo existe a través del discurso. Para que sea buena, el discurso ha de ser bueno. La forma es entonces, a mis ojos, esencial... Escribir de una cierta manera no es solamente el medio para convencer, pescar, atraer, cautivar. Es además y sobre todo un medio de aprovechar, por medio de artificios literarios, esas fisuras, esas discontinuidades hechiceras que arrastran al lector a soñar, del mismo modo que el historiador sueña a su vez."

George Duby, Dialogues.

### El panorama nacional (1867-1872)

Al restaurarse la República la primera faena que tuvo que acometer Juárez fue la de transformar el gobierno militar que México había mantenido durante los años de guerra, en otro que se adecuara a los tiempos de paz. El 15 de julio de 1867 entró don Benito a la capital y cinco días después publicaba los nombres de los integrantes de su gabinete: Sebastián Lerdo de Tejada en Relaciones y Gobernación, José María Iglesias en Hacienda, Antonio Martínez de Castro en Justicia e Instrucción, Blas Balcárcel en Fomento e Ignacio Mejía en Guerra. En este último ramo se cancelaron las facultades extraordinarias que los jefes militares habían gozado durante la guerra y se comenzó a licenciar a la tropa con la idea de reducir el ejército de 80,000 hombres a sólo 20,000 y reorientar este gasto a un fin más productivo. Para echar a andar el poder judicial Juárez nombró a los integrantes de una Suprema Corte interina (entre ellos estaba Riva Palacio, pero éste declinó el honor) en tanto se realizaban las elecciones generales, a las cuales se convocó el 18 de agosto. La convocatoria incluía el llamado a un plebiscito que decidiría si se vigorizaba el poder ejecutivo a expensas del legislativo, con la creación -entre otras cosas- de una segunda Cámara, la de Senadores; es decir que Juárez pedía la modificación de uno de los puntos

fundamentales de la Constitución de 1857 con lo cual quitaba facultades al Congreso, es decir a la representación de los estados, para supeditarlo al poder presidencial; esta reforma no fue aceptada. En las elecciones de septiembre de 1867 Juárez derrotó al general Díaz y continuó como presidente, con lo cual se manifestaba que el grupo de letrados de la élite liberal -y no el sector militar- tendría las riendas del gobierno.

Los principales objetivos políticos del gobierno de Juárez fueron llevar a la práctica la Constitución de 1857 y pacificar el país. La Carta Magna se había convertido para los liberales, según señala Cosío Villegas, en "símbolo de la victoria, razón de la lucha, clave de la dicha".<sup>1</sup> Es decir que se anhelaba el federalismo, el equilibrio de los poderes de la Unión y las manifestaciones de la ciudadanía mediante el voto y el ejercicio de los derechos civiles. Estos anhelos se cumplieron sólo en parte. El abstencionismo prevaleció sobre el voto, la Constitución se hizo a un lado durante largos periodos en que se suspendieron las garantías individuales y el ejecutivo se revistió de facultades extraordinarias<sup>2</sup>; además la mayoría tuvo poco que ver con las decisiones del gobierno de una minoría ilustrada pero dictatorial. En el ramo militar se logró reducir poco a poco

<sup>1</sup> Cit. en Luis González, "El liberalismo triunfante", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1976, t. III, p. 175.

<sup>2</sup> Durante 49 de los 112 meses que duró la República Restaurada se suspendieron las garantías individuales. Véase González, "El liberalismo triunfante"... t. III, p. 183.



el número de efectivos del ejército pero difícilmente se avanzaba en la pacificación del país. Hubo que mantener a raya diversos levantamientos militares y también varias rebeliones indígenas; la de mayores proporciones fue la revuelta de La Noria.<sup>3</sup>

Las medidas económicas y sociales con las que esperaba el gobierno de Juárez entrar al camino de la prosperidad eran la inmigración, el parvifundismo con libertad de trabajo, las inversiones extranjeras y las comunicaciones modernas. La inmigración tuvo menos éxito del esperado y los europeos y estadounidenses que llegaron no fueron colonizadores de tierras baldías sino más bien comerciantes de las ciudades. La política agraria fue dinámica pero trajo cambios no previstos. El ideal agrario de una comunidad de pequeños propietarios liberados del peonaje por la venta y división de los latifundios no se alcanzó, pues más que enajenarse las grandes propiedades lo que ocurrió fue la desamortización de los terrenos comunales. Es decir que las Leyes de Reforma no acabaron con el latifundio pero dieron

<sup>3</sup> Al terminar el período presidencial de Juárez, en 1871, hubo nuevas elecciones en las que Juárez venció una vez más a Díaz pero éste, descontento del resultado, se levantó en armas con el Plan de La Noria en el que pugnaba por la destitución de Juárez quien -se decía- era el mayor obstáculo para el cumplimiento cabal de la Constitución de 1857. Ya se había logrado anular prácticamente la revuelta de La Noria cuando murió Juárez (18 de julio de 1872) y el movimiento se quedó sin bandera. Como presidente de la Suprema Corte Lerdo ocupó interinamente la primera magistratura y luego, en las elecciones, obtuvo la mayoría de votos y permaneció en la presidencia hasta que, finalmente, Díaz llegó al poder en 1876 tras la revuelta de Tuxtepec.

un golpe mortal a las comunidades indígenas. La libertad de trabajo se estimuló con medidas jurídicas que prohibían castigos corporales, limitaban las jornadas y señalaban un mínimo de salario, pero los mayores logros fueron alcanzados por las comunidades obreras y artesanales que multiplicaron sus asociaciones y organizaron no pocas huelgas. Las inversiones extranjeras fueron mínimas y lo más que se pudo hacer fue negociar y reducir la deuda externa. En el terreno de las comunicaciones hubo avances más tangibles. A los 1,874 kilómetros de la red telegráfica que había en 1867 en los siguientes diez años se agregaron 7,000 más.<sup>4</sup> Los ferrocarriles eran la gran panacea en la que cifraban sus esperanzas los amigos del progreso y si bien la escasez de recursos no permitió un gran avance, en 1873 pudo inaugurarse al fin la muy importante línea de México a Veracruz, principal puerto comercial del país.

Los mayores éxitos de la República Restaurada fueron, sin lugar a dudas, los alcanzados en el ámbito de la cultura.<sup>5</sup> Los objetivos que se querían alcanzar eran sumamente ambiciosos: defender las libertades de religión y de imprenta, la transculturación del indio, la escuela gratuita, laica y obligatoria y fomentar un espíritu nacionalista a través de las letras y en las artes. Con frecuencia los escritores de la época tomaron a la historia nacional como fuente de inspiración pero el sentido de sus

<sup>4</sup> González, "El liberalismo triunfante"... , t. III, p. 187.

<sup>5</sup> Apud., ibid, t. III, p. 188 y ss.

obras era el de crear una literatura nueva para un país al que se quería dar una identidad que preparara un futuro de mayor unidad, progreso y modernidad. Por ello se cantaron las glorias de Guatimotzin pero a la vez se consideró necesario "extinguir la herencia prehispánica mediante la transculturación del indio".<sup>6</sup> El indio arqueológico era motivo de la literatura, pero el de carne y hueso era un elemento que se oponía al progreso. En consecuencia era necesario redimir a un tercio de la población,<sup>7</sup> es decir a más de dos millones de compatriotas que no hablaban español; en este punto por lo pronto no se logró gran cosa, mas en el largo plazo se aprecia que en esta época se sentaron las bases de la aniquilación virtual de las comunidades indias, con la desamortización de las tierras comunales. Los restantes seis millones de mexicanos mantenían una secular mentalidad católica, según Luis González "católica de la época de Pedro el Ermitaño".<sup>8</sup> La terrible lucha del Estado juarista contra el clero condujo a la formulación de un nacionalismo liberal que trató de arrebatarle las conciencias a la Iglesia, la cual era considerada en última instancia como una herencia del colonialismo español. Así, se buscó la definición de la nación de espaldas a lo indígena pero también negando el legado cultural hispánico, pues según la mentalidad liberal "España heredó a México el

<sup>6</sup> Ibid., t. III, p. 178.

<sup>7</sup> Hemos tomado esta cifra de *ibid*, t. III, p. 189.

<sup>8</sup> Ibid., t. III, p. 182.

oscurantismo, el espíritu de lucro, las desigualdades sociales, el fanatismo religioso, los hábitos de ocio. La constitución de una conciencia nacional deberá hacerse contra la Colonia y contra la España de la Inquisición y el despotismo".<sup>9</sup> El México mestizo era el que más se acercaba a los ideales de la República Restaurada. Estadísticamente no era el mayoritario, pero sólo él permitía la construcción de una cultura nacional propia inspirada en los tipos y costumbres populares, pero sin llegar a la miseria de lo indígena. Por otra parte existía la seria limitación de que el público lector era reducidísimo, si bien la lectura en voz alta abría el acceso a los analfabetas. Monsiviás calcula que uno de cada mil mexicanos sabía leer, estimación que nos parece demasiado baja; la realidad debió estar más cerca de la cifra que da Nicole Giron: poco menos de cien mil lectores, es decir que en el mejor de los casos uno de cada 100 compatriotas leía; en consecuencia el mercado potencial de los escritores no pasaba de 80,000 personas que representaban sólo el 1 % de la población. Inevitablemente la literatura nacional que se produjo en estos años fue escrita y leída por una élite reducida que, a pesar de todo, cumplió su tarea con entusiasmo y tenacidad. Entre los años de 1867 a 1876, hablando sólo de las novelas, se registran 38 autores que produjeron un total de 79 obras.<sup>10</sup> Esta

<sup>9</sup> Nicole Giron, "La idea de 'cultura nacional' en el siglo XIX", en En torno a la cultura nacional, México, Instituto Nacional Indigenista, 1976, p. 62.

<sup>10</sup> Guadalupe Monroy, "Las letras", en Daniel Cosío Villegas (coordinador), Historia moderna de México, t. III, La

literatura nacionalista, liberal y romántica no provocó una revolución en las conciencias pero sí consiguió apuntalar muchas de las ideas liberales en una sociedad eminentemente católica; además cumplió su objeto de crear una literatura mexicana con una temática propia y que reflejaba el habla de México y ya no de España. Además abrió el camino, para bien y para mal, del arte verdaderamente nacional, hizo llorar a multitud de señoritas y dejó un vasto testimonio de los anhelos de una generación excepcional por entender el ser de México. No cumplieron muchos de sus objetivos, pero en la historia de México nunca antes ni después ha habido otra generación de escritores que haya trabajado con mayor dedicación e inteligencia para forjar una versión generalmente aceptada de la cultura nacional, aunque ésta no fuera por lo pronto democrática.

### III.2 La política, esa ingrata pérfida

La ambición que mueve a los hombres para ocupar en el mundo un lugar distinguido es sabido desde hace siglos que es sólo vanidad, pero esto no impide que continuemos yendo en pos de quién sabe qué ilusiones y que miremos con predilección el pasado a través de los hombres notables que vivieron en él. En 1867 Vicente Riva Palacio tenía 35 años de edad y podía preciarse de haber sido secretario del Ayuntamiento de México, diputado en varias legislaturas y constituyente del 57, autor de muy aplaudidos dramas y periodista de talento, además gobernador del primer distrito del Estado de México y del estado de Michoacán, también héroe de guerra y general brigadier. Estos méritos eran bastantes para sacarlo del anonimato y ganarle algunas páginas en los libros de historia. Pero la ambición de Vicente era más alta y al restaurarse la República se dedicó con todas sus fuerzas a ganar el sitio que creía le tenía reservado la historia. "Parecía Riva Palacio tener, -señala Cosío Villegas- .... una idea mayor de su valía; era impaciente, pronto en sus empresas, espectacular en sus decisiones."<sup>1</sup>

Aquella época resultó ser sumamente fértil para el talento variado e inagotable de Riva Palacio. El periodista

<sup>1</sup> Daniel Cosío Villegas (coordinador), Historia moderna de México, t. I, La República Restaurada. Vida política, (3ª ed.) México, Editorial Hermes, 1973, p. 481.

encontró que la libertad de imprenta se protegía como si fuera un dogma de la religión (y quizá eso era precisamente para el liberalismo); el novelista halló en medio de una efervescencia literaria a un público ávido de conocer sus experiencias de guerra así como la historia de la Inquisición, cuyo archivo tenía en su poder; la arena política, por último, ofrecía grandes posibilidades a los jóvenes guerreros que llegaban precedidos por la fama de sus hazañas, dispuestos a arrebatarle triunfos a los políticos en el poder, y con suerte hasta la silla presidencial. A todas estas faenas se dedicó Vicente con tal energía que no es posible decir cuál era para él la principal; es seguro que en el mismo día escribía un editorial satírico para La Orquesta, dictaba una sentencia en la Suprema Corte y componía un capítulo de alguna de las siete novelas que publicó entre 1868 y 1872. Esto sin contar las reuniones sociales, la ópera y el teatro, placeres para él indispensables, y la vida familiar que debe haber ocupado un espacio bien reducido. En todo caso, en su afán de ser alguien Vicente Riva Palacio se convertiría en uno de los hombres más notables de su tiempo.

Tras la caída de Querétaro y de México lo primero que hicieron los liberales fue celebrar la victoria en multitud de banquetes y convites; la llegada a la capital de cada uno de los generales republicanos era motivo para nuevos festejos y celebraciones en lugares como el Tívoli de San Cosme y los brindis innumerables eran seguidos de agudos y

picantes epigramas que los muchos letrados que asistían improvisaban como un aderezo de buen humor para el banquete. En una crónica de las celebraciones en honor del general Mariano Escobedo, Altamirano da cuenta del humorismo de que hacían gala Ignacio Ramírez, Juan de Dios Arias y Joaquín Alcalde en aquellas comilonas; apunta también un comentario de Vicente que ilustra en tres palabras y con toda claridad el ambiente festivo que dominaba a México:

La convivialidad va siendo por otra parte un estado normal, y Vicente Riva Palacio no ha tenido inconveniente en decirle al Cham de México, a Constantino [Escalante]: que a causa de pasarla vida en convites, había creído inútil conservar vivo el fuego de su cocina, y lo había apagado. Así se lo dijo el bellaco, que no perdona ni a sus amigos, ni a sus parientes, ni a sus compañeros.<sup>2</sup>

En cuanto a las actividades privadas de Riva Palacio, lo primero que hizo al regresar a México fue darse de baja en el ejército, para tener la libertad de expresión que no le daría su cargo en el ejército, y de alta como redactor en jefe de La Orquesta, periódico que iniciaba su tercera época el 26 de junio de 1867 y que en su primer número copiaba la renuncia de Vicente:

Vicente Riva Palacio.- Dice al cuartel general:  
 "Ejército Republicano.- General de Brigada.- Terminada felizmente la guerra con la toma de la capital de la República, creo no faltar a mis deberes como mexicano retirándome a la vida privada. Por lo mismo, suplico a usted se sirva admitir la dimisión que hago ante usted del empleo de general, y del gobierno del primer Distrito del Estado de México que me confió el Supremo Gobierno".<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Ignacio Manuel Altamirano. Obras completas, vol. VII, (edición, pról. y notas de Carlos Monsiváis) México, Secretaría de Educación Pública, 1987, p. 31.

<sup>3</sup> La Orquesta, 26 de junio de 1867.



La decisión de romper todos sus vínculos con el gobierno de Juárez es un asunto que Vicente de seguro había meditado con antelación y que era el resultado de su no muy buena relación con don Benito, de quien lo alejaban también las diferencias en los principios políticos. El juicio sumario de Maximiliano y la negación de Juárez a otorgar el indulto solicitado por sus defensores, Rafael Martínez de la Torre y Mariano Riva Palacio, fue quizá la más grave decisión de Juárez durante la época de la intervención francesa, y si bien fue una demostración de energía no tiene justificación jurídica y es muy dudoso que haya sido un acierto político. Vicente Riva Palacio, abogado como su padre y famoso por la generosidad que tuvo con las tropas enemigas que capturó, debió estar en completo desacuerdo con la decisión de Juárez. En uno de sus primeros editoriales en La Orquesta Vicente hace honor a ese lema suyo que recientemente había adoptado: "Ni rencores por el pasado, ni temores por el porvenir". El editorial del 10 de julio a que nos referimos es precisamente una petición a Juárez para que otorgue el indulto a todos aquellos que colaboraron con el Imperio. En cuanto a la amplitud de la amnistía Riva Palacio aclara en un editorial posterior que sea completa:

Con señaladas excepciones que bien ha marcado la opinión pública, con la salvedad de que no quedasen impunes los delitos del orden común, nuestra idea fue la de un perdón completo, absoluto, en una palabra, un bautismo político que reintegrara en la sociedad a todos los que tenían levantada sobre su cabeza la espada de la ley.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> La Orquesta, 24 de julio de 1867.

Es mucha la audacia de Vicente al solicitar el perdón para los conservadores cuando apenas la víspera se habían librado las últimas batallas y el humo de los cañones no se disipaba aún del todo. La opinión pública se dividió respecto a este asunto; algunos diarios aplaudieron la propuesta sobre todo por venir de alguien que podía pedirla pues no tenía parte en la amnistía, otros periódicos la consideraron prematura y el gobierno de Juárez no hizo caso.

La postura política de Riva Palacio y de La Orquesta se reveló con toda claridad a principios de septiembre de 1867 cuando apoyaron la candidatura del general Porfirio Díaz a la presidencia de la República.<sup>5</sup> Como hemos dicho La Orquesta se declaró francamente porfirista, que es igual a decir que era un periódico de oposición al gobierno. Según Cosío Villegas las relaciones de Riva Palacio con Juárez, "magníficas al iniciarse la vida republicana en 67, pronto se enfriaron";<sup>6</sup> pero la magnificencia a que alude este historiador parece tener por fundamento el hecho, que refiere el propio Cosío Villegas, de que Riva Palacio "ofrece el 22 de julio, en nombre de su brigada, un banquete a Juárez".<sup>7</sup> En mi opinión el banquete revela que Riva

<sup>5</sup> La Orquesta, 7 de septiembre de 1867. Como era costumbre en estos casos el periódico publicó una biografía del candidato. Por otra parte Vicente asistió a una Convención Progresista, cuyo objetivo era formar un partido de inclinación netamente porfirista, y en ella fue designado 3er vicepresidente. Véase Cosío Villegas, Historia moderna de México..., p. 139-140 y 176.

<sup>6</sup> Cosío Villegas, Historia moderna de México... t. I, p. 481.

<sup>7</sup> Ibid., t. I, p. 140.

Palacio no detestaba a don Benito y le tenía aún las consideraciones anexas a su investidura y a su admirable carrera política, pero las injusticias que Vicente sentía que le había hecho Juárez durante la guerra en Michoacán no permiten calificar sus relaciones sino como distantes, si bien cordiales. Hay que tener en cuenta, por supuesto, que Cosío Villegas dedica su obra al estudio del período que se inició en 1867 y es difícil que conociera en detalle las campañas de Riva Palacio en Michoacán.

El peso político o, mejor dicho, la popularidad de Vicente no era por cierto despreciable. El general Ramón Corona postuló, en una carta dirigida a El Siglo, a Juárez para presidente de la República, a Vicente Riva Palacio para presidir la Suprema Corte y dejaba a Díaz sólo como magistrado.<sup>8</sup> Por su parte un periódico de Morelia llamado Los Torreños proponía también a Vicente para la Suprema Corte, en los siguientes términos:

Votamos al ciudadano Vicente Riva Palacio por patriota, por leal, por valiente; porque tanto le sienta la toga como el uniforme. Porque mientras tengamos paz será un magistrado honrado, trabajador e instruido y porque si tenemos guerra ni se irá al extranjero a viajar para instruirse, ni se quedará en el seno de su familia...<sup>9</sup>

Otro periódico de Morelia, capital del estado donde Riva Palacio sostuvo sus combates, con el simpático nombre de Las Narices proponía a Díaz para presidente de la nación y a

<sup>8</sup> Apud *ibid.*, t. I, p. 163.

<sup>9</sup> Los Torreños, Morelia, 2 de octubre de 1867. Localizado en INAH-CAOS, foja 26, doc. 63-64.

Riva Palacio como presidente de la corte. Obviamente era un periódico antijuarista pues descontaba de la lucha electoral al presidente:

Juárez está llamando la atención de Europa...su nombre en la historia, aparecerá sin rival; pero la era constitucional no puede ser su época.<sup>10</sup>

Otras fuentes suponían a finales de noviembre de 1867 que Vicente ocuparía la cartera de Gobernación en un nuevo gabinete que Juárez nombraría, cosa que no sucedió.<sup>11</sup>

Como jefe de la redacción de La Orquesta Riva Palacio utilizará al periódico como soporte de sus aspiraciones políticas. Cosío Villegas apunta que entonces el público era mejor lector de periódicos que en la actualidad, pues el ritmo de la vida era más pausado y los periódicos tenían unas cuantas páginas. Además, el autor de la Historia moderna de México pondera que "en ninguna época del periodismo mexicano ha habido un grupo de escritores políticos de la alcurnia intelectual y de la autoridad moral que los de la República Restaurada...Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio, Manuel María Zamacona, Alfredo Bابلot, Ignacio Altamirano, René Masson, José María Vigil, Justo Sierra, Ignacio Aguilar y Marocho, José Joaquín Terrazas, etc."<sup>12</sup> Debe tenerse en cuenta también que a diferencia de los periódicos de ahora,

<sup>10</sup> Las Narices, Morelia, 1 de octubre de 1867. Localizado en INAH-CAOS foja 34, doc. 89.

<sup>11</sup> Apud Cosío Villegas, Historia moderna de México..., t. I, p. 205. La fuente de referencia es un corresponsal de Díaz.

<sup>12</sup> Ibid., t. I, p. 37-38.

que son esencialmente informativos, los de aquella época eran doctrinarios, en palabras de Cosío Villegas: "se hacían para exponer y mantener una doctrina política; el fin era la doctrina y el medio era el periódico."<sup>13</sup> Los editoriales de Riva Palacio en La Orquesta, en consecuencia, forman parte de una prensa vigorosa en el que ha sido quizá su mejor momento. La política es el gran asunto que interesa comunicar al público y esto se pudo hacer de manera muy efectiva gracias a que entonces se gozó de la más completa libertad de imprenta, a pesar de que con mucha frecuencia el gobierno se revistió de facultades extraordinarias para hacer frente a los numerosos levantamientos. En la propia Cámara de Diputados Martínez de la Torre pudo decir: "Revestido el gobierno de un poder inmenso por las facultades extraordinarias, no se sabe de un acto represivo de la libertad de imprenta."<sup>14</sup>

Los editoriales de Riva Palacio publicados en La Orquesta en el año de 1867, a veces satíricos y otras veces serios, versaban sobre los más variados temas, desde el "cesarismo" del presidente Juárez,<sup>15</sup> hasta el problema

<sup>13</sup> Ibid., t. I, p. 38.

<sup>14</sup> Apuntes, p. 27. Cit. en Cosío Villegas, Historia moderna de México..., t.I, p. 352.

<sup>15</sup> La Orquesta, 21 de septiembre de 1867. Juárez estaba empeñado en menguar las muy amplias atribuciones que daba al Legislativo la Constitución de 1857, para fortalecer al Ejecutivo y poder gobernar efectivamente.

indígena.<sup>16</sup> Precisamente en un editorial que trata de este asunto Riva Palacio revela algo de su condición mestiza:

Nos simpatiza mucho la raza indígena. De ella procedemos, y a mucho honor tendremos en que de la española corre por nuestras venas algo de la sangre de un filósofo que fue Netzahualcóyotl, y de un valiente que fue Guatimotzin. Tanto valdría descender de Sócrates y de Gonzalo de Córdoba; pero nos repugna, nos molesta la crueldad de los indios con los burros.<sup>17</sup>

Parece un poco chusco este párrafo separado de su contexto, pero a la vez retrata el afán de los liberales de reivindicar al indígena histórico sin saber bien qué hacer con el indígena contemporáneo.

El gran asunto político del año de 1867 fue, por supuesto, el de las elecciones. Juárez había extendido su gobierno en virtud de la guerra, pero ahora era necesario que la nación emitiera su voto para que el país entrara en el orden legal, en palabras de Riva Palacio:

La revolución está consumada; la misión del sable a terminado; el pueblo que ha guardado como en una arca de oro sus instituciones, quiere verlas a la luz de la victoria; la constitución es la ley, y el pueblo la ama como a la hija de su sangre derramada durante tantos años.<sup>18</sup>

Para reanudar la marcha administrativa del gobierno Juárez decidió nombrar provisionalmente a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, con Sebastián Lerdo de Tejada como presidente del tribunal, pero no todos los agraciados

<sup>16</sup> La Orquesta, 7 de agosto 1867. Reflexiona aquí el periodista sobre la cuestión indígena en relación a las rebeliones de la sierra de Alica.

<sup>17</sup> La Orquesta, 12 de octubre de 1867.

<sup>18</sup> La Orquesta, 3 de julio de 1867.

aceptaron el nombramiento. Tal fue el caso de Riva Palacio, cuya renuncia difícilmente cubre con la modestia y la cortesía su desacuerdo con esta manera de integrar la corte:

Profundamente reconocido a la bondad del supremo gobierno, que se ha dignado nombrarme magistrado de la Suprema Corte de Justicia, no me creo con las cualidades necesarias para merecer una posición tan elevada en la distinguida carrera del foro.<sup>19</sup>

La importancia de la Suprema Corte era en aquella época mayúscula, pues la Constitución de 1857 establecía que en caso de que el presidente electo no pudiera ejercer sus funciones, el presidente del supremo tribunal ocuparía la vacante en la presidencia. Por eso este cargo era tan codiciado pues equivalía a la vicepresidencia de la República. Además, si uno aspiraba al poder y pertenecía al partido del gobierno (es decir al círculo juarista) existía la posibilidad de ocupar un alto puesto en el gabinete, pero desde la oposición el camino indicado era la Suprema Corte, toda vez que el poder judicial tenía entonces una independencia del ejecutivo enteramente distinta de su actual condición. Así lo muestra Cosío Villegas:

La Corte siempre contó con hombres de gran prestigio moral, característicamente independientes, o con enemigos jurados y activos del gobierno... La Corte se sentía libre del Ejecutivo, e inclinada, además, a manifestar su independencia en forma abierta, poco circunspecta a veces, hasta airada, como en la controversia que mantiene con ese poder el Legislativo reclamando un tratamiento igual en lo tocante al pago de sueldos.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> La Orquesta, 7 de agosto de 1867. Otros que declinaron el nombramiento fueron Rafael Dondé y Manuel María de Zamacona. Sobre esto véase Cosío Villegas, Historia moderna de México..., t. I, p. 136.

<sup>20</sup> Cosío Villegas, Historia moderna de México..., t. I, p.

Riva Palacio negó su apoyo a Juárez al rehusar el nombramiento de magistrado interino, pues para él esta manera de integrar la Corte era una muestra más del "cesarismo" del presidente; pero cuando al fin pudieron celebrarse las elecciones Vicente obtendría el nombramiento de magistrado por voluntad popular.

Y en medio de todas estas lides políticas Riva Palacio escribía además su primera novela: Calvario y tabor, cuyo asunto era la guerra de intervención en Michoacán. Para Riva Palacio era importante cantar las glorias de la resistencia contra la intervención francesa y hacerlo no para alabar a los jefes sino para honrar a los chinacos, hombres del pueblo humildes en su mayoría que se portaron como los valientes en aquella guerra. Ya a finales de junio había publicado en La Orquesta un "romance", forma literaria de mucho arraigo en la lengua española que Vicente usaba ahora para dibujar a un "tipo" nacional, característico de México que hoy llamaríamos charro pero que en aquella época se le llamó "El chinaco", título del romance a que nos referimos y que comienza así:

Sobre los robustos lomos  
De un poderoso alazán,  
Que apenas deja la huella  
De su ligero trotar,  
Apuntando la mañana  
Y camino a Tehuacán,  
Va Márgaro Peñadura,  
El chinaco más cabal.<sup>21</sup>

---

606.

<sup>21</sup> Originalmente se publicó en La Orquesta el 29 de junio de 1867. Clementina Díaz y de Ovando lo incluye en su Autología de Vicente Riva Palacio..., p. 3-5.



A finales del año de 1867 y principios del siguiente se realizaron las "Veladas literarias" que más adelante estudiaremos con mayor detalle, pero nos interesa resaltar aquí la íntima participación que tuvo en ellas Vicente. Dos Veladas se realizaron en la casa de Riva Palacio de la calle de Donceles y en varias ocasiones se leyeron composiciones suyas, incluyendo los primeros capítulos de la novela Calvario y tabor, en la Velada del 7 de marzo; además la amistad que lo ligaba a la bohemia literaria de las Veladas daba lugar a que Julián Montiel compusiera unas quintillas en honor de Josefina Bros de Riva Palacio y a que Joaquín Alcalde leyera una elegía a la muerte de una hermana de Vicente.<sup>22</sup> Estas reuniones fueron un estímulo muy importante para Riva Palacio y los demás escritores de su generación. Al respecto señala Huberto Batis:

Las Veladas iniciaban un movimiento literario como hacía muchos años no se daba en México, como no se daba en ningún país en la época. Era la rezagada eclosión del romanticismo.<sup>23</sup>

También a finales de 1867 Riva Palacio deja de ser jefe de redacción de La Orquesta por causa de que a uno de los redactores se le pasó la mano con sus burlas a Ezequiel Montes, pero Vicente sigue ligado al periódico. La noticia de su renuncia la da La Orquesta al publicar una carta de

---

<sup>22</sup> Sobre las Veladas véase Huberto Batis, Índices de El Renacimiento, México, Centro de Estudios Literarios, 1963, p. 32-36.

<sup>23</sup> Batis, Índices de El Renacimiento..., p. 36.

Vicente dirigida a Ezequiel Montes, que dice en una de sus partes:

Debo advertirle a usted para su satisfacción que el haber publicado el artículo en que usted se cree ofendido sin conocimiento mío, ha sido la causa única y exclusiva de que me separara yo de la redacción de un periódico con el que había procurado combatir la mala marcha que en mi concepto ha seguido y está siguiendo el actual gabinete...<sup>24</sup>

El año de 1868 comenzó bien para Riva Palacio pues el 7 de febrero obtuvo el cargo de "tercer magistrado propietario de la Suprema Corte de Justicia."<sup>25</sup> No cabe duda que el nombramiento de Vicente fue muy popular, y tanto que el periódico La Idea Progresista invitó al público a reunirse en La Alameda para dirigirse luego a la casa de Riva Palacio en la calle de Donceles número 11 para ovacionarlo. Ante una concurrencia numerosa los oradores oficiales fueron Ignacio Altamirano, Joaquín Alcalde y Gabriel Islas, de modo que el acto debió darle mucho gusto a Vicente. Al día siguiente sus amigos de La Orquesta lo felicitaron en una nota que revela además la distancia que separaba a Riva Palacio de Juárez:

"Señor don Vicente Riva Palacio."

Queridísimo amigo nuestro.

Ayer el pueblo en masa se apresuró a felicitarte por tu elevación a la Suprema Corte de Justicia.

(....)

Vicente: ¿qué te importa el olvido del poder si el pueblo no te olvida? ¿Y qué te importa, a ti que

<sup>24</sup> La Orquesta, 18 de diciembre de 1867.

<sup>25</sup> Circular del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública que publica los nombramientos en la Suprema Corte, 7 de febrero de 1868, en INAH-CAOS, foja 18, doc. 50. La comunicación formal fue remitida a Riva Palacio por el mismo Ministerio al día siguiente; véase INAH-CAOS foja 18, doc. 50.

luchaste sólo por amor a la patria, sin ambición y sin mira personal?

En el puesto tan digno adonde te elevó el sufragio de la nación recibe nuestros más cordiales plácemes al ver premiado tu valor, tu talento y tu patriotismo.<sup>26</sup>

Otra buena noticia fue la que le dio el 2 de marzo don Justo Mendoza, gobernador de Michoacán, en que le comunica que el Congreso local lo ha declarado ciudadano michoacano.

Sorprende comprobar que el recién nombrado magistrado publicó en este mismo año de 1868 casi todas las entregas de tres novelas: Calvario y tabor, Monja y casada, virgen y mártir y Martin Garatuza, la cual terminó de publicarse en enero de 1869. Además esta literatura histórica requería de muchas horas de investigación y lectura de documentos en los archivos de la Inquisición. Admira el talento de Vicente como escritor, pero hay que reconocer que además de inspirado era un trabajador incansable, ¿quién entre nosotros se comprometería a escribir tres novelas de 600 páginas cada una en solo un año? Esto sin contar las horas dedicadas todos los días a la Corte y al periódico. Quizá fue este ritmo de trabajo el que le causó en abril de 1868 "una congestión en las regiones del cerebro", según anuncia

#### La Orquesta:

Vicente Riva Palacio.- Ha sido atacado de una congestión en las regiones del cerebro, ayer a las tres de la mañana.

El doctor Ortega acudió al llamado de la familia y logró volver al enfermo del sopor ocasionado por la congestión, y hoy tenemos el gusto de anunciar que ya está fuera de peligro.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> La Orquesta, 12 de febrero de 1868.

<sup>27</sup> La Orquesta, 22 de abril de 1868.

Al parecer se recuperó rápidamente pues una semana después estaba pidiendo la licencia del Congreso a su cargo de ministro de la Suprema Corte "para hacer la defensa del señor don Fernando Soto".<sup>28</sup> Es decir que a sus muchas tareas cotidianas Vicente agregaba una defensa particular de un pleito judicial. Inteligente, constante, trabajador y dotado de una fina sensibilidad era inevitable que Vicente llegara lejos; la fortuna decidiría qué tan lejos.

El 17 de junio de 1868 Riva Palacio se da de alta nuevamente en La Orquesta. A partir de ese día aparece como editor responsable un tal Juan de Jarras, uno de los seudónimos que usó Vicente. La prueba de esta identidad la da la caricatura que en esa fecha publicó La Orquesta: una lanza de las que se usaban en la guerra de intervención en Michoacán y al calce la leyenda "La nueva redacción de La Orquesta. Si se quieren otras credenciales el lector cuidadoso hallará que uno de los personajes de Calvario y tabor se llama, precisamente, Juan de Jarras.<sup>29</sup> En esos días un editorial de La Opinión Nacional acusó a Riva Palacio de que cuando Lerdo de Tejada dejó el Ministerio de Relaciones para pasar a la presidencia de la Suprema Corte, Vicente esperaba ocupar la vacante de ministro. Su respuesta desde La Orquesta extraña una acusación de lo que es un derecho:

...si nosotros tuviéramos ambición de ser ministros, haríamos muy bien, porque somos mexicanos, y porque vivimos en una República,...nuestra Constitución y

<sup>28</sup> La Orquesta, 29 de abril de 1868.

<sup>29</sup> Calvario y tabor..., p. 16.

nuestro sistema abre a todos los mexicanos las puertas del poder... porque en este país los funcionarios públicos salen del pueblo, y no de una raza apropiada y privilegiada.<sup>30</sup>

A mediados de 1868 Vicente Jiménez en el estado de Guerrero, Aureliano Rivera en Tierra Quemada y Juan Francisco Lucas en Xochiapulco estaban levantados en armas contra el gobierno.<sup>31</sup> No extraña por ello que Riva Palacio trate el asunto de las rebeliones, las cuales eran entonces uno de los mayores problemas a que se enfrentaba el presidente Juárez. El periodista expresa la convicción en éste y otros editoriales de que México ha entrado ya plenamente a la era constitucional lo cual fue cierto, al menos hasta el triunfo del Plan de Tuxtepec en el cual, por cierto, Vicente tomó activa parte. El editorial dice así:

El ejemplo del mayor motín militar de que hay memoria en México, es el plan llamado de Tacubaya; porque la fortuna sopló a los que se llamaron sus jefes, y la legalidad tuvo que sostener una lucha de más de tres años.

(...)

Pero ahora hasta esos últimos reflejos del militarismo han cambiado, y sólo las urnas electorales dan derecho al gobierno, y esas frágiles hojas de papel pesan ya más en los destinos del país, y fundan derechos más incontrovertibles y más firmes, que los pesados trenes y el belicoso aparato de un numeroso ejército. (...)

Nosotros, que nunca hemos estado conformes con la marcha administrativa del gobierno, no vacilamos en asegurarle, sin embargo, el triunfo más completo contra los rebeldes, y en contribuir a su pacificación, con nuestro grano de arena, como desde 1862, el señor Juárez nos encontró a su lado en la guerra nacional, a

<sup>30</sup> La Orquesta, 20 de junio de 1868.

<sup>31</sup> Cosío Villegas, Historia moderna de México..., t. I, p. 538.

pesar de que fuimos campeones decididos de los célebres  
51.<sup>32</sup>

Un duro golpe para el periodismo y en particular para *La Orquesta* fue la muerte de su genial caricaturista, Constantino Escalante, a finales de 1868. El hombre que se atrevió a dibujar a Saligny metido en una botella de coñac al día siguiente de que al ministro de Francia se le pasaron las copas en un acto oficial, caricatura con la cual Escalante hizo bastante ruido en Europa, había muerto, y con él "un género nuevo, enteramente suyo, que hizo de la caricatura mexicana una sátira viva, animada, personal y punzante, como jamás lo ha sido la caricatura europea"<sup>33</sup> Las trágicas circunstancias de su muerte hacían más honda la pena de sus amigos: de regreso de un paseo en Tlalpan, en el momento de abordar al tren ya en marcha, su esposa tropezó y cayó bajo las ruedas del vagón lo mismo que Constantino que se lanzó hacia ella en un vano intento de detenerla.<sup>34</sup> 1869

Don Daniel Cosío Villegas estudió con detenimiento el archivo personal de Vicente y leyó también los periódicos en que Riva Palacio colaboró. Sus aportaciones para la biografía de Vicente son muchas y no cabe duda de que el personaje le interesó, pero a veces nos da la impresión de

<sup>32</sup> *La Orquesta*, 1 de agosto de 1868.

<sup>33</sup> Nota necrológica de Hilarión Frías y Soto en *La Orquesta*, 11 de noviembre de 1868.

<sup>34</sup> Más información del caricaturista y su obra puede encontrarse en mi artículo "La Orquesta (1861-1877). Periódico omniscio, de buen humor y con caricaturas", en *La Orquesta*, vol. II, núm. 7, mayo-junio de 1987, p. 34-39.

que la singularidad de Riva Palacio pone en aprietos al historiador que trata de ubicarlo como parte de un grupo o una tendencia representativa. Así le pasó a Luis González que al dividir a los hombres de la República Restaurada en militares y letrados no supo bien qué hacer con Vicente, que llenaba los requisitos de ambas categorías, y salvó la situación con un chiste, por cierto no malo y fundado en la historia como son siempre los gags de don Luis González y González. Por su parte Cosío Villegas pinta así a Riva Palacio:

El caso de Riva Palacio es más difícil, pues joven, de pluma y palabra fáciles, termina la guerra de Intervención con el grado de general brigadier, al iniciarse la República Restaurada es electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia, y gozaba de simpatías, lo mismo con Juárez y Lerdo que con Díaz, además de que sus ligas con éste no fueron hasta 1875 tan ostensibles y comprometidas que le impidieran hacer una carrera administrativa o política dentro del gobierno. Parecía Riva Palacio tener, sin embargo, una idea mayor de su valía; era impaciente, pronto en sus empresas, espectacular en sus decisiones.<sup>35</sup>

Las supuestas simpatías con Juárez, Lerdo y Díaz es algo que no creemos del todo acertado. Ya hemos hablado de los roces de Riva Palacio con Juárez durante la guerra de Intervención, por otro lado durante los gobiernos de Juárez y Lerdo como periodista y político Vicente estuvo siempre en las filas de la oposición; y sobre sus no muy ostensibles ligas con Díaz ¿qué decir entonces de que en 1867 la Orquesta lo haya postulado para presidente? Será necesario

<sup>35</sup> Cosío Villegas, Historia moderna de México..., t. I, p. 481.

hacer nuevas investigaciones para acercarnos más a la verdad.

El hecho [añade Cosío Villegas] de que, a pesar de sus notables prendas literarias, no colaborara en los grandes diarios de la época, sino en revistas secundarias, todo lo ingeniosas que se quiera, pero secundarias, revela que aun dentro del grupo de los escritores o de los intelectuales resultaba un tanto singular, circunstancia que le permitió, por otra parte, escribir un libro como Los cerros.<sup>36</sup>

Resulta interesante que de nuevo se resalte la singularidad de Vicente. Ahora que si fueron La Orquesta, El Radical y El Ahuizote periódicos secundarios no tengo elementos para juzgarlo, y posiblemente así sea, pero sé que en diciembre de 1869 La Orquesta se ufanaba de contar con "casi doble número de suscripciones que cualquier periódico".<sup>37</sup> Citemos de nuevo a Cosío Villegas:

Sus relaciones con Juárez, magníficas al iniciarse la vida republicana en 67, pronto se enfriaron; igual ocurrió poco después con Lerdo y más tarde con Porfirio Díaz y Manuel González. Inconforme con el régimen de Juárez, renunció teatralmente a su magistratura de la Corte, y más tarde acusó ante el gran jurado nacional al presidente Lerdo.<sup>38</sup>

Las magníficas relaciones con Juárez por haberle dado un banquete a nombre de su brigada es una exageración, por decir lo menos. Pero en efecto el ambiente propicio de Riva Palacio parece haber sido la oposición, si bien fue ministro de Fomento con Díaz durante tres años y si después dejó la cartera, lo hizo en tan buenos términos con Díaz y González

<sup>36</sup> Ibid., t. I, p. 481.

<sup>37</sup> La Orquesta, 18 de diciembre de 1869.

<sup>38</sup> Cosío Villegas, Historia moderna de México..., t. I, p. 481.



que dirigió la campaña electoral de este último. Algo más de Cosío Villegas:

Los juicios, también singularmente llamativos, que de tiempo en tiempo hacía Riva Palacio sobre la condición del país, rara vez fueron compartidos por la prensa católica o por la liberal opositorista y menos por la liberal gobiernista. En febrero de 69, por ejemplo, publica en La Orquesta una carta abierta a Juárez que se inicia con la frase dramática de "la guerra asoma ya su cabeza ensangrentada"; quiere hacerle admitir que "aún es tiempo de evitar el conflicto y el escándalo, de ahogar las serpientes en su cuna". Parece pueril temer un movimiento revolucionario por el escándalo que ocasiona, y si el origen del escándalo y de la sedición eran las serpientes, símbolo siempre de la abyección y de intención torcida, parecería que lo que debía pedirle a Juárez era aplastarlas sin piedad, y no lo que Riva Palacio decía:

"Un cambio completo en ese círculo de hierro impenetrable que rodea al gobierno; un cambio en esa política que será muy sabia, pero que ha dado tan funestos resultados; un día de olvido de rencores personales, y la nación se salva... Hay hombres, señor Presidente, que son una barrera insuperable para la unión de dos enemigos, al paso que hay otros cuyo solo nombre es una bandera de unión. Usted es de estos últimos. ¿Por qué, señor, dejar que se pierda tan benéfica influencia?"

Riva Palacio pedía, en suma, la expulsión de Lerdo del Gabinete, juzgándolo causa de la desunión liberal, o con mayor claridad, de la de Díaz y Juárez...<sup>39</sup>

Continúa su análisis Cosío Villegas y señala que aquel año de 1869, que tan terrible pintaba Riva Palacio, fue el mejor año del gobierno de Juárez. A esto podría responderse que en febrero no se sabía aún cómo resultaría el año, pero con todo no hay duda de que la prosa de Vicente es desbordada y sus argumentos partidistas, mas ¿no nos ha enseñado el propio Cosío Villegas que los periódicos de

<sup>39</sup> Ibid., p. 481-482.

entonces se caracterizaban por ser "doctrinarios"<sup>40</sup> Lo principal es que gracias a la magna obra de Cosío Villegas podemos conocer a Vicente en su contexto histórico y si podemos nosotros levantar objeciones a tal o cual aspecto esto se debe a que don Daniel nos legó un Riva Palacio problemático, rebelde a veces al análisis y siempre singularísimo. Por otra parte Cosío Villegas nos ha enseñado que Riva Palacio como periodista fue un "hombre de recursos literarios asombrosos".<sup>41</sup>

Una de las campañas periodísticas de Vicente que tuvo mayor eco fue la que inició tan pronto terminó la guerra en favor de la amnistía para los vencidos. En 1869 Riva Palacio insistía en que debía evitarse a toda costa el derramamiento de sangre:

Una sola ejecución, una sola gota de sangre derramada sin necesidad, un solo castigo que no lleve el sello de la prudencia, de la equidad y de la justicia, bastan para echar una mancha en la historia de un gobierno.<sup>42</sup>

Y en estas fechas seguía encontrando eco en los periódicos la postura moderada de Riva Palacio. El Curandero de Mérida y El Republicano de San Luis Potosí hacían referencia a la actitud conciliadora de Vicente<sup>43</sup> y por su

<sup>40</sup> Ibid., p. 38.

<sup>41</sup> Ibid., p. 484.

<sup>42</sup> La Orquesta, 3 de marzo de 1869. Riva Palacio se refiere aquí concretamente a la suerte de los prisioneros del levantamiento del general Miguel Negrete en Puebla.

<sup>43</sup> El Republicano, San Luis Potosí, 23 de marzo de 1869. Localizado en INAH-CAOS foja 27, doc. 73. Este periódico copia lo dicho por El Curandero de Mérida.

parte El Siglo XIX se lamentaba de que pasados dos años desde que Riva Palacio demandó la amnistía no se concedía aún. La nota era muy elogiosa:

...en medio de los cánticos de victoria, en medio del gran festín nacional en donde resonaban algunos gritos de muerte, el caudillo de las montañas del Sur, el nieto de Guerrero, el héroe de cien proezas, durante la terrible lucha con el invasor, el C. Vicente Riva Palacio, en fin, hizo oír por primera vez una palabra que asombró, porque era desconocida en el diccionario de las circunstancias, la palabra ! perdón !

Sólo un hombre como Riva Palacio podía pronunciarla; para ello eran necesarias dos cosas: no ser parte interesada en la amnistía, y tener una alma generosa para olvidar, para perdonar.<sup>44</sup>

Mientras tanto Riva Palacio continuaba en 1869 escribiendo sin respiro sus novelas. En enero se publicó la última entrega de Martín Garatuza; al mes siguiente salió la primera entrega de Los piratas del Golfo que se terminó de publicar en junio; a esta novela siguió Las dos emparedadas que se distribuyó entre junio y septiembre. Esto significa que entre abril de 1868 y septiembre de 1869 se publicaron una tras otra cinco novelas históricas de don Vicente. No sé si esto será alguna marca pero es muy impresionante la capacidad de trabajo de este hombre que cuesta trabajo tan sólo imaginarlo ocupado ciertas horas del día en la Suprema Corte, otras en la redacción de La Orquesta y otras más en su casa escribiendo novelas.

Hubo en este año dos sucesos importantes en la familia, el primero fue luctuoso: en agosto murió José Riva Palacio

<sup>44</sup> El Siglo XIX, 16 de octubre de 1869. Localizado en INAH-CAOS foja 35, doc. 91.

(probablemente hermano de Vicenta).<sup>45</sup> En octubre don Mariano Riva Palacio llega a Toluca en calidad de gobernador constitucional y se le hace una recepción multitudinaria según relata El Globo:

Regia ha sido la entrada del señor Riva Palacio, y usted no ha visto ni puede formarse idea que en algún estado o pueblo de la nación mexicana se haya hecho recibimiento igual o siquiera semejante al que se ha verificado ayer... No hubo un coche en la ciudad que no estuviera en movimiento y no saliera al encuentro del nuevo gobernador. Los vecinos todos y de todos los colores políticos a pie, a caballo y en coche, llenaron totalmente el callejón de Lerma, de manera que más de mil caballos de personas particulares escoltaron al nuevo gobernador en su entrada...<sup>46</sup>

La Orquesta inició el año de 1870 con un nuevo ritmo rápido y alegre, era que el Can-Can había llegado a México y causado escándalo entre las señoras. La nota es cómica y nos pone al día respecto a las teorías eróticas de un viejo conocido, Francisco Bulnes. Dice La Orquesta:

"El Can-can."

Del Siglo XIX tomamos el siguiente trozo de una bonita revista: "Hace algunas noches el pudor hizo una ruidosa manifestación en el Teatro Nacional. Las señoras abandonaron sus palcos cuando comenzaba el can-can.

(.....)

"El can-can tiene más de trabajo que de placer, la danza es todo lasitud, del mismo modo que la voluptuosidad.

"El can-can es para los que miran; la danza para los que bailan. Estoy seguro de que el casto José habría preferido bailar toda su vida can-can a un cuarto de hora de danza.- F. Bulnes."<sup>47</sup>

<sup>45</sup> La Orquesta del 21 de agosto de 1869 informa que Riva Palacio no redactó ese número por desgracia de familia, la muerte del licenciado José Riva Palacio.

<sup>46</sup> Citado por La Orquesta, 9 de octubre de 1869.

<sup>47</sup> La Orquesta, 18 de enero de 1870.

Por otra parte en La Orquesta se publicó una nota en que se aseguraba "positivamente" que Juan A. Mateos, con quien Riva Palacio había escrito al alimón sus obras dramáticas, estaba a punto de estrenar tres dramas inspirados en las novelas históricas de Vicente:

"El señor don Juan A. Mateos."

Sabemos positivamente que este distinguido y popular escritor tiene concluidos ya tres dramas que se representarán próximamente en el Teatro Nacional, y dichos dramas se titulan: "Monja y Casada", "Martín Garatuza" y "Los piratas del golfo", y están sacados de las novelas que con este título escribió y publicó el señor Riva Palacio.

Deseamos al señor Mateos un éxito brillante.<sup>48</sup>

Al pensar en Riva Palacio como hombre del siglo XIX no hay que olvidar el momento preciso en que vivió, es decir cuando el capitalismo se estaba convirtiendo en el modo de producción dominante en el país. En consecuencia él era un hombre moderno y por eso cultivaba la novela la cual, como veremos más adelante, se consideraba como uno de los grandes adelantos del siglo, junto con el telégrafo y la máquina de vapor. Esta mentalidad moderna de Riva Palacio se hará plenamente visible cuando se convierta en ministro de Fomento, en 1876, pero ya en estos años podemos ver en derredor suyo los signos de la modernidad que hoy parecen poca cosa pero equivalen, y quizá hasta sobrepasan por su novedad, a lo que es hoy la comunicación vía satélite y el computador. Un ejemplo de esto es que haya establecido un

<sup>48</sup> La Orquesta, 22 de enero de 1870. No hemos encontrado noticia alguna de que en efecto hayan llegado a representarse.

sistema de suscripciones por telégrafo para una de sus obras: El libro rojo.<sup>49</sup> También podemos constatar que los Bros, su familia política, se ganaban la vida como agentes de la modernidad, según un anuncio de La Orquesta en el cual "I. Bros, constructor de maquinaria y pozos artesianos" se pone a las órdenes del respetable público como constructor de prensas para litografía, para copiar, para timbrar, morteros para minas, molinos de café, máquinas de coser, de esclpear, arados, estufas, "construcción de modelos", "fundición de metales y telas impermeables."<sup>50</sup>

En el terreno de las ideas Riva Palacio era también un hombre moderno y sumamente permeable a las nuevas ideas. De origen liberal, pronto lo veremos adoptar en España las ideas del krausismo y en la década de los ochentas hallaremos también en Vicente huellas palpables del positivismo. Y puede parecer extravagante pero es también un signo de modernidad el que la obra de Riva Palacio tenga algunos resabios de astrología y que haya constancia de sus filiaciones espiritistas.<sup>51</sup> En un editorial de La Orquesta del año de 1870 Riva Palacio defiende a la Asociación de

<sup>49</sup> UTxA-AMRP, carta de VRP a Mariano Riva Palacio, 24 de noviembre de 1869, doc. 8276. En mi opinión la inauguración del ferrocarril de México a Veracruz en 1873 puede servir como marca de los inicios en México del capitalismo ya como modo de producción dominante.

<sup>50</sup> La Orquesta, 26 de enero de 1870.

<sup>51</sup> El diploma que lo certifica como socio de número de la Sociedad Espirita Central de la República Mexicana puede consultarse en INAH-CAOS, foja 91, doc. 214 y está fechado en 15 de julio de 1873.

Libres Pensadores de los ataques del periódico La Sociedad Católica, explica además que aquella asociación surgió como reacción al Concilio Vaticano y declara que los autores de la Independencia, de la Constitución de 1857 y de la derrota de Maximiliano han sido libres pensadores. Termina diciendo que él es opositor del gobierno pero no deja de ser su correligionario:

La amenaza de una revolución reaccionaria, es la señal de unión entre todos los liberales; porque nosotros mismos, que con el derecho de correligionarios hemos hecho la oposición al gobierno, seríamos los primeros en volver a empuñar las armas en el momento en que esa revolución intentara levantar la cabeza, porque nosotros no transigiríamos por un momento con entregar a ese partido ni nuestras instituciones, ni nuestro gobierno, ni nuestros mismos hombres públicos, por más que en estos mismos momentos nos miren alejados de ellos.<sup>52</sup>

En 1870 Riva Palacio escribió otra novela más, La vuelta de los muertos, que como demostraremos a su tiempo fue escrita a toda carrera pues, si bien fue publicada entre junio y diciembre de ese año, Vicente partió a Europa en julio y tuvo que terminarla a toda prisa. Quizá cuando Riva Palacio se comprometió con el editor Manuel C. de Villegas a escribir esta novela creyó que tendría tiempo bastante para hacerla pero ciertos acontecimientos en la Suprema Corte probablemente fueron la causa de que adelantara su salida a Europa.

El tribunal supremo seguía siendo un poder que trataba de mantener a toda costa su autonomía y que con frecuencia manifestaba su oposición al Ejecutivo. A principios de junio

<sup>52</sup> La Orquesta, 11 de mayo de 1870.

de 1870 la Suprema Corte protestó la inconstitucionalidad del proyecto del presupuesto de egresos aprobado por la Cámara, en vista de que no había en él igualdad en los pagos a los empleados de la federación, sino que se daba preferencia "a las atenciones del Ejecutivo y del Congreso" y se dejaba en segundo término a "la administración de justicia, instrucción pública, beneficencia y acreedores desvalidos," según decía en una carta el magistrado Riva Palacio.<sup>53</sup> En reunión de ministros el presidente Juárez defendió el presupuesto y envió una comunicación a la Suprema Corte, que se publicó el 15 de junio, en la que desaprobaba su actitud:

...El presidente cree que no debe obsequiar la incitación a infringir la ley de presupuestos que contiene la referida comunicación [de la Corte] , y le ha llamado la atención que el Tribunal Supremo de la República, que tiene, como los demás poderes federales, la obligación de cumplir las leyes, le haya dirigido esta incitación...<sup>54</sup>

La respuesta de Juárez causó indignación en la Corte y es claro que Riva Palacio encabezaba la oposición del poder judicial pues sobre la respuesta del presidente propuso "que no se dé por recibida, en virtud de la falta de atención con que se trata a esta Corte Suprema."<sup>55</sup> Pero en la votación no fue aceptada la iniciativa de Vicente y se nombró una

<sup>53</sup> Carta de Vicente Riva Palacio con fecha de 31 de mayo de 1870 y publicada por La Orquesta el 4 de junio de 1870.

<sup>54</sup> La comunicación de Juárez fue publicada en La Orquesta, 15 de junio de 1870.

<sup>55</sup> La Orquesta, 18 de junio de 1870.



comisión para contestar la nota.<sup>56</sup> Esta fue la última de muchas desavenencias de Riva Palacio con sus compañeros magistrados y se sintió obligado a presentar su renuncia, en unión del magistrado Joaquín Cardoso, en los siguientes términos:

...fundamos esta renuncia, no en la contrariedad de votos de la mayoría de la Corte; jamás hemos tenido la pretensión de hacer prevalecer el nuestro exclusivamente; la fundamos en la discordancia, en la contraposición absoluta de los principios constitucionales que nosotros profesamos, con los que hemos oído asentar y sostener a algunos de los Señores Magistrados que hoy fijan las resoluciones del Tribunal Pleno con la mayoría de votos.<sup>57</sup>

Tres semanas después, el 13 de julio de 1870, en el pasaporte de Riva Palacio se estampaba el sello de rigor al embarcarse en Veracruz con destino a Europa.<sup>58</sup> De su estancia en el Viejo Continente, que duró cerca de un año, tenemos algunos datos gracias a que los periódicos de México, y en particular La Orquesta, de tiempo en tiempo daban noticias de Riva Palacio. Llegó a Francia en el año en que comenzó la guerra franco-prusiana y tuvo que dejar París al cerrarse el cerco de los alemanes sobre la capital. Resulta notable que los periódicos mexicanos imaginen que Vicente de seguro estará haciendo algo respecto a la guerra, sea con la pluma o bien con la espada. Dice La Orquesta:

"Vicente Riva Palacio."

<sup>56</sup> Ibid.

<sup>57</sup> La renuncia está fechada el 22 de junio y fue publicada por La Orquesta el 25 de junio de 1870.

<sup>58</sup> INAH-CAOS, foja 69, doc. 157.

Algunos periódicos de la capital han anunciado que este antiguo redactor de La Orquesta iba a tomar parte en la defensa de París. Otros dicen que se preparaba a escribir la historia de la guerra franco-prusiana.

Nosotros nos apresuramos a rectificar la primera de estas noticias, diciendo que el día 29 de agosto a salido el señor Riva Palacio de París, en virtud de haber dispuesto el gobierno francés que salieran de la capital todos los extranjeros residentes en ella.

Ha ido a España, y allí va a dedicarse, en efecto, a escribir sobre la guerra actual.<sup>59</sup>

Muy sólida debió ser la reputación de Vicente como soldado pues los periódicos continuarán afirmando que está participando en la contienda, de ahí que su amigo Manuel Payno escriba una nota en La Orquesta, el 22 de octubre, en la que niega que Riva Palacio haya pretendido servir en el sitio de París ni en el ejército del rey Guillermo. La realidad era que en esas fechas Vicente estaba ya en Madrid, según nos informa La Orquesta:

El señor Riva Palacio...ha sido perfectamente recibido en Madrid.

Ha sido visitado por los señores Castelar y Prim, y el regente le prodigó mil muestras de distinción.<sup>60</sup>

Riva Palacio viajaba a la manera de un gran señor, su secretario José Santos<sup>61</sup> se hacía cargo de todos los asuntos menudos del viaje, como cuidar los equipajes y hacer los arreglos para el transporte y el alojamiento; además era

<sup>59</sup> La Orquesta, 8 de octubre de 1870.

<sup>60</sup> Ibid., 22 de octubre de 1870. El periódico madrileño La Esperanza publica en su número del 6 de septiembre que Riva Palacio había llegado el día anterior a Madrid y menciona la conducta humanitaria de Vicente durante la guerra de Intervención. Cit. en La Orquesta, 26 de octubre de 1870.

<sup>61</sup> INAH-CAOS, foja 70, doc. 158. Laissez-passer dado en París el 26 de febrero de 1871, escrito en francés y en alemán, a nombre de Riva Palacio y de su secretario José Santos, expedido por el jefe del Estado Mayor.

buena compañía durante los que ahora nos parecen largos trayectos del barco, el tren o el carro tirado por caballos. Suponemos que Riva Palacio se encargaba de disfrutar el viaje, visitar a personalidades, presentarse en los salones de Madrid y París, asistir al teatro y a la ópera, pero sobre todo a aprender. Vicente parece haber sido un hombre de insaciable curiosidad, lector incansable de autores clásicos y modernos, admirador de los espíritus creadores en ciencias y artes, con una mentalidad abierta que le permitió seguir aprendiendo y hasta modificando su pensamiento. Prueba de ello es cuan receptivo resultó Vicente a las ideas del krausismo, tan en boga en aquella época en España. No alcanzó a conocer a Julián Sanz del Río, apóstol del krausismo en España, quien murió en 1869 pero no cabe duda de que Riva Palacio adoptó muchas ideas krausistas, como lo ha demostrado Clementina Díaz y de Ovando en su análisis de un relato de Vicente publicado en 1874 con el título de Cuentos de un loco.<sup>62</sup>

En febrero de 1871 La Orquesta publica más noticias de Riva Palacio en Europa:

El general Riva Palacio...viaja en la actualidad por España... Ultimamente hizo un viaje a Lorca, lugar distante cien leguas de Madrid, y fue aceptado con muestras tales de afectuosa simpatía, que su estancia

<sup>62</sup> Vicente Riva Palacio, Cuentos de un loco, México, Biblioteca de La Orquesta, Imprenta de F. Díaz de León y White, 1874. Originalmente se publicó en hoja aparte pero acompañando cada número de La Orquesta; el prospecto apareció desde el número del 3 de enero de 1874. Clementina Díaz y de Ovando localizó y publicó esta muy rara obra en su Antología de Vicente Riva Palacio..., p. 72-117.

en Lorca puede decirse que fue una continua ovación...<sup>63</sup>

En su viaje de regreso pasó nuevamente por París a finales de febrero y luego por Bruselas;<sup>64</sup> al parecer antes de esta fecha había visitado también Inglaterra e Italia.<sup>65</sup> De lo que sí tenemos certeza es que Vicente regresó a la ciudad de México el 24 de mayo de 1871 y La Orquesta por supuesto le dio la bienvenida:

Vicente Riva Palacio llegó y fue recibido con el espontáneo entusiasmo de sus numerosos amigos...

La popularidad de Vicente es tan proverbial como justa...

Vicente no puede encontrar en todas partes más que amigos, porque sabe él serlo en todas partes.<sup>66</sup>

De las actividades de Vicente en el año de 1871 sólo tenemos algunos datos. El 24 de julio el Ministerio de Guerra le comunicaba que se le había confirmado el empleo de general de brigada, toda vez que ha abandonado la Suprema Corte.<sup>67</sup> Sus amigos de La Orquesta se apresuraron a

<sup>63</sup> La Orquesta, 22 de febrero de 1871.

<sup>64</sup> INAH-CAOS, foja 70, doc. 158. Laissez-passer dado en París el 26 de febrero de 1871, escrito en francés y en alemán, a nombre de Riva Palacio y de su secretario José Santos, expedido por el jefe del Estado Mayor.

<sup>65</sup> UTx-A, AMRP, carta de Vicente Riva Palacio a Mariano Riva Palacio, Madrid, noviembre 4 de 1870, doc. 8925. En esta carta Vicente habla de su próxima salida a Inglaterra e Italia.

<sup>66</sup> De su llegada a México informa La Orquesta, el 24 de mayo de 1871. Las palabras de bienvenida corresponden al número de 27 de mayo de 1871 del mismo periódico.

<sup>67</sup> INAH-CAOS, foja 30, doc. 82, carta del ministro Ignacio Mejía a Riva Palacio, México, 24 de julio de 1871.

felicitarlo y le pedían paciencia para esperar el grado de general de división, el cual nunca llegó:

Vicente Riva Palacio.- Se le ha confirmado en su grado de general de brigada. La Orquesta celebra infinito el hecho, y lo único que extraña es no ver al nieto del ilustre Guerrero, ciñendo la banda azul.

Paciencia, Chente, que ya llegará.<sup>68</sup>

Sus biógrafos no lo mencionan, acaso por ser un cargo menor, pero el 19 de diciembre de 1871 Vicente fue nombrado primer síndico del Ayuntamiento de México para el año de 1872.<sup>69</sup> Un cargo político de mayor o menor importancia, una tribuna periodística, un empleo militar y un libro en gestación; tal parece haber sido el plan de vida, durante muchos años, de Vicente. Además hay que considerar que estas actividades no eran meras inclinaciones sino que vivía del producto de estos trabajos. Es cierto que don Mariano, su padre, tenía algunas fincas de labor en la zona de Chalco pero Vicente tenía hermanos y hermanas que quizá tenían mayor necesidad de lo que daban estas tierras. También se dice que su esposa, Josefina Bros, era de rica familia y aportó soberbia dote al matrimonio y es muy posible, aunque ignoro si esto tiene fundamento documental. Pero no debemos olvidar que estamos ante un político, periodista, militar y, sobre todo, un escritor profesional. El cargo de diputado, magistrado, general o síndico le proporcionaba un mediano

<sup>68</sup> La Orquesta, 9 de agosto de 1871.

<sup>69</sup> INAH-CAOS, foja 33, doc. 86, comunicación del Ayuntamiento de México a Riva Palacio, México, 19 de diciembre. El documento que lo acredita como tal puede verse en INAH-CAOS, foja 33, doc. 87.

vivir, pero además las tareas periodísticas y aun más las siete novelas históricas que publicó, todas ellas muy exitosas como veremos muy pronto, nos permiten asegurar que en su casa nunca faltó nada. Pese a todo hemos escuchado a nuestros maestros decir que así como era buen proveedor, para gastar el dinero era inmejorable y que no le costó gran trabajo consumir la fortuna de su esposa; quizá algún investigador de los archivos de notarías podrá aclarar un día esta cuestión.

1872 fue el año de la muerte de Benito Juárez contra el cual el periódico La Orquesta había mantenido una oposición incesante desde el año de 1861. Sin embargo, al morir el gran hombre la redacción del periódico lo saludaba con todos los honores:

Juárez ha muerto.

Estas palabras deben resonar en los oídos de todo el mundo, como el ruido que produce la caída de un gran monumento, de un coloso...

...no sólo México sino el mundo entero, tiene que registrar este acontecimiento en los siniestros anales de la catástrofe; y encima de la tumba sólo cabe colocar coronas y hacer brillar las luces de la gloria...

Pedimos de todo corazón al Supremo Moderador del Universo, que el finado disfrute de las felicidades eternas, y que el sepulcro le sea un lecho de descanso.<sup>70</sup>

Pero como a pesar de todo La Orquesta era un periódico humorístico y percibía claramente los problemas políticos, la caricatura de ese mismo número del periódico pintaba a Díaz y Lerdo peleándose la silla presidencial y al calce la leyenda: "¡Dios salve a la Patria!". Como es sabido Lerdo,

<sup>70</sup> La Orquesta, 20 de julio de 1872.

en calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia, pasó a ocupar interinamente la primera magistratura de la nación; luego, en las elecciones que se celebraron a finales de 1872 obtuvo el cargo por mandato constitucional. Habiendo llegado a la presidencia de la República tanto Juárez como Lerdo por la vía de la Suprema Corte, es fácil comprender que los políticos que ambicionaban ser presidentes de México siguieran el mismo camino; en cierta forma, la pugna por la presidencia de la República se decidía en la elección del presidente de la Suprema Corte. Decimos esto para que quede bien claro que cuando Vicente se lanzó en 1872 a la contienda electoral por la presidencia de la Suprema Corte, tenía los ojos bien puestos en la otra, la grande.

En aquel año de elecciones Riva Palacio era redactor de la parte política del periódico El Correo del Comercio, en unión de Ignacio M. Altamirano e Hilarión Frías y Soto, desde el 15 de agosto, fecha en la que anunciaba su programa y desempolvaba su lema de batalla:

Nuestro lema, como periodistas, será el que hemos proclamado en otros tiempos de angustia y duelo para la República.

Ni rencores por el pasado ni temores por el porvenir...

No somos los condottieri que ofrecían su brazo y su espada para sostener cualquier causa.

La prensa es para nosotros un sacerdocio, y noble y santa la misión del escritor, inspirado por el amor de la patria y de la libertad.

Queremos el triunfo de nuestras instituciones.

El perfecto desarrollo, y la religiosa observancia de nuestro Código fundamental y leyes de Reforma.<sup>71</sup>

<sup>71</sup> El Correo de Comercio, 15 de agosto de 1872.

El Correo de Comercio postuló para el cargo de presidente de la República a don Sebastián Lerdo de Tejada, no tanto por convicción sino por resignación. En un editorial Frías y Soto decía:

Nosotros lo postulamos...porque el país entero lo proclama sin vacilación y con la conciencia de que [ante] la logica inflexible de los hechos, el propuesto no tiene hoy rival ni competencia.<sup>72</sup>

Riva Palacio daba también por descontado, en un editorial suyo, que la silla presidencial ya estaba ganada. Por cierto que pronuncia aquí una frase que se hará célebre, aunque no sabemos si es producto de su pensamiento o estaba en el ambiente:

Mexico necesita menos política y más administración, más hombres prácticos en el gobierno que utopistas y soñadores ...

La naturaleza misma de las cosas, presentó la candidatura de Lerdo: nosotros atendimos al hombre y antecedentes; le encontramos digno de ocupar la primera magistratura, le vemos en circunstancias las más favorables para hacer la unión y la felicidad de los mexicanos.<sup>73</sup>

El estilo periodístico de Riva Palacio, que era inigualable cuando estaba de vena humorística, en ocasiones adoptaba un tono serio hasta la solemnidad y entonces tenía arrebatos de elocuencia que ahora nos parecen exagerados, pero hay que recordar que la prensa de oposición era ante todo un juez severo de los actos del gobierno, así se entendía su función. Tal es el caso de los editoriales

<sup>72</sup> Ibid., 17 de agosto de 1872.

<sup>73</sup> Ibid., 22 de agosto de 1872.



titulados "Regeneración" que Riva Palacio publicó en El Correo de Comercio, en los que decía cosas como éstas:

Hombres manchados con el cohecho, con el peculado, se presentan con la frente erguida y el ademán altivo, despreciando, desafiando, amenazando a la sociedad; y la sociedad los recibe y los halaga porque ocupan altos puestos en la escala administrativa, porque gozan de grande influjo...

Y estos hombres, gastan soberbios trenes y viven en palacios, y todo aquello chorrea sangre del pueblo, o está salpicado con el cieno del crimen y la infamia...

Juárez presidió la Reforma y la segunda guerra de independencia en México, y Juárez hizo su nombre inmortal.

Presida Lerdo la regeneración social de este país, empuñe esa bandera con valor y decisión, y Lerdo será también inmortal en la historia.<sup>74</sup>

Ya hemos dicho que Riva Palacio era, desde hacia poco tiempo, redactor de la parte política de El Correo de Comercio junto con dos antiguos colaboradores y amigos suyos: Ignacio M. Altamirano e Hilarión Frías y Soto. Cuando se empezó a ventilar el asunto de la candidatura de Vicente a la presidencia de la Suprema Corte, lo lógico hubiera sido que ese periódico fuera el principal portavoz de su <sup>campaña</sup>.

Resulta significativo que El Correo de Comercio se inclinara no por la candidatura de Riva Palacio sino por la de José María Iglesias; en consecuencia Vicente tuvo que renunciar al periódico, según explica en una carta al editor:

Señor don Nabor Chávez.- México, noviembre 14 de 1872.- Apreciable editor.- Como usted sabe, la cuestión electoral de la presidencia de la Suprema Corte, comienza ya a agitarse; algunos ciudadanos han tenido la bondad de presentar para ese puesto mi candidatura, y comprendo que el periódico que es de la propiedad de usted, debe tomar parte en esa lucha.

Para que usted pueda quedar en la más completa

<sup>74</sup> Ibid., 11 de septiembre de 1872.

libertad, me retiro desde hoy de la redacción del Correo de Comercio.

Soy de usted atento servidor.- Vicente Riva Palacio.<sup>75</sup>

Otro mal augurio de esta campaña de Vicente fue el cartelón que apareció pegado en las esquinas de la capital y firmado por "un grupo de mexicanos", que han sido identificados como Agustín Alcerreca, Juan B. Acosta Babanero (sic) y Esteban Benites, en el cual se atacaba a Riva Palacio en los siguientes términos:

El C. Lic. Vicente Riva Palacio, persona instruida en todas materias y magnífico literato, nos parece digno para encargarse de la cartera de Gobernación, en cuyo desempeño podría desarrollar sus bellas teorías; pero como presidente de la Suprema Corte, en vez de remediar nuestros males, nos haría llorar con una sentidísima novela, que nos presentara muy a lo vivo toda nuestra lamentable historia...<sup>76</sup>

No fue ésta la única ocasión en que Vicente fue criticado por aspirar a los cargos políticos al mismo tiempo que escribía sus novelas históricas, y esta crítica debió ser bastante efectiva. Teóricamente el amor a las letras no es impedimento en la política, pero en la práctica se ve que quienes alcanzan las más altas posiciones son siempre "animales políticos", es decir profesionales que no se distraen en las veladas literarias ni se les ocurre escribir novelas o aun en los periódicos, sino que dedican todas sus energías precisamente a cultivar sus relaciones y consolidar su posición política. El escritor puede llegar a alcanzar

<sup>75</sup> *Ibid.*, 15 de noviembre de 1872. En el número del 19 de noviembre el periódico postula ya a José María Iglesias.

<sup>76</sup> INAH-CAOS, foja 83, doc. 195. Al calce aparecen los nombres citados como responsables.

una gran popularidad, pero no hay que confundir la buena opinión de la sociedad con el peso político real. Por otra parte quedaría la difícil discusión de qué es más meritorio, escribir una novela o elaborar una ley de ingresos. No estará de más decir que Riva Palacio publicó en la segunda mitad del año de 1872 su última novela histórica: Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México.

El Imparcial, importante diario capitalino, parece haber sido el primero en lanzar la candidatura de Vicente para la presidencia de la Suprema Corte, en su número del 17 de noviembre de 1872. El diario incluía una biografía del candidato escrita por Francisco Sosa, una carta de eminentes ciudadanos que apoyaban a Riva Palacio y el aviso de que se daría una función de ópera de beneficencia, organizada por las señoras Bros, Zarco, Riva Palacio y Alcalde.<sup>77</sup> Qué bueno que se hable alguna vez de las señoras, así al menos sabemos de su existencia.

Vinieron luego en apoyo de Vicente una lluvia, mejor dicho, un diluvio de periódicos de todas partes y de las tendencias más diversas. El Obrero,<sup>78</sup> órgano de los sombrereros, y El Socialista, semanario del Gran Círculo de Obreros de México, apoyaron la candidatura si bien este último decía con sinceridad que si le postulaba "no es

<sup>77</sup> Este número de El Imparcial puede consultarse en INAH-CAOS, foja 73, doc. 163.

<sup>78</sup> El Obrero. Órgano Oficial de la Sociedad Mutua del Ramo de Sombrería, 21 de noviembre de 1872; en INAH-CAOS, foja 78, doc. 173.

guiados por nuestras simpatías, sino arrastrados por el torrente de la opinión pública"; aparte de que daba fe de los humildes (!) orígenes del candidato: "Mecida la cuna de Vicente Riva Palacio, entre las clases laboriosas y honradas de nuestra sociedad, se educó con modestia, sin aspiraciones absurdas y sin necias pretensiones". <sup>79</sup> Otro periódico popular, El Diurno, fue más original al presentar la candidatura en verso y con la música de "Adiós, mamá Carlota":

Votamos a Vicente  
por leal y por patriota,  
cantando la Carlota  
sin odio ni rencor.

Al q'allá en las montañas,  
En la selvosa sierra,  
luchó por nuestra tierra  
con heroico valor.

Y al volver de la lucha  
mandando sus legiones  
llegó sin ambiciones  
sin odio ni rencor.

Votamos a Vicente  
al hombre sin mancilla  
en cuya frente brilla  
la gloria y el honor.

Porque en la cruda guerra  
será nuestro soldado  
en la paz, magistrado,  
del pueblo defensor.

De la Suprema Corte  
va a ser el presidente  
el pueblo independiente  
allí lo elevará.

<sup>79</sup> El Socialista. Semanario destinado a la defensa de la clase obrera y órgano oficial del gran círculo de obreros de México, 24 de noviembre de 1872; en INAH-CAOS, foja 76, doc. 169.

Juramos que no vencen  
 en esta vez los ricos  
 el pueblo de los barrios  
 sin duda triunfará.

Votemos, camaradas  
 a nuestro vale Chente  
 porque es independiente  
 y no es adulator.

Después de nuestro triunfo  
 aunque con lira rota  
 cantemos la Carlota  
 sin odio ni rencor.<sup>80</sup>

Por su parte un periódico tan conservador como lo era El Pájaro Verde apoyaba a Riva Palacio a pesar de ser éste su adversario político y explicaba sus razones, más prácticas que congruentes:

Ayer indicamos ligeramente en un párrafo, que un periódico había manifestado su creencia de que los liberales que postulaban al general Riva Palacio para la presidencia de la Corte de Justicia, quizá se descontentarían al ver que lo postulamos también nosotros...

Al postular al general Riva Palacio, ni él ni nosotros hemos prescindido de nuestras convicciones en lo más mínimo.

Siempre fuimos adversarios políticos y seguimos siéndolo; pero a Dios gracias, no adolecemos de la ceguedad que impide conocer los méritos del contrincante...

Hemos tenido presente su aptitud, probada en su carrera profesional, su clara inteligencia, su popularidad; pero lo que nos ha decidido en último resultado, es el conocimiento de su carácter personal, ajeno de dolo, de su amor a México y de su integridad.

Reconocemos en el un hombre íntegro, patriota, entendido, franco; su candidatura es la más popular, ¿por qué no la habíamos de admitir, cuando con su admisión damos un paso grande para la unión de los mexicanos?

Errado es el juicio de los que suponen que los adversarios políticos no pueden aproximarse sin que unos u otros se conviertan: en tal juicio no hay

<sup>80</sup> El Diurno. Periódico independiente fundado expresamente para defender al pueblo pobre, 16 de diciembre de 1872; en INAH-CAOS, foja 78, doc. 174.

generosidad, y sí hay olvido de que sobre todos los sistemas políticos hay intereses más altos, los de la patria, y estos son los que determinan a acercarse a los hombres de bien, sin que sacrifiquen sus ideas.

Si el presidente de la Corte no fuera en realidad el vice-presidente de la República, tal vez nos habríamos abstenido de apoyar a uno de los candidatos...<sup>81</sup>

La Orquesta, por supuesto, se mantuvo fiel a su antiguo colaborador y lo postuló para presidir la Corte. Es curioso que en su planteamiento La Orquesta abone a favor de su candidato las prendas literarias e históricas que otros ven como un impedimento:

Riva Palacio no se ha conformado con tener unos talentos que no vacilaremos en calificar de espléndidos, sino que siempre ha estado consagrado a profundos estudios; y mucho promete quien no se limita a ser un simple abogado, sino que tiende sin cesar a llegar hasta el filósofo juriconsulto, y no prescindir del código del historiador por el código del magistrado...

Creemos que en la magistratura será como ha sido en todo. Intransigente con cuanto no deba hacerse, fiel observante de la ley y absolutamente consagrado a los

<sup>81</sup> El Pájaro Verde, 17 de diciembre de 1872. En este número se daba también una lista de los periódicos que apoyaban a Vicente en los estados, que eran los siguientes: La Concordia (Veracruz), La Situación, (Córdoba), El Vulcano (Tlaxotalpan), El Correo de Sotavento (Tlaxotalpan), El Triquitraque (Puebla), La Prensa Digna (Puebla), El Defensor del Pueblo (Tlaxcala), La Prensa Libre (Guadalajara), El Tamaulipeco (Tamaulipas), El Pacto Federal (Querétaro), El Hospicio (Orizaba). A esta lista podemos agregar otros que hemos detectado: El Filopolita, en INAH-CAOS foja 76, doc. 170; El Occidental, CAOS 81:190; El Eco de las Artes. Periódico semanal, órgano de la Sociedad de Constructores Prácticos, CAOS 78:176; Barba Azul. Periódico independiente y chancista, CAOS 78:177; Sancho Panza. Periódico político, CAOS 78:175; La Voz de Alamos (¿Alamos?), CAOS 84:198; El Obrero (Chihuahua), CAOS 85:202; El Sinaloense (Mazatlán), CAOS 85:203; La Oliya (Veracruz), CAOS 81:189; La Ley y la Espada (Mérida), CAOS 85:204; El Pigeo (Colima), CAOS 87:208; El Industrial (Morelia), CAOS 85:201; El Chinaco (Morelia), CAOS 80:180; La Reforma (Morelia), CAOS 85:200.

altos deberes para los que está llamado por el pueblo.<sup>82</sup>

Hubo también periódicos "fundados con el exclusivo objeto de sostener la candidatura del ciudadano Vicente Riva Palacio", que era lo usual en las campañas políticas de aquellos tiempos. Tal fue el caso del periódico que adoptó el significativo nombre de La Sombra de Guerrero, que en su primer número incluía un retrato en litografía de Vicente y su biografía por Manuel Sánchez Mármol.<sup>83</sup>

Solía utilizarse como termómetro de la popularidad de los candidatos el número de periódicos de la capital y de provincia que los apoyaban. Según esto las cosas iban bien para Vicente pues a él, dice el Sancho Panza, "lo aclama una mayoría tan numerosa que casi es seguro nuestro triunfo".<sup>84</sup> El mismo periódico aseguraba a mediados de febrero de 1873 que a Riva Palacio lo apoyaban 11 periódicos de la capital y 25 de provincia, mientras que José María Iglesias contaba con un total de 22, Porfirio Díaz 6 y León Guzmán 4.<sup>85</sup> Las cifras que dio El Imparcial una semana después eran más elevadas pero guardaban la misma proporción: a León Guzmán lo apoyaban 4 periódicos, a Díaz 9, a Iglesias 25 y a Riva

<sup>82</sup> La Orquesta, 7 de diciembre de 1872.

<sup>83</sup> La Sombra de Guerrero. Periódico político y literario fundado con el exclusivo objeto de sostener la candidatura del C. Vicente Riva Palacio, para presidente de la Suprema Corte de Justicia, 8 de diciembre de 1872. En la redacción de este periódico estaban, entre otros, los poetas Manuel Acuña y Agustín F. Cuenca.

<sup>84</sup> Sancho Panza, 13 de febrero de 1873.

<sup>85</sup> Ibid.

Palacio 39. Sin embargo estas estadísticas eran mucho ruido pero pocas nueces y resultaron más certeros los artículos que sobre este asunto publicó Juan A. Mateos (con el seudónimo de "X.") a finales de 1872 en El Monitor Republicano. En primer lugar "X." señalaba que aunque el presidente Lerdo nada había dicho, Iglesias estaba sostenido por el partido lerdista en todos los círculos de la administración y bien podía tenerse esa candidatura por oficial, con la seguridad de que Lerdo influiría en la elección para evitar "cuanta ambición pueda tomar vuelo". En consecuencia, las posibilidades de Vicente eran muy remotas:

El señor Riva Palacio en la lista electoral, significa la expresión de sus buenos amigos, sin contar con el apoyo de ningún partido; único modo con que el pueblo se manifiesta en las combinaciones electorales. No cuenta con el apoyo oficial; así es que se halla entregado a los deseos vehementes de un círculo reducido, sin que se pueda tomar en cuenta como entidad su postulación.<sup>86</sup>

En un artículo posterior Mateos era aun más duro con su antiguo socio literario. Comenzaba por citar las apreciaciones del periódico La Bandera de Juárez:

"En cuanto al señor Riva Palacio, si quiere dar muestras de la sensatez que le caracteriza, no haría otra cosa mejor que renunciar a tiempo su candidatura a que, sin ser profeta, cualquiera debe asegurarle un éxito desgraciado.

"El señor Riva Palacio no necesita de postulaciones para estar bien querido y estimado en la República, y al aparecer ahora en la liza electoral, acaso no produzca otro efecto que segregar, sin ningún fruto, algunos votos al partido de la Constitución y el Progreso."

<sup>86</sup> El Monitor Republicano, 21 de diciembre de 1872; en INAH-CAOS foja 83, doc. 194.



A continuación Mateos desarrollaba su comentario:

Estas apreciaciones siempre son oportunas, aunque ya están al alcance de la nación entera, y si no son escuchadas por la obsecación, tendremos en las elecciones de Febrero el espectáculo de derrotas ya previstas y de desengaños que sólo son un misterio para los pretendientes, que con una venda a los ojos y entregados a la fiebre de sus ilusiones, beben un tósigo en el vaso de sus esperanzas.

Ese ruido de cien periódicos pasará como una granizada sobre un campo donde está la cosecha levantada, y la lluvia de retratos y de cartelones, no habrán servido, en último resultado, sino para enriquecer las galerías de los fotógrafos y el archivo de las imprentas. Cierto que el método yankee trae todo ese barullo, con la diferencia de que en el país vecino se hace con los personajes que la opinión viene señalando para los cargos de la república, y nunca se emplea en improvisar personajes no tocados por el termómetro de la opinión, o que si se ha puesto atención sobre ellos, es para decidir de su inoportunidad e inconveniencia en las candidatura.<sup>87</sup>

Con todo Mateos, animado quizá por el espíritu de partido, trató en cierta forma de subestimar a Riva Palacio pues aseguraba que la lid electoral sería entre Iglesias y Díaz, mientras que Vicente sólo sería votado: "por algunos amigos y algunas personas devotas que se inspiran en el periódico católico del Pájaro Verde...<sup>88</sup>

El resultado de las elecciones para la presidencia de la Suprema Corte celebradas en febrero de 1873 favoreció, por un margen muy amplio, a José María Iglesias con un total de 5,488 votos (la elección era indirecta); en segundo lugar quedó Riva Palacio, con 1,078 votos, seguido de cerca por Díaz que obtuvo 962. <sup>89</sup> Para evaluar estas cifras debe

<sup>87</sup> El Monitor Republicano, 26 de diciembre de 1872.

<sup>88</sup> Ibid.

<sup>89</sup> Cosío Villegas, Historia moderna de México..., t. I, p. 97.

tenerse en cuenta que Porfirio Díaz estaba en esos momentos en la más completa desgracia política, al haber fracasado el año anterior la revuelta de La Noria, al termino de la cual tuvo que someterse a una humillante amnistía al punto que, según señala Cosío Villegas, en estas elecciones para la Corte obtuvo en su estado natal sólo 48 votos, contra 1,064 a favor de Iglesias.<sup>90</sup>

Las elecciones de 1873 demuestran que a pesar de la gran simpatía y popularidad que tenía Rivá Palacio en la sociedad de su tiempo, no puede afirmarse que hubiera un partido vicentista o rivapalatino como existía uno porfirista y otro lerdistista. Durante casi toda su vida Vicente ocupó puestos políticos gracias a su inteligencia, honradez y buenas relaciones, pero nunca fue un político de tiempo completo. Sus intereses eran tan variados como su talento, su carácter festivo y a la vez reflexivo, su espíritu independiente y muy singular, era más un hombre de la amistad que de la política. Era en efecto muy ambicioso y gracias a ello pudo publicar un libro como México a través de los siglos, pero como político le faltaba la frialdad de Juárez, el cálculo de Lerdo, la paciencia de Díaz. Cosío Villegas afirma que don Porfirio fracasó dos veces en la elección presidencial, tres en la presidencia de la Corte, pretendió sin éxito la gubernatura de los estados de Morelos y de México y no llegó a la presidencia de la República sino después de levantarse

---

<sup>90</sup> Ibid.

en armas en dos ocasiones distintas.<sup>91</sup>

El fracaso en las elecciones para la presidencia de la Corte de 1873 no fue, por cierto, el fin de la carrera política de Vicente Riva Palacio. Le esperaban tormentas y triunfos en la Cámara de Diputados, en el Ministerio de Fomento y en la legación mexicana en España. Todavía faltaba que escribiera sus grandes obras historiográficas, sus ensayos más luminosos y sus mejores cuentos. Pero es significativo que su tumba en la Rotonda de los Hombres Ilustres se destaquen sus novelas históricas como motivos ornamentales, lo cual demuestra que tuvo mucha razón José Eustacio Rivera cuando dijo: "cuenta usted con que la novela tendrá más éxito que la historia".

---

<sup>91</sup> Ibid., t. I, p. 163.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LOS DRAMAS Y NOVELAS HISTÓRICAS DE  
VICENTE RIVA PALACIO

TOMO II

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A :

OCT 10 1990  
JOSE ALEJANDRO ORTIZ MONASTERIO PRIETO

SECRETARIA DE  
ASUNTOS ESCOLARES

TESIS CON  
FALSA DE ORIGEN

CIUDAD DE MEXICO

1990

### III.3 La novela histórica

En nuestro país no es frecuente que los historiadores publiquen sus ideas sobre la novela histórica; por regla general el tema se elude como si se tratara de un pariente pobre o de la loca de la casa. Pero ¿quién de entre ellos no las han leído? "Se cuenta y se repite que Leopold Von Ranke gustaba tanto de las novelas de Walter Scott que quería seguir sus pasos, pero que más tarde encontró más apasionante la historia verdadera que la historia contada en relatos. Prefirió ser historiador que novelista."<sup>1</sup> Algo parecido le sucedió a Riva Palacio, sólo que sus siete<sup>2</sup> novelas lo hacen un auténtico émulo de Scott. Y esto no le impidió dedicarse después a la historia "seria", "genuina", "científica" o como quiera llamarse a aquello de lo que si suelen hablar los historiadores.

<sup>1</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari, Episodios históricos mexicanos, (pról. de Alvaro Matute), México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1987, 4 vols. La anécdota la refiere el doctor Matute en la p. I del prólogo.

<sup>2</sup> En algunas bibliografías se consigna una octava novela titulada: Un secreto que mata. Novela histórica por el general..., México, Talleres de "El Demócrata", 1917, 64 p., 11s. Pero ésta no es en realmente otra novela sino un extracto de Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México (capítulos XIX al XXIII del libro primero), publicado por un diario a principios de nuestro siglo como obsequio para los suscriptores. El título está tomado del encabezado del capítulo XIX. Véase Juan B. Iguiniz, Bibliografía de novelistas mexicanos. Ensayo biográfico, bibliográfico y crítico, (estudio preliminar de Francisco Monterde García Icazbalceta), México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926, (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 3).

Muchas obras reputadas por serias no están tan bien documentadas como algunas novelas históricas, pero carece de utilidad poner a la historia "genuina" en la balanza con la novela histórica; la primera es un billete de alta denominación difícil de falsificar, la segunda, en cambio, es una simple moneda, pero su ley es de ese metal bien cotizado que se llama popularidad.

No cabe duda que los historiadores deberían dar más importancia al estudio de la novela histórica, particularmente si se considera que este género es el que más lectores ha ganado para la historia y el que más ha contribuido a la formación de la cultura histórica media de la sociedad desde los tiempos de Walter Scott. Lo que ha dicho Alvaro Matute para los Episodios históricos de Olavarría y Ferrari es válido para el género de la novela histórica en su conjunto:

Es una historia que se mira desde la vida cotidiana, a su vez envuelta en el acontecer histórico. Esto propicia un acercamiento des-solemnizado y des-cientificado al conocimiento del pasado y resulta inmejorable para la obtención de una cultura histórica. Lo que se lee desde esta perspectiva se recuerda. Después habría que pasar a las grandes interpretaciones.<sup>3</sup>

Reiteramos, pues, nuestro propósito de que el estudio de las novelas históricas de Riva Palacio contribuya de algún modo a conocer mejor cuál era la cultura histórica media que se tenía en el último tercio del siglo XIX, lo cual naturalmente servirá también para comprender cuáles eran las ideas -en particular las políticas- que se interesó en difundir la generación de Riva Palacio.

<sup>3</sup> Ibid., p. XIII.

Los orígenes remotos de la novela histórica en lengua española se remontan al siglo XV cuando se publica la Crónica del rey don Rodrigo con la destrucción de España, escrita por Pedro del Corral hacia 1403. Es la primera obra que reúne las características de este género que "empieza -afirma Menéndez y Pelayo- cuando un elemento puramente fabuloso y de invención personal se incorpora en la antigua tradición epicohistórica".<sup>4</sup> Es decir que por primera vez un autor maneja al mismo tiempo un trasfondo histórico real y elementos de ficción inventados por él mismo. Sin embargo, tal y como lo conocemos hoy en día, este género se inicia en el siglo XIX con la publicación de Waverly (1814) escrita por Walter Scott. De acuerdo con el criterio de Lukács: "A la novela histórica anterior a Walter Scott le falta precisamente lo específico histórico: el derivar de la singularidad histórica de su época la excepcionalidad en la actuación de cada personaje."<sup>5</sup> Así, por ejemplo, en la novela realista del siglo XVIII se plasman las características esenciales de su época, pero no saben ver lo específico de su propia época desde un ángulo histórico, "es decir que no hay una visión clara de la historia como proceso, como condición previa, concreta, del momento presente".<sup>6</sup>

El éxito de Walter Scott fue "inmediato y enorme" pues sus obras se tradujeron rápidamente a los principales idiomas

<sup>4</sup> Cit. en Antonio Castro Leal, La novela del México colonial, México, Aguilar, 1977, t. I, p. 11.

<sup>5</sup> Georg Lukács, La novela histórica, México, Ediciones Era, 1971, p. 15.

<sup>6</sup> Ibid., p. 18.

europeos. Tampoco tardaron en aparecer los émulos del escritor escocés. En Italia, Manzoni publica Los novios (1825-1827); en Francia alcanzan fama De Vigny, Sue, Dumas, Merimée, Hugo y Ponson du Terrail; en Inglaterra, Lytton, y en Portugal, Herculano. En lengua española la primera novela histórica moderna es obra de un autor anónimo y se publicó en Filadelfia en 1826, con el título de Xicoténcatl. Dos años después Telésforo de Trueba y Cossío, considerado el primer romántico español, da a la imprenta Gómez Arias o los moros de las Alpujarras; y en 1830 el mismo autor publica El castellano o el Príncipe Negro en España. A partir de la década de 1830 no cesan de publicarse novelas históricas en España y es hacia mediados de siglo cuando florece Manuel Fernández y González, autor de cientos de folletines que en México tuvieron mucho éxito y cuyo estilo tuvo una influencia directa en Vicente Riva Palacio.<sup>7</sup>

La novela histórica (y la novela en general) adquirió una difusión masiva cuando se convirtió en "folletín", es decir cuando comenzó a publicarse en episodios que se imprimían en la parte inferior de los periódicos, cuyo objeto original había sido el de aumentar la circulación y disminuir el precio de los

<sup>7</sup> La mayoría de los críticos ha mencionado la influencia de Fernández y González en la novelística de Riva Palacio. Sin embargo Carlos Monsiváis, atendiendo quizá más al fondo que a la forma de las novelas, subraya la influencia probable de Dumas y Sue: "De seguro Riva Palacio examinó con atención los métodos de los hoy venturosamente olvidados Manuel Fernández y González y Enrique Pérez Escrich... Pero la obra de don Vicente denota mucha mayor afinidad con Alejandro Dumas y con Sue especialmente, editado en español desde 1844, y de tal modo combatido por el clero y la prensa católica que les resulta a los liberales un héroe de la literatura como libertad de expresión." Véase VRP, Monja y casada, virgen y mártir, (pról. de Carlos Monsiváis), México, Océano, 1986, p. XII.



diarios. El primer periódico en hacerlo fue La Presse de París en 1836 y obtuvo un gran éxito, por lo cual los demás periódicos (Le Siècle, el Journal des Débats y el Constitutionnel) se vieron obligados a hacer lo mismo para poder competir con los bajos precios de La Presse. Se inició entonces la época de oro de la novela y seguramente son pocos los diarios de la época que no publicaron alguna novela de folletín; si en Francia no fue la excepción el Journal des Débats, en México tampoco lo fue el Diario Oficial, que en 1846 publicaba en el folletín El padre Goriot de Balzac.<sup>8</sup> El aumento de la circulación benefició a los diarios pero también a la novela pues su público creció y disminuyó su precio, todo ello provocó que la novela de folletín tuviera un enorme impacto; sobre el caso del Viejo Continente Monsiváis presenta este cuadro:

En Europa las novelas de folletín provocan debates en las Cámaras de Diputados, originan modas y reformas, y convierten en supercelebridades a los autores de éxito, inundados de cartas y súplicas, figuras a la vez de la sociedad y de los marginados. Así, informa Umberto Eco en su magnífico ensayo "Socialismo y consolación", a causa de Los misterios de París (1843), Sue, el máximo ejemplo, se transforma en un personaje mundial. Los editores se disputan sus obras y le ofrecen contratos en blanco, el periódico fourierista Phalange lo glorifica por saber denunciar la realidad de la miseria y de la opresión, los obreros, los campesinos y las grisettes de París se reconocen en sus páginas, se publica un Diccionario del "argot" moderno, obra indispensable para la comprensión de Los Misterios de París del Señor Eugène Sue, completado con un panorama fisiológico de las prisiones de París, la historia de una joven reclusa en Saint Lazare relatada por ella misma y dos canciones inéditas de dos presos célebres de Sainte-Pélagie, los gabinetes de lectura alquilan los

<sup>8</sup> Archivo General de la Nación, Crónica del Diario Oficial de la Federación, México, Secretaría de Gobernación, 1988, p. 41. Los datos sobre los orígenes del folletín están tomados del estudio preliminar de Antonio Castro Leal a la antología La novela del México colonial arriba citada, p. 27.

números del *Journal des Débats* (donde se publica la novela) a diez sous la media hora, los analfabetos se hacen leer la continuación de la novela por porteros eruditos, hay enfermos que esperan el final de la historia para morir, el Presidente del Consejo es preso de ataques de ira cuando *Los misterios* no sale.<sup>9</sup>

Es importante aclarar que si bien las novelas de Vicente Riva Palacio siempre han sido consideradas como folletines y no falta quien califique su literatura como folletinesca, esto se debe precisamente a que este término se ha convertido en adjetivo de la literatura episódica de aquella época. En realidad, las novelas de don Vicente no se publicaron en el folletín de periódico alguno sino que se distribuían por "entregas" sueltas (hoy diríamos fascículos) semanales. No obstante, como las entregas se publicaban periódicamente se usaba la misma técnica del folletín, que consistía en hacer que cada episodio terminara en suspenso; por otra parte, las entregas eran un buen modo de pagar un libro en abonos hebdomedarios.

En México la traducción del *Waverly* de Walter Scott se publicó en 1833; sin embargo, los escritores mexicanos tomaron más bien como modelos las novelas históricas de Dumas, Sue y Hugo, así como las del sevillano Manuel Fernández y González.<sup>10</sup> Entre las primeras novelas históricas escritas por mexicanos se hallan *El misterioso* (1836), de Mariano Meléndez y Muñoz; *El inquisidor de México*, de José Joaquín Pesado, publicada en 1837, y *La hija del judío* (1848-1849), obra de Justo Sierra O'Riley.

<sup>9</sup> VRP, *Monja y casada, virgen y mártir*, (pról. de Carlos Monsiváis), México, Océano, 1986, p. XI-XII.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 25.

Estas novelas deben considerarse como un antecedente directo de las que escribió Riva Palacio pues "tratan de asuntos coloniales del [siglo] XVII y especialmente el tema de la Inquisición".<sup>11</sup> En forma aislada se publicaron algunas novelas más, pero no será sino hasta la época de la República Restaurada cuando el movimiento literario en México, y en particular la novela histórica, alcanzarán un auge sin precedentes. Nos referimos precisamente a la generación de Vicente Riva Palacio.

<sup>11</sup> Clementina Díaz y de Ovando, "Un gran literato liberal, Vicente Riva Palacio", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. I, núm. 27, 1958, p. 50-51.

## Las Veladas Literarias de 1867-1868

En el año de 1868 Ignacio M. Altamirano escribía lo siguiente:

el movimiento literario es visible. Hace algunos meses todavía, la prensa no publicaba sino escritos políticos u obras literarias extranjeras. Hoy se están publicando a un tiempo varias novelas, poesías, folletines de literatura, artículos de costumbres y estudios históricos, todo obra de jóvenes mexicanos, impulsados por el entusiasmo que cunde más cada día.<sup>1</sup>

El surgimiento intempestivo de este movimiento literario estuvo directamente relacionado con el triunfo republicano sobre el ejército de Maximiliano en 1867 y la efervescencia nacionalista que provocó. Pedro Santacilia, un contemporáneo (por cierto, yerno de Benito Juárez), señalaba que "volvieron con el triunfo de los principios democráticos, el derecho de pensar y la libertad de escribir, tan necesarios para el desarrollo de las letras, y sin los cuales son de todo punto estériles las inspiraciones del genio".<sup>2</sup> Si la libertad de expresión es la tierra en que florece la literatura, las Veladas Literarias fueron entonces la semilla; pero es más exacto (aunque menos campirano) decir

<sup>1</sup> Ignacio M. Altamirano, "Revistas literarias de México" (1821-1867)", en *La literatura nacional* (edición y pról. de José Luis Martínez), México, Porrúa, 1949, t. I, p. 9.

<sup>2</sup> Pedro Santacilia, *Del movimiento literario en México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868, p. II. Cit. en Huberto Batis, *Índices de El Renacimiento*, México, Centro de Estudios Literarios, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

que el triunfo republicano y la libertad de expresión eran un enorme tonel de pólvora y letras, y las Veladas literarias fueron la mecha de la inmensa explosión.

Todo empezó a fines de 1867 cuando Luis G. Ortiz y José T. Cuéllar invitaron a Altamirano y a otros escritores a escuchar la lectura de una comedia de Enrique de Olavarría y Ferrari: *Los misioneros de amor*.<sup>3</sup> Fue allí donde surgió la idea de revivir el espíritu de la Academia de Letrán (1836) y el Liceo Hidalgo (1851), y para ponerla en práctica Altamirano organizó en su casa una velada el 4 de diciembre:

En esta sesión -escribe Altamirano- pues, más concurrida que la anterior, se formalizó el pensamiento tanto tiempo acariciado por Ortiz; y él y Cuéllar formularon la proposición que establecía las reuniones semanarias, proposición que todos aceptamos gustosos y entusiastas, firmando en seguida un acta sencilla, y sin fórmulas ni frases de rutina.<sup>4</sup> Dos días después hubo otra velada, ahora en casa de Agustín Lozano, quien inició la modalidad de recibir "con magnificencia",<sup>5</sup> y a fines de mes Luis G. Ortiz y el cubano Juan Clemente Zenea fueron los anfitriones de otra velada, en la que se leyeron poemas de Mateos,

<sup>3</sup> El español vecindado en México Enrique de Olavarría y Ferrari siguió una carrera literaria paralela a la de Riva Palacio. Escribió dramas, dos series de 18 novelas históricas cada una con el título de *Episodios históricos mexicanos*, la mayor parte del tomo cuarto de México a través de los siglos (obra dirigida por Riva Palacio), una *Reseña histórica del teatro en México* y muchas otras obras. Recientemente se ha publicado una segunda edición de los *Episodios históricos mexicanos* con un excelente prólogo de Alvaro Matute.

<sup>4</sup> Ignacio M. Altamirano, "Revista de la semana", en *El Siglo XIX*, 7 de enero de 1869. Cit. en Batis, *Índices de El Renacimiento...*, p. 33.

<sup>5</sup> Batis, *Índices de El Renacimiento...*, p. 34.

Cuéllar, Sánchez Facio, Altamirano y Peredo, entre otros.<sup>6</sup>

Debido a la fastuosidad con que se celebraban las reuniones, a que muchos escritores eran gente de sociedad (Riva Palacio entre ellos) o estaban metidos en la política (Riva Palacio entre ellos), o simplemente porque no había mejor lugar para pasar un buen rato, las Veladas Literarias se convirtieron en las reuniones sociales de moda; es decir que a ellas asistían no sólo los escritores, sino también los políticos del momento, los militares que vencieron a los franceses y la gente de buen tono. En una carta a su hermano Justo Sierra relata su debut en las Veladas, en enero de 1868, y le dice:

Leí una composición entre ellos anoche, en casa de Joaquín Alcalde, delante de lo más florido de México, hasta del general Díaz, y que me aplaudieron hasta hacerme creer que estaba buena.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Ibid. El propio Batis señala que la cronología de las Veladas Literarias ha sido establecida por Alicia Perales Ojeda en sus Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX, México, Centro de Estudios Literarios, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, p. 76 y ss.

<sup>7</sup> El joven Sierra señala que VRP estuvo presente en esa Velada (es de suponer que asistió a todas). Justo Sierra, Obras completas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948-1949, t. XIV, p. 18. Cit. en Batis, Índices de El Renacimiento..., p. 35.

En la velada del 10 de febrero, celebrada en casa de Rafael Martínez de la Torre, "Alcalde leyó una elegía a la muerte de una hermana de Riva Palacio" y también leyeron sus composiciones Chavero, Prieto, José María Ramírez, Mateos y otros más.<sup>8</sup> Mencionamos sólo a los más conocidos porque eran muchos, "apenas hubo Velada -apunta Altamirano- en que no tuviese que mencionarse una 'alta',"<sup>9</sup> es decir la revelación de un nuevo escritor.

Aquellas reuniones se celebraban con el lujo más exquisito o, mejor dicho, con la ostentación más mexicana. Los cortinajes, los espejos, las pinturas, eran el marco de aquella génesis literaria. ¿Servía de algo a los poetas tener como audiencia al héroe del 2 de abril en uniforme de gala, al lado de una señora de sociedad rubicunda y con pronunciado escote? Altamirano opinaba que no y se opuso decididamente a estas Veladas "fastuosas", donde los anfitriones se veían forzados a competir en lujo y ostentación, y se corría el peligro de olvidar el objetivo principal de las Veladas. Pero es un hecho que para los escritores fue muy importante esa convivencia con las grandes personalidades, ese degustar una lista interminable de platillos y de vinos. Y no se trataba simplemente que el hombre de pluma, ese muerto de hambre por excelencia,

<sup>8</sup> Batis, Índices de El Renacimiento..., p. 36.

<sup>9</sup> Ignacio M. Altamirano, "Revistas literarias...", t. I, p. 113.

podiera siquiera una vez comer a reventar. Olavarria y Ferrari comprendió bien esto:

La noble emulación, el ansia natural de brillar por el ingenio... la satisfacción de imponerse con un pliego de versos o de prosa a un público en su mayoría elegante... el levantado anhelo de demostrar que las letras patrias podían merecer aquellos esplendores... hicieron que se escribiesen muchas excelentes composiciones que quizá sin ese aguijón no se hubieran producido.<sup>10</sup>

Otro escritor que consideró importante el aspecto "elegante" de las Veladas fue Guillermo Prieto, para estas fechas un escritor muy popular y político de consideración, pero que había conocido las estrecheces y las frustraciones que vive el hombre de talento que se ve menospreciado. Dice \*Fidel:

Ofrecer hospitalidad al talento que vaga despreciado por las calles, y hacerle entender que hay un lugar en que se le admira y se le respeta, preséntese con una lira en la mano, o con un compás o una esfera... por último ver de par en par abiertas las puertas a la consideración social sin inclinar la frente al poder ni al oro, sin que la intriga sucia nos indique el camino, sin que la pobreza nos aconseje desviar nuestros pasos de esa reunión; todo esto significa mucho para nosotros y nos hace dar suma importancia a las Veladas.<sup>11</sup>

Sin embargo, la opinión del maestro Altamirano pesaba muchísimo en esas reuniones y la siguiente Velada, que tuvo lugar en la casa de don Vicente, se efectuó con mayor austeridad. En esta ocasión "Riva Palacio recitó varios

<sup>10</sup> Enrique de Olavarria y Ferrari, Reseña histórica del teatro en México (1538-1911), México, 1961, t. II, p. 758. Cit. en Batis, Indices de El Renacimiento..., p. 36.

<sup>11</sup> Cit. en Batis, Indices de El Renacimiento..., p. 33-34, quien a su vez copia esta cita de Gabriel Ferrer, Justo Sierra. Maestro de América, México, Ediciones Xóchitl, 1947, p. 32.



pequeños romances populares que él cultiva con el objeto de imitar el estilo de los romances moriscos, que por su soltura y sencillez, son fáciles de aprender al pueblo a quien los consagra."<sup>12</sup> El 7 de marzo hubo una Velada más, en casa de Alfredo Chavero, y se tuvo la intención de que la recepción fuera modesta, pero Altamirano consideró que era aquella "una modestia demasiado confortable:"

En los saloncitos había hermosos tapices, elegantes muebles de ~~reps~~, estilo imperial, en las ventanas lujosas cortinas, en las paredes magníficos cuadros y espejos, y en el centro mesas cargadas de libros magníficos y costosos. Todavía en una pieza inmediata se mostraba una mesa, en la que sólo se había suprimido el mantel, pero que estaba llena de pastelería, de confituras y de exquisitos vinos españoles y franceses. Todavía se hicieron libaciones en honor de las musas con champagne y Jerez seco, y todavía se hizo el ponche con kirch.<sup>13</sup>

Si esta fue una reunión "modesta", ¿cómo habrán sido las lujosas?

Altamirano no quitaba el dedo del renglón en su afán de hacer más bohemias, menos elegantes las Veladas. Y al fin se salió con la suya cuando el 14 de marzo se celebró la que se llamaría "Velada de la pobreza", en la cual Ignacio Ramírez y Agustín Siliceo fueron los anfitriones, y que tuvo lugar en un "verdadero zaquizamí de estudiante"<sup>14</sup> en la calle de

<sup>12</sup> Ignacio M. Altamirano, "Revistas literarias...", t. I, p. 115. Este autor reseña conjuntamente esta Velada con la que se celebró en casa de Martínez de la Torre, de modo que no queda claro en cuál de las dos reuniones leyó los romances VRP.

<sup>13</sup> Ignacio M. Altamirano, "Revistas literarias...", t. I, p. 156-157.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 157.

Gante y donde sólo hubo "algunas botellas de manzanilla y de cognac",<sup>15</sup> pero "A falta de tapices, de espejos y de galatinas y licores, hubo algo mejor, hubo la lectura de composiciones notabilísimas."<sup>16</sup>

Se efectuaron varias Veladas más las semanas siguientes, la última de las cuales se realizó nuevamente en casa de Riva Palacio pues la Asociación Gregoriana había invitado a ella y nuestro autor era entonces su presidente. En esta ocasión se "hicieron los honores de la casa con exquisita finura y con notable modestia, habiendo sobrepujado, con todo, en lujo y en refinamiento, a cuanto habíamos visto en las Veladas anteriores".<sup>17</sup>

En suma, las Veladas Literarias de 1867-1868 fueron un acontecimiento sin paralelo en la historia cultural de México. Ni antes ni después han recibido los intelectuales tanta consideración de la sociedad, y sin ellas no podría explicarse esa eclosión literaria que se produjo en nuestro país a partir de 1867. Aunque en las Veladas participaron muchos escritores consumados, como Guillermo Prieto, fue también en esa tribuna donde se dieron a conocer muchos nuevos escritores de la generación de Riva Palacio y aun más jóvenes, como Justo Sierra. La mayoría de los asistentes eran simpatizantes del partido liberal, pero hubo también distinguidos representantes del campo conservador (como Roa

---

<sup>15</sup> Ibid., p. 159.

<sup>16</sup> Ibid., p. 160.

<sup>17</sup> Ibid., p. 175.

Bárceña y Montes de Oca); terminadas las guerras de Reforma y de la Intervención, los liberales más que nadie querían la concordia y la paz (recuérdese el lema acuñado entonces por Riva Palacio: "Ni rencores por el pasado, ni temores por el porvenir"). Si los escritores diferían en sus ideas políticas, en cambio estaban de acuerdo en el afán de crear una literatura verdaderamente nacional, donde el paisaje, los tipos, el lenguaje y las costumbres que se representaran fueran de acuerdo al auténtico modo de vida y a la historia del país, es decir que reflejaran el carácter nacional. Altamirano aprovechó las Veladas para difundir estas ideas, que tenían la forma de un verdadero programa de acción para crear la literatura nacional. Al respecto, Díaz y de Ovando señala:

Riva Palacio, amigo de Altamirano, comprendió cuanta razón tenía el que pronto sería llamado el Maestro, y decidió seguir sus ideas sobre la creación de una literatura nacional, ideas que Altamirano exponía en esas importantísimas "Veladas Literarias" en las que...el Maestro trazaba el camino que debería seguir esa anhelada literatura nacional, cuya meta sería alcanzar la universalidad.<sup>18</sup>

Y para poner en práctica el programa de regeneración de la literatura nacional se contaba con un medio poderosísimo: la novela. En comparación con los actuales medios electrónicos de comunicación masiva la novela puede parecer despreciable como medio de comunicación, pero en la época en que tuvo su apogeo en México (el último tercio del siglo XIX) fue considerada como un medio poderosísimo para influir

<sup>18</sup> VRP, Cuentos del General (pról. de Clementina Díaz y de Ovando), México, Porrúa, 1968, p. XVI.

en las masas, al punto que se llegó a afirmar que serviría para "incendiar el alma del pueblo".<sup>19</sup> Es notable cómo la novela era considerada uno de los grandes logros de la civilización, comparable con los grandes inventos de la revolución industrial. En 1868 Altamirano afirmaba:

Todo lo útil que nuestros antepasados no podían hacer comprender o estudiar al pueblo bajo formas establecidas desde la antigüedad, lo pueden hoy los modernos bajo la forma agradable y atractiva de la novela, y con este respecto no pueden disputarse a este género literario su inmensa utilidad y sus efectos benéficos en la instrucción de las masas. Bajo este punto de vista, la novela del siglo XIX debe colocarse al lado del periodismo, del teatro, del adelanto fabril e industrial, de los caminos de hierro, del telégrafo y del vapor. Ella contribuye con todos estos inventos del genio a la mejora de la humanidad y a la nivelación de las clases por la educación y las costumbres.<sup>20</sup>

Y la novela histórica resultaba particularmente útil pues de esta manera la historia patria "engalanada con los atavíos de la leyenda, se la hace aprender al pueblo, que saca de ella provechosas lecciones".<sup>21</sup> Es importante destacar que la historia novelada era considerada por la mayoría de los escritores, y ciertamente por casi la totalidad de los lectores, como una forma perfectamente válida y objetiva desde el punto de vista historiográfico. A quienes pensaban que esta forma de escribir la historia "la desnaturaliza y corrompe las fuentes de la verdad", el maestro Altamirano respondía señalando que este peligro está

<sup>19</sup>Palabras de Altamirano citadas por Batis, Índices de El Renacimiento..., p. 53.

<sup>20</sup> Ignacio M. Altamirano, "Revistas literarias ..." t. I, p. 29-30.

<sup>21</sup> Ibid., p. 30.

presente en todas las formas historiográficas cuando "el escritor carece de criterio, o cuando el interés de un partido se apodera de tal recurso para hacer triunfar sus ideas".<sup>22</sup> Esta valoración de la novela histórica como un medio genuino para la difusión del conocimiento histórico tiene una importancia capital para el análisis de la novelística de Riva Palacio; más adelante ahondaremos en este asunto. Pasemos ahora al análisis concreto de cada una de las novelas de nuestro autor.

---

<sup>22</sup> *Ibid.*

### III.5 Calvario y Tabor

Esta primera novela histórica de Riva Palacio es la única que no se refiere a los tiempos coloniales sino que trata sobre la época de la intervención francesa en el estado de Michoacán. La primera edición se publicó "por entregas" semanarias de 32 páginas en tamaño de 4<sup>o</sup> de folio y a un precio de un real en la capital y real y medio en los estados, franco de porte.<sup>1</sup> En el prospecto que se publicaba en los periódicos y precedía al primer fascículo de estas novelas por entregas, mal llamadas de folletín, se decía que Calvario y Tabor era una "novela histórica y de costumbres" y que siendo el autor "testigo de los sucesos que refiere, no podrá dudarse de su veracidad".<sup>2</sup> Es decir que el narrador era un testigo directo de los hechos y por lo tanto fuente de primera mano y enteramente fidedigna para dar a conocer estos acontecimientos históricos. Para remachar esta idea de que se trataba de un trabajo historiográfico digno de crédito la primera entrega de la novela, publicada el 13 de abril de 1868, traía una introducción de Altamirano que decía lo siguiente: "esta no es una fábula inventada para entretener el ocio; sino la verdad, aunque disfrazada con el atavío de la leyenda".<sup>3</sup>

<sup>1</sup> La Orquesta, 8 de abril de 1867. Todas las novelas de Riva Palacio se publicaron bajo idénticas condiciones.

<sup>2</sup> Ibid. supra.

<sup>3</sup> VRP, Calvario y Tabor. Novela histórica y de costumbres,

Como apreciará el lector, no hemos tardado mucho en encontrar un problema capital dentro del análisis que nos hemos propuesto: la novela histórica del siglo XIX parte de un supuesto, la posibilidad de hacer novela e historia a la vez, que se considera perfectamente armonioso, una especie de contrapunto pero no una contradicción. Es algo así como el matrimonio perfecto: la unión amorosa de dos géneros distintos. Pero resulta que la novela concreta a que tiene acceso el lector es el fruto de este dichoso amor, que supuestamente ha heredado todas las virtudes de ambos progenitores, de modo que resulta imposible para el lector distinguir los elementos fabulosos de los históricos, es decir es muy difícil averiguar qué episodios están envueltos en la verdad y qué otros portan el atavío de la leyenda. No cabe duda que el saber aprovechar este equívoco en buena medida ha sido el secreto del éxito de este género, y por lo mismo sería absurdo pretender un examen historiográfico que se ciñera a los aspectos puramente históricos, comprobables, de las novelas de Riva Palacio. Nuestra tesis consiste en utilizar las novelas como fuente para el conocimiento pero no sólo de la época a la que se refieren, sino de la época en que fueron escritas. Es decir que consideramos provechoso investigar qué era lo que consideraban los lectores de Riva Palacio como un libro histórico y para ello es imprescindible analizar en conjunto las novelas, incluyendo ciertos aspectos de la trama

---

México, Manuel C. de Villegas y Compañía, editores, 1868, 597 p., ils. de Constantino Escalante, p. 6. Todas las referencias que haremos a esta novela corresponden a esta edición.

que con ser a todas luces producto del magín rivapalatino no cabe duda que el autor los utilizaba para propagar sus ideas, o mejor dicho el ideario de la Reforma liberal.

Calvario y tabor encaja perfectamente en la receta que da Castro Leal para definir las novelas de folletín:

se toma una joven desdichada y perseguida [Alejandra en este caso]; se agrega un tirano brutal y hasta sanguinario [léase don Celso Valdespino], un amigo sensible, simulado y pérfido [aquí Jorge]. Se agitan estos personajes en quince o veinte folletines y se sirven palpitantes al público.<sup>4</sup>

Un elemento muy importante de estas novelas era su técnica episódica, que consistía en manejar cierta tensión dramática en cada una de las entregas que dejaba siempre la acción en suspenso, tal como se usa ahora en las telenovelas, con objeto de dejar en ascuas a los lectores y en ansiosa espera de la siguiente entrega. La primera entrega de Calvario y Tabor se publicó el 13 de abril de 1868 y la vigésima y última la primera semana de julio del mismo año; la edición y la distribución estuvieron a cargo de Manuel C. Villegas, editor de el periódico La Orquesta y de muchas novelas de la época, incluyendo todas las que escribió Riva Palacio.<sup>5</sup>

En la actualidad el estilo novelístico de Riva Palacio puede parecer desaliñado y truculento, inverosímil y empalagoso. En cambio en los días de su primera aparición el maestro Altamirano recomendaba la lectura de Calvario y tabor con estas palabras:

Esta obra se recomienda por más de una cualidad. Fluidéz del estilo, en que se une a la elegancia la sencillez;

<sup>4</sup> La novela colonial en México, (estudio preliminar de Antonio Castro Leal) México, Aguilar, 1964, t. I, p. 27.

<sup>5</sup> La Orquesta, 8 de abril y 8 de julio de 1868.



verdad en las descripciones de lugares desconocidos en la República, como los de la costa del sur y la tierra caliente de Michoacán, escenas patéticas y terribles, como el envenenamiento de toda una División; exquisita ternura en sus episodios de amor, fraseología llena de sentimiento en sus galanes y en sus niñas enamoradas; todo esto hace de Calvario y Tabor una novela encantadora.<sup>6</sup>

Entre las razones que da Altamirano para recomendar la novela me llama particularmente la atención la que dice: "verdad en las descripciones de lugares desconocidos en la República"; y sin duda Altamirano conocía bien las regiones del Sur pues había nacido en Tixtla, estado de Guerrero. Este punto me interesa porque las novelas que se escribieron en esta época tenían como objetivo principal hablar de temas nacionales, de ahí el interés por la historia pero también el afán de retratar costumbres, paisajes, personajes típicos (entonces se les llamaba "tipos nacionales") todo con el objetivo de valorar lo mexicano y de apropiarse mediante la literatura de las culturas regionales para integrarlas a una gran cultura nacional en formación que sería un mosaico, pero aun así una unidad. Resulta interesante comprobar que este afán tuvo en efecto resonancia en regiones apartadas. donde por la diferencia de latitud y de clima las descripciones de Tierra Caliente resultaban casi fabulosas. La República, periódico de la ciudad de Chihuahua, hacía una crítica muy favorable a Calvario y tabor y agregaba:

los que por aquí hemos nacido, decimos, encontramos encantador y admirable que en el mes [de enero] en que sopla un aire glacial que enfría hasta la médula de los huesos, haya países cubiertos de flores y de verdura, donde el aire es tibio y las aguas no detienen su límpida corriente.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> I. M. Altamirano, "Revistas literarias...", t. I, p. 62 - 63.

<sup>7</sup> La República, Chihuahua, 12 de junio de 1868, t. I, núm. 73.

Sin duda la gente de Chihuahua (como la de Zacatecas, Monterrey o Puebla) conocía mucho mejor los paisajes y costumbres de Europa, gracias a la lectura de libros de autores franceses o españoles, que las que describe Riva Palacio en su novela. El darlos a conocer contribuía de algún modo a fortalecer el sentimiento de nacionalidad.

Para evaluar el impacto que tuvo la novela resulta obligado tener una idea, así sea aproximada, del número de lectores que tuvo Calvario y tabor. De acuerdo con los testimonios disponibles fue un rotundo éxito editorial, según lo anunciaba La Orquesta en el mes de mayo en una nota que decía:

Por haberse agotado las primeras entregas de la interesantísima obra Calvario y tabor, los editores de dicha novela nos suplican hagamos saber a sus corresponsales en los estados, que hasta la semana próxima tendrán el gusto de remitirles los nuevos pedidos que les han hecho, pues el éxito ha superado sus esperanzas, habiéndose agotado 6,000 ejemplares de la 1ª edición.<sup>8</sup>

Por su parte El Constitucionalista de Morelia por las mismas fechas publicó una nota que decía así:

A nuestros suscriptores.- Hemos recibido muchas invitaciones de nuestros suscritores de esta capital y de los foráneos, para publicar en el folletín de este periódico, la interesante y popular novela [Calvario y tabor] ... Con harto sentimiento nos vemos en el caso de no acceder a su demanda, por ser aquella publicación propiedad de sus editores; pero en cambio podemos anunciarles que se ha hecho en México una segunda edición, que bastará a satisfacer los pedidos que se hagan, con tal que los suscritores se apresuren; pues en nuestro concepto, muy

Otra crítica muy favorable apareció en el célebre periódico queretano La Sombra de Arteaga, el 16 de julio de 1868 y decía entre otras cosas "que los tipos nacionales están muy bien descritos, que los cuadros de costumbres son tan naturales, que causan completa ilusión...". Véase INAH-CAOS, foja 17, doc. 41 y foja 17, doc. 43.

<sup>8</sup> La Orquesta, 9 de mayo de 1868.

probable es que antes de muchos días vuelvan a agotarse los ejemplares.<sup>9</sup>

Aunque estas notas periodísticas destilan un fuerte sabor a propaganda comercial resulta razonable afirmar que la primera edición de 6,000 ejemplares que comenzó a distribuirse en abril fue superada por la demanda, y un mes más tarde se imprimía ya la segunda (aunque no conocemos el tiraje de ésta). Por otra parte es seguro que en la mayoría de los casos el cuadernillo de cada entrega era leído por más de una persona; su misma brevedad se prestaba para ello. Y hay, por último, otro aspecto más de la lectura de estas novelas que es muy importante tener en cuenta: no hacía falta saber leer para conocerlas pues con mucha frecuencia se leían en voz alta para beneficio de los iletrados y de los niños. Hasta nuestros días ha llegado por conducto de nuestros maestros la tradición del portero que leía en voz alta ante el auditorio de la vecindad estas novelas por entregas, pero además hemos encontrado un testimonio directo y que se refiere precisamente a la novela que analizamos. Se trata de una carta que recibió Riva Palacio del señor Jorge de Manjarrez remitida desde Guadalajara y que dice en entre otras cosas lo siguiente:

Tal vez será una niñería lo que voy a decir, pero confío en que usted me dispensará en gracia de la sinceridad que dicta mis palabras. En el curso de la novela (Calvario y tabor), en episodios que oía con indiferencia una persona a quien yo la leía por las noches, yo sentía que se me venían las lágrimas a los ojos y tenía que suspender la lectura para limpiarlas con un pañuelo.

Por la escasez de mis recursos vivo con una familia en que hay niños desde nueve a doce años: pues bien, me daba gusto verlos sentados en círculo, escuchando atentos y

<sup>9</sup> Nota citada en La Orquesta, 23 de mayo de 1868.

conmoviéndose con la lectura que daba el hermanito mayor, porque usted con una sencillez encantadora ha sabido tocar las fibras más delicadas del corazón, y poner su novela al alcance de todas las inteligencias.<sup>10</sup>

Como puede verse un mismo ejemplar pasaba por varias manos y las lecturas en voz alta hacían que se multiplicara el auditorio, de modo que pensar que por cada ejemplar había cinco lectores o "escuchas" no parece aventurado. Esto significa que Calvario y tabor llegó en su primer año de publicación a un auditorio superior a las treinta mil personas. Considerando cuán raquitica era la industria editorial mexicana en 1869 estas cifras son realmente espectaculares; por otra parte resulta muy importante la consideración de que estas obras literarias no sólo estaban limitadas a la minoría que sabía leer, sino que buena parte del auditorio tenía acceso a ellas por vía de la lectura en voz alta.

#### El argumento

Monsiváis ha señalado con razón que es imposible resumir el argumento de estas novelas, pero para nuestros fines es imprescindible que ahondemos un poco para descubrir la trama; de modo que lo que sigue no es un perfecto resumen pero esperamos que dará alguna idea de cómo está hecha la novela.

---

<sup>10</sup> INAH-CAOS, foja 28, doc. 76, carta de Jorge de Manjarrez a VRP, Guadalajara, 17 de julio de 1868. Otro elemento que contribuyó al éxito de sus novelas fue que Riva Palacio era un escritor ya conocido gracias a sus obras de teatro pero sobre todo como articulista de El Pito Real y de La Orquesta, este último fue uno de los periódicos más populares de su tiempo.

La acción de Calvario y tabor comienza en un poblado de la costa del estado de Guerrero cuando en medio del paisaje tropical aparece Alejandra, una joven costeña "morena esbelta y garbosa", que entre otros muchos atributos tiene uno muy importante: "encías nacaradas y frescas".<sup>11</sup> Antes de que pasen muchas páginas nos enteramos de que hay un tesoro escondido, una tragedia fruto de un embuste y finalmente la heroína es raptada.

El segundo "libro" de la novela tiene por escenario la ciudad de Zitácuaro en 1865. Los capítulos como éste dedicados propiamente a la guerra de Intervención en Michoacán son los más interesantes y tienen un valor testimonial indudable. No faltan los elementos costumbristas que inauguran un nuevo tipo de literatura al incorporar el lenguaje popular y hacer de ello un motivo de orgullo, por ejemplo en vez de decir que se disponía de un alimento poco variado se presenta este otro léxico: "Una cazuela llena de carne asada, una taza inválida con una salsa de chile colorado y un montón de tortillas en un viejo chiquihuite, esto era todo."<sup>12</sup> Pero lo más interesante son las narraciones que se refieren al Ejército del Centro, por ejemplo la descripción de la fisonomía "completamente vulgar" del famoso guerrillero Nicolás Romero, a quien el autor conoció bien y trató cotidianamente, y que "parecía más bien un pacífico tratante de azúcares o de maíz, que el hombre que llenaba medio

<sup>11</sup> María del Carmen Millán afirma que "Riva Palacio toma como heroína de su novela a la misma joven que Altamirano pinta en su conocido poema Flor del Alba." Véase el artículo de esta autora titulado "Tres novelistas de la Reforma", en La palabra y el hombre, octubre-diciembre de 1957, núm. 4, p. 60.

<sup>12</sup> VRP, Calvario y Tabor..., p. 53.

mundo con rasgos fabulosos de audacia, de valor y de sagacidad."<sup>13</sup> En esta parte se narra también como Romero cayó en manos de las tropas imperialistas. Como puede adivinarse Jorge, el héroe (o uno de los héroes) de la novela y de quien está enamorada Alejandra es un joven y valiente oficial republicano.

Para conocer a la familia de acróbatas que aparece en el libro tercero hay que regresar al estado de Guerrero, primero al interior y luego a la costa. Es curioso cómo Riva Palacio se excusa de estos ires y venires:

diremos a nuestros lectores, a quienes hacemos caminar y retroceder, ir y venir ... [que] esto, además de que es "cosa guisada" en las novelas, suponemos fundamentalmente que ni los cansa ni los expone a los riesgos del camino; cuando más, los fastidiará; pero ¿ qué hemos de hacer ? paciencia y barajar.<sup>14</sup>

Una de las tantas historias truculentas que incluye esta novela es la de la "Guacha", una víctima más de don Celso Valdespino, el archivillano de Calvario y tabor. Esta pobre fue testigo de cómo su madre fue seducida y preñada por Valdespino; luego el villano fijó sus apetitos en ella y la hizo suya (embarazándola también) bajo la amenaza de revelar a su padre el pecado de la madre. Hundida en estas bajas pasiones la "Guacha", que también era casada, deja a su marido y se instala con sus hijos en una casa que le proporciona Valdespino ¡en donde es testigo de las nocturnas visitas de su propia madre que mantiene aún su apego al malvado! Y no termina aquí esta truculenta narración.

---

<sup>13</sup> Ibid., p. 56.

<sup>14</sup> Ibid., p. 134.

El libro cuarto comienza en el año de 1865, cuando Nicolás Romero ha caído preso, lo mismo que Porfirio Díaz en Oaxaca. ¿Cuál era la situación de los poco más de dos mil hombres que se mantenían en pie de guerra contra el Imperio en Michoacán? Oigamos lo que dice Riva Palacio, no sólo testigo presencial sino jefe de aquel ejército en ese momento:

Faltos de parque, desnudos, con todo el armamento descompuesto por la acción del clima y por el mucho uso; sin maestranzas, sin depósitos, sin artillería; no recibiendo más sueldo que un pedazo de carne y algunas tortillas de maíz con que se hacía contribuir a los pueblos, los soldados republicanos, haciendo la guerra sin descanso y sin elementos, en un clima tan mortífero, eran más bien mártires resignados al sacrificio, que guerreros alentados por la esperanza del triunfo.<sup>15</sup>

Un dato interesante que menciona Riva Palacio es que en todo el tiempo de la campaña en el sur de Michoacán "no hay un ejemplo solo de que [se] haya llegado a invertir una partida de trescientos pesos siquiera en compra de armamento."<sup>16</sup> Es decir que para hacerse de las armas tenían que arrebatarlas al enemigo o fabricarlas ellos mismos.

Como todos los ejércitos populares, el de Michoacán contaba con la importante participación de las mujeres que igual conseguían alimentos y los preparaban que curaban a los heridos o calmaban la sed de los combatientes. Entre la guerra de Independencia y la Revolución estas soldaderas no parecen haber cambiado en nada. Las de Michoacán Riva Palacio las describe "cubiertas con sus anchos sombreros de petate, con sus enaguas

<sup>15</sup> Ibid., p. 164.

<sup>16</sup> Ibid., p. 167. Los caciques del Sur, don Juan y su hijo Diego Alvarez, sí pudieron introducir armas del extranjero pero no prestaron ayuda alguna al ejército de Michoacán.

formadas de cien piezas de distintos géneros y colores, cargadas con todo su mobiliario, llevando en el hombro un perico y seguidas de uno o dos perros."<sup>17</sup>

En tanto que los republicanos preparan una expedición contra Zitácuaro la trama de la novela se sigue urdiendo en colores vivísimos para dibujar escenas patéticas como la de la niña que es picada por un alacrán la cual, justo antes de morir, suelta una carcajada.<sup>18</sup> También vemos como Alejandra, la heroína, es acosada por un capitán imperialista que pretende abusar de ella (apellidado Márquez como el tristemente célebre "Tigre de Tacubaya"), lo cual sin llegar a una generalización categórica esboza una imagen muy negativa de los mandos del Imperio. Por cierto justo a tiempo para salvar a Alejandra llega uno de los maromeros que ya mencionamos, incorporado por la leva al ejército intervencionista. El autor de la novela no dice, sin embargo, que este medio de enrolamiento forzado no era privativo de los franceses.

Al contemplar el cuadro que presenta Riva Palacio en su descripción del Ejército del Centro se hace claro hasta cierto punto por qué el título de este libro es Calvario y tabor. La desigualdad de fuerza de las partes en conflicto, la escasez de recursos de los republicanos, las privaciones y sufrimientos interminables, los reveses de la fortuna que les arrebatava a sus mejores jefes (como Nicolás Romero), todo hacía pensar en la inminente derrota de este ejército reducido a luchar a la

---

<sup>17</sup> Ibid., p. 169.

<sup>18</sup> Ibid., p. 177.



defensiva, atacando sólo por fuerza de audacia y con las únicas ventajas del elemento sorpresa y la rapidez de movimientos, a la manera que lo han hecho siempre los guerrilleros. ¿Cómo explicar que hayan obtenido la victoria? Jamás cedieron, nunca transigieron.

Quando un pueblo que lucha por su independendia, no se acobarda ni cede, viendo sus ejércitos derrotados, sus principales caudillos muertos o prisioneros, sus elementos de guerra destruidos; cuando la pérdida de sus grandes ciudades no le desalienta, y sigue luchando, y encuentra jefes, y caudillos, y generales, en todos los que siguen con lealtad y constancia sus banderas, entonces este pueblo saldrá victorioso, aunque esté oprimido y vencido; será libre, aunque esté esclavizado; llegará a sentarse en el Tabor, aunque sangrado y adolorido, sienta prolongarse por muchos días su Calvario.<sup>18</sup>

En el libro quinto el autor conduce la acción a la ciudad de México para que el lector conozca los pormenores de la corte marcial y el fusilamiento de Nicolás Romero. En esta parte las relaciones entre los personajes se multiplican y se complican aún más; sería excesivamente prolijo relatarlas. Vale la pena en cambio señalar un aspecto de la novela que atañe a la verosimilitud y también a la exactitud histórica. Nos referimos al recurso narrativo a que recurre Riva Palacio ocasionalmente y que consiste en romper la ilusión de la ficción que él mismo ha elaborado. Oigamos, por ejemplo, esta revelación sorprendente:

México es el país de los buenos corazones: los grandes malvados son aquí un fruto que sólo se conoce en las novelas o en las leyendas.

El tipo de don Celso [el villano de la novela], tal como lo hemos descrito, tiene quizá un colorido que parecerá exagerado, y que sólo podrá pasar como un personaje de novela.

La familia, y sobre todo la mujer, son en México modelos

<sup>18</sup> Ibid., p. 210-211.

verdaderamente evangélicos y tiernos.  
Cada hogar es un idilio.<sup>20</sup>

Dejamos este comentario precioso sobre las virtudes de la familia mexicana a los estudiosos de la moral doméstica, pero queremos resaltar cómo Riva Palacio insiste en que don Celso Valdespino es "un personaje de novela". A primera vista, al romper así la ilusión de la ficción la novela perdería verosimilitud y por tanto credibilidad; sin embargo el resultado es lo contrario. En este caso el decir que la maldad de don Celso es falsa sirve como incontrovertible argumento a favor de que en nuestro país, efectivamente, "cada hogar es un idilio". Es decir que el autor al parecer sacude al lector que se halla en el plano de la ficción para traerlo al de la realidad. Esto sucede de manera particularmente clara cuando Riva Palacio interrumpe la narración para hacer una digresión histórica, verbigracia:

Nuestro relato tiene que salvar algunos meses, porque aun cuando sean sus personajes fantásticos y de novela, no por eso les ha de estar aconteciendo algo notable todos los días ... En cambio tendrán nuestros lectores algo de historia ...<sup>21</sup>

En otras ocasiones hace un comentario a posteriori después de relatar las acciones notables de algún personaje, como cuando dice : "Y Alzati no es un personaje de novela: ha muerto pocos días después del triunfo de la República."<sup>22</sup> Aquí podría

<sup>20</sup> Ibid., p. 215.

<sup>21</sup> Ibid., p. 352.

<sup>22</sup> Ibid., p. 190. El coronel Alzati fue uno de los colaboradores cercanos de Riva Palacio durante la guerra de Intervención. Véase Eduardo Ruiz, Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán, Morelia, Balsal Editores, 1975, p. 72 y ss. Esta edición es facsimilar de la primera.

pensarse que sale a flor el historiador, que no puede contenerse de decir que se trata de una realidad histórica y no de una fábula. De cualquier modo, estos señalamientos, estas advertencias, no son suficientemente frecuentes ni precisos como para deslindar con claridad qué es ficción y qué es historia, y a final de cuentas la impresión que causan en el lector es la de subrayar más el carácter histórico que el de novela. En suma, delatando la ficción la ficción se vuelve completa. En consecuencia, salvo indicación expresa del autor los lectores se veían conducidos a creer lo que anunciaba el "prospecto" de la novela: "Testigo [Riva Palacio] de los sucesos que refiere, no podrá dudarse de su veracidad."<sup>23</sup>

En este libro quinto hay un episodio que no sería difícil juzgar como algo indudablemente novelesco. Nos referimos a lo que sucede a los personajes cuando se deciden a atravesar un río en una balsa que es arrebatada por la corriente y, cuando creen que su suerte será morir ahogados, la balsa se acerca a la orilla y logran salvarse. Cuando se lee este pasaje es inevitable admirar la imaginación del autor, al menos hasta que en otras fuentes se descubre que este episodio le sucedió efectivamente a Riva Palacio en el río del Atascadero durante la guerra de Intervención.<sup>24</sup> Nuevamente, la frontera entre historia y ficción es tan difusa que no se sabe qué terreno se está pisando.

---

<sup>23</sup> La Orquesta, 8 de abril de 1868.

<sup>24</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 461 y ss.

En el siguiente libro, el sexto, los hilos de la trama se siguen enredando en patrones elaborados y con profusión de escenas patéticas, como aquella en que el "tío Lalo" (cómplice del villano) es mordido por un animal que le contagia la rabia y sufre una muerte atroz.<sup>25</sup> Hay también aspectos que corresponden más a una crónica que a una novela, como la descripción de la manera en que mueren los soldados:

No hay casi nunca en nuestros combates esos gritos lastimeros de los heridos, de que hablan todos los que describen batallas; nuestros soldados caen y mueren sin quejas, y sin lamentos, y sin escándalo; caen y mueren como deben caer y morir los valientes, silenciosos y resignados.<sup>26</sup>

El autor también da a conocer algunas de las canciones que cantaban los chinacos, como por ejemplo ésta:

Dicen que vienen los belgas  
Bajando por el Parral;  
Que vengan o que no vengan,  
Por nosotros es igual.

Churumbela de mi vida,  
Churumbela de mi amor,  
A la guerra van los hombres,  
¡Válgame Dios! ¡qué dolor!<sup>27</sup>

También encontramos en esta parte de la obra otro episodio que parece un auténtico producto de la imaginación del novelista y que sin embargo es estrictamente histórico. Se trata del envenenamiento que sufrió toda una división republicana cuando, en una de las marchas, agobiados por el calor los soldados comieron una fruta llamada "petatillo", que les hizo perder el

<sup>25</sup> VRP, Calvario y Tabor..., p. 350.

<sup>26</sup> Ibid., p. 309.

<sup>27</sup> Ibid., p. 302-303.

sentido y caer al suelo en medio de convulsiones. Riva Palacio es consciente de lo inverosímil que puede parecer el episodio y por ello incluye esta advertencia:

Los acontecimientos que vamos a referir en este capítulo, son tan extraordinarios, que a no ser tan verdaderos, no nos permitiríamos ni darles entrada en una novela: porque siendo una ficción, sería faltar al respeto a nuestros lectores, el presentarles este cuadro.<sup>28</sup>

Al dar fe de la historicidad de este pasaje resulta inevitable que se refrende el apego a la verdad histórica de la novela en su conjunto. Pese a ser un hecho real, otro testigo presencial nos informa que el número de muertos en este suceso llegó a seis;<sup>29</sup> Riva Palacio no da cifras precisas, sólo dice que fueron "muchos" los muertos. No cabe duda que se pueden hacer maravillas con los adjetivos.

Esta parte de la obra concluye con una narración de los sucesos más notables acaecidos en el sur de Michoacán hasta el momento de la trágica muerte de los patriotas Arteaga y Salazar.

En el séptimo y último libro de la novela el autor continúa presentando personajes y relatando su historia. Sin saberse por qué o para qué aparece Inés, una actriz segundona en un teatro de tercera de la ciudad de México. La historia no deja de tener encanto, no tanto por los amoríos con el indispensable galán (Pablo) cuanto por las descripciones del teatro y sus habitantes. Como autor dramático Riva Palacio conocía bien las bambalinas del Teatro de Iturbide y del Nacional; debió frecuentar también teatros de menos tono, como el Nuevo México,

<sup>28</sup> Ibid., p. 335. El subrayado es nuestro.

<sup>29</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. 380.

a los que corresponde la descripción de la novela. Por supuesto, la joven actriz se convierte en una víctima más de don Celso Valdespino, el archimencionado villano.

La justicia divina alcanza a don Celso Valdespino al final de la novela pues muere de la manera más atroz que pueda imaginarse: primero se cree que ha muerto envenenado y unos frailes lo colocan en un ataúd improvisado; luego llega la Guacha, una de las muchas víctimas de Valdespino, la cual levanta una parte del catafalco que sólo permite ver la cara del villano y encuentra que está aún vivo. Don Celso se cree salvado de ser sepultado en vida, pero la Guacha atranca la puerta de la bóveda donde se hallan, le recuerda cómo él destrozó su vida y luego, satisfecha su venganza, cae muerta sobre él y Valdespino le muerde la boca; en este extraño beso mortal fueron encontrados tres días después en estado de descomposición.<sup>30</sup>

Con la última entrega de la novela los suscriptores de la novela recibieron cuatro excelentes grabados de Constantino Escalante (el caricaturista de La Orquesta), representando escenas culminantes de la novela: "La mordedura de la víbora", "La muerte de tío Lalo", "La muerte de don Celso" y un retrato de Vicente Riva Palacio.

#### Heurística y hermenéutica

Sólo una palabra sobre las fuentes. Para esta novela histórica del pasado inmediato es obvio que la fuente principal fueron las

<sup>30</sup> VRP, Calvario y Tabor..., p. 578 y ss.

propias experiencias que vivió Riva Palacio. Pero además de los sucesos en que el autor fue testigo ocular, contaba también con su archivo personal que estaba formado principalmente por las cartas "que en aquel tiempo le fueron dirigidas."<sup>31</sup>

En cuanto al asunto de la novela lo primero que llama la atención es que el autor se abstenga de relatar los pormenores del sitio de Querétaro, y al explicar sus razones explica también por qué no se menciona a cierta persona, que podría ser el propio Vicente o bien su padre, que jugó un papel crítico en el drama de Maximiliano. Dice Riva Palacio:

Encerrar como el episodio de una novela en dos o tres capítulos, esa serie de gigantescos combates que tuvieron lugar en el sitio de Querétaro, sería como querer compendiar al Dante, al Petrarca, a Cervantes; sería una audacia y una profanación. Tan cerca están esos acontecimientos que aún no se pueden abarcar con una mirada, y de cada combate sería preciso escribir una historia, so pena de verse desmentido.

El día de la sentencia del pueblo en la causa de Maximiliano ha pasado ya; el día de la sentencia de la historia aún no llega. Nosotros creemos que el juicio de la historia será conforme con el de México; pero actores en ese drama, nosotros mismos temeríamos faltar a la imparcialidad.

Paz a los muertos; pero también respeto a los vivos.

Si alguien extraña esos pormenores que otros se han atrevido a dar, y que nosotros poseemos más exactos en las hojas de nuestro libro de recuerdos, reflexione que en todos aquellos episodios está mezclado un nombre, que sólo nos será permitido dar a la luz, sin faltar a la modestia republicana, el día, quizá muy próximo, en que con el carácter de históricas, lleguemos a publicar nuestras memorias. <sup>32</sup>

Realmente resulta notable leer en una novela histórica sobre la intervención francesa que el sitio de Querétaro no es asunto

<sup>31</sup> Ruiz, Historia de la guerra..., p. VII. Este autor considera el mencionado archivo "un precioso tesoro" que aprovechó ampliamente para escribir su libro.

<sup>32</sup> VRP, Calvario y Tabor..., p. 390.

que se pueda abarcar "como el episodio de una novela en dos o tres capítulos"; quiero decir que ahí está el caso de Juan A. Mateos que no tuvo empacho en publicar en 1868 su novela El Cerro de las Campanas. No menos notable es el temor del novelista a faltar a la imparcialidad. La explicación que encuentro a estas preocupaciones de Vicente es que a todo lo largo de la novela hay un historiador que quiere ver la luz y en este caso se sobrepone al novelista; incluso promete la publicación de sus memorias que darán todos estos pormenores "más exactos" que como han sido relatados.<sup>33</sup> Es decir que el autor considera el sitio de Querétaro como un asunto demasiado trascendental para el cual la novela histórica resultaría indigna, haría falta una epopeya y un Homero. Aquí Vicente está pensando como historiador al sentir la necesidad de esperar a que las cosas se enfrien, a que pase algún tiempo para poder contemplar el gran acontecimiento de la derrota del Imperio como un evento histórico de un pasado ya superado. Hoy leemos Calvario y Tabor como novela histórica, pero en sentido estricto en su época fue más bien una crónica novelada o una novela de actualidad, pues los pocos meses que habían transcurrido desde el final de la guerra no permitían todavía tener una idea clara de cómo serían los nuevos tiempos; quiero decir que no era posible precisar cabalmente las consecuencias de la victoria liberal, lo cual impedía la comprensión -como un ciclo histórico

---

<sup>33</sup> Nunca publicó Riva Palacio sus memorias, pero en cambio dirigió la monumental obra México a través de los siglos que entre otras cosas es la gran epopeya de la restauración de la República, de modo que cumplió su promesa con creces.



completo- de la guerra de Intervención. En suma: se conocían los hechos y sus causas, pero aún no podían medirse sus efectos. Repetimos lo dicho por Riva Palacio: "Tan cerca están esos acontecimientos que aún no se pueden abarcar con una mirada..."

En cuanto a "la modestia republicana" que le impide revelar un nombre "que en todos aquellos episodios está mezclado" se presentan dos posibilidades: o se refiere a sí mismo como jefe del Ejército del Centro o, lo que es más probable, es una alusión al importante papel que tuvo don Mariano, su padre, como defensor de Maximiliano. Si la segunda hipótesis es correcta habría que revisar el significado del título de la novela en un sentido más hermético, es decir que el Calvario sería la tragedia de Maximiliano y el Tabor su muerte injusta pero fecunda pues permitió la "transfiguración" de la nación, tal como Cristo se había transfigurado ante sus discípulos en el monte Tabor. Este sentido oculto de la novela se explica por la imposibilidad de sostener abiertamente que Juárez, al negar el indulto al emperador, sació su sed de sangre, pero esa muerte fue impolítica e innecesaria.

Por otra parte el autor, como testigo presencial que fue, está presente en muchos episodios de la novela, en los que aparece de una manera modesta que no humilde; la humildad es de santos y no era éste el carácter de Riva Palacio. De hecho, para hacer burla de su estilo oratorio en la Cámara se satirizaba cierta muletilla frecuente en sus discursos que consistía en aludir a "mi guerra de Reforma, mis cien batallas" y "mis

campañas de Michoacán"<sup>34</sup>. Además, no hace falta que el autor mencione su nombre para saber que él fue actor de muchos de los eventos que relata. El episodio de la balsa a que hemos aludido líneas arriba es sólo un ejemplo. Incluso hay momentos en que Riva Palacio entra en el terreno de la apología, si bien de una manera velada, en pasajes como éste:

Hay una observación curiosa que hacer, en la sangrienta y larga guerra que sostuvo México contra Francia. El presidente Juárez, reconocido jefe legítimo de la Nación, arrebatado por los acontecimientos, había ido a establecer su gobierno a uno de los ángulos más remotos del país, y desde allí, sin tropas y rodeado a penas de una media centena de hombres constantes, dictaba órdenes que, atravesando la Nación, conducidas por un arriero, por un hombre desconocido y escritas en un cuarterón de papel, y muchas veces sin sello de ninguna clase, eran acatadas y obedecidas por caudillos populares que combatían a la cabeza de miles de hombres, y que cumplían sin vacilar, disposiciones que muchas veces venían a arrebatarse el mando, y a poner en conflicto un ejército o una gran parte de la Nación.

La salvación de la Patria y el amor a la Independencia, produjeron entre aquellos hombres rasgos tan grandes de abnegación y de lealtad, que el gobierno republicano no alcanzó ni a comprender, y que debían recogerse por la historia, antes que muchos laureles de sangrientos triunfos.<sup>35</sup>

Aquí hay una alusión clarísima a la decisión tomada por Juárez de "arrebatarse el mando" del Ejército del Centro a Riva Palacio para dárselo al general Régules, quien había sido su subordinado y era para colmo extranjero. Vicente ya había sufrido un desaire de don Benito cuando en 1861 no obtuvo la cartera de Hacienda y si esto provocó un distanciamiento la decisión de quitarle el mando lo convirtió en una brecha

<sup>34</sup> La cita es textual de la sátira que sobre sí mismo hace VRP en Los cerros..., p. 400.

<sup>35</sup> VRP, Calvario y Tabor..., p. 549-550.

insalvable. Tan pronto terminó la guerra Riva Palacio pidió su retiro del ejército; sin duda no quería servir a un gobierno ingrato. La decepción de nuestro personaje explica también, al menos en parte, el que Riva Palacio haya querido ocupar su pluma en estos asuntos antes de meterse con la Inquisición, cuyo archivo estaba en su poder desde antes de comenzar la guerra con Francia. Es decir que Vicente quiso llamar la atención de sus contemporáneos hacia los patriotas que abandonaron todo e hicieron la guerra a los extranjeros, a pesar de que hubieran podido mantenerse como muchos políticos en calidad de civiles; el autor no menciona su nombre pero está hablando de los sacrificios de personas como él, como Juan de Dios Arias o como Ignacio Altamirano, que siendo letrados optaron por servir en el ejército. Altamirano alude a este asunto cuando dice en una reseña de Calvario y tabor:

El caudillo popular y querido, retirado al hogar doméstico después de la azarosa campaña en que no ha descansado, quiso glorificar al humilde y buen soldado del pueblo que le había acompañado tanto tiempo, y recoger en una leyenda las gloriosas páginas de sus recuerdos de guerra, para satisfacer los deseos de un corazón agradecido y para eternizar tantas gloriosas hazañas que sin él corrían peligro de olvidarse pronto, privando a la historia nacional de tantos motivos de legítimo orgullo.<sup>36</sup>

No cabe duda, pese a todo, que esta novela está muy lejos de ser una apología personal del tipo que se satiriza en Los relámpagos de agosto de Jorge Ibarguengoitia. La ausencia de Riva Palacio y otras grandes personalidades obedece quizá a motivos íntimos, pero su resultado es hacer que destaque precisamente el "humilde y buen soldado del pueblo". Es verdad

<sup>36</sup> Altamirano, "Revistas literarias...", t. I, p. 62-63.

que aparecen también las figuras de jefes como Nicolás Romero, de Arteaga y Salazar pero ellos no son comandantes de altos vuelos sino más bien encarnan al tipo del guerrillero: su fisonomía no tiene nada de notable, han salido de las filas del pueblo, no luchan por alcanzar honores sino por defender la causa de Juárez, es decir la de México; en una palabra, estos hombres son chinacos. Sobre este asunto es muy atinado lo que señala Clementina Díaz y de Ovando:

En esta novela la historia no es la gesta de los grandes dirigentes, sino la del pueblo obscuro. En ella, Riva Palacio, rinde pleitesía como testigo y actor al anónimo soldado, al de la blusa roja, al de la hazaña humilde que supo morir en la salvaguarda de la República, de la integridad nacional.<sup>37</sup>

Y realmente hay motivo de enaltecer la participación popular en esta guerra. El ejército profesional venció el 5 de mayo en Puebla, pero en aquel momento hizo frente sólo a la avanzada del enemigo; cuando al año siguiente los franceses se apoderan de esta plaza se inicia la desbandada de los generales y la diáspora de Juárez hacia el norte. El peso de la guerra recae entonces en los Romeros, los Arteagas, los Salazares, y son ellos los que acabarán con Maximiliano. Por supuesto que los esfuerzos de los militares profesionales, quiero decir de generales como Porfirio Díaz, Ramón Corona, Sóstenes Rocha o Ignacio Mejía fue también muy importante, sobre todo en los momentos en que la guerra se convirtió en una lucha de posiciones, es decir en una guerra convencional. Pero a partir de que Juárez se refugió en el norte y la estrategia de batalla

<sup>37</sup> VRP, Antología de... (pról. y selección de Clementina Díaz y de Ovando) p. XLVI-XLVII.

fue la guerra de guerrillas, el destino del Imperio fue disputado en las montañas y en la Tierra Caliente. La llamada segunda guerra de independencia, del mismo modo que lo había sido la primera, fue una lucha popular cuyos verdaderos héroes fueron los guerrilleros, y en Calvario y tabor Riva Palacio tuvo la inteligencia y la modestia para mostrar precisamente este aspecto de la guerra. La cohesión que lograron los liberales durante la guerra de Tres Años, la presencia de Juárez como líder reconocido por todos y el apoyo decidido (aunque no generalizado) de la mayoría de la población convirtieron a la intervención francesa en un proyecto que carecía de viabilidad; todo era cuestión de tiempo, de esperar a que Francia agotara los recursos de que podía disponer.

En cuanto al significado del título de la novela en su sentido más evidente puede decirse que Calvario y Tabor tiene un mensaje que se lee desde el propio título. Consiste en la idea de que entre los hombres como entre las naciones existe una justicia divina, que premia y castiga; se trata del principio cristiano de la remuneración. Existe el Calvario, la expiación, tal como lo sufren los protagonistas en su vida personal o el pueblo mexicano todo durante la guerra, pero como la justicia estaba del lado de su virtud y de la causa que defendían era inevitable que alcanzaran el Tabor. Por esta razón los villanos de la novela aparecen siempre aliados a los invasores pues, en tanto que ruines, no caben dentro de la causa de la justicia. Y la justicia divina es implacable: por ello fracasa la intervención extranjera y por ello el malvado apodado "tío Lalo"

muere contagiado de la rabia. Que Jorge, el protagonista, sea republicano y procure el indulto de Nicolás Romero obedece a las mismas razones, como también que don Celso Valdespino, el más malo de los malos, esté en tratos con el jefe de Policía del Imperio. Así, la derrota del Imperio no la explica Riva Palacio con base en consideraciones geopolíticas sino que su fundamento es esencialmente jurídico: triunfó el derecho de México. Por eso los republicanos son esencialmente buenos, en tanto que los partidarios del Imperio son malos hasta la crueldad.<sup>38</sup> Apegado a los hechos pero aprovechando la paleta colorística del novelista el autor pinta las crueldades de los imperialistas, por ejemplo cuando "una idea infernal nació en el cerebro del jefe belga" y decidió incendiar Zitácuaro.<sup>39</sup> O bien cuando se habla de las Cortes Marciales:

La Inquisición tenía más aparato para el suplicio, quizá más crueldad en los tratamientos que hacía sufrir a sus víctimas; pero más deseo de sangre y más constancia en el asesinato, no.

Las Cortes Marciales, en poco más de tres años que duraron establecidas en México, hicieron morir por lo menos triple número de individuos que la Inquisición en casi tres siglos.

Sólo la famosa ley de 3 de octubre publicada por el Imperio, excedió en crueldad a las Cortes Marciales.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> M.R. Slavens coincide con esta idea y la atribuye a la parcialidad de Riva Palacio: "In the presentation of characters representing both sides of the struggle, Riva Palacio was prejudiced by his own position with regard to the conflict. Those characters who supported the Liberal effort were praised, but those who supported the Conservative cause were presented as villains." Véase Slavens, *Mexican identity...*, p. 46. Yo creo que además del prejuicio, inevitable, Riva Palacio está haciendo propaganda a su causa de manera consciente y con el propósito de ganar adeptos para apuntalar el triunfo liberal.

<sup>39</sup> VRP, *Calvario y Tabor...*, p. 319.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 253.

La recurrencia del número 3 resulta notable y en todo caso es un recurso literario muy efectivo, pues en esta comparación de las Cortes Marciales con la Inquisición hay correspondencia hasta en los guarismos.

### III.6 Monja y casada, virgen y mártir

Los nombres con que Riva Palacio bautizó a sus novelas revelan sin lugar a dudas que él había seguido la escuela del periodista o, como también se decía entonces, del "publicista". No hay uno solo que no sea interesante, pero quizá el mejor de todos sea el de la novela que analizaremos a continuación cuyo título encierra, entre paradójico y misterioso, asuntos tan atractivos de leer como la religión y el matrimonio, la sexualidad y el martirio. El prospecto de la novela que se publicó el 18 de junio de 1868 en La Orquesta, decía:

Próxima a terminar la interesante novela Calvario y Tabor, tenemos el gusto de anunciar a nuestros suscritores y corresponsales, que vamos a publicar la magnífica novela histórica y de costumbres, sacada de los archivos de la Inquisición, y que el autor, Vicente Riva Palacio, ha titulado Monja y casada, virgen y mártir. (Memorias de los tiempos de la Inquisición).

La publicación se hará bajo las mismas condiciones que la de Calvario y Tabor, publicándose una o dos entregas semanarias, muy bien impresas y en buen papel. Garantizamos la conclusión de la obra.<sup>1</sup>

La novela tuvo un éxito inmediato y según testimonio de Altamirano: "El público corre a suscribirse, y la leyenda mexicana substitute en el amor de nuestros compatriotas a la

<sup>1</sup> La fecha impresa en el periódico es el 18 de junio, pero atendiendo a que La Orquesta aparecía los miércoles y sábados de cada semana la fecha de este número debería ser el 20 de junio. Se trata pues de un número que salió con antelación o, más probablemente, de un error de imprenta. La primera entrega de Monja y casada apareció el 10 de julio de 1868 y la última a finales de septiembre del mismo año.



novela de Fernández y González, y a la, hasta aquí mimada, novela francesa."<sup>2</sup> Otro crítico contemporáneo señalaba:

Entre las varias cualidades de que se forma el talento del general Riva Palacio, existe una que es preciso designar; excita la curiosidad de sus lectores sin cometer el detestable abuso...de hacer que la acción de una novela marche como un tren de viaje a todo vapor, cuando tiene buen humor el maquinista de México a Veracruz.

El argumento es de suyo picante e ingenioso, y la manera con que el Sr. Riva Palacio lo ha tratado hasta hoy, es de un interés palpitante y que se aumenta a cada instante.

Y he aquí como el autor reúne en su persona la alianza tan rara de un verdadero mérito y un verdadero suceso; de acumular cosas tan difíciles de conciliarse: la estimación de sus lectores y la de ... su editor.<sup>3</sup>

La verdad es que Monja y casada, virgen y mártir contaba con todo a su favor para convertirse en un "verdadero suceso". El autor era sumamente popular por su ascendencia, por sus méritos militares y también como escritor; "Riva Palacio -decía en 1868 Altamirano- es altamente simpático a la sociedad, a todas las clases."<sup>4</sup> La materia de la novela, sacada de los archivos de la Inquisición no podía ser más curiosa y oportuna; después de más de tres siglos de permanecer ocultos se darían a conocer los pormenores del Tribunal de la Fe, que los partidarios de la Reforma llevaban ahora ante el tribunal de la historia. El

<sup>2</sup> Ignacio M. Altamirano, "Revistas literarias...", t. I, p. 64. Esta aseveración la cita también Clementina Díaz y de Ovando en "Un gran literato liberal...", p. 53-54.

<sup>3</sup> Recorte de prensa sin referencias titulado "La vida en México. Crónica literaria," que se encuentra en INAH-CAOS, foja 47, doc. s/n. La Orquesta del 23 de julio de 1868 anunciaba: "Se ha publicado la entrega tercera de esta novela, y se ha tenido que hacer reimpresión de las dos primeras."

<sup>4</sup> Ignacio M. Altamirano, "La Asociación Gregoriana", en El Monitor Republicano, 5, 10 y 16 de abril de 1868. Artículo reproducido en Ignacio Manuel Altamirano. Obras completas, vol. VII, (edición, pról. y notas de Carlos Monsiváis), México, Secretaría de Educación Pública, 1987, p. 62.

título de la obra era de por sí atrayente y enigmático e incluso útil para la sátira política. En uno de sus números La Orquesta publicó la siguiente nota:

Monja y casada, virgen y mártir.

Advertimos a nuestros corresponsales que vean los anuncios, que no vayan a creer que se trata de la Constitución de 57, sino de una novela.<sup>5</sup>

En provincia la novela fue bien recibida a juzgar por las muy favorables críticas de los periódicos. Por ejemplo La Victoria de Oaxaca la recomendaba pues: "Su interés siempre creciente y su enredo complicado, prometen una obra acabada, entretenida y útil; pues que toda ella está fundada en datos históricos, de una época muy poco conocida para nosotros."<sup>6</sup> Es decir que en el aspecto histórico y documental estas novelas eran presentadas como dignas de todo crédito.

Los diarios de la capital también publicaron "benévolas calificaciones" de la novela<sup>7</sup> y no sólo por su valor intrínseco sino también por la formalidad de Manuel C. Villegas, el editor, quien "hace repartir las entregas con una puntualidad a que no está acostumbrado el público."<sup>8</sup>

Más que crítica lo que hacían estas notas periodísticas era una intensa propaganda a una obra que difundía los ideales del

<sup>5</sup> La Orquesta, 29 de julio de 1868.

<sup>6</sup> La Victoria, Oaxaca, 18 de agosto de 1868. Este recorte se halla en INAH-CAOS, foja 48, doc. 128. El subrayado es nuestro.

<sup>7</sup> El 29 de agosto de 1868 La Orquesta agradecía al "periódico La Opinión Nacional, así como al Diario y demás de esta capital, por las benévolas calificaciones que hacen de la novela."

<sup>8</sup> La Orquesta, 9 de septiembre de 1868.

partido liberal. En ocasiones esta publicidad llega al punto de exhortar a la lectura de la obra en calidad de deber patriótico: "Esta joya de la literatura nacional, debe ser adquirida por todos los mexicanos, ya como una cosa de mérito, ya como una de las justas glorias de uno de nuestros compatriotas."<sup>9</sup>

#### El argumento

La acción de la novela se ubica en la ciudad de México, se inicia la noche del 3 de julio de 1615 y el autor comienza por dar una descripción de la ciudad: poco poblada (37 mil habitantes), sin los grandes edificios que construyeron después los españoles, con las calles en pésimo estado y las acequias en calidad de basureros, la prostitución ampliamente extendida y carente en absoluto la ciudad de vigilancia y alumbrado. Con estos datos la novela va adquiriendo cierta autenticidad histórica, la cual se refuerza con detalles curiosos como la descripción de la manera en que se prendía una vela:

Se oyó el choque de un eslabón contra la piedra, se vieron las chispas blancas del pedernal y luego la roja lumbre de la yesca, y la azulada luz de una pajueta de azufre y, por último, el claro resplandor de una bujía de cera.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> La Victoria. Oaxaca, 18 de agosto de 1868.

<sup>10</sup> VRP, Monja y casada, virgen y mártir, (pról. de Antonio Castro Leal, 2a ed.) México, Editorial Porrúa, S.A., 1974, 2 vols. (Col. de Escritores Mexicanos, 18 y 19), t. I, p. 14. Salvo indicación expresa todas las referencias corresponden a la edición recién citada. Las características bibliográficas de la primera edición son las siguientes: Monja y casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición, México, Manuel C. de Villegas, 1868, 606 p., ils.

Van apareciendo los personajes del bando del bien: don Fernando de Quesada, oidor de la Real Audiencia; doña Beatriz de Rivera, la cual tiene amores con don Fernando y está empeñada en la fundación de un convento carmelita contra la voluntad de su hermano don Alonso de Rivera (poseedor de las casas que había que derribar en el lugar elegido para levantar el convento);<sup>11</sup> y aparece también Martín de Villavicencio y Salazar, alias Garatuza, como bachiller al servicio del arzobispo don Juan Pérez de la Serna.

El primer suceso importante es la narración del ardid mediante el cual el arzobispo y el oidor se apoderaron de las casas de marras para fundar allí el convento. Ya desde este episodio la novela resultaba escandalosa para los mochos contemporáneos de Riva Palacio. Era mucho para ellos presentar a todo un señor arzobispo metido en ardid y haciendo procesiones ocultado por la oscuridad de la noche, pero sobre todo asociarlo a alguien como Garatuza cuyo carácter lo describe así Riva Palacio:

Martín era un perdido, un truhán, hipócrita en presencia del arzobispo, en cuya casa había entrado en la clase de familiar hacía ya tres años; estaba en relación con la peor canalla de la ciudad; muy joven, muy valiente, con una gran inteligencia pero lleno de vicios. Martín de Villavicencio y Salazar, alias Garatuza, como le decían sus compañeros, debía figurar y figuró, como una notabilidad por sus crímenes en el siglo XVII.

<sup>11</sup> En la novela se da a entender que el arzobispo se apodera de las mencionadas casas atropellando el derecho de su propietario. Sin embargo ese solar había sido legado precisamente para la erección de un convento por don Luis de Rivera, tío de don Alonso, pero éste por codicia no quiere cumplir la voluntad de aquél. Véase Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, (3a. ed.) México, Editorial Porrúa, 1971, p. 1942.

Pero en medio de todo, era un tipo de lealtad y de abnegación para sus amigos, y para él, el oidor era uno de ellos; cualquier sacrificio estaba dispuesto a hacer en servicio suyo, porque Martín era hombre de corazón.<sup>12</sup>

Ni indio, ni negro, ni español, Garatuza no puede ser sino mestizo y su actitud vital contrasta con la de personajes de raza indígena, por ejemplo el apodado Ahuizote "un hombre de la raza indígena pura, con su tez cobriza, su pelo negro y lacio, sin barba y con un escaso bigote."<sup>13</sup> Mientras Garatuza trabaja para el arzobispo y el oidor Quesada, el Ahuizote se resiste a ayudarlo porque, dice: "yo no defiendo gachupines."<sup>14</sup>

El fanatismo, uno de los temas centrales de la novela, hace su aparición cuando nos enteramos que doña Beatriz de Rivera tiene tal empeño en la fundación del convento porque ha caído bajo el influjo de una monja -Sor Juana Inés de la Cruz- que se sentía llamada a ser la fundadora. ¿En que consistía el fanatismo religioso? Riva Palacio responde:

Doña Beatriz estaba como magnetizada y sentía a una inmensa distancia el influjo y la atracción de Sor Juana, y ni un solo día faltaba del locutorio del convento, y ni un solo día dejaba de salir, conmovida y aterrada por aquellas palabras ardientes, proféticas, llenas de fe y como dictadas por los espíritus que habitaban el mundo de las eternas luces.

El fanatismo religioso era en aquellos tiempos el terrible contagio de todas las almas, y doña Beatriz era la azucena que se marchitaba con el fuego del fanatismo.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> VRP, Monja y casada..., t. I, p. 54.

<sup>13</sup> Ibid., t. I, p. 77.

<sup>14</sup> Ibid., t. I, p. 78. En otra escena el Ahuizote arroja al suelo la propina que le da un hombre "por ser gachupín", ibid., t. I, p. 150.

<sup>15</sup> Ibid., t. I, p. 39. Este fanatismo recuerda una situación similar en la obra dramática Martín el demente que en páginas anteriores hemos analizado.

El título del capítulo VI del primer "libro" es elocuente: "En donde el lector conocerá a la verdadera heroína de esta no menos verdadera historia". Puede mirarse esto como una glosa del estilo de novelas como el *Quijote*, pero la insistencia en la veracidad, en una novela histórica, termina por triunfar sobre la incredulidad del lector, de por sí bastante débil. En cuanto a la "verdadera heroína" de la novela su nombre es Blanca de Mejía y representa el auténtico arquetipo romántico, "la Joven-Pura-a-Pesar-de-Todo, cuya desgracia será la hermosura," como la llama Monsiváis.<sup>16</sup> En la descripción que hace de ella, Riva Palacio termina por decir que es indescriptible, lo cual va muy bien con el modelo romántico de la mujer inalcanzable:

Dieciséis años tenía y era esbelta como el tallo de una azucena, con esas formas que la imaginación concibe en la Venus del Olimpo, con esa gracia de la mujer que amamos...

Doña Blanca era un ensueño, una ilusión vaporosa, espiritual; parecía deslizarse al andar, como las náyades en la superficie de los lagos; era de esas mujeres que la imaginación concibe, pero que ni el pincel ni la pluma pueden retratar.

Si amáis a una mujer con todo el fuego de vuestro corazón, procurad describírsela a un amigo, y os desafío a

[sigue en la p. 280]

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

<sup>16</sup> VRP, *Monja y casada...*, (pról. de Carlos Monsiváis) México, Océano, 1986, p. XVI.

que quedéis contentos de esa descripción y a que no os parezca el retrato pálido y triste."<sup>17</sup>

Doña Blanca es hermana de don Pedro de Mejía, un ambicioso español que quiere evitar a toda costa que Blanca entre en posesión de la parte que le corresponde de la herencia familiar. Además quiere alcanzar el amor de doña Beatriz, a su vez hermana de don Alonso de Rivera, su amigo y aliado en contra del proyecto de la fundación del convento.

A lo largo de la novela el autor incorpora aquí y allá algunas notas históricas que ofrecen una información curiosa y sugieren que el autor no dejó de leer a los cronistas e historiadores. Así en los primeros capítulos aprendemos, entre otras cosas, de dónde tomó su nombre la calle de la Celada, el estado en que salían los parroquianos de un burdel, la separación social de los esclavos negros, la fecha en que se empezaron a acuñar monedas de oro, cómo era el despacho de un abogado en el siglo XVII y qué era la "traza" de la ciudad de México.

Un personaje que tiene toda la traza de estar sacado de los archivos de la Inquisición es la hechicera llamada la Sarmiento, cuya función es la de proporcionar noticias oportunas sobre el futuro a los demás personajes, lo mismo que preparar infalibles filtros de amor o eficaces venenos. Por tener "compacto con el diablo"<sup>18</sup> es natural que esté de parte de los malvados, pero en no pocas ocasiones se sirve de los buenos para hacer el mal. La

<sup>17</sup> VRP, Monja y casada..., t. I, p. 45.

<sup>18</sup> Ibid., t. I, p. 58.

Sarmiento tiene además la particularidad de vivir con dos sordomudos que discuten con frecuencia, pero es fácil poner fin a sus discusiones; basta con apagar la luz.

Pronto ocurre el atentado contra la vida del oidor Quesada, que se salva de la morir gracias a la extraordinaria fuerza del esclavo Teodoro y luego descubre que el autor intelectual del atentado es don Pedro de Mejía. Al querer Quesada recompensar al esclavo éste se rehúsa y afirma ser muy rico, lo cual da pie para conocer su historia.

Teodoro, aunque esclavo, había tenido la fortuna de servir a un comerciante español que lo trataba bien, y la suerte -quizá mayor- de haber recibido "el beso más lascivo que pudo haber nunca inventado el amor y el deseo de una mujer de raza negra."<sup>19</sup> ¿Quién era esa mujer? Otra esclava de la casa llamada Luisa, en palabras de Monsiváis "el MAL puro...la esclava que envenena, delata, manipula."<sup>20</sup> El amo de Teodoro es acusado injustamente de maltratar objetos sagrados y es conducido a las cárceles secretas de la Inquisición, pero gracias a ciertas circunstancias poco verosímiles hasta allí logra penetrar Teodoro para que su antiguo amo le informe dónde ha dejado escondidas sus riquezas. Luego Teodoro se convierte en el jefe de la conspiración de esclavos que terminó en la célebre ejecución de los 33 negros de 1612, la cual es pintada en la novela con los más patéticos colores de la rica paleta de Riva

<sup>19</sup> Ibid., t. I, p. 99.

<sup>20</sup> VRP, Monja y casada..., (pról. de Carlos Monsiváis) México, Océano, 1986, p. XV.



Palacio. Teodoro, por supuesto, no sólo salva la vida sino que consigue el indulto y puede así seguir figurando en la novela.

Luisa, la maléfica y hermosa mulata, se casa con don Manuel de la Sosa, el comerciante que denunció a su antiguo amo ante la Inquisición, a quien ayudó a introducir evidencias incriminantes en casa del amo. Para borrar su pasado esclavo Luisa, cuya piel es casi blanca, inventa ser hija de unos españoles que murieron poco después de desembarcar en Veracruz, y el autor de la novela comenta:

Aunque todo esto tenía mucho aire de novela, el público lo creyó por lo mismo que el público es más afecto a creer lo maravilloso que lo natural, y, además, porque a los ricos se les cree muy fácilmente lo que dicen, y don Manuel, si no lo era, pasaba la plaza de tal.<sup>21</sup>

He aquí otro ejemplo más del recurso de referirse a situaciones de "novela" que tiene el efecto de darle mayor credibilidad a la novela que el lector tiene en sus manos.

Luisa contrajo este matrimonio por puro interés pues su marido le parece de cerca "un oso y de lejos un Huitzilopochtli, el dios de los indios."<sup>22</sup> Y aunque Luisa no tiene moral si tiene una gran capacidad de amar porque tiene como amantes a don Pedro de Mejía (p. 135) y a don Carlos de Arellano (p. 144), pero en realidad a quien quiere es a don César de Villaclara (p. 161). Estos inmorales amores debieron ser más sabrosos de leer hace cien años, especialmente por parte de las mujeres, que podían censurar la vida de esta mujer que dormía hoy con un hombre, mañana con otro y luego soñar en ello. Y hablando de amor Riva

<sup>21</sup> VRP, Monja y casada..., t. I, p. 134.

<sup>22</sup> Ibid., t. I, p. 145.

Palacio era la enciclopedia de la mujer moderna. A continuación un pasaje ilustrativo:

Don Carlos se sentó al lado de Luisa y los pies de ambos se buscaron y se tocaron, porque aunque se rían nuestras lectoras, ya en el año del Señor de 1615 estaba en uso esa clase de telégrafo, que no ha dejado hasta nuestros días de aprovecharse por los enamorados.

El amor es como los chinos, no varía de modas, y no se divierte ni se ríe como nosotros los que nos llamamos hombres civilizados, de los trajes de nuestros abuelos.

No hay más que un amor: ciego y niño lo pintaron los griegos hace más de veinte siglos, y después de dos mil años, ni el niño tiene siquiera bigote ni hace la menor diligencia por quitarse la venda, y a tientas camina en el siglo del telégrafo, del vapor y del daguerrotipo...<sup>23</sup>

Podría escribirse una monografía interesante sobre las ideas de Vicente con respecto la mujer, el amor y los mil consejos que da a sus lectoras, porque el autor sabía bien que el grueso de su público lo formaban ellas. Clementina Díaz y de Ovando nos dice también que Riva Palacio tenía razones particulares para dirigirse a las damas:

Las mujeres fueron durante el siglo romántico "devoradoras" de toda clase de novelas: históricas, sentimentales, o simples folletines, les daba lo mismo, y es que en estas novelas se encontraban siempre protagonistas, siempre objeto de idolatría y admiración y, muchas veces, en el ensueño de la novela columbraban también la emancipación prometida en esas formas morales más libres que disfrutaban los personajes. Liberación por la que combatirían escribiendo novelas y, ahora, con congresos.

A esa mujer, incansable lectora de novelas, Riva Palacio forzando su sentimentalismo, su inclinación a compadecerse, a llorar, quería hacerla aceptar la moraleja de su novela. Con suerte la curiosidad femenina llevaría a leer Monja y casada y Martin Garatuza a algunas jóvenes y lindas "mochitas", esas que veían con horror a los liberales por considerarlos herejes y que... aún podían tener la enmienda que era ya imposible para sus papás; echarles por tierra las versiones negativas sobre los principios de la Reforma, que esas "mochitas" solían escuchar con mucha frecuencia en el confesionario y en el círculo familiar. En cuanto a las

<sup>23</sup> Ibid., t. I, p. 144.

"chinacas" se afirmarían orgullosamente en sus convicciones.<sup>24</sup>

Como Luisa era mujer que no dejaba las cosas a los azares de la fortuna obtiene de la Sarmiento, la hechicera, unos polvos con los que asesinará a su marido y otros más que le ayudarán a obtener el amor de don César de Villaclara.

Una de las características de la literatura episódica y especialmente de la novela de folletín es el enredo de la trama. Un ejemplo notable es el enredo que se da cuando don Alonso envía cartas de amor a Blanca pero ella cree que es don César quien le escribe; mientras tanto Luisa requiere de amores a don César y lo cita en una iglesia, pero allí éste se encuentra a Blanca y cree que es ella quien le ha requerido. Además del desengaño de don Alonso y de Luisa, que avivará el fuego de su carrera criminal, son interesantes las escenas en el templo, uno de los pocos lugares públicos frecuentados por las mujeres decentes y que como punto de reunión de enamorados llega a hacer las veces de lo que fue el teatro en el siglo XIX o la discoteca en la actualidad.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Clementina Díaz y de Ovando, "La novela histórica en México", en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, tomo XXX, México, 1971-1976, p. 181-182.

<sup>25</sup> Ver, por ejemplo, ibid., t. I, p. 199 y ss.

Emocionantes acciones ocurren en el libro segundo con el siguiente saldo: Luisa logra envenenar a su marido pero luego es raptada por don Carlos de Arellano; César hiere a don Alonso en una riña y es desterrado por ocho años a las Filipinas; a causa de otro enredo Garatuza mata a don Fernando de Quesada, lo cual provoca que Beatriz tome el hábito en el convento recién fundado, tal como lo hará después Blanca presionada por su hermano Pedro. En cuanto a Luisa, consigue que don Pedro de Mejía le cumpla cierta promesa de matrimonio pero en el día de su boda Garatuza y Teodoro revelan que ella es una mulata de origen esclavo; su marido entonces la echa de la casa. Además se hace una pormenorizada descripción de la fundación del convento de Santa Teresa.

El libro tercero tiene por escenario la misma ciudad de México pero ocho años después, en el año del Señor de 1623. En el primer capítulo se da cuenta de la llegada del nuevo virrey, don Diego Garrillo de Mendoza y Pimentel, conde de Priego y marqués de Gelves, del estado en que se hallaba la Nueva España y de las medidas que tomó el nuevo virrey para mejorar la situación. A continuación Blanca, la protagonista, convertida en monja como prometía el título, narra las tristezas de la vida conventual: "Dios os libre, señora, de soñar siquiera una noche que estáis en el convento contra vuestra voluntad, porque os ahogaríais: es preferible ser emparedada."<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, t. II, p. 16.

El capítulo tercero explica en el título de qué trata: "Cómo se conspiraba en el Palacio del señor arzobispo de México, a fines del año de 1623". Allí los partidarios de Pérez de la Serna hacen recuento de sus aliados: los "resgatadores" o intermediarios de la venta de maíz, los negros y gentes de color, los naturales del país "ofendidos por el exceso del donativo que el virrey les exige",<sup>27</sup> los eclesiásticos por supuesto y la canalla, es decir, los "hombres perseguidos por las partidas del virrey con pretexto de que son ladrones y bandoleros".<sup>28</sup>

El resto de este libro tercero está dedicado a los acontecimientos que condujeron al tumulto de 1624: la política del de Gelves que provocó su excomunión por el arzobispo, quien también puso en entredicho a la ciudad, la visita del prelado a la Audiencia en demanda de justicia y su aprehensión y expulsión de la ciudad, el ataque contra el palacio virreinal y la huida de Gelves quien se refugia en el convento de San Francisco; termina este libro con el regreso del arzobispo a la ciudad.

Por supuesto se narran también las peripecias de los personajes que se ven envueltos en estos acontecimientos. Resulta notable el oportuno regreso de César de su exilio en Filipinas, justo a tiempo para casarse con Blanca quien se ha escapado del convento, lo cual la convierte en "monja y casada", aunque momentos después de oficiarse el matrimonio son separados por la Inquisición. La figura terrible del Santo Tribunal va

<sup>27</sup> Ibid., t. II, p. 23.

<sup>28</sup> Ibid., t. II, p. 24.

tomando proporciones mayores en la novela y el lector es testigo de cómo caen en sus cárceles Blanca, la protagonista, María, la esposa de Garatuza, y Servia, la esposa del negro Teodoro. También se hace patente el acceso que tuvo el autor a los archivos de la Inquisición cuando uno de los personajes se pone a discurrir sobre la ciencia cabalística, la magia y la alquimia, abundando sobre la transmutación de los metales y la adivinación del futuro "por la nigromancia, por la astrología, por la quiromancia, por la catoptronomancia, por la teurgia y por otros mil medios".<sup>29</sup>

Pero es en el cuarto libro de la novela donde el tribunal de la Inquisición es el verdadero eje de la acción. Comienza con la descripción de las cámaras interiores del temible edificio y el momento en que se le toma declaración a Blanca, es decir cuando el amor romántico se estrella contra el fanatismo y la intolerancia. Dice la protagonista: "¡Ah, señor inquisidor! ¿Vos no sabéis lo que es una pasión? Entonces no me juzguéis..."<sup>30</sup> Luego Blanca es sometida a cuestión de tormento y nos revela que su pudor es aun mayor que su miedo a la tortura: "martirizadme, matadme, pero no me desnudéis."<sup>31</sup> Con todo detalle describe Riva Palacio los aparatos, operaciones y procedimientos de la Inquisición, es decir la incipiente tecnología de la tortura que entonces como hoy estaba diseñada para causar el mayor dolor posible con el menor daño permanente: "Dad fe, señor escribano

<sup>29</sup> *Ibid.*, t. II, p. 35.

<sup>30</sup> *Ibid.*, t. II, p. 175.

<sup>31</sup> *Ibid.*, t. II, p. 181.

[se dice al concluir el tormento]...de que no tiene ningún miembro roto ni descompuesto."<sup>32</sup> Puede asegurarse la fidelidad de las descripciones del tormento pues sabemos que Riva Palacio recurrió a la fuente inquisitorial y en ella se consignan con una exactitud aterradora el número preciso de vueltas que se daba a los aparatos de tortura y cada palabra o exclamación proferida por la víctima.

Por circunstancias muy curiosas también cae presa en la Inquisición la malvada Luisa. Ella había sido la causante de que don José de Abalabide, su antiguo amo, pasara largos años en las cárceles del Santo Oficio. Don José era inocente, pero en prisión un compañero lo inició en el estudio de la magia y le legó muchos libros de donde obtuvo la receta para vengarse de Luisa: una pintura indeleble que cambió el color de la piel de Luisa y la convirtió en negra. Por sospecharse una intervención demoníaca en su cambio de color, Luisa es conducida a las cárceles de la Inquisición.

Hay en la novela otro episodio en el que Blanca es víctima de la tortura, en este caso del tormento llamado "jarro", que consistía en forzar al acusado a ingerir una cantidad increíble de agua mediante un embudo. Blanca no pudo resistir esta prueba y confesó -según la novela- todo lo que quisieron los inquisidores, es decir no sólo que había roto sus votos al escaparse del convento y contraer matrimonio, sino que lo había hecho por pacto con el demonio que se le presentó "en figura de un caballero joven de barba y pelo negro, vestido de encarnado,

<sup>32</sup> Ibid., t. II, p. 186.

con sombrero de plumas, sólo que sus pies eran como los de un gallo."<sup>33</sup>

Riva Palacio hace algunos juicios interesantes sobre el Tribunal de la Fe, cuya persistente recurrencia a lo largo de la novela lo convierte en el tema central de la obra, pero conviene esperar un poco para entrar de lleno en asunto tan principal. De momento sólo queremos resaltar la manera en que Riva Palacio insiste en la historicidad de los episodios relativos a la Inquisición. El autor es categórico:

Los que niegan que la Inquisición en México quemara multitud de personas, no tienen sino que ocurrir a los autos de fe que corren impresos por todas partes. Y se procedía con tanta diligencia, que habiéndose fundado la Inquisición en México en 1571, en 1574 se celebró ya el primero y solemne auto de fe, al que se llevaron ochocientos penitenciados de ambos sexos, quemándose unos en efígie y otros en cuerpo, unos vivos y otros después de ajusticiados.

En los límites de una novela no se puede tratar una cuestión de esta clase; sin embargo, si alguien levantara la voz negando los hechos que referimos y defendiendo al Tribunal de la Inquisición, documentos irreprochables tenemos para confundirles."<sup>34</sup>

He aquí una muestra más de la habilidad del periodista que logra mediante un magistral manejo del lenguaje adecuar las magnitudes de las cosas a sus intereses. Eso de "los autos de fe que corren impresos por todas partes" es una joya; y no lo es menos el no distinguir con claridad cuántos fueron quemados, cuántos portaron sólo el sambenito, etcétera, en lugar de "unos" y "otros". Todavía más notable es el último párrafo, que tiene un tono beligerante pero al estilo de los Amadisés, parece oírse

<sup>33</sup> Ibid., t. II, p. 216.

<sup>34</sup> Ibid., t. II, p. 223.



al Quijote quien tanto gustaba decir eso de confundir a sus enemigos. Aunque, la verdad sea dicha, la guerra de Reforma tiene tanto derecho como cualquier otra a tener sus adalides y sus campeones.

Si en los anteriores capítulos se vio caer a diversos personajes en la Inquisición ahora la tendencia se revierte. Teodoro acude a su antiguo conocido, un familiar de la Inquisición, y con su ayuda y la de Garatuza logran sacar de su encierro a Servia, a María y también a César, que a su vez había ido a parar allí. Luego Blanca, que había sido condenada a garrote vil, se hace pasar por Luisa y logra también salir mientras que Luisa es ajusticiada en su lugar. El mismo don Pedro de Mejía, que había caído bajo sospecha del tribunal por ciertos lunares en su frente que se le marcaron indeleblemente cuando pintaba a Luisa de negra, se libra de un proceso mediante la donación de dos capellanías bajo el patronato de la Inquisición.<sup>35</sup>

En la parte final de la novela el lector se entera del suntuoso entierro que organizó el arzobispo para el Ahuizote, de cómo el gobierno de la Nueva España quedó en manos de la Audiencia y de las muchas peripecias de la huida de Blanca, que son tantas y tan increíbles que incluso en la escena final en que se precipita a un barranco en aras de conservar su virtud

<sup>35</sup> Es interesante que Riva Palacio presente a un familiar de la Inquisición corrupto que contribuye a una escapatoria, lo mismo que ciertos inquisidores que dejan libre a un acusado gracias a una donación. El objetivo del autor es mostrarnos la inmoralidad de la institución, pero en realidad esa misma corrupción contribuyó en la realidad a que el Tribunal no fuese tan terrible ni tan inflexible como lo dibuja Riva Palacio.

(he aquí a la "virgen y mártir") el lector mantiene la esperanza de que se salvará. Es un final terrible.

#### Heurística y hermenéutica

Resulta muy interesante comparar esta novela con el pasaje respectivo del tomo segundo de México a través de los siglos, que trata sobre el tumulto de 1624. Allí Riva Palacio incluye una inusualmente detallada nota en el aparato crítico donde da cuenta de las fuentes que utilizó, y podemos presumir que muchas de ellas las conoció catorce años antes, cuando escribió la novela. La mayoría son fuentes de primera mano: autos, decretos e informaciones levantados por la Audiencia, el Ayuntamiento, el arzobispo y el virrey; de los historiadores sólo cita al padre Cavo y a José María Luis Mora.<sup>36</sup> Seguramente recurrió también a otros cronistas coloniales para obtener la información menuda y sabrosa sobre la vida cotidiana y las costumbres de la época; en la novela se hace referencia, por ejemplo, a "los antiguos escritores".<sup>37</sup>

El archivo de la Inquisición es, por supuesto, una de las fuentes principales. El personaje de Blanca, la protagonista, está tomado del proceso seguido por la Inquisición contra "la llamada doña Blanca de Mejía en el siglo o Sor Blanca del

<sup>36</sup> VRP, México a través de los siglos, Barcelona, Espasa y Compañía, editores, s/f, t. II, p. 569-582. En El libro rojo, publicado entre 1869 y 1871, hay un capítulo dedicado a "Los treinta y tres negros", en el cual Riva Palacio cita como fuente Los tres siglos de México del padre Cavo.

<sup>37</sup> VRP, Monja y casada..., t. I, p. 261.

Corazón de Jesús, profesas en el convento de Santa Teresa de la Orden de Carmelitas descalzas, de donde con gran escándalo y perturbación ha huido, y viviendo en relajada vida pretende contraer o ha contraído ya sacrilego matrimonio..."<sup>38</sup>, según se desprende del edicto inquisitorial que el autor copia a la letra en la novela.

También Martín de Villavicencio y Salazar, alias Garatuza, es un personaje sacado de los archivos de la Inquisición que lo condenó por hacerse pasar por sacerdote y otros delitos, y cuyo proceso fue publicado hace algunas décadas en un grueso volumen por el Archivo General de la Nación. Sin embargo, como ha señalado Antonio Castro Leal y antes de él el padre Dávila, el autor cometió un ligero anacronismo pues en 1615, fecha en la que se inicia la narración, Garatuza tenía apenas catorce años y aunque Riva Palacio sólo dice que era muy joven, catorce años es demasiada juventud para las peripecias de Garatuza.<sup>39</sup>

Otro personaje improbable pero no obstante histórico es don Carlos de Arellano, alcalde mayor de Xochimilco, que en la novela es uno de los amantes de Luisa y en la historia fue excomulgado por el arzobispo Pérez de la Serna al descubrirse que "cultivando amorosas relaciones con una mujer casada, tan luego como ésta enviudó, llevósela a una casa de campo llamada la Estrella que el Mariscal [Arellano] tenía en Xochimilco."<sup>40</sup>

<sup>38</sup> *Ibid.*, t. II, p. 107.

<sup>39</sup> *La novela del México colonial*, (selec. y pról. de Antonio Castro Leal) México, Aguilar, 1979, t. II, p. 354.

<sup>40</sup> VRP, *México a través de los siglos...*, t. II, p. 570.

La fundación del convento, que en la novela se ubica el 28 de febrero de 1816, corresponde sin duda al de San José, nombrado con más frecuencia de Santa Teresa la antigua (así se le llama en la novela). Los detalles de la fundación, la descripción de las personas asistentes y otras minucias -como que saliera tres veces el nombre de San José al sortearse la advocación del convento- parecen confirmar la presunción del autor de que sus fuentes han sido "los antiguos escritores (por no faltar a la verdad histórica)",<sup>41</sup> con lo cual se refuerza la verosimilitud a pesar de que en el siguiente episodio el autor invente fábulas. La historia ha conservado también el nombre de don Luis de Rivera, quien cedió su casa para el edificio del convento; en la novela un tal don Alonso de Rivera, su sobrino, se resiste al derribo del inmueble para evitar que los carmelitas tomen posesión de él. En cuanto al nombre de la fundadora que el novelista designa como sor Juana Inés de la Cruz, en la historia se conoce cuando menos como sor Inés de la Cruz.<sup>42</sup>

La ejecución de los 33 negros es histórica pero no se sabe si realmente existió una conjuración de esclavos o fueron más bien los temores del gobierno colonial la causa de estas muertes. Sin embargo, el novelista inventa todos los detalles de esta conspiración y no cabe duda que su descripción, sobre todo

---

<sup>41</sup> Ibid., p. 261.

<sup>42</sup> Los datos históricos sobre la fundación del convento pueden consultarse en el Diccionario Porrúa..., (3a. edición), p. 1942.

en lo tocante a la ejecución, logra su objetivo al presentar un sombrío cuadro de la justicia de estos tiempos.<sup>43</sup>

El relato del tumulto de 1624 también está apegado en gran medida a los sucesos que conoce la historia. Incluso los principales personajes son los mismos. Por ejemplo don Melchor Pérez de Varais (o Varáez), quien ocupaba simultáneamente los empleos realmente incompatibles de alcalde mayor de Metepec y corregidor de la ciudad de México, fue otro más de los elementos del conflicto entre el virrey y el arzobispo. Pero por supuesto los amores de don Melchor con Luisa son invención de la novela. También es histórico el suntuoso entierro que por orden del arzobispo se hiciera a un personaje oscuro del pueblo; Riva Palacio toma esta historia y se la adjudica a uno de sus personajes, el apodado Ahuizote. Como se ve la técnica de Riva Palacio consiste en hacer alternar a los personajes de la historia con otros de su invención; pero a diferencia de otros novelistas el autor no elabora dos historias paralelas pero distintas que sólo ocasionalmente se tocan, se trata aquí de una sola historia a pesar de que los enredos de la trama y la ubicuidad de los personajes la lleven de un lado a otro. Es decir que tanto la invención del argumento como la factura de los personajes están íntimamente tejidas con la historia y es muy difícil marcar las fronteras de la ficción. Puede decirse en consecuencia que la información histórica de la novela es

<sup>43</sup> Una relación breve y conforme al estado actual del conocimiento de esta supuesta conspiración puede verse en Jonathan I. Israel, Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 77 y 78.

bastante exacta, pero a la vez los acontecimientos se ven teñidos por los matices y las inflexiones que interesan al autor a través de los elementos de ficción y la caracterización de los personajes.

El conflicto entre el virrey de Gelves y el arzobispo Pérez de la Serna es quizá el caso más claro. En la novela el virrey se presenta como un gobernante severo pero auténticamente preocupado por el pueblo: ataca con toda su fuerza a los "resgatadores" o regatones del maíz que lo monopolizan y venden a un alto precio, realiza personalmente rondas nocturnas, etc. En cambio el arzobispo parece preocupado sobre todo por conservar sus privilegios, entre los que se cuenta una carnicería de su propiedad; para ello se alía con los comerciantes que han sufrido en sus intereses a causa del virrey y recluta como infantería a la ralea de la población: Garatuza, el Ahuizote y sus secuaces. En la historia, concretamente en el segundo tomo de México a través de los siglos, Riva Palacio amplía y matiza las causas del conflicto pero además responsabiliza al carácter impolítico del virrey del resultado de esta pugna:

Quizá en México el éxito de la lucha entre el [vir]rey y el arzobispo no hubiera sido favorable a éste en otras circunstancias; pero el carácter del marqués de Gelves, su excesivo rigor e intolerancia y la poca previsión que manifestó hiriendo para cortar abusos tan gran número de intereses, sin prepararse para el combate y sin comprender que en casos semejantes nada vale el buen derecho si no le acompaña la fuerza suficiente para hacerlo triunfar, causas fueron más que suficientes para producir aquel efecto.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> VRP, México a través de los siglos..., t. II, p. 582. Una visión más profunda de las causas del tumulto de 1624 puede verse en Israel, Razas, clases sociales..., capítulo V. En esta obra se mantiene la tesis de Riva Palacio respecto al papel

Lo que dice aquí Riva Palacio es que si bien el virrey tenía la justicia de su parte su imprevisión lo perdió. La enseñanza que de aquí deriva el autor sobre los reformadores hace pensar inmediatamente en la guerra de Reforma e Intervención, es decir que se establece una conexión entre la historia remota con la inmediata para comprender a la primera y justificar a la segunda.

Cuando una sociedad está viciada, cuando un gobierno tiene sólo por programa el abuso, el crimen, la revolución reformista, bien parta del pueblo, bien de un gobernante, necesita ser poderosa y terrible, atacando sin temor, castigando sin conmiseración y luchando sin tregua, porque la reacción necesita ser superior a la acción, so pena o de ser vana o de producir el equilibrio y la transacción, mil veces más perjudiciales para un pueblo que el despotismo y la tiranía. En las grandes crisis de las naciones, los términos medios reagran el mal, y la salvación de los pueblos exige caracteres indomables y enérgicos y medidas extremas y terribles.<sup>45</sup>

En suma, Monja y casada es entre otras cosas un alegato en favor del poder civil en su lucha contra el poder de la Iglesia. Frente a la justicia de las reformas del virrey se presentan los abusos del arzobispo (aliado con los bajos intereses de los comerciantes), el fanatismo de las órdenes religiosas y las crueldades de la Inquisición. Para los lectores era evidente la comparación con la jerarquía clerical del siglo XIX. Sin embargo, el partido que toma el autor no es absoluto ni maniqueo. Ello se debe a que en la causa del arzobispo hay un elemento que importa mucho recuperar a un general de nuestra decisivo del arzobispo en el tumulto (p. 144), pero se especifica además cuál era el sector del clero que estaba de parte del prelado, fundamentalmente el secular, en tanto que franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, carmelitas y una facción de los mercedarios apoyaban al virrey (p. 149).

<sup>45</sup> Ibid.

segunda guerra de Independencia: el tumulto de 1624 sacó a luz el potencial revolucionario del pueblo.

El pueblo había comprendido que era fuerte y conocido que con facilidad podía sacudir el yugo de los virreyes, y esto, además de ser peligroso ejemplo en la colonia, sembraba los gérmenes de la independencia y libertad en los nativos de Nueva España.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Ibid.



### III.7 El alegato del padre Dávila

En medio de las aclamaciones de la prensa liberal que tan favorable acogida dio a Monja y casada, se levantó una voz iracunda que vino a desentonar: se trataba de la Revista Universal de conocida filiación conservadora. Allí apareció una larguísima serie de artículos (fueron más de treinta y muy extensos) titulados "Breves observaciones sobre la moderna novela Monja y casada, virgen y mártir", que en un principio Riva Palacio y sus amigos de La Orquesta consideraron poco dignos de aprecio; pero el colega confesional arreció sus ataques aprovechando cualquier minucia para probar que la novela falseaba la verdad, como cuando se basó en el cartel de propaganda de Martín Garatuza, según explica La Orquesta:

En el cartel se pintó a un hombre a quien están quemando, luego este hombre es Garatuza, porque es cartel de la novela Martín Garatuza.

¿Quién le contó a la Revista que el quemado es Garatuza y la mujer es la madre? ¡Disparates! Que no hubo tal huida ni tales amores, ni otras cosas por el estilo que se cuentan en la novela, es cierto, y no se necesitaba que él nos lo dijera, porque ya dijimos que era novela; es decir que este es el tejido de la fábula.

En cuanto a que el señor arzobispo D. Juan Pérez de la Serna fuera revoltoso y tuviera tratos con gente perdida y fuera el principal instigador del motín ésta es una verdad que probaremos a nuestro católico adversario, sin meternos a decir que Luisa tuviera amores, ni cosas que todo el mundo y nosotros en primer lugar, sabemos que son fábula.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> La Orquesta, 2 de enero de 1869.

Parece ridículo que los elementos de invención de la novela se presenten como evidencia para probar que se aleja de la verdad histórica, pero ¿no es a la vez un claro indicio de que la mayor parte del público leía de cabo a rabo estas novelas con la idea de que eran enteramente históricas? Cuando menos debe concederse que se prestaban al equívoco, pues aun para los lectores más cultos era difícil distinguir con claridad cuándo se abandonaba el terreno de la realidad histórica para entrar en el de la fábula.

A Riva Palacio no parecían preocuparle mucho las críticas de la Revista Universal, que aunque no llevaban firma La Orquesta las identificó como obra del padre Mariano Dávila, presbítero, y se limitaba a defenderse con comentarios como éste:

La verdad es que nosotros estudiamos la historia por otro autor muy distinto del que se la enseñó al padre Dávila, y allá cuando cada uno de los que han leído crítica y novela mediten, darán la razón al que la tenga, que esto es tan fácil, que a nadie le parecerá cosa del otro jueves.<sup>2</sup>

Por su parte los redactores de La Orquesta, que tan buena vena humorística tenían, optaron por hacer al padre Dávila blanco de sus burlas en quintetas como ésta:

Don Dávila, por favor,  
Si non callades muy presto  
Se acaba la suscripción

---

<sup>2</sup> La Orquesta, 9 de enero de 1869. Como los artículos del padre Dávila están firmados con el seudónimo de "Alguien" no está por demás decir que al publicarse en forma de libro estos artículos, "Alguien" reconoció que sus iniciales eran M.D. y en La Orquesta del 7 de enero de 1869 se había revelado el nombre completo: Mariano Dávila.

E le facéis grande tuerto  
Al santo nuestro editor.<sup>3</sup>

Durante varios meses el padro Dávila continuó publicando sus "Breves observaciones" y en el mes de junio de 1869 las reunió en un libro que sumaba más de 120 páginas, el cual iba mucho más allá de la crítica de la novela para enjuiciar al liberalismo y en especial a la Reforma. Como se comprenderá esto no causó ninguna gracia a Riva Palacio quien respondió no con una nota de la redacción de La Orquesta sino con una que firmaba a título personal en estos términos:

Como en las críticas que se ha hecho a mi novela histórica, Monja y casada, al través de lo que pudiera llamarse crítica de la novela, veo claramente un ataque a todas nuestras instituciones modernas y a las conquistas de la civilización y de la Reforma, muy pronto entrará en prensa para ver la luz pública, un libro que me ocupo en escribir y que contendrá todos los datos irrecusables de la verdad histórica que se refiere en dicha novela.

En ese libro probaré: que los sombríos cuadros que he presentado al público, no son parto de mi imaginación, sino un transcrito fiel de los episodios que tenían lugar en aquella sociedad que gemía bajo el yugo del fanatismo y de la Inquisición.

Para entonces, aplazo a mis adversarios, advirtiéndoles que la desventaja está de mi parte, porque yo combato a cara descubierta y dando mi nombre, y ellos me injuriaron en cuestiones que nada tienen de personales en la salvaguarda del anónimo.

El partido liberal cuenta en su apoyo para vencer, con la razón y la historia.<sup>4</sup>

Como puede verse la disputa había rebasado la crítica de la novela para convertirse en un debate entre el partido liberal y el clerical. El libro que "pronto entrará en

<sup>3</sup> La Orquesta, 23 de enero de 1869.

<sup>4</sup> La Orquesta, 16 de junio de 1869.

prensa para ver la luz pública" no puede ser otro que El libro rojo y al parecer se esperaba su aparición con cierta expectación; la Gaceta de Policía anunciaba:

Documentos relativos a los tiempos de la Inquisición.

Hemos visto la mayor parte del laborioso trabajo que ha emprendido el ciudadano Vicente Riva Palacio, para contestar al folleto que se ha publicado en estos días en contra de sus novelas, y de verdad nos parece que más valiera a sus contrarios no haber emprendido tal polémica, porque van a quedar confundidos con todas las pruebas y documentos que pronto verán la luz pública...<sup>5</sup>

El libro rojo,<sup>6</sup> que es en realidad una colección de episodios notables, en su mayoría truculentos, de la historia nacional no parece haber sido el mejor medio para contestar al padre Dávila. Se trata de un trabajo colectivo en el que participaron, además de Vicente, Manuel Payno, Juan A. Mateos y Rafael Martínez de la Torre, la edición se hizo a gran formato e ilustrada con grabados de cierta calidad, es decir que fue una obra lujosa y cara (costó casi 200 pesos a los suscriptores). Obviamente la circulación de El libro rojo fue muy limitada y si bien es cierto que en el capítulo dedicado a la familia Carvajal se transcriben

<sup>5</sup> Nota reproducida en La Orquesta, 30 de junio de 1869.

<sup>6</sup> VRP, Manuel Payno, Juan A. Mateos y Rafael Martínez de la Torre, El libro rojo. Hogueras, horcas, patíbulos, martirios, suicidios y sucesos lúgubres y extraños acaecidos en México durante sus guerras civiles y extranjeras, México, Díaz de León y White, editores, 1870. Como se ve esta obra es algo así como la "página roja" de la historia nacional, lo cual indica que la intención era hacer un libro que se vendiera. Originalmente fue publicado por entregas semanales desde septiembre de 1869 hasta (cuando menos) el mismo mes de 1871. Estos datos y los relativos a su precio están tomados de La Orquesta, 4 de septiembre de 1869 y 30 de septiembre de 1871.

amplios documentos del archivo de la Inquisición, no es éste el tema central ni el motivo principal de la publicación. En cierta forma cumple las apariencias de una respuesta al padre Dávila, a manera de prueba documental, pero lo que debe considerarse como verdadera réplica fue el que Riva Palacio no se arredrara ante las protestas del clero y siguiera publicando novelas con el tema de la Inquisición.

En el capítulo anterior presentamos nuestra crítica personal de Monja y casada, ahora analizaremos la crítica que de ella hizo la jerarquía clerical en 1869.

#### Crítica de la novela

Al publicarse en forma de libro las observaciones del padre Dávila quedaron divididas en dos partes: una que se ocupaba de la crítica de la novela y otra en que se hacía la defensa del tribunal de la Inquisición. Comencemos por la primera.

Antes que nada pasemos por alto ese fuego granado que son la innumerables críticas del padre Dávila a ciertas imperfecciones y otras minucias de la novela: que la sección titulada "Monja y casada" sólo dedica 41 de sus 144 páginas a este asunto; que en el convento no había criadas sino "monjas legas"; que después de caer en una acequia Teodoro y la protagonista no cambian su ropa; que al pasar Garatuza con su mujer a Cuernavaca el autor no informa del paradero

de Garatusita, su hijo.<sup>7</sup> Queda claro que el objetivo de estos tiros es acumular el mayor número posible de cargos contra el autor, no obstante que sean menores.

Dávila comienza el ataque negando que el arzobispo Pérez de la Serna se haya valido de "un ardid" para ocupar las casas donde se establecería el convento:

Sin embargo se califica ahora con el odioso término de ardid; dando ocasión a la temeridad e injusticia con que en la actualidad se juzgan los actos todos del clero, de que se piense y crea que de estas maneras reprobadas e ilegales adquiriría sus bienes y establecimientos.<sup>8</sup>

Lo que en realidad ha sido desolador -dice Dávila- es la posesión estatal de bienes eclesiásticos, que ha convertido los hermosos y útiles edificios públicos en casas particulares, dejando por doquier "ruinas y escombros, horadaciones y andamios".<sup>9</sup> De ahí concluye Dávila que el verdadero objeto de Riva Palacio "era denigrar a ese prelado, presentándolo ante nuestros contemporáneos como amigo y fautor de gente criminal y perdida."<sup>10</sup> Esto es falso, dice, y exclama a continuación:

Pero ¿cuándo la historia ha dejado de ser alterada por la acalorada imaginación de los poetas y

7 Alguien (seudónimo del presbítero Mariano Dávila), Breves observaciones sobre la moderna novela titulada "Monja y casada, virgen y mártir. (Historia de los tiempos de la Inquisición.)" Aceptación de un tremebundo reto, México, Imprenta Literaria, 1869, p. 25, 30 y 49.

<sup>8</sup> Ibid., p. 6.

<sup>9</sup> Ibid., p. 7.

<sup>10</sup> Ibid., p. 8. Ver también p. 14.

romanceros, o completamente desmentida por la encarnizada pasión del espíritu de partido?

Por otra parte señala un anacronismo: Garatuza tenía sólo 14 años en la fecha que comienza la novela (1615).

En cuanto al aserto del novelista de que doña Beatriz entró en un convento víctima del fanatismo no es cierto, y es una calumnia que los mismos que frecuentaban prostitutas tuvieran fama por sus limosnas y fundaciones piadosas.<sup>11</sup> Como puede verse el padre Dávila juzga la novela entera como una obra historiográfica pura, sin dejar espacio alguno para la ficción. Por lo mismo considera, por ejemplo, que la bruja llamada la Sarmiento no pudo haberle revelado su futuro a Garatuza, como tampoco es posible que haya tenido en su casa un subterráneo, pues el subsuelo en México tiene mucha agua.<sup>12</sup> Pues ¿qué era para el padre Dávila la novela de folletín? Una verdadera joya, según se desprende de la cita que copia de un "moderno escritor":

Entre los más funestos dones con que han regalado a la Francia ciertos escritores, ocupan un lugar muy preferente las novelas-folletines, o mejor diremos, una especie de albañales en que se amontonan todo género de inmundicias, adulterios, asesinatos, suicidios, etc., con que bajo la capa de moralidad, de amor a la religión y de encomio al orden, se pintan mil cuadros voluptuosos e intrigas [los cuales] manchan la imaginación de los lectores, y ofrecen un mortífero veneno a la candorosa juventud de ambos sexos...<sup>13</sup>

El presbítero niega que los patéticos horrores que pinta sor Blanca sobre el convento sean compartidos por otras

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 10-11 y 14.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 20.

monjas, y en esta defensa del estado monacal pasa luego a la negación de que el matrimonio sea remedio indispensable a las necesidades de la carne, "ni mucho menos para pasar una vida feliz y exenta de penalidades". Las autoridades que trae en su apoyo para esto son notables: "un apóstol de las gentes" y un "místico" que tienen en su abono el haber sido "constantemente célibes"; el primero dice: "los casados quebranto tendrán de la carne", y el segundo opina: "el matrimonio es un mar inmenso de penalidades".<sup>14</sup>

Otro pasaje de la novela que tiene como propósito "zaherir al arzobispo Pérez de la Serna y al clero mexicano de los tiempos",<sup>15</sup> es el referente al tumulto de 1624. Como es de esperarse Dávila niega toda participación del clero en el asunto. El litigio sobre el convento de Santa Teresa no puede tenerse como una causa, pues la "litis" había concluido en 1616. Tampoco hubo inteligencia entre la Audiencia y el arzobispo para preparar la caída del de Gelvez; fue el militarismo y el cesarismo de éste, su genio que no aceptaba contradicción y sus reformas lo que le atrajo el odio de muchos sectores. Además es una calumnia del novelista que el clero haya aplaudido la excomunión del virrey, como también que haya incitado al pueblo a la

---

<sup>14</sup> Ibid., p. 26 y 27.

<sup>15</sup> Ibid., p. 35.



sedición y que se reuniera en la catedral durante el tumulto.<sup>16</sup>

La filípica del padre Dávila no descansa un momento y lanza sus ataques y contradicciones como fuego cerrado de fusilería. Un botón de muestra: la novela no es sino "un tejido de la más repugnante coquetería y lubricidad" (p. 15), plagada de "escenas ofensivas no sólo a la moral, sino hasta la más vulgar literatura" (p. 42) en la que abundan "las pinturas voluptuosas y sin ningún velo que evite sus peligros a la juventud" (p. 55) En Monja y casada hormiguean las aventuras en que se mezcla "lo inverosímil con lo natural y ordinario de un hecho" (p. 28) y sus pretendidos datos históricos no son sino "arranques de una imaginación extraviada, por no decir desbocada, de que hasta el fin vemos taraceada esta pretendida relación histórica" (p. 43). En cuanto al objetivo de Riva Palacio para su oponente es un clarísimo: "ataque directo al clero mexicano" (p. 24). Y no terminan aquí las observaciones "sobre las inverosimilitudes, anacronismos y demás errores de que está plagada la novela" (p. 48).

#### Defensa de la Inquisición

Al pasar al examen de la Inquisición el alegato del padre Dávila adquiere la forma de una polémica de corte escolástico, y si hemos de juzgar la peligrosidad de su

<sup>16</sup> Ibid., p. 38-40.

adversario por la legión de autoridades en las que se apoya llegaremos a la conclusión que para el clero mexicano las novelas de Riva Palacio eran obras temibles.

Para comenzar el batallador presbítero dispara diez o más juicios favorables al Santo Oficio de la más diversa índole: el informe del virrey, duque de Linares, a su sucesor; una cita de Macanaz sobre la caridad que reina "en cuanto el Santo Tribunal practica"; trae en su apoyo al Diccionario universal de historia y geografía y otras obras más; presenta a su favor las opiniones del diputado español Agustín Argüelles y de los "protestantes" Guizot y Ranke.<sup>17</sup>

Acto seguido encuentra su definición del Tribunal de la Fe "que como perfecta, consta de género y diferencia"<sup>18</sup> y es tan amplia que ubica los orígenes no en santo Domingo de Guzmán sino en la persecución de los emperadores romanos contra los cristianos. Posteriormente, afirma, hubo otras Inquisiciones: la de los emperadores ya cristianizados contra herejes, judíos e idólatras; la de Roma o religiosa "que sólo imponía penas espirituales"; por último la Inquisición española en dos épocas, antes y después de la Reforma (protestante).

Luego trae a cuento a otros autores para comenzar las tareas de zapa adelantando el juicio de que cuando la

---

<sup>17</sup> Ibid., p. 64-66.

<sup>18</sup> Ibid., p. 67.

Inquisición cometió excesos esto se debió a la "prepotencia de los soberanos".<sup>19</sup>

Riva Palacio contaba en la disputa con una ventaja estratégica, que consistía en tener en su poder los documentos originales del tribunal novohispano. En consecuencia Dávila tuvo que rodear este obstáculo apelando a los principios, no a los de la Convención de Ginebra sino a la definición de "documento", que queda como sigue:

Lo que constituye a los documentos, y más a los irreprochables [subraya el adjetivo usado por Riva Palacio], son las escrituras o instrumentos con que se prueba o confirma alguna cosa, las actas públicas, los monumentos; las confesiones de los adversarios, la uniformidad en los dichos [!], la común voz de los hechos [!], la sana crítica de los historiadores, excluyendo [!] como es lógico y racional, aquellos...que 'han convertido a la historia en una conspiración permanente contra la verdad'".<sup>20</sup>

Es de suponer que esta definición no es perfecta pues aquí no hay "género y diferencia"; tampoco hay una jerarquización de la validez de las fuentes y, en consecuencia, montan tanto, tanto montan, las "actas públicas" como la "uniformidad en los dichos". Resulta notable, además, que el extracto del edicto de la Inquisición contra Sor Blanca que Riva Palacio copia en la novela no sea para el padre Dávila más que un "fraguado edicto...que razón tuvimos para creerlo como a los milagros

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 73.

de Mahoma".<sup>21</sup> Pero no se aducen razones, simplemente no se le da crédito.

Llegan nuevos refuerzos al ataque: Bourgoing, ministro francés, dice que la Inquisición española fue "un modelo de equidad"<sup>22</sup>; la Gaceta de Madrid (1815) afirma que los inquisidores "sabían reunir a la justicia, la dulzura y la misericordia".<sup>23</sup> Luego don Dávila procede a la disección de ciertas opiniones del romancero copiándolas textualmente:

'Se procedía, añade la novela, contra un hombre por cualquier denuncia, aun cuando ésta fuese hecha en un anónimo. El acusado ni conocía a sus acusadores, ni a los testigos que deponían contra él ni tenía la libertad de la defensa, si negaba, la cuestión de tormento le haría confesar, etc....' 'El más leve indicio, prosigue, la menor sospecha, bastaba para prender a un hombre y para hacerle atormentar hasta que confesara, y el silencio se tenía por confesión y era algunas veces el principal motivo para la tortura'.<sup>24</sup>

Este ataque al Tribunal de la Fe el presbítero lo diseña en cuatro partes:

1. Facilidad para encarcelar sospechosos
2. Secreto sobre la identidad de acusadores y testigos
3. Ausencia absoluta de la defensa
4. Crueldad en los tormentos para arrancar la confesión.

Sobre el primer punto Dávila asegura que el tribunal sólo aprehendía a un acusado cuando tenía "una semiplena

<sup>21</sup> Ibid., p. 114.

<sup>22</sup> Ibid., p. 74.

<sup>23</sup> Ibid.

<sup>24</sup> VRP, Monja y casada... Cit. en Dávila, Breves observaciones..., p. 76. Los subrayados son de Dávila.

prueba de su delito", que al parecer consistía en el examen de la acusación y de "la calidad de los cinco testigos".<sup>25</sup>

En cuanto a mantener a los acusadores en el incógnito sostiene que es práctica común "en la sustanciación de no pocas [causas] criminales de robo y asesinato".<sup>26</sup> Dávila se apoya además en un curioso argumento del jesuita Mariana, quien dice en su Historia de España:

Los judíos solían tener las hijas muy bonitas y valerse de su hermosura para hacerse lugar, y hacernos el daño que más de una vez mencionan nuestras historias. ¿Qué sucedía pues? Que ninguno o muy raro se atrevía a delatar...[al] judaizante por miedo de sus parientes y fautores.<sup>27</sup>

Al debatir el tercer cargo, relativo a la ausencia absoluta de la defensa, el presbítero se exalta y niega tajantemente la acusación de Riva Palacio: "No, señor rebuscador de archivos y documentos apolillados, y nada versado (con perdón sea dicho) en la historia de los antiguos y más modernos tiempos."<sup>28</sup> La verdad es, según el testimonio del "maestro Alvarado", que el reo nombraba un abogado o en su defecto el tribunal escogía uno "entre los que tienen más crédito" y éste "lo defiende lo mejor que puede".<sup>29</sup>

---

<sup>25</sup> Ibid., p. 76.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Ibid., p. 77.

<sup>28</sup> Ibid., p. 78.

<sup>29</sup> Ibid. VRP dice en Monja y casada..., t. II, p. 222, que el reo no tenía "la libertad de la defensa"; en Memorias de un impostor..., t. II, p. 92, afirma que sólo en algunas ocasiones se cumplía el requisito de la defensa y que la hacían "Defensores tímidos o ignorantes".

Para discutir el último punto, es decir el de los crudelísimos tormentos, Dávila cita textualmente a Riva Palacio para acotar el campo:

Esos dolorosos sufrimientos, que servían al Santo Oficio como el medio infalible para arrancar de la boca de sus víctimas una confesión las más veces falsa ... y muchos desgraciados se confesaron culpables de crímenes que jamás se habían cometido, prefiriendo morir en el garrote o en la hoguera, a pasar por aquella sucesión de dolorosas y sangrientas pruebas...<sup>30</sup>

En primer lugar, responde el padre Dávila, el tribunal de la Inquisición no inventó el tormento ni era el único que lo utilizaba; además nunca lo aplicó directamente sino "entregando a sus reos al poder temporal", pues "la Iglesia aborrece la sangre".<sup>31</sup> Desde el siglo XII la legislación española adoptó el tormento en los tribunales civiles; por eso Cuauhtémoc, Caltzontzin, Rodrigo de Paz, Martín Cortés y Cristóbal de Oñate, entre otros, sufrieron esta prueba terrible. En cuanto al Tribunal de la Fe, en el último siglo de su existencia no usaba ya estas prácticas, según testimonio de Llorente, que es por cierto "uno de sus acusadores".<sup>32</sup> Por lo demás el tormento "dizque sufrido por Sor Blanca" (el llamado jarro), no era como lo describe el novelista quien por otra parte hizo muy mal en quitarle a su

---

<sup>30</sup> VRP, Monja y casada... Cit. en Dávila, Breves observaciones..., p. 79.

<sup>31</sup> Dávila, Breves observaciones..., p. 80.

<sup>32</sup> Ibid.

personaje las ropas "que exige el pudor, y merece el público al exponer estas relaciones".<sup>33</sup>

Y ¿que hay de las cárceles del Santo Oficio? Con la misma táctica que ya le conocemos Dávila cita textualmente a Riva Palacio:

Casi todas eran unas especies de cuevas labradas en la tierra y revestidas de piedra... todos los reos estaban atados de una gruesa cadena... casi todos tenían grillos y esposas, sin cama, sin una silla, desnudos, casi pálidos... aquellos calabozos tenían un hedor insoportable...<sup>34</sup>

En defensa de la Inquisición el presbítero suelta estos tiros: según Llorente las cárceles "eran cómodas, bien iluminadas y espaciosas... los presos estaban sin cadenas ni esposas"; el autor de La Inquisición de Goa afirma que "las cárceles son piezas muy cómodas y claras"; y el sabio escritor de El duelo de la Inquisición dice lo mismo: "lo que se llama cárcel era un cuarto cómodo, que se les daba chocolate o almuerzo por la mañana, comida y cena más que suficiente".<sup>35</sup> En resumidas cuentas es fruto de "la imaginación del poeta lo que nos ha contado en el particular".<sup>36</sup>

Por último, el muy leído sacerdote ataca la cuestión de los quemaderos, comenzando por citar el dicho de Riva Palacio:

<sup>33</sup> Ibid., p. 81.

<sup>34</sup> VRP, Monja y casada... Cit. en Dávila, Breves observaciones..., p. 81-82.

<sup>35</sup> Dávila, Breves observaciones..., p. 82-83.

<sup>36</sup> Ibid., p. 83.

Los que nieguen que la Inquisición en México quemara multitud de personas, no tienen sino que ocurrir a los autos de fe que corren impresos por todas partes... [En el auto de fe de 1574] se llevaron ochocientos penitenciados de ambos sexos, quemándose unos en efígie y otros en cuerpo; unos vivos y otros después de ajusticiados".<sup>37</sup>

Ya hemos comentado la falta de claridad de esta frase que nos dice que fueron ochocientos los castigados y que entre ellos hubo "unos" que fueron quemados vivos y "otros" en estatua. Pero el efecto que trató de dar Riva Palacio era el de hacer creer, sin decirlo, que ochocientos fueron quemados; así lo interpreta el padre Dávila: "en buen castellano...que todos fueron a la hoguera".<sup>38</sup> Como réplica a esta "fábula inverosímil"<sup>39</sup> se copian las estadísticas que consigna el Diccionario universal de historia y geografía: entre 1574 y 1815 hubo 30 autos de fe en que se castigó a 405 reos, de los cuales 394 fueron reconciliados o penitenciados y sólo 21 fueron quemados, y de éstos únicamente 9 fueron quemados vivos; además un reo fue fusilado, el cura Morelos. Aparte hay que contar 69 personas que al no podérselas echar el guante fueron quemadas en estatua.<sup>40</sup> EL padre aclara adicionalmente que "jamás hizo levantar el sacerdote el cadalso...[sino que] pasaba al

<sup>37</sup> VRP, Monja y casada... Cit. en Dávila, Breves observaciones..., p. 85.

<sup>38</sup> Dávila, Breves observaciones..., p. 88.

<sup>39</sup> Ibid., p. 89.

<sup>40</sup> Ibid., p. 89.



acusado 'al brazo secular, al cual rogamos...use con el culpable de bondad y misericordia'".<sup>41</sup>

Después de todo lo dicho sobre los hechos del Santo Oficio, viene ahora la justificación de fondo. La impiedad, dice el sacerdote, ha sido castigada desde la Antigüedad y en toda la Europa y hasta en Constantinopla ha habido inquisiciones, muchas de ellas no católicas. De hecho la Reforma protestante estableció "una inquisición más injusta, más tenaz y sanguinaria, que cuanto ha podido inventarse contra la Inquisición católica"<sup>42</sup> y en prueba de ello cita varias autoridades. Debemos subrayar el hecho de que el padre Dávila cuenta muchos horrores causados por la Reforma protestante, a la cual considera además como la madre de todos los errores de los filósofos posteriores. ¿Quiere el lector conocer la opinión del batallador clérigo sobre la Enciclopedia? Pues esa magna obra es nada menos que:

albañal de todas las inmundicias, amontonamiento de todas las mentiras, maestra de la inmoralidad, ateísmo y errores que jamás hubieran escandalizado al mundo.<sup>43</sup>

Riva Palacio es víctima, en opinión del padre Dávila, de ese error del liberalismo que consiste en creer que el hombre nace libre; y por tener esta misma base (la libertad) son una misma cosa la libertad de examen de la Reforma

---

<sup>41</sup> Ibid., p. 90.

<sup>42</sup> Ibid., p. 93.

<sup>43</sup> Ibid., p. 100.

protestante, el pensamiento filosófico del siglo XVIII "y la moderna titulada de conciencia o libertad de cultos."<sup>44</sup>

'El hombre nace libre', se dijeron, y no hay poder alguno que coarte su libertad. Y de aquí aquellos engaños, falacias y homicidios; de aquí las traiciones, predomios y esclavitud; de aquí las guerras, incendios y depredaciones; los adulterios, concubinatos y liviandades; de aquí la idolatría con todos sus absurdos y horrores; de aquí las aberraciones del espíritu, la disolución de las costumbres públicas, el desenfreno universal de todas las pasiones.<sup>45</sup>

La conclusión a la que se llega es que el tribunal de la Fe "ha sido el más dulce de cuantos ha visto el mundo" y su razón de ser fue la necesidad de contar con un instrumento práctico para poder "conservar la unidad de sus creencias, e impedir las guerras de religión".<sup>46</sup>

Llegamos ya casi al fin de estas Breves observaciones... que con razón dijeron los redactores de La Orquesta que eran largas y cansadas. Sólo falta decir que el tantas veces citado padre Dávila concluye la batalla con una última carga de caballería, en la cual remacha los cargos que ha lanzado contra Riva Palacio. Peca el novelista de pretender que un casi niño (Martín Garatuza) de "perversas inclinaciones" haya sido "privado y brazo derecho para sus ardides de un prelado eclesiástico".<sup>47</sup> En cuanto al predio del convento de Santa Teresa es una falsedad llamarle "violenta ocupación" a "lo sentenciado a favor de una parte, como propiedad suya

---

<sup>44</sup> Ibid., p. 107.

<sup>45</sup> Ibid., p. 106.

<sup>46</sup> Ibid., p. 105 y 99.

<sup>47</sup> Ibid., p. 111.

por jueces competentes después de un reñido pleito".<sup>48</sup> Hace mucho mal Riva Palacio al "ofrecer sin respeto ni disfraz a toda clase de lectores, escenas impúdicas, de principio a fin de su obra, cuentos propios del deshonesto *Decamerón* y del lascivo Bocacio".<sup>49</sup> La trama es en exceso enredada y hay en ella profusión de episodios "en un todo extraños al asunto principal del libro, y mucho más a las aventuras de su heroína".<sup>50</sup> Cae el autor en anacronismos al confundir "tiempos, costumbres y hasta el lenguaje de diversas y distantes generaciones".<sup>51</sup> Resulta don Vicente mal geólogo y naturalista al suponer verosímil el subterráneo refugio de la Sarmiento y el cambio de color de la piel de Luisa.<sup>52</sup> Muestra parcialidad el historiador al narrar la parte que tuvo el arzobispo en el tumulto de 1624, falta a la probidad al suponerlo rodeado "de la gente más soez y corrompida de la república"<sup>53</sup> y, por último, da pruebas de su inconsciencia como escritor al fomentar "como históricos, los errores vulgares de brujas [y] hechiceros".<sup>54</sup>

---

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> *Ibid.*

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 111-112.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 112.

Ni tanto que quemé al santo...

Las Breves observaciones... son una serie de farragosos artículos que muestran, ante todo, la preocupación del clero (como hemos dicho Dávila era presbítero y seguramente actuaba por órdenes superiores) por una novela de éxito que además de ser inmoral tiene por objeto "en virtud de la libertad de cultos...atacar al catolicismo...[infamando] al clero de otros tiempos, sus instituciones y establecimientos, sus leyes y tribunales, sobre todo el de la Inquisición".<sup>55</sup> Asegura el aguerrido sacerdote que en su alegato "la cuestión no ha sido práctica y política, sino puramente literaria e histórica".<sup>56</sup> Pero ante las relaciones entonces existentes entre la Iglesia y el Estado, entre los liberales y los miembros del clero, era imposible que el asunto no tuviera un fondo político; baste mencionar los muy numerosos ataques de Dávila a la Reforma (la de Juárez), que se presenta como heredera directa y aun a veces se confunde con la Reforma protestante.

El método de exposición es apriorístico y la táctica de convencimiento consiste en acumular cargo tras cargo, sea leve o grave, apoyados por una legión de fuentes secundarias que son en su mayoría escritores procatólicos del siglo XIX. Ahora bien, el que Riva Palacio haya tenido en su poder el archivo inquisitorial no implica que siempre fuera imparcial

---

<sup>55</sup> Ibid., p. 113.

<sup>56</sup> Ibid., p. 117.

con el Santo Oficio y con el arzobispo Pérez de la Serna. Recuérdese que originalmente la idea de publicar las causas de la Inquisición fue una decisión del Congreso de 1861, obviamente como una medida política para hacer propaganda contraria a la Iglesia, con la que se sostenía una encarnizada lucha. A lo que queremos llegar es que a mediados del siglo pasado era imposible debatir sobre el Santo Oficio sin pasión, menos aun con imparcialidad.

El alegato de Dávila parte de supuestos falsos como el de suponer que una novela puede sujetarse al mismo análisis que un ensayo erudito; de ahí que sea absurda su crítica a tal o cual episodio que viven los personajes de ficción. Sin embargo de nueva cuenta estamos ante el equívoco de si estas novelas eran tomadas en serio o no por el público, y tanto la virulencia del alegato en cuestión como las palabras mismas de Dávila nos indican que el gran público creía de cabo a rabo lo que leía en Monja y casada:

No hablamos con los abogados para quienes es un punto éste [se refiere Dávila a la tortura] más claro que la luz. Nos dirigimos únicamente al común de los lectores, que sólo juran en la palabra de los romanceros, y a puño cerrado creen cuanto ellos les cuentan, y mucho más cuando protestan que sólo se valen de hechos históricos.<sup>57</sup>

Pese a todo no cabe duda que en diversas ocasiones el defensor de la Iglesia tiene razón al señalar muchos yerros de Riva Palacio. Sería muy profuso detenernos ahora para poner en la balanza los argumentos de ambos y compararlos con el conocimiento histórico actual, en particular en lo

<sup>57</sup> Ibid., p. 79.

que se refiere a la Inquisición. Además, para tener el cuadro completo de las ideas que publicó Riva Palacio en sus novelas debemos conocerlas todas, de modo que será mejor hacer este balance más adelante. Lo principal es que gracias al trabajo del padre Dávila hemos podido conocer la opinión que tuvieron los "mochos" sobre Monja y casada y, si bien su argumentación es viciosa y con frecuencia desbarra, nos hace ver que Riva Palacio tampoco las tenía todas consigo.

### III.8 Martín Garatuza

Aunque puede leerse con perfecta autonomía de su predecesora, Martín Garatuza es la continuación de Monja y casada. Su aparición, en septiembre de 1868, siguió inmediatamente a la terminación de la novela anterior, según nos informa La Orquesta:

Con la entrega 20ª terminará la hermosa novela de Monja y casada, virgen y mártir, que ha sido tan favorablemente recibida por el público, e inmediatamente se comenzará otra del mismo autor, que lleva por título Martín Garatuza, la que puede estimarse como continuación de Monja y casada. Esta novela abraza una de las épocas más interesantes.<sup>1</sup>

Obviamente el autor tenía una gran facilidad para escribir pues, además de sus otras ocupaciones, sin tomar respiro pudo publicar puntualmente la entrega de cada semana hasta llegar a la vigésima y última que se publicó el 30 de enero de 1869,<sup>2</sup> es decir cinco meses después. La primera edición venía acompañada de cuatro grabados de Hernández, el caricaturista de La Orquesta, cuyos títulos dan perfecta idea de su truculento contenido: "La conjuración", "La loca", "El rapto" y "El martirio de doña Catalina".

<sup>1</sup> La Orquesta, 3 de septiembre de 1868.

<sup>2</sup> La Orquesta, 3 de febrero de 1869.

### El argumento

El lugar es la ciudad de México y la época principios de noviembre de 1624, o sea poco después de los sucesos narrados en Monja y casada, virgen y mártir. La primera parte de la novela tiene dos historias principales: la referente a una supuesta conspiración de los criollos que pretendían alcanzar la independencia aprovechando el desconcierto que siguió al tumulto de 1624 y la historia de la familia Carvajal que se remite hasta tiempos de Cuauhtémoc.

Los criollos que conspiran para levantar el reino se reúnen en una casa donde sólo puede entrarse con el santo y seña de "Tenoxtitlan - libre". La reunión está formada por "hombres de todas clases, pero entre los que podían notarse un gran número de eclesiásticos"<sup>3</sup> y su jefe es Alfonso de Salazar, un sacerdote (como lo fueron Miguel Hidalgo, José María Morelos y Mariano Matamoros). El plan consiste en aprovechar por un lado la llegada del nuevo virrey don Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralvo, junto con los temores de ser perseguidos por éste que tendrían los implicados en el tumulto de 1624 y, por otro lado, el ataque que haría el príncipe de Nassau con una armada holandesa al puerto de Acapulco el 5 de noviembre, desde donde

<sup>3</sup> VRP, Martín Garatuza, (edición y pról. de Antonio Castro Leal, 3ª ed.), México, Editorial Porrúa, 1975, 2 vols. (Col. de Escritores Mexicanos, 20 y 21.), t. I, p. 25-28. Todas las referencias que haremos sobre esta novela corresponden a esta edición. La primera edición tiene las siguientes características: Martín Garatuza, Memorias de la Inquisición, México, Manuel C. de Villegas, editor, 1868, 600 p., ils.



podría apoyar el movimiento de la capital cuyo éxito no parecía remoto, sólo era cuestión de ir un poco más lejos que en el tumulto de ese año y proclamar la independencia. En ese día precisamente -deciden los conjurados- "debemos nosotros de dar el grito y levantar de nuevo el trono de Guatimotzín y el de Moctezuma Ilhuicamina. Tenochtitlán libre, y libre el antiguo imperio de los aztecas."<sup>4</sup> El padre Salazar, lo mismo que su hermano Leonel recién llegado de España, son descendientes por línea materna de Cuauhtémoc (para que no haya duda sobre el parentesco con el rey azteca todos sus descendientes tienen en la espalda una mancha roja en forma de lengua de fuego), pero su padre es español y con frecuencia les hace sufrir denuestos sólo por haber nacido en esta tierra: "¿que bueno puede esperarse de ti si eres criollo?" le echa en cara su padre a Leonel.

Leonel pronto se convierte en el jefe de la conspiración y además juega el importante papel de galán, como enamorado de su prima Esperanza de Carvajal, una criolla que es a la vez descendiente de judaizantes y del rey azteca.

¿Sabes tú [dice a Esperanza su madre] lo que es ser criollo en la Nueva España? Es ser esclavo, despreciable, vil.

Los españoles son nuestros conquistadores, nuestros amos ... tus hijos serán unos seres abyectos que nacerán y vivirán como tú, como yo, como Leonel, como los animales viven y mueren, sin patria, sin tierra, y no les valdrá su inteligencia ni su valor para nada; y no los verás respetados ni considerados nunca, y en el clero serán cuando más tristes curas de una parroquia de la sierra ... y para ellos no habrá nunca ni patria, ni gloria, ni nada.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Ibid., t. I, p. 30.

<sup>5</sup> Ibid., t. I, p. 14-15.

Las alusiones a la situación de inferioridad de los criollos son muy frecuentes en la novela,<sup>6</sup> como si su única misión en el mundo fuera la de ser el blanco de los abusos y violencias de los españoles. De hecho, se llega a equiparar la condición de criollo con la de judaizante cuando explica Esperanza a Leonel cuáles son los impedimentos para su matrimonio: "Yo desciendo de judaizantes, y vos y yo somos criollos."<sup>7</sup>

Encontramos de nueva cuenta en esta novela a antiguos conocidos como don Carlos de Arellano, don Pedro de Mejía y don Alonso de Rivera, españoles todos ellos, cuya principal función es la de cometer iniquidades. Rivera está arruinado por las exigencias de una tal Catalina de Armijo (otra descendiente de Cuauhtémoc más), su amante, y como ya no puede costearle sus caprichos se confabula con ella para esquilmar a Mejía, para lo cual hace el papel de alcahuete.

Martín Garatuza es personaje indispensable de esta novela. Además de la ubicuidad y la astucia que ya le conocemos ahora es además un maestro del disfraz, y en un santiamén se convierte en un viejo, un sacerdote o un criado de palacio. En la novela anterior su ayudante oficioso era el indio apodado Ahuizote; ahora lo es un tal Zambo, cuyo nombre indica su condición. Martín logra fácilmente convertirse en sirviente de confianza, recadero e informante del virrey, aunque él por supuesto es de los decididos a favor de la conspiración. Sin embargo Martín,

<sup>6</sup> *Ibid.* Tan sólo en la primera parte de la obra hay catorce alusiones en este sentido, véanse las páginas 14, 21, 56, 57, 104, 133, 176, 223, 224, 225, 231, 237, 248 y 247, del tomo I.

<sup>7</sup> *Ibid.*, t. I, p. 56-57.

"creyendo acertar, yerra"; cuando el virrey se entera del plan de levantar la tierra Garatuza señala como culpable -sin conocerlo siquiera- al padre de Leonel y Alfonso Salazar y en consecuencia ellos son reducidos a prisión, con lo cual se frustra la conspiración. Su padre, español al fin, queda libre de sospechas y reniega de sus hijos: "¡Criollos habiaais de ser los dos para andar con semejantes vilezas! ... Yo no soy, no quiero ser padre de criollos ..."<sup>8</sup>

El autor también nos presenta otros antiguos conocidos como el negro Teodoro y don César de Villaclara, este último pasa por mendigo en espera del momento oportuno para vengar la muerte de su amada Blanca. Hay además un nuevo villano criollo, don Baltazar de Salmerón, quien además de ser el delator de la conspiración (lo cual obliga a posponer el golpe) tiene una marcada vocación para abusar de las muchachas de la novela.

En este punto el autor rompe la narración para relatar la "historia de la familia Carvajal", supuestamente escrita por doña Juana de Carvajal a manera de "memorias", la cual abarca varios capítulos y tiene por objeto incorporar tres ideas esenciales de la novela: la conexión de los criollos y su conspiración con los antiguos reyes de México, los abusos de los conquistadores españoles y la omnipresencia crudelísima de la Inquisición. Comienza con el relato del tormento que sufrió "Guatimoc" por causa de la desmedida ambición de los conquistadores; uno de ellos, Santiago de Carvajal, "comprendió

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, t. I, p. 133.

entonces lo que era un héroe, un mártir, un patriota<sup>9</sup> y a partir de entonces se convirtió en protector del rey. Su hija Isabel no tarda en enamorarse de "Guatimotzín" y luego queda embarazada, para alegría del azteca que hace esta reflexión:

La sombra del águila cubrió a la paloma y nació una esperanza para mi estirpe y para mi pueblo; hombre de nueva raza, quizá su descendencia romperá las cadenas de sus hermanos, y mi imperio volverá a ser Uno y solo y tenoxtitlan será libre ... si mi nombre muere, mi sangre fecundará esta tierra, porque de mi sangre y de tu sangre, Isabel, podrán nacer héroes.

Guatimoc hablaba como inspirado, y la española lloraba de placer.<sup>10</sup>

En el siguiente capítulo se presenta al hijo de Isabel y Cuauhtémoc en la edad adulta, cuando corría el año de 1546, uno de tantos años de epidemias en la Nueva España. Además del azote de la peste agobiaba a los naturales el maltrato de que eran objeto; dice el autor:

Entonces se negaba que los indios fuesen hombres que tuviesen alma racional; tratados como bestias por los encomenderos, morían en medio de las más rudas fatigas, y nadie cuidaba siquiera de enterrar los cadáveres, y sus huesos emblanquecidos por el sol y las tormentas, indicaban muchas veces el camino por donde transitaban sirviendo a sus amos.

El clero tomó la defensa de la humanidad, y los reyes de España oyeron por boca de los sacerdotes las quejas que no les permitían oír las adulaciones de sus factores y visitantes.<sup>11</sup>

El hijo de Cuauhtemoc "se distinguía en la ciudad, por su riqueza, por su elegancia y por su arrogante figura"<sup>12</sup> y su nombre era Felipe de Carvajal. Un día defendió a una loca que

<sup>9</sup> Ibid., t. I, p. 159.

<sup>10</sup> Ibid., t. I, p. 170.

<sup>11</sup> Ibid., t. I, p. 176.

<sup>12</sup> Ibid.

era objeto de las burlas de una chusma y resultó que esa mujer enferma era su madre, que había enloquecido a raíz de la muerte de Cuauhtémoc. Cuando doña Violante de Albornoz, "la más hermosa dama de toda la ciudad de México",<sup>13</sup> observa la buena acción de Felipe se enamora de él. Poco después viene el matrimonio que es bendecido con el nacimiento de tres hijas: Isabel, Violante y Leonor.

La historia continúa unos treinta años después, en el año de 1573. Su esposa ha muerto pero Felipe vive feliz con sus tres hijas. Isabel se ha casado con un primo suyo, Nuño de Carvajal, y tiene una hija llamada Juana, que como todos los descendientes de Cuauhtemoc tiene la marca característica en la espalda. El infortunio aparece pronto. La niña es plagiada por un criollo malvado, don Baltazar de Salmerón, antiguo pretendiente que Isabel había rechazado, el cual usa de señuelo a su hija para atraer a Isabel y abusar de ella. Consumados los hechos Isabel regresa a su casa pero poco después llegan unos familiares del Santo Oficio con orden de llevarse presas a las tres hermanas: Isabel, Violante y Leonor. Nuño de Carvajal va tras ellas, pero en el camino a las cárceles de la Inquisición es asesinado.

En este caso Riva Palacio no se detiene mucho en la descripción del proceso y encierro de las Carvajal. Pone en boca de un familiar de la Inquisición que: "Están convictas y confesas de judaizantes, y de que celebraban los sábados, y la Pascua comían el cordero, y señalaban sus casas con la sangre del cabrito, como dicen que hacían los judíos, y otras mil

<sup>13</sup> *Ibid.*, t. I, p. 177.

cosas."<sup>14</sup> Además nos enteramos de que a Isabel la acusan por añadidura de tener comercio con el demonio pues en la cárcel a tenido otra hija pero ha renegado de ella diciendo que era hija del diablo; en realidad lo que ha sucedido es que el plagiario que abusó de ella la embarazó. En cambio el autor es muy prolijo en la descripción del primer Auto de Fe, celebrado en 1575. El sitio de la ejecución, los lugares reservados a las distintas corporaciones y autoridades, los detalles de la procesión incluyendo la vestimenta de los penitenciados y por supuesto la manera en que son quemadas las Carvajales, sin recibir siquiera el beneficio del garrote vil sino quemadas en vida. La descripción de Riva Palacio mueve al horror a través del patetismo, especialmente bien logrado más que con adjetivos con toques de realismo como el de la mano quemada:

Entre las llamas que se alzaban de las túnicas y el pelo, podían verse a las tres hermanas al través de una nube de humo, retorcerse, levantar los brazos y las piernas, hasta donde se lo permitían sus cadenas, alzar el rostro y lanzar agudísimos gritos.

Poco a poco sus movimientos se hicieron menos violentos, sus carnes fueron quedando negras; por fin inclinaron las cabezas, las llamas consumieron aquellos rostros hechiceros, y después, carbonizados aquellos cuerpos, cayeron dentro de la hoguera y se convirtieron en cenizas.

Cuando el fuego se apagó para recoger aquellas cenizas y arrojarlas al viento como mandaba la sentencia, no quedaban ya de aquellas tres mártires, más que una mano de doña Violante, adherida al anillo de hierro con que estaba atada.

Aquella mano estaba negra, pero había conservado su figura.

Los verdugos la arrancaron de ahí y la arrojaron en otra hoguera preparada para quemar a un judío.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Ibid., t. I, p. 195.

<sup>15</sup> Ibid., t. I, p. 202.

Después de estas trágicas muertes Juana de Carvajal, la hija de Isabel ahora huérfana, paró en manos de un matrimonio de esos en que hay "grandes y contenciosos altercados".<sup>16</sup> La niña fue creciendo y despertando el apetito carnal de su padre adoptivo, que finalmente mata a su mujer y huye con Juana. Cuando ésta se da cuenta de las intenciones del padrastro escapa de él, pero va a dar con el joven don Pedro de Mejía y se enamora de él por una razón de mucho peso y que la propia Juana explica: "Tenía en mi corazón el pudor natural de una virgen, pero no la experiencia ni la luz de la educación."<sup>17</sup> El resultado de esta situación es perfectamente previsible: Juana de Carvajal es seducida por Mejía y queda encinta. Por supuesto, cuando éste conoce su condición se rehusa a "casarse con una criolla pobre" pues que no es él "un lacayo".<sup>18</sup>

Después de otro ataque más contra la virtud de Juana, ahora por parte de don Baltazar de Salmerón, termina refugiándose en casa de un mendigo que resulta ser su abuelo y por cierto muy rico: don Felipe de Carvajal, el nieto del rey Cuauhtemoc. Al reconocer Juana a su abuelo le llama "padre" y le encuentra parecido con los "monarcas aztecas."<sup>19</sup> Luego se relata la amistad de Juana con la familia Salazar, descendientes por línea materna de Cuauhtémoc y a quienes interesa también la causa de

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, t. I, p. 211.

<sup>17</sup> *Ibid.*, t. I, p. 219.

<sup>18</sup> *Ibid.*, t. I, p. 224.

<sup>19</sup> *Ibid.*, t. I, p. 244.

los criollos. A raíz del tumulto de 1824, explica el autor, se dan las condiciones idóneas para un levantamiento:

En aquellos días los españoles, acobardados, trataban a los criollos con tales miramientos que éstos llegaron a conocerlo, y la idea de la independencia de México brotó en los cerebros de los hijos del país.

La ocasión no podía ser más oportuna: la tierra sin gobierno y sin tropa, los españoles divididos y la exaltación apoderada de todos los corazones.<sup>20</sup>

Hasta aquí llega la historia de la familia Carvajal, es decir hasta los inicios de la conspiración de los criollos, encabezada entonces por el sacerdote Alfonso de Salazar quien consideraba la arriesgada empresa digna "del nieto de Guatimoc"<sup>21</sup>, aunque él en realidad es bisnieto del monarca.

En la segunda parte de la novela se retoma la historia de la conjuración con el relato en que Garatuza abandona el servicio del virrey para viajar a Acapulco, donde se entrevista con el príncipe de Nassau, quien se había apoderado del puerto en la fecha convenida para apoyar el levantamiento de los criollos. Sin embargo, al no haber logrado los criollos su objetivo la armada holandesa decide abandonar esas aguas. Para Garatuza el viaje no fue inútil pues como iba disfrazado de cura decidió explotar ese oficio y "su capital aumentó, porque ya diciendo una misa, ya predicando, refiriendo una novela distinta a cada cura de pueblo y lamentando una desgracia en cada población, por todas partes encontraba las puertas abiertas y en todas partes era recibido como un amigo."<sup>22</sup>

<sup>20</sup> *Ibid.*, t. I, p. 250.

<sup>21</sup> *Ibid.*, t. I, p. 251.

<sup>22</sup> *Ibid.*, t. I, p. 271-271. Este aspecto de la vida de Garatuza por increíble que parezca es de los más auténticos, pues por



Mientras tanto en la ciudad de México se tejen, en la trama complicada que caracteriza a nuestro autor, varias historias. Don Pedro de Mejía, cuyas maldades son públicas y notorias desde la novela anterior, ve frustrado su intento de matrimonio cuando se presenta el arzobispo Pérez de la Serna con una negra que se cree es Luisa, la legítima esposa de Mejía que ha quedado reducida a esa condición por un sortilegio. Además el negro Teodoro, don César y Garatuza consiguen que Mejía, ya muy enfermo, herede su fortuna a Esperanza de Carvajal, su hija natural.

Por su parte los descendientes de Cuauhtemoc, entre los que abundan las hijas naturales, se ven envueltos en mil enredos de los que el propio autor hace burla pues sólo el muy astuto Garatuza parece entenderlos, verbigracia:

...y ahora que tengo el hilo de todo esto, el tuno de don Baltasar es abuelo de la hija de don Nuño, que es la nueva mujer de don Pedro de Mejía, el cual se ha casado con su sobrina y es padre de doña Esperanza, la novia, a lo que parece, de don Leonel, que es hermano de Catalina de Armijo, que está escondida en casa de Teodoro y que...ave María Purísima, ¡qué enredo! Dios nos saque con bien y no vayan a casarse padres con hijas y hermanos con hermanas...y luego que como yo tengo el secreto de todo, quizá sea yo responsable en conciencia...<sup>23</sup>

Y realmente se entiende que Martín haya dado su nombre a la novela pues además de que está en todas partes, desde el palacio virreinal hasta el puerto de Acapulco, no cesan sus lances aventureros como el salvamento de doña Esperanza a la que libra

---

hacerse pasar por sacerdote en los valles de Cuautla y Cuernavaca fue castigado con doscientos azotes en el auto de fe de 1648. Véase Diccionario Porrúa..., (4<sup>a</sup> ed.), t. I, p. 816..

<sup>23</sup> VRP, Martín Garatuza..., t. I, p. 328.

del fuego que consume la casa en donde mueren don Felipe y doña Juana de Carvajal, perseguidos por la maldición de perecer en las llamas con las que se dio tormento a Cuauhtémoc, su antepasado. Otro lance increíble de Garatuza es cuando cae preso y luego es conducido a la presencia del virrey y, frente a él, se escapa para luego servirse de su sombrero a manera de paracaídas con lo que logra bajar de un alto muro. Pero quizá el lance más curioso de Garatuza es cuando logra fingir su propia muerte, utilizando el cuerpo de un difunto pobre y la ayuda de una amiga suya, mujer de "picos pardos".

En cuanto a la conjuración de los criollos no se sabe más de ella salvo lo que se deduce de algunas escasas menciones: el envío que prepara el virrey de unos "tercios" para liberar Acapulco, la ejecución de cuatro o cinco que se probó habían robado en el tumulto de 1624 y la ausencia de pistas que pudieran ayudar a descubrir a los autores de la malograda conspiración criolla.

Un asunto que ocupa una gran cantidad de páginas es el ajuste de cuentas que el autor tiene necesidad de hacer para atar todos los cabos sueltos que resultan de la vertiginosa trama de Martín Garatuza, que como hemos dicho es secuela de Monja y casada. El método que elige Riva Palacio es bastante violento y puede decirse que resulta mucho más terrible que el trágico fin de la familia Dongo. En primer lugar el autor hace figurar de nuevo a un tal Guzmán, asesino de la heroína de Monja y casada. Con la ayuda de éste doña Catalina Armijo (una malísima mujer de "picos pardos" y otra descendiente más de

Cuauhtémoc) y don Alonso de Rivera logran plagiarse a Esperanza de Carvajal, para luego forzarla mediante amenazas a que se case con don Alonso, medio por el cual entraría en su poder la fortuna legada por don Pedro de Mejía. Pero después los personajes de pro, don César de Villaclara, el negro Teodoro y Garatuza, a su vez plagian a la Armijo y a don Alonso; la primera sufre hasta la muerte (digna descendiente del rey azteca) horribles quemaduras en los pies por mano de quien resulta ser su padre, don Baltazar de Salmerón, pero éste a su vez será enterrado vivo junto con don Alonso de Rivera. En cuanto a Guzmán, es despachado al otro mundo por el negro Teodoro.

La novela termina con la partida forzada a España del padre Alfonso de Salazar, principal instigador de la conspiración de los criollos, acompañado de su media hermana Catalina, hija de doña Catalina de Armijo, cuya profesión también ejerció hasta que gracias al amor "la Mesalina se convirtió en Magdalena"; ella va a España a tomar el hábito en uno de los conventos de arrepentidas. Leonel y Esperanza, los enamorados que sufrieron todos los embates del destino, se unen felizmente en matrimonio.

#### Heurística y hermenéutica

La única fuente que podemos tener la seguridad que consultó el autor para la factura de esta novela histórica es nuevamente el archivo de la Inquisición, concretamente los procesos seguidos contra la familia Carvajal y contra el tantas veces citado

Garatuza. Por otra parte aunque no lo mencione es seguro que se apoyó en cronistas de la época o historiadores posteriores para sacar, por ejemplo, los datos de los corsarios holandeses; pero, a diferencia de Monja y casada, en esta novela no usa el autor la muletilla de apoyarse en el dicho de "los antiguos escritores".

El apego a la historia, o mejor dicho la trabazón de la novela con sucesos históricos, es menor que en Monja y casada. Las dos historias principales (la conspiración de los criollos y la historia de la familia Carvajal) son "parto" de la imaginación rivapalatina, excepto en lo tocante a los procesos inquisitoriales de los Carvajales, y aun en este caso se trastocan fechas, nombres y se juzgan los hechos de manera muy parcial. Sin embargo, muchos de los personajes son históricos y por tratarse de los mismos años es lógico que casi todos lleguen como herencia de la novela anterior; sin embargo hay novedades: el nuevo virrey don Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralvo, el juez pesquisidor don Martín Carrillo, inquisidor de Valladolid, y el mismísimo rey y señor Cuauhtémoc o "Guatimoc".

La historia de la conspiración de los criollos es sumamente interesante. En primer lugar es curioso que el autor se refiera a los "criollos" significando todos los nacidos en el país (como se usa el vocablo para decir, por ejemplo, aguacate criollo) y no en su estricta acepción racial novohispana; de ahí que a los descendientes de Cuauhtémoc, mestizos, en todo momento el autor les llama criollos. Así, criollo viene a ser un gentilicio de muy amplia acepción, equivalente al término "americanos" del

XVIII y de las proclamas de Hidalgo. El sentido que tiene el uso de esta terminología es aumentar el número de los posibles alzados (al agregar los mestizos con los criollos) pero, sobre todo, busca romper todas las limitaciones jurídicas y sociales que por cuestiones de pureza de sangre pesaban particularmente sobre los mestizos, asunto éste que no podía ignorar un conocedor de la historia colonial como lo era Riva Palacio.<sup>24</sup> En este caso el autor contradice abiertamente los procesos históricos, pues traspone la conciencia nacional de los "mexicanos" (léase criollos) del siglo XIX y se la adjudica a los criollos del XVII. Como se sabe las aspiraciones de los criollos, incluso a principios del XVIII, perseguían adquirir una identidad propia que los distinguiera de los españoles, pero sin reducirlos a formar parte de la masa indígena; de allí el aserto de López Cámara: "El criollo no es ni indio ni español peninsular; es una realidad autónoma que se basta a sí mismo."<sup>25</sup>

En el mismo sentido Riva Palacio, a manera de antecedente de la supuesta conjuración de 1624 que es materia de la novela,

<sup>24</sup> De hecho en otra de sus novelas Riva Palacio copia esa lista famosa, que luego incluirá también en México a través de los siglos, de los nombres de las diferentes castas, muchos de ellos ridículos como "no-te-entiendo", "tente-en-el-aire" y "ahí-te-estás"; además el autor comenta: "en aquel tiempo la distinción de castas era una cosa muy importante.- Casi no se tenía idea de la igualdad, a pesar de lo mucho que se fingía seguir las doctrinas del evangelio.- Los hombres eran clasificados para todo, como animales, por la raza, y estas clasificaciones eran verdaderamente ridículas". Véase VRP, Las dos emparedadas, (Memorias de los tiempos de la Inquisición), México, Manuel C. de Villegas, 1869, p. 323.

<sup>25</sup> Francisco López Cámara, La génesis de la conciencia liberal en México, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p. 43.

hace alusión a la frustrada conspiración de 1546 en la cual "el despecho y la desesperación hicieron que varios mexicanos pensasen en sacudir el yugo de los españoles."<sup>26</sup> Sin embargo, el propio autor en su México a través de los siglos señalará que fue aquella "una conjuración de españoles...organizada y dirigida por un oficial de calcetería llamado Juan Román, por un Juan Venegas y por un italiano [!:] cuyo nombre no han guardado los historiadores."<sup>27</sup> Y del mismo modo que el autor toma prestado de los españoles cosecha con abundancia de los indígenas.

A nadie escapa que la profusa historia de la familia Carvajal, es decir de los descendientes de Cuauhtémoc, tiene por objeto conectar la sublevación de los criollos con la resistencia heroica del rey azteca. De ese modo, a través de la consanguinidad, convierte a los cabecillas de la revuelta en legítimos herederos del trono azteca y por tanto del país; el movimiento deja de ser una simple conspiración fuera de la ley pues se hace pasar a los criollos (como lo hará en el XIX Bustamante) como poseedores de un derecho anterior, y por ende más legítimo, a la conquista de los españoles.

Los recursos del escritor para dar un efecto de mayor acercamiento en el tiempo son notables: cuando Juana de Carvajal, bisnieta de Cuauhtémoc, conoce a su abuelo le llama "padre" y le halla un gran parecido con los "monarcas aztecas"; vamos ganando una generación. En otro pasaje Alfonso de Salazar,

<sup>26</sup> VRP, Martin Garatuza..., t I, p. 176.

<sup>27</sup> VRP, México a través de los siglos..., t. II, p. 355.

tataranieto del prócer según la novela, se decide a emprender el levantamiento de independencia pues encuentra que es tarea "digna del nieto de Cuauhtemoc"; ya ganamos dos generaciones. ¿Cuál es el sentido de reducir la distancia en el tiempo? Al acortar las generaciones se hace parecer más breve la presencia de los españoles en el país; la obra de éstos no es ya la conquista y colonización de un continente, sino una mera ocupación extranjera en tierra azteca, en tierra criolla. Los recursos literarios del nieto de Guerrero no dejan de sorprendernos.

La supuesta conjuración con que se daría el grito de independencia el 5 de noviembre de 1624 es un invento del novelista; ni él mismo como historiador del virreinato (en México a través de los siglos) menciona una sola palabra al respecto. Quizá Riva Palacio consideró al terminar Monja y casada que sus personajes daban materia para muchas entregas más, y quiso iniciar una serie con Martín Garatuza como segunda parte. Sin embargo como materia histórica los meses que siguieron al gran tumulto no eran muy ricos en acontecimientos y Riva Palacio se decidió por agregar al cuadro un movimiento de independencia, aunque frustrado en sus inicios. La idea es bastante aventurada y el autor pasa algunos trabajos para darle credibilidad porque, en efecto ¿no era momento mucho más propicio para dar el grito los días o semanas que siguieron al tumulto? ¿para qué esperar hasta la llegada del nuevo virrey? Y, por otra parte, si realmente existía tal conciencia y decisión entre los criollos y sus aliados en el momento en que es

descubierta la conjura ¿no era más prudente adelantar el levantamiento (como lo hizo Hidalgo), antes que postergarlo y esperar a los alguaciles que los conducirían a prisión? El elemento que da mayor plausibilidad al acontecimiento es el desembarco -este sí, histórico- que hiciera el príncipe de Nassau y su armada en Acapulco, aunque sin tener parte alguna en la conspiración imaginada y con el propósito fundamental de hacer la aguada y habituallarse, para después levar anclas. Pese a todo hemos de confesar que si bien la novela caería ante la crítica histórica, presenta una historia plausible y seguramente la inmensa mayoría de los lectores de entonces la creyeron cierta; los propios anacronismos pudieron contribuir a hacer más familiar y verosímil el relato. Por otra parte, es muy fácil para mí leer la historia y señalar los yerros de la novela, pero no cabe duda que la idea de levantar el reino estaba dentro del ámbito de lo posible y preocupó a algunos hombres de la época, entre otros a don Guillén de Lampart.

Un aspecto muy importante de la novela Martín Garatuza es la persecución que sufren los descendientes de Cuauhtémoc por parte de la Inquisición. El autor hace una conexión entre el rey azteca que sufrió la tortura del fuego a manos de los españoles y la célebre familia Carvajal, cuya causa es quizá la más célebre de las que juzgó el tribunal novohispano y que llevó a la hoguera a varios de los Carvajales. El fuego, marcado en la espalda de los descendientes de Cuauhtémoc, rey azteca que sufrió precisamente el tormento del fuego, juega en la novela un papel principal como símbolo de una visión destructiva de la



obra de los españoles. Si bien toma como base los datos de la historia el autor inventa el parentesco entre el linaje azteca y el de los Carvajales, además de que se toma también la licencia de cambiar fechas y nombres de personas. Supuestamente es en 1576 cuando la Inquisición les pone la mano encima, cuando que Luis de Carvajal el viejo no trajo a su familia a Nueva España sino hasta 1580.<sup>28</sup> En la novela hay tres hermanas Carvajal: Isabel, Leonor y Violante, en tanto que en la realidad fue más numerosa la familia: Isabel, Leonor, Catalina, Mariana, Anica, Baltazar, Luis y Miguel. El nombre de Violante por alguna razón agradaba mucho a Riva Palacio, pues ya lo hemos conocido en la protagonista del drama Un odio hereditario. Tampoco es exacta la fecha del auto de fe ni la forma en que fueron penitenciadas. Sin embargo, como ha señalado M.R. Slavens,<sup>29</sup> donde resulta más evidente la parcialidad del autor es que en la novela la Inquisición procede con lujo de violencia en contra de la célebre familia de criptojudíos sin mediar prueba de ninguna clase de que efectivamente eran practicantes de la ley de "Moisen", es decir que se da la impresión de que eran inocentes y que sólo por fuerza del tormento extraordinario aceptaron su culpabilidad. Por ello en la presentación que se hace del

<sup>28</sup> Luis de Carvajal, el viejo, ya antes había estado en Nueva España, pero regresó a la madre patria hasta que consiguió autorización para descubrir y pacificar el Nuevo Reino de León; fue entonces, en 1580, cuando trajo a muchas familias criptojudías, incluyendo la suya, para poblar la región. Véase Alfonso Toro, La familia Carvajal, México, Editorial Patria, 1977 y también VRP et al., El libro rojo, México, Editorial Leyenda, 1946, artículo titulado "La familia Carvajal", p. 173 a 220.

<sup>29</sup> Slavens, Mexican Identity..., p. 173.

Tribunal de la Fe no se especifica que actuaba para hacer cumplir las leyes (buenas o malas), sino como un medio de represión de los dominadores españoles que pasaba por encima del derecho sin respeto a la inocencia ni la honra de nadie.

Por último vale la pena señalar una curiosidad. Martín Garatuza, junto con Monja y casada, es quizá la más popular entre las novelas de Vicente Riva Palacio. Además de la multitud de ediciones que han visto la luz, en la década de los treinta la compañía Aguila Films llevó a la pantalla la historia de Garatuza; quizá en aquel año de 1935 resultaba atractivo difundir una historia de fuerte sabor anticlerical para fortalecer la implantación de la llamada "educación socialista". Hace unos cuantos años se hizo en Radio Educación una versión radiofónica de esta misma novela por recomendación de la maestra Margo Glantz y poco después se preparó otra versión para la televisión. Todo esto nos indica que la temática de esta novela sigue teniendo una indudable vigencia, aunque su significado sea distinto al que tuvo hace un siglo.

### III.9 Los piratas del Golfo

Riva Palacio cuenta también entre sus novelas una de ambiente marino que incluye batallas a mar abierto, ataques a los puertos y repartos del botín, sin faltar tampoco las mujeres virtuosas que caen en manos de los corsos y escapan milagrosamente de perder lo que su virtud protege. El 3 de febrero de 1869 La Orquesta publicaba el siguiente prospecto:

Los piratas del Golfo es el título de la última producción del autor ... la que a juicio de personas inteligentes es la mejor, la más interesante y la más bien escrita de cuantas han salido a luz hasta ahora de la fecunda pluma del general Riva Palacio. Nosotros, al publicarla, esperamos dar a nuestros suscritores una prueba de agradecimiento, por la acogida sin ejemplo que han dispensado a todas nuestras publicaciones, y cooperar al engrandecimiento de la literatura de nuestra patria, con una verdadera perla.<sup>1</sup>

Se anunciaba además que las condiciones de publicación serían idénticas a las de las novelas anteriores, es decir que se darían una o dos entregas semanales de 32 páginas, por el precio de un real en la capital y real y medio en los estados. La primera entrega de Los piratas del Golfo se publicó el 11 de febrero de 1869 y la vigésima y última hacia principios de junio del mismo año.<sup>2</sup> Al parecer el

<sup>1</sup> La Orquesta, 3 de febrero de 1869.

<sup>2</sup> Ibid. No hemos podido comprobar la fecha de la última entrega, pero la deducimos calculando que se publicara una entrega por semana.

público recibió con entusiasmo esta novela, al punto que se agota la edición de la primera entrega y se avisa a los suscritores foráneos "que se va a hacer una segunda edición para cubrir los nuevos pedidos."<sup>3</sup> También la crítica, al menos la que publicaban los periódicos liberales, se expresaba muy favorablemente con respecto a Los Piratas del Golfo; por ejemplo La Iberia decía así:

Nos han dicho que esta novela del general Riva Palacio, acogida en todas partes por el público con el mismo entusiasmo que todas las anteriores del mismo autor, es leída con especial interés en los puertos, y que en ellos tiene más suscritores que las otras. Esto se comprende. Los habitantes de los puertos, que contemplan diariamente la inmensidad del mar, deben tener un gusto especial por todas las escenas de que el mar es teatro ...<sup>4</sup>

No debe olvidarse que la crítica clerical, y concretamente las "Breves observaciones..." del padre Dávila habían atacado muy duramente a las novelas de Riva Palacio. En casos semejantes resulta bastante difícil evaluar el impacto que alcanzan las críticas entre los lectores, pero hemos hallado en el archivo de don Vicente un documento precioso que nos revela que hubo entre el clero quien tomara las medidas más radicales para impedir la lectura de las novelas. Se trata de una carta que un antiguo subalterno le escribe a Riva Palacio desde Ixtlahuaca, en la cual le dice:

Mi general: Escribo a usted bajo la dolorosa influencia que produce en mi corazón la noticia que en este instante acabo de recibir, referente a que en el pueblo de San Felipe del Obraje, municipalidad perteneciente a este distrito, existen unos misioneros

<sup>3</sup> La Orquesta, 3 de marzo de 1869.

<sup>4</sup> Tomado de La Orquesta, 13 de marzo de 1869.

que han tenido la audacia de extraer de sus dueños todos los ejemplares de Martín Garatuza, Monja y casada y Piratas del Golfo, los que han quemado excomulgando a los que los leyesen.

Tales hechos dignos por cierto de un ejemplar castigo, han conmovido mi corazón, obligándole a dar a usted esta noticia para que si quisiese escribir algo, me lo remita con objeto de circularlo en San Felipe a fin de que las afrentosas calumnias que acaso manchen el nombre de usted terminen y los frailes misioneros sepan que hay quien proteste contra las narraciones de sus viperinas lenguas ...

El presente aviso no tiene más objeto que utilizar la ocasión que se presenta, para neutralizar de alguna manera el veneno que los famélicos sicarios del cristianismo infiltran en el débil corazón de la gente imbécil y preocupada.

Soy de usted mi general su afectísimo servidor  
q.b.s.m.

Manuel Oropesa<sup>5</sup>  
(rúbrica)

La parte esencial de esta carta fue reproducida en La Orquesta y Riva Palacio le dio esta respuesta:

No hay duda, esos misioneros son las almas en pena del antiguo fanatismo religioso que arrojado de las ciudades por los conjuros de la civilización, se retiran a los pueblos esperando encarnar en la ignorancia; pero se equivocan, esa ignorancia no existe como creen, la vuelta de las preocupaciones que produjeron y alimentaron la Inquisición, no resucitará jamás entre nosotros, porque los mexicanos decimos a semejante resurrección, lo que los discípulos de Jesús en el sepulcro de Lázaro: "Señor: ya apesta".<sup>6</sup>

Debe considerarse que la quema de las novelas en San Felipe es algo que pudo repetirse en otras partes. Cuando menos podemos tener la certeza de que las novelas de Riva Palacio eran condenadas desde el púlpito y que se recomendaba a los católicos evitar su lectura. ¿Tuvieron éxito los religiosos en impedir la lectura de las novelas de

<sup>5</sup> UTx-A, AVRP, carta de Manuel Oropesa a VRP, Ixtlahuaca, 6 de junio de 1869.

<sup>6</sup> La Orquesta, 9 de junio de 1869.

Riva Palacio? Yo considero que no, aunque hubiera ciertas personas particulares que por tal motivo huyeran de estos libros. Me parece más probable que las críticas clericales, la excomunión y la quema de novelas a final de cuentas se hayan convertido en un incentivo más para los lectores de Riva Palacio, por las mismas razones que Adán y Eva probaron el fruto prohibido.

#### Resumen del argumento(7)

La novela tiene como primer escenario la isla antillana de Española, a mediados del siglo XVII. El héroe es un mexicano llamado Antonio y apodado Brazo-de-acero cuyo acendrado nacionalismo se muestra en los nombres que ha dado a sus perros: Tizoc y Mazatl. La heroína es Julia, descendiente de franceses que vive al lado de su madre y ama a Antonio, pero un español rico y malo ha puesto sus ojos en ella con las peores intenciones, y como el ataque frontal resulta imposible Oso-rico, que así se le conoce, contrae nupcias con la madre con objeto de hacer suya a la hija gracias a la cercanía del hogar familiar.

Antonio ha adoptado por oficio la caza de reses mostrencas, pero cuando el pirata Morgan lo invita a unirse a su armada no lo duda un solo instante, pensando que por ese medio "México será libre, libre, porque entonces

<sup>7</sup> Como hemos advertido anteriormente en esta novela y las subsiguientes haremos un resumen más apretado del argumento con objeto de no ser fastidiosos.

nosotros le arrancaremos de la corona de Carlos V y de Felipe II."<sup>8</sup> Y más adelante, cuando los piratas se apoderan de Puerto Príncipe, nos enteramos que Morgan también es un revolucionario pues su objeto no es usar su armada para enriquecerse sino para conseguir la independencia de las Antillas según dice él mismo:

Yo he viajado por todas esas colonias que la Europa posee en tierra firme; yo he visto [con] la tiranía y la esclavitud dividirse a los habitantes; yo he vislumbrado para esos pueblos una era de libertad, y tengo la convicción de que puedo hacer que luzca ese día de emancipación ... cortar la comunicación entre Europa y sus colonias, destruir las armadas de los opresores, animar con esto a los oprimidos, y ayudarles y aconsejarles la insurrección que sus dominadores no podrán sofocar ¿no es esto dar la libertad a medio mundo?"

¿Pero cómo es que Antonio, siendo mexicano, ha parado en las Antillas como subalterno del terrible Morgan? De ello nos enteramos en la segunda parte de la novela, en que se nos revela que el verdadero nombre de Antonio es Enrique, hijo de don Carlos Ruiz de Mendiluea conde de Torre-Leal, descendiente de uno de los oficiales de Hernán Cortés. Mientras que Enrique "pasaba en la ciudad la plaza de calavera"<sup>9</sup> su hermana es monja en el convento de Jesús

<sup>8</sup> VRP, Los piratas del Golfo, (edición y pról. de Antonio Castro Leal, 2a ed.) México, Editorial Porrúa, S.A., 1974, 2 vols. (Colección de Escritores Mexicanos, 25 y 26), t. I, p. 69. Todas las referencias que haremos a esta obra corresponden a esta edición. Las características de la primera edición son las siguientes: Los piratas del Golfo. Novela histórica, México, Manuel C. de Villegas, 1869, 808 p.

<sup>9</sup> Ibid., t. I, p. 158.

<sup>10</sup> Ibid., t. I, p. 187.

María; tiene además Enrique un medio hermano muy niño, fruto de un segundo matrimonio del conde. No tarda en aparecer un tal don Justo, hermano de la segunda esposa del conde, "hombre sombrío, taciturno, místico y avaro, según decía el vulgo"<sup>11</sup> que pretende quitar de enmedio a Enrique para así poder presumir algún día de ser tío de un conde.

El donjuanismo que padece Enrique ("resultó más enamorado que un gallo"<sup>12</sup>) fija su atención en doña Ana, una mujer "de esas que ahora se distinguen con el apodo de coquetas".<sup>13</sup> Esto provoca que surja una rivalidad con otro enamorado de la dama, don Diego de Alvarez, (cualquier parecido con el cacique guerrerense dudo que sea accidental)<sup>14</sup> quien además de ser muy rico "su fisonomía revelaba que pertenecía a la raza indígena pura... cualquiera le hubiera podido señalar como legítimo

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Ibid., t. I, p. 192.

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> Durante la guerra de Intervención Riva Palacio pidió ayuda a don Juan y don Diego Alvarez para la campaña de Michoacán, pero nunca la recibió. En Calvario y tabor..., p. 39, Vicente expresa su opinión de esta familia que domina el estado al cual su abuelo le dio nombre: "Sujeto, dominado por sólo la voluntad de los Alvarez, durante muchos años, el estado de Guerrero ha sido un cacicazgo, un patriarcado, en donde la única ley ha sido siempre la voluntad absoluta de los miembros de una familia a la cual el gobierno general de la República, al través de leyendas y tradiciones fantásticas, ha visto con proporciones tan gigantescas, que no se ha atrevido nunca a destruir con sólo una plumada, como hubiera podido hacerlo, aquella república de Andorra, aquel Paraguay que puede ser con el tiempo, y libre de los lazos que la oprimen, la perla de los estados, la joya preciosa de la República, y el emporio de la agricultura, del comercio y de la minería."



descendiente de Motecuzoma".<sup>15</sup> Esta rivalidad es causa de que en la celebración del día de San Hipólito "día de gloria para los españoles y de luto y tristeza 'para los criollos'",<sup>16</sup> don Enrique y su comitiva tengan una escaramuza con don Diego y la suya por querer ambos ocupar el lugar preeminente en la procesión. Además don Diego promueve el rapto de doña Ana aunque ya no la quiera para sí sino sólo para agraviar a don Enrique.

Mientras tanto don Justo promueve a su vez la desgracia de Enrique convenciendo a la abadesa de Jesús María que la vida licenciosa de éste, como hermano que es de una de las religiosas, puede causar graves daños al convento. La abadesa parece muy preocupada por las cosas del siglo pues quiere a todo trance evitar "¡el escándalo! que es peor que el pecado".<sup>17</sup> En consecuencia las monjitas envían un memorial al virrey pidiéndole su intervención para lograr la enmienda del calavera de Enrique.

Riva Palacio afirma que gobernaba entonces la Nueva España don Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, quien había tomado posesión del cargo el 15 de octubre de 1664, y que no dejó de tomar severas medidas contra aquel joven que amenazaba la virtud de las mujeres de entonces. En ocasión de un sarao organizado (premeditadamente) por don Diego, a quien se conoce como el Indiano, en donde se lucieron las

<sup>15</sup> VRP, Los piratas del Golfo..., t. I, p. 201.

<sup>16</sup> Ibid., t. I, p. 204.

<sup>17</sup> Ibid., t. I, p. 288.

mejores galas de Europa a la par que lo más exquisito de los frutos de la tierra, Enrique cometió una impertinencia (en realidad fue víctima de una comedia urdida por el Indiano) con doña Marina, prometida de don Diego y descendiente de la nobleza indígena de Tehuantepec; en consecuencia el virrey ordena su aprehensión y extrañamiento de la Nueva España.

El autor nos conduce luego a conocer la historia de una protegida de Enrique llamada Paulita (incluyendo la patética escena en que un cohete deja ciego a su padre), para así explicar la manera milagrosa en que don Enrique logra vencer el encierro y salvarse de cierto intento de asesinato que se había planeado contra él. Una vez libre, Enrique se traslada a la isla de Española, en donde lo conocimos ya como Antonio el cazador, alias Brazo-de-Acero.

En la parte tercera de la novela regresamos a la historia de los piratas. Después de la toma de Puerto Príncipe Enrique (alias Antonio) conoce a otro pirata, Juan Darién, en cuya nave se embarca para ir al encuentro de Morgan. Viene luego el ataque a Portobelo, bastión de la Tierra Firme, y en estos episodios se percibe claramente que el autor bebió con abundancia de las fuentes históricas; por ejemplo cuando describe la truculenta escena en que las monjas y curas del lugar son colocados a la descubierta para poner las escalas en los muros de la fortaleza.<sup>18</sup> Resulta interesante cierta crítica que hace Riva Palacio al ejército

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, t. II, p. 74.

francés (se entiende que al que invadió México por órdenes de Napoleón III) en una comparación favorable a los piratas:

En aquellos tiempos la guerra tenía indudablemente un aspecto más caballeresco. En nuestros días, hemos visto las escuadras de las naciones que se tienen por más civilizadas, invadir un país sin previa declaración de guerra; hemos visto a los ejércitos de Francia sitiar y atacar plazas sin hacer una intimación. Los piratas eran más caballeros.<sup>18</sup>

Y son tan ubicuos los personajes de nuestro autor que nos sorprende encontrar en la defensa de Portobelo a don Diego, el Indiano, a su esposa Marina y a su pequeña hija, así como a doña Ana, la coqueta mujer que conocimos en México. Enrique encuentra a su antiguo rival pero en lugar de dañarlo lo protege y le salva la vida pero citándolo, eso sí, a dirimir sus diferencias en el campo del honor dentro de seis meses en México. El héroe no puede empero evitar que Marina caiga en manos de Morgan, que ahora perderá su carácter caballeresco para tornarse en un auténtico pirata ansioso por hacer suya a la bella india. Se da entonces la lucha entre la virtud y el vicio, entre la mujer morigerada y el hombre apasionado, en la que a pesar de lo que enseña la vida triunfa la virtud.

Posteriormente, aparte de muchas otras peripecias, se narra la toma de Maracaibo en la que las crueldades de los piratas horrorizan (en buena hora) a Enrique quien decide escapar con el más velero de los bajeles en compañía de doña Marina.

En su cuarta y última parte la novela nos conduce de

<sup>18</sup> *Ibid.*, t. II, p. 56.

regreso a la capital de Nueva España, en el año del Señor de 1669, aún bajo el gobierno del marqués de Mancera y cuando la paz de la tierra sólo era turbada "por las noticias que día a día llegaban de los robos y crueldades de los piratas".<sup>20</sup> Como es de imaginarse esta parte final está dedicada a ajustar las cuentas de los personajes con el consabido premio a los virtuosos y el castigo a los malvados.

Don Diego, es decir el Indiano, lo mismo que doña Ana han regresado a México y aunque viven separados se comprenden y casi, casi se aman. Por su parte Pedro Juan de Borica, alias Oso-rico, sigue alimentando sus perversos deseos hacia su entenada, Julia, y la madre de ésta no deja de sentirlo y sufre un truculento ataque de celos contra su hija. Para remediar la situación Julia accede a ser la esposa de don Justo, aquel malvado que como se recordará provocó la ruina de don Enrique.

Pero estando así las cosas llegan también a la ciudad don Enrique y doña Marina, la cual regresa tan honrada como mujer salió de su casa. El Indiano había juzgado mal a don Enrique, quien le paga bien por mal, y tiene que sufrir la bofetada con guante blanco de una enorme deuda de gratitud con su antiguo enemigo. Para pagarla, don Diego se acerca al virrey y consigue el indulto para nuestro héroe quien a la vez que regresa a ostentar el título de conde de Torre-Leal se casa con Julia, en lugar de don Justo que es desterrado a

---

<sup>20</sup> Ibid., t. II, p. 159.

Filipinas.

#### Heurística y hermenéutica

Don Vicente quiso hacer una historia de piratas, tema en verdad ideal para una novela de aventuras románticas, que entre otras tiene la gran ventaja de poder desplazar (en bien empavesados navíos) a donde sea a los personajes de manera muy expedita. Pero si el autor tenía en su poder el archivo de la Inquisición ¿por qué no aprovechó los famosos procesos del año de 1574 contra Pierre Sanfroy, Guillermo Calens (William Collins)<sup>21</sup> y otros piratas que expiaron sus culpas en el auto de fe de 1574? ¿Se debe esto a su apego al siglo XVII? No es fácil dar una respuesta. En todo caso debemos concederle a Riva Palacio el tiempo que requería para sus actividades políticas, periodísticas y algunas horas para dormir. Es decir que no es probable que conociera de cabo a rabo todos los procesos seguidos por el Tribunal de la Fe. El hecho es que en Los piratas del Golfo el autor quiso explorar nuevas aguas y produjo una novela en la que la Inquisición no tiene parte alguna, ni tampoco hemos podido detectar que haya aprovechado de manera directa esta fuente.

En el prólogo que preparó para esta novela, don Antonio

<sup>21</sup> Estos procesos inquisitoriales han sido publicados bajo el título de Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España, Siglo XVI, (introducción de Julio Jiménez Rueda), México, Archivo General de la Nación/Universidad Nacional Autónoma de México, 1945.

Castro Leal señala que Riva Palacio aprovechó la narración que publicó un médico holandés de nombre Esquemelin, que vivió entre los piratas en los mismos años en que se desarrolla la novela. Conviene citar al propio Castro Leal:

Aunque no lo haya declarado Riva Palacio en ninguna parte, no hay duda de que en el libro de Esquemelin encontró datos, personajes y sucesos que aprovechó en Los piratas del Golfo. No sólo se sirvió de la narración holandesa para la pintura de la vida de los bucaneros o matadores de toros en Santo Domingo, la organización de la expedición de los filibusteros a Puertobello y a Panamá, las escenas de ataque y saqueo, las diferencias y disputas entre los piratas ingleses y los franceses, sino que tomó de dicha narración personajes -entre ellos el misterioso Brazo-de-Acero- y hasta incidentes, como el de la hermosa prisionera de Morgan, por quien éste parece volverse más humano ...<sup>22</sup>

A los personajes históricos mencionados por Castro Leal habría que agregar obviamente a Morgan y otros jefes piratas como Juan Darién y Brodeli, o Bradelet según le llamaban los franceses.<sup>23</sup> Por lo demás, al final de la parte tercera de la novela Riva Palacio cita textualmente y entre comillas la narración de un testigo presencial de los excesos cometidos por los corsos en Maracaibo, que seguramente es un extracto de Esquemelin. También copia el autor in toto una carta del

<sup>22</sup> VRP, Los piratas del Golfo..., t. I, p. VIII-IX. En la página X, Castro Leal anota que "Juan Esquemeling, unas veces llamado Alejandro Oliverio Oexmelin, publicó su narración en holandés: De Americaensche Zeervoers (Amsterdam, 1678); a poco la tradujo al castellano el doctor Alonso de Buena Maisón, un médico (¿judío español?) que vivía en Amsterdam: Piratas de la América, y luz a la defensa de las Indias Occidentales... (Colonia, 1681)". VRP pudo tener a la mano la edición madrileña de 1793 de la traducción de Buena Maisón, o bien alguna de las diversas traducciones francesas.

<sup>23</sup> Apud VRP, México a través de los siglos..., t. II, p. 628.

almirante de la flota española, don Alonso del Campo y Espinosa, dirigida a los "cobardes y poltrones" piratas, que años después la incluirá también en el México a través de los siglos, y que nos parece más probable que provenga de algún cronista posterior que haya reconstruido la historia localizando documentos y no de Esquemelin, el testigo presencial.

A diferencia de los episodios de filibusteros los que tienen lugar en la capital de Nueva España no están conectados con grandes (o medianos) acontecimientos históricos. Sólo la figura novelizada del virrey marqués de Mancera parece extraída de la realidad, pero como su actuación en la novela se limita a castigar y luego a indultar al protagonista no podemos sino especular respecto a las fuentes históricas de que se sirvió el autor. Y en todo caso Los piratas del Golfo no deja de ser una historia cuyo eje principal son los avatares de los corsarios, según los relata Esquemelin.

El título de la novela llama la atención pues aunque se deduce que el "Golfo" al que hace alusión es el de México la verdad es que todas las operaciones piráticas ocurren en el mar de las Antillas, de modo que la única conexión directa con el seno mexicano es que Campeche fue el lugar donde nació Juan Darién, uno de los jefes piratas. En consecuencia el título parece dirigido a incorporar como mexicana la historia, común y a la vez distinta, de otras regiones vecinas del imperio español (las islas La Española y Cuba,

las ciudades de Portobelo y Maracaibo).

Entre los principales personajes destacan por su interés las figuras de don Diego de Alvarez y de doña Marina a quienes se nos presenta como indígenas puros descendientes de caciques aliados de los españoles durante la conquista. Es curioso que el autor nombre a don Diego como "el Indiano" y lo rodee de un fausto tropical parecido al que domina en Concierto barroco de Carpentier; el efecto que consigue es elevar la categoría social del personaje pues en buen español nunca ha sido lo mismo decir "su prometido es un indio", que "es un indiano su prometido". Este efecto interesante también lo da cuando se refiere a la buena posición del Indiano en la sociedad a pesar "del poco aprecio que se hacía entonces de los criollos"<sup>24</sup>; implica mucha licencia poética usar así este término. Lo que parece interesar más que nada a Riva Palacio, y así lo sugiere también el nombre de la dama, doña Marina, es mostrar una sociedad multirracial, pero de nobles orígenes en sus ramas española y mexicana. Así se ve claramente en el sarao organizado por don Diego y doña Marina cuando se alterna lo indígena con lo europeo:

Desde la puerta de la calle hasta donde esperaban el Indiano y la joven, había tendidos en dos alas, lacayos españoles vestidos con elegancia a la europea, y alternando con indígenas, que llevaban los vistosos trajes de plumas que usaban en los tiempos de Moctezuma. Los lacayos tenían en sus manos gruesos y blancos cirios encendidos, y los indígenas alumbraban con hachones de resinas aromáticas, cuyo humo era un

<sup>24</sup> VRP, Los piratas del Golfo..., t. I, p. 201-202. El subrayado es mío.



delicado perfume.

Dos niñas vestidas con los antiguos trajes aztecas, y dos niños con los trajes españoles de la época, caminaban delante del virrey y de su esposa en cuanto penetraron en la casa, regando a su paso hojas de rosa y de amapolas. Las músicas sonaban por todas partes y de la azotea de la casa se lanzaban millares de cohetes.<sup>25</sup>

Un suceso importante de la novela es la escaramuza que sostienen don Diego y don Enrique en la celebración del día de San Hipólito, donde el indígena representa lo "criollo" y el criollo propiamente dicho (racial) representa lo español. Según dice Riva Palacio era aquél un "día de gloria para los españoles y de luto y tristeza "para los criollos".<sup>26</sup> Pero el autor no oculta su orgullo al juzgar la hazaña de Cortés a la cual califica nada menos como "la empresa más atrevida, y quizá la menos meditada, pero sin duda la más hábil y valerosamente ejecutada de cuantas registra la historia desde los fabulosos tiempos de los semidioses."<sup>27</sup> Cuando don Diego y don Enrique entran en pugna por ocupar el lugar preeminente en la procesión, es decir al entrar en conflicto lo indígena y lo español en un acto en que se celebra la conquista puede mirarse el asunto como una competencia por servir al rey, pero las diferencias de condición y raza lo convierten en un conflicto social y en una manifestación de

<sup>25</sup> *Ibid.*, t I, p. 281-282. Otro punto curioso es que Marina resulta descendiente de un cacique indígena de Tehuantepec, cuando que pocos años antes, en 1680, había ocurrido una insurrección de los indios de Tehuantepec precisamente.

<sup>26</sup> *Ibid.*, t. I, p. 204. Las comillas internas de la cita se deben al propio Riva Palacio.

<sup>27</sup> *Ibid.*, t. I, p. 219.

descontento contra el orden establecido.

Ya hemos mencionado las inclinaciones independentistas de don Enrique cuando pasa a la condición de pirata y toma el nombre de Antonio Brazo-de-Acero, y también señalamos que el mismo Morgan acariciaba estas ideas de echar abajo el yugo colonial. Lo curioso es que después de que el autor ha asociado estas ideas a los protagonistas, a manera de justificación de sus actividades piráticas, jamás vuelve a tocar el punto. Además don Enrique termina reprobando la conducta de los piratas y recibiendo el favor del virrey marqués de Mancera, quien le devuelve su nombre y su honra. Es decir que Riva Palacio quiso justificar la asociación del protagonista con malhechores al señalar que sus fines, es decir los de don Enrique y de Morgan, eran trascendentales. Pero además, y esto es importante, queda en el lector la impresión de que en el siglo XVII ya había quien luchara por la independencia.

Los otros personajes de la novela no tienen gran interés porque se parecen mucho a los de novelas anteriores: las mismas monjas, las mismas coquetas, los mismos servidores y los mismos villanos. Ya vamos comprendiendo el importante papel que juegan estos últimos: de igual forma que un bajel puede cambiar el rumbo y dirigirse a otro puerto, así los malvados son los catalizadores de la trama que dirigen la acción en cualquier sentido. Son los verdaderos amos de la acción, según plagien, asesinen, confundan o calumnien ellos deciden el rumbo que tomará la novela.

Otro tipo que vamos reconociendo en la novelística rivapalatina es el del truhán que personifica por excelencia Garatuza. En Los piratas del Golfo hay un personaje casi idéntico en su sicología, el apodado el Jején, que tiene a su cargo la importante función de llevar a cabo los crímenes ideados por los villanos de la novela. Pero Riva Palacio sabe hacer simpáticos a estos pillos (convirtiéndolos por momentos en bienhechores de los héroes) y casi llega a decir que en la Colonia no hay otra ocupación disponible para ellos: "las cosas andan muy mal en México, es mucha la pobreza; ojalá que su señoría me proporcionara algún quehacer."<sup>28</sup>

Por último cabe señalar que en el capítulo correspondiente a los años a que se refiere la novela en el México a través de los siglos, Riva Palacio enfatiza la preocupación del virrey marqués de Mancera con respecto a las incursiones de los piratas. Este era un problema endémico desde los comienzos de la colonización española, pero no estamos seguros de que en esos años la Nueva España haya sufrido particularmente por ello, al menos el Diario de sucesos notables<sup>29</sup> de Robles no da cuenta de ningún ataque a las costas novohispanas en los años 1665-1669. En su gran libro de historia don Vicente refiere también los excesos cometidos por Morgan "el terror de las Antillas" pero en cambio Robles no se ocupa de él. No pretendemos decir que el

<sup>28</sup> Ibid., t. II, p. 278.

<sup>29</sup> Antonio de Robles, Diario de sucesos notables (1665-1703), México, Editorial Porrúa, 1972, p. 3-75.

problema de los piratas no existiera, sino que en los años que abarca la novela la Nueva España propiamente dicha no sufrió mucho por ello. ¿Por qué entonces ubicó el autor precisamente en esos años la acción de la novela? La respuesta es clara: para apegarse a los hechos históricos de los piratas que sacó de su fuente principal, la ya citada obra de Esquemelin.

### III.10 Las dos emparedadas

Si en Los piratas del Golfo echamos de menos la mención de los acontecimientos de España, nuestra curiosidad se ve colmada con el relato de Las dos emparedadas pues toda la primera mitad transcurre en la madre patria.

Como ya hemos visto que era costumbre, antes que nada se publicó el prospecto de la novela que entre otras cosas decía:

El éxito que han tenido todas las novelas que llevamos publicadas del mismo autor, nos excusa de hacer los elogios de la que hoy anunciamos ... De esta novela histórica se publicarán una o dos entregas de 32 páginas cada semana, elegantemente impresas con letra nueva.<sup>1</sup>

La primera entrega se distribuyó el 15 de junio y la vigésima y última el 26 de septiembre de 1869; durante todo este tiempo La Orquesta no dejó de publicar una y otra vez el prospecto para hacer publicidad a la novela.<sup>2</sup> Para apoyar estas incipientes técnicas de mercadotecnia el mismo periódico se encargaba de reproducir las críticas siempre favorables que recibía de sus colegas liberales. El Siglo XIX decía: "Esta obra llamará la atención y encontrará sin duda la favorable acogida de las anteriores del fecundo

<sup>1</sup> La Orquesta, 9 de junio de 1869.

<sup>2</sup> En efecto el prospecto volvió a publicarse en La Orquesta los días 12, 18, 19, 23, 26 y 30 de junio; 3, 7, 10, 21, 24 y 28 de julio; 11, 14 y 26 de agosto; 9 y 12 de septiembre.

novelista, quien perseguido por el fanatismo [el partido del padre Dávila, se entiende], ha de sentir nuevo estímulo para perseverar en sus importantes tareas literarias."<sup>3</sup> La Iberia, por su parte, opinaba: "La curiosidad que las primeras páginas excita, no puede ser más picante. Creemos que esta novela será tan buena, o mejor que las otras.<sup>4</sup> El Diario Oficial no se quedaba atrás en los halagos: "...nos complacemos en reconocer que la nueva producción de tan fecundo e ilustrado escritor supera en mérito y en interés a cuantas han brotado hasta ahora de su pluma y que tan merecida aceptación han hallado en el público."<sup>5</sup>

Los editores no paraban en nada al tratarse de ofrecer todas las facilidades a los "suscriptores", a quienes se les avisaba: "Se les suplica a los que no tengan completas sus obras, se sirvan avisar en la librería literaria 2ª de Santo Domingo número 10, y en el despacho de La Iberia, qué entregas les faltan para reponérselas inmediatamente."<sup>6</sup> Ahora que si uno vivía en Puebla el lugar a ocurrir era la calle del Esclavo número 1, casa de don José María Villegas.<sup>7</sup> Por momentos nos da la impresión de que estas novelas eran tan buena mercancía que podía tenérseles por moneda de uso corriente, al punto que se hacía esta oferta:

<sup>3</sup> Reproducido en La Orquesta, 16 de junio de 1869.

<sup>4</sup> Reproducido en La Orquesta, 19 de junio de 1869.

<sup>5</sup> Reproducido en La Orquesta, 26 de junio de 1869.

<sup>6</sup> La Orquesta, 1 de septiembre de 1869.

<sup>7</sup> La Orquesta, 6 de abril de 1870.

"A las personas que quieran deshacerse de las obras Calvario y tabor, Monja y casada, etc., etc., pueden ocurrir a la librería literaria...a donde se les comprarán."<sup>8</sup> No cabe duda que el editor, don Manuel C. de Villegas, conocía su negocio y quizá haya innovado la industria y el comercio del libro en más de un renglón.

Cuatro grabados adornaban esta novela e ilustran algunas de las escenas culminantes: duelos de espadachines, espionajes nocturnos y mujeres emparedadas. El autor es Hernández, uno de los caricaturistas de La Orquesta.

#### Resumen del argumento

Una vez que nos hemos embarcado con Riva Palacio a las Antillas para conocer a Los piratas del Golfo, nos vemos en la necesidad de seguirlo allende el Atlántico y ubicarnos en la corte madrileña. Corre el año de 1688, la muerte de Felipe IV y la corta edad de su heredero, Carlos II, han dejado el gobierno en manos de la regenta María Ana de Austria, o mejor dicho, en manos de su confesor, valido y favorito el padre jesuita Nitardo, de nación tedesco como la reina gobernadora. Nos hallamos en medio de las luchas entre nitardistas y austriacos, estos últimos partidarios de don Juan de Austria, general de los ejércitos e hijo natural del finado monarca. Asistimos a la elevación y caída de Juan Everardo Nidhard y a las intrigas para socavar el gobierno

---

<sup>8</sup> Ibid.

de la regenta, mujer que no se detiene en contemplaciones y manda ejecutar a don José de Mallades con garrote vil (un escarnio para un noble) por conspirar a favor de los austriacos. Después de que Nitardo abandona Madrid en un carruaje que es apedreado por la chusma, empieza a levantarse la estrella de don Fernando de Valenzuela, quien se convertirá en el nuevo favorito de la reina madre. Hasta aquí no hemos hablado sino de personajes y sucesos estrictamente apegados a la verdad histórica, aunque claro está que el autor pone en boca de aquéllos diálogos de su invención, a la vez que nos presenta otros personajes hasta donde sabemos ficticios (como doña Inés y su padre el marqués de Río-Florido).

A diferencia de cuando habla de México el autor no menciona aquí las calles, plazas o edificios célebres; todo sucede de noche y preferentemente en habitaciones reservadas, terreno en el que domina la intriga palaciega.

En la novela don Fernando de Valenzuela no sólo es convertido por la reina María Ana en marqués y caballero primero, sino que además goza de sus favores de manera más carnal que cualquier otro favorito. Como gobernante Valenzuela ha hecho cosas de utilidad pero no se le quiere ni en la corte ni entre el pueblo. Con el paso de los años crece el príncipe heredero quien se alía naturalmente con su medio hermano don Juan de Austria y después de intrigas sin fin la reina abandona Madrid y acaba el gobierno de Valenzuela. Todo esto se narra en capítulos tan enredosos



como el que se titula: "De como el rey creyó que don Antonio de Benavides era el amante de doña Inés, y el duque de Albuquerque creyó que era Valenzuela, y doña Ana creyó que lo era de Isabel".<sup>9</sup>

Percibimos cada vez con mayor nitidez cómo va creciendo el historiador en Riva Palacio, que siembra la novela aquí y allá con sentencias y meditaciones históricas como ésta:

Las guerras entre los favoritos son como los eclipses de sol para los pueblos oprimidos.

Un momento de penumbra.

Sueñan en un nuevo sol, y sigue el mismo; un instante después, como si nada hubiera pasado.

Entonces era la lucha de dos personas, en que no se interesaba ningún principio.

Hoy los principios luchan, y las personas no pesan en esa balanza sino como los porta-estandartes, y el día que arrojan su bandera, pesan menos que el viento.<sup>10</sup>

A continuación otro pensamiento interesante:

Los reyes llegarán a ser para los pueblos que hoy los soportan sólo un recuerdo y una lección de experiencia, como lo es hoy para nosotros el tribunal de la Inquisición.

Asunto de novelas.

Y habrá aún entonces quien suspire por ellos y los defienda.

¿No hay hombres que esperan aún la venida de Jesucristo?

La humanidad tiene aberraciones que hacen llorar, y que hacen reír.

Por eso Heráclito, era un loco.

Por eso Demócrito era un demente.

Ninguno de los dos tenía razón en su sistema, la historia ríe y llora.

La historia es la verdadera maestra de la filosofía.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Vicente Riva Palacio, Las dos emparedadas. (Memorias de los tiempos de la Inquisición), México, Editor, Manuel C. de Villegas, Establecimiento Tipográfico de Tomás F. Neve, 1869, ils., libro I, capítulo XII.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 91.

En la segunda parte de la novela la acción se traslada a México en tiempos del gobierno del virrey don Tomás Antonio Manrique de la Cerda, marqués de la Laguna, en el mes de mayo de 1683 para mayor exactitud. Dos asuntos afectan la tranquilidad del reino: el asalto de los piratas encabezados por Lorencillo a Veracruz y los rumores de una conspiración que pretende dar el grito de "México por doña María Ana de Austria". La misteriosa llegada del marqués de San Vicente (a quien se le conoce como "el Tapado") también inquieta los ánimos, pues hay quien lo cree visitador enviado por el rey en tanto que otros lo consideran un impostor ligado a la conspiración. En la novela el virrey se presenta como un muy tibio partidario de "el Tapado", que no es otro que don Antonio Benavides a quien hemos conocido como agente del padre Nitardo en España. Sin embargo la "rabiosa lealtad de la Audiencia"<sup>12</sup> orilla al virrey a ordenar la aprehensión de Benavides, pues teme verse ligado a una sublevación.

También reaparecen en la Nueva España dos señoras que ya hemos conocido en la madre patria: una es doña Laura quien fuera esposa de Mallades, el hombre que sufrió garrote vil; la otra es doña Inés, la malísima hija del marqués de Río-Florido. En esta novela no cabe duda que las mujeres tienen un papel principal, como lo fue el de la reina gobernadora. Quizá por eso dice el autor que "una mujer que se decide, vale más que un hombre."<sup>13</sup> El caso es que doña Inés, para

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 346-347.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 95.

ganarse el favor de la Audiencia y del rey, se roba a doña Laura (implicada en la conjura) para sacarle el secreto de dónde han parado los papeles que traía consigo "el Tapado". La tortura que utiliza doña Inés explica en parte el título de la obra, puesto que decide emparedarla, es decir que la coloca de pie en un nicho y la encierra con un muro hasta la altura del pecho, amenazándola con tapiarla si no revela el paradero de los documentos, pero la pobre doña Laura nada le puede ya decir pues se ha vuelto completamente loca.

A tono con estas truculencias se presenta luego el tormento que sufre Benavides, en opinión del autor injustamente, "porque hasta el día de su prisión no había hecho el Tapado otra cosa que referir a sus amigos en lo particular que venía despachado con misión del rey, pero nada más."<sup>14</sup> No obstante la Audiencia decidió darle tormento "para que declarase sus intenciones y mostrase sus papeles."<sup>15</sup> Y sin embargo de sufrir la garrucha y luego el potro Benavides no dijo una palabra, y agrega el autor: "Su silencio había salvado al virrey; en cambio el virrey le había perdido abandonándole."<sup>16</sup>

La Inquisición no podía dejar de tener parte en esta novela, aunque su papel aquí es secundario. La perversa doña Inés es denunciada como judaizante ante el tribunal, y por

<sup>14</sup> Ibid., p. 430.

<sup>15</sup> Ibid., p. 433. El subrayado es del autor y con toda probabilidad copia textual de alguna fuente del XVII, posiblemente el Diario de sucesos notables de Robles..

<sup>16</sup> Ibid., p. 437.

el contexto se infiere que la denuncia no tenía fundamento, que sigue un proceso contra ella sin que haya en este caso cuadros horrorosos de la prisión y el tormento; antes de un año se le deja libre habiendo sufrido la confiscación parcial de sus bienes. Pero el castigo que esperaba a esta mala mujer era atroz: el hombre que amaba a doña Laura, la primera emparedada, decide acabar con Inés por el mismo medio y la empareda en el mismo nicho en que ella mantuvo medio emparedada a doña Laura hasta volverla loca. He aquí a las dos emparedadas.

También terrible es el castigo que recibe un tal don Guillén, cómplice e instrumento de doña Inés: primero unos truhanes lo atormentan untándole la piel con pez y aceite calientes, y después de su convalecencia pierde la vista por una cuchillada que le da doña Inés.

Y para no interrumpir este tren de atrocidades hacia el final de la novela asistimos a la ejecución de Benavides, el Tapado, que se nos presenta en todos sus detalles y como prueba de la crueldad de de la justicia de aquellos tiempos, en que no sólo se castigaba al reo sino que se escarmentaba al pueblo exhibiendo los miembros o la cabeza arrancados al ajusticiado. Sobre esto comenta el autor:

Con razón hay quien crea que la moral, la virtud y la caridad han perdido mucho con la moderna civilización.

Hoy los padres honrados son tan ignorantes, que piensan que es mejor lección para un joven un buen drama, que el espectáculo de un hombre a quien van a decapitar por sus crímenes.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 560.

Un detalle de la ejecución sumamente notable fue el eclipse solar que ocurrió en el momento y que el vulgo interpretó, asegura Riva Palacio, como una señal divina:

Todos pensaron que la muerte de un inocente indignaba a Dios, y que aquel eclipse era la prueba del desagrado con que la divinidad había visto el sacrificio.<sup>18</sup>

A manera de epílogo el autor nos informa cómo don Fernando de Valenzuela pasó de su exilio en Filipinas a México, donde vino a encontrar la muerte en 1691 herido fatalmente por la coxa que le dio un caballo. Nos enteramos también que el padre Nitardo había muerto en Roma años antes y que doña María Ana de Austria a su vez pasaría al otro mundo en 1696.

#### Heurística y hermenéutica

Nos resulta aun más arduo desentrañar las fuentes que pudo haber utilizado el autor en esta novela pues toda la primera parte ocurre en España. A falta de la erudición que requeriría esta tarea sólo podemos decir que entre los autores que consultamos nos parece muy posible que Riva Palacio haya sacado mucho provecho de la Historia general de España de don Modesto Lafuente.<sup>19</sup> Hay solamente un punto en

---

<sup>18</sup> Ibid., p. 564.

<sup>19</sup> Hay coincidencia en muchos detalles e incluso ciertas interpretaciones, por ejemplo las imprudentes divisas que portaba Valenzuela en cierta fiesta de toros ("Yo solo tengo licencia") y la idea de que la generosidad de este favorito tenía el efecto de ganarle más enemigos que amigos. Véase la obra de don Modesto Lafuente, Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, continuada desde dicha fecha hasta nuestros días por

el que Riva Palacio se aleja claramente de Lafuente y es el concerniente a la intimidad del trato entre la reina María Ana y don Fernando de Valenzuela; para Riva Palacio no hay duda de que eran amantes (incluso en el México a través de los siglos habla de "una profunda y violenta pasión amorosa"<sup>20</sup>, en tanto que Lafuente asevera que "no se ha averiguado que tuviesen"<sup>21</sup> tales relaciones, a pesar de la malicia del vulgo. Ante la disyuntiva a que nos conduce esta divergencia de opiniones citaremos el refrán que Riva Palacio menciona en alguna parte : "Con el rey y la Inquisición, chitón".

En cambio están perfectamente comprobados ciertos rasgos romancescos de Valenzuela que pudieran parecer invención del novelista, como su condición de poeta (fue autor de comedias), el accidente de cacería en que resultó herido levemente por Carlos II, la mayor parte de los detalles de su captura en el monasterio de El Escorial y también las circunstancias de su muerte, ocurrida en la Nueva España.<sup>22</sup>

---

don Juan Valera, Barcelona, Montaner y Simón, editores, 1879, t. III, p. 411 y 410.

<sup>20</sup> VRP, México a través de los siglos..., p. 631.

<sup>21</sup> Lafuente, Historia general de España..., t. III, p. 410. Otro autor más moderno, Eduardo Ibarra, declara que "a pesar de lo que la maledicencia propalaba, no hay pruebas de que [Valenzuela] traspasara ante ella [la reina] los límites del mayor respeto". Véase la obra del autor citado titulada España bajo los Austrias, Barcelona, Editorial Labor, 1927.

<sup>22</sup> Una reseña biográfica de Valenzuela con particular atención a las circunstancias de su muerte puede consultarse en J. Ignacio Rubio Mañé, "Los últimos años en México del duende del Palacio Real de Madrid 1690-1692", en Boletín del Archivo General de la Nación, t. XXVI, núm. 4, 1955, p. 613-626.

En todo caso lo que interesa destacar es que Riva Palacio ha elegido uno de los peores momentos de la monarquía española para retratarla. La Casa de Austria parecía próxima a desaparecer, el erario se hallaba sumamente disminuido por las guerras extranjeras, el pueblo agotado por sus contribuciones de sangre y de recursos con que se sostenían las guerras y se mantenían las colonias de ultramar, y para colmo había que pagar el costo de las intrigas y las luchas estériles de los favoritos del monarca. Este último era quizás el peor de los males.

Incapaces de gobernar por sí mismos, [los monarcas españoles] entregaron los asuntos a favoritos y convirtieron el Estado en la pelota con que jugaban los partidos de la corte y de la nobleza.<sup>23</sup>

Y precisamente toda la primera parte de Las dos emparedadas gira en torno a las intrigas palaciegas y las pugnas entre los validos o favoritos. El cuadro es tan sombrío que el autor casi no necesita exagerar para convencer a los lectores de su argumento. Incluso se permite conceder que el padre Nitardo vivía frugalmente y dejó su cargo sin llevar consigo más que un breviario, o que Valenzuela fomentó obras públicas de utilidad y fue generoso con muchos. Pero esto no descarga la responsabilidad de la reina María Ana que fanatizada por su confesor, primero, y luego cegada por la pasión hacia Valenzuela, puso en sus manos el gobierno y dejó el destino de los súbditos de la

---

<sup>23</sup> Walter Plathhoff, "La época de Luis XIV", en Walter Goetz, Historia Universal, Madrid, Espasa-Calpe, 1934, vol. VI, p. 123.

corona de España al arbitrio de hombres indignos. La reina no tiene defensa y el ataque llega aun más lejos: es el sistema monárquico en decadencia el principal acusado de la novela. Dice Riva Palacio que:

ya los pueblos conocen su poder, y saben que son pueblos. Entonces, y la culpa no era suya, la teoría del derecho divino cubría no sólo los caprichos, sino hasta los crímenes.

Los pueblos eran rebaños que Dios había dado a los reyes para esquilmarlos y sacrificarlos.<sup>24</sup>

Y entre los crímenes de la época el autor relata con amor al detalle las circunstancias de la muerte de don José de Mallades (o Mallada), por la denuncia hecha en su contra de que urdía el asesinato de Nitardo. Violentamente, tres horas después de haber sido apresado, Mallades es ejecutado sin haber mediado proceso; sin embargo lo que el autor nos dice es que aquél no era una blanca paloma.<sup>25</sup>

En la segunda parte de la novela, cuando la acción se traslada a la Nueva España, el autor se mueve con mayor comodidad en lo que se refiere a la ambientación de los escenarios. Sin embargo, a diferencia de sus novelas coloniales anteriores, los personajes mexicanos parecen aquí desdibujados y no tienen ninguna particularidad que los distinga; el autor nos informa de su condición económica pero no siempre nos indica su condición sociorracial

<sup>24</sup> VRP, Las dos emparedadas..., p. 134-135.

<sup>25</sup> Mallades efectivamente estaba coludido con don Juan de Austria y su secretario, Patiño, para asesinar o expulsar a Nitardo. Patiño fue apresado y confesó los planes que había urdido con Mallades. Por otra parte éste era un "malversador y concusionario" conocido. Véase Eduardo Ibarra, España bajo los Austrias, Barcelona, Editorial Labor, 1927, p. 326.



(españoles, criollos, indios, etc.). Además muchos de los personajes principales los hemos conocido ya en España y presenciaremos ahora su fin.

El acontecimiento principal (y eje de la fábula) es la supuesta conjuración a favor de doña Ana de Austria que se prepara con conocimiento del virrey, marqués de la Laguna, y cuyo principal agente es don Antonio de Benavides (alias "el Tapado") quien a llegado a México ostentándose como visitador enviado por el rey. Acusado de impostura Benavides es encarcelado, torturado y finalmente ejecutado. A pesar de su misteriosa aparición Benavides fue, en efecto, un impostor que fingió ser visitador y no una víctima inocente de este cargo como se le presenta la novela. En cambio no tuvo parte alguna en la supuesta conspiración y mucho menos la tuvo el virrey. Este es un elemento de ficción que demuestra una vez más el afán de Riva Palacio por presentar situaciones en que la Nueva España intenta sacudirse el yugo que la tiene sometida.<sup>26</sup>

Acostumbrados a ver en las novelas de nuestro autor los horrores de la justicia eclesiástica, en esta novela vemos nuevos horrores pero corresponden ahora a la justicia civil. Primero está la ejecución de Mallades en España, luego la aprehensión (injusta según la novela) de Benavides y el terrible tormento al que se le somete por órdenes de la

<sup>26</sup> Una noticia fundada en documentos de primera mano sobre Benavides puede consultarse en J. Ignacio Rubio Mañé, "La misteriosa presencia en México de don Antonio Benavides, el Tapado 1683-1684, en Boletín del Archivo General de la Nación, t. XXV, núm. 3, 1954, p. 457-468.

Audiencia. Al respecto el autor hace la siguiente consideración:

En aquellos tiempos el tormento era una prueba usual en los tribunales civiles y ordinarios, y aquella resolución tomada con el Tapado, nada tenía que saliera del orden común.

El fuego, la garrucha y el potro, eran auxiliares de la justicia para ayudarla a obtener del reo una confesión.

En la Edad Media se inventaron torturas infernales, que se aplicaban a los infelices que caían en poder de ese monstruo que se llamaba entonces la justicia ...

Quizá haya quien crea de buena fe que la civilización y el progreso no son sino vanas palabras, pero ése no necesitará sino leer los Códigos de todas las naciones en la Edad Media, y encontrará sembrados por todas partes cargos de bárbara ferocidad y de estudiada tiranía.

Las cuestiones de tormento se tratan por los autores de aquellos tiempos con tanta sangre fría como pudiera hoy una cuestión literaria, y lo que hoy no se oye contar sin estremecerse, entonces se escuchaba como cosa de poca importancia.

Era un procedimiento aquel, estaba en los Códigos y en los autores. Pero es necesario estudiar esa legislación olvidada; es necesario conocerla, porque aún hay quienes prediquen "los buenos tiempos de antes"; aún hay quien suspire por la luz rojiza de aquellos días.<sup>27</sup>

El régimen de las dos Españas se muestra así como una situación terrible y condenada por la moderna civilización. Este tratamiento ya lo habíamos visto dado a la Inquisición, pero no a la esfera del gobierno civil. Los virreyes que habíamos visto en novelas anteriores eran más o menos buenos gobernantes pero siempre celosos de su deber y leales a la Corona. En cambio aquí se nos presenta al benefactor de la insigne poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, al marqués de la Laguna, como un hombre doblemente desleal; primero desleal a la Corona (estaba coludido en la conspiración) y luego

<sup>27</sup> VRP, Las dos emparejadas..., p. 508-509.

desleal a los de su partido (no hace nada por evitar las desgracias de Benavides, quien además lo favorece al sufrir el tormento sin revelar la supuesta participación del virrey).

Es verdad que la Inquisición está presente en la novela y aprehende por una denuncia hecha sin fundamento a una mujer (doña Inés) que sufrirá un encierro de menos de un año y mengua en su hacienda por la confiscación de sus bienes. Pero parece aquí poca cosa frente a la criminal administración de la justicia civil. La novela concluye precisamente con la ejecución de Benavides y el autor no deja de condenar también el espíritu de aquellas ejecuciones públicas que se hacían con un aire de fiesta y que con lujo de crueldad desmembraban el cadáver a manera de escarmiento preventivo para la población. Resulta significativo que el subtítulo de la novela sea "Memorias de los tiempos de la Inquisición", es decir que aunque no ocupe muchas páginas la Inquisición se refiere a sus "tiempos", que para el caso viene a ser lo mismo: fanatismo, despotismo, crueles tormentos, el individuo sometido a los azares de una época oscura que fácilmente podían hacerlo presa de ladrones, asesinos y plagiarios, o bien conducirlo a la prisión y el patíbulo.

Por último, no debe pasarse por alto la circunstancia astrológica de la muerte de Benavides, cuya asociación al padre Nitardo la remite el autor a cuando aquél se fingía

astrólogo para obtener información de la clientela: en el momento de la ejecución el sol se eclipsó:

Todos pensaron que la muerte de un inocente indignaba a Dios, y que aquel eclipse era la prueba del desagrado con que la Divinidad había visto el sacrificio.<sup>28</sup>

Y el fenómeno celeste no es cosa de novela; para mayor prueba el autor nos remite al Diario de sucesos notables de don Antonio de Robles, fuente primaria de la que sacó mucho provecho.<sup>29</sup>

Una corte sometida a las intrigas y al mal gobierno que unos reyes decadentes e incapaces han puesto en manos de sus favoritos; un ejército y una armada onerosos que cosechan más desgracias que victorias y que son la burla de los piratas; una Nueva España tan frágil y desgobernada que sufre impotente el saco de su puerto principal a manos de Lorencillo y cuyos cimientos se cimbran por la aparición de un falso visitador. Tal es el panorama que pinta Riva Palacio adornado, si se quiere, con historias de emparedadas; pero los hechos históricos pesan más que el tejido de la fábula y no hace falta someterlos a tormento para sacarles la verdad. Riva Palacio presenta el cuadro de

---

<sup>28</sup> Ibid., p. 564.

<sup>29</sup> En la p. 603 de Las dos emparedadas... hay una breve cita textual que se atribuye a "un cronista" que se trata sin duda del mismo Robles. Véase su Diario de sucesos notables, México, Editorial Porrúa, 1972, t. II, p. 238. También es patente la deuda del autor con Robles en lo que se refiere a la incursión del pirata Lorencillo a Veracruz, por ejemplo la circunstancia de que las mujeres ocuparon los puestos de sus hombres en el mercado de la plaza, al haber sido enviados éstos a combatir al corso que ocupaba el puerto. Véase Robles, op. cit., t. II, p. 43.

la historia con cierta pálida luz de su predilección, pero el cuadro ya está dado: es el ocaso de los Austrias.

### III.11 La vuelta de los muertos

Este es el caso de una novela que don Vicente empezó tarde y que llevó a su fin violentamente, que ambicionaba ser la primera de una serie y que el autor escribió con desgano, como quien sólo espera salir del compromiso con el editor. Cuando se estaba terminando la publicación de Las dos emparedadas, en septiembre de 1869, el periódico que servía como portavoz editorial de don Vicente anunció lo siguiente:

Con la entrega 20 termina la publicación de la novela Las dos emparedadas y seguiremos con otra del mismo autor que tiene por título: Los dolores del pueblo ... novela filosófica y de costumbres ...<sup>1</sup>

Este anuncio se publicó sin cesar hasta principios de noviembre de ese año pero Los dolores del pueblo nunca vio la luz. Quizá eran tantos los dolores que no hallaron cabida en una novela, o bien se trataba de una novela con enredos tan complicados que terminaron por enredar al propio autor. El misterio no se resuelve sino hasta mayo del siguiente año, cuando se publicó el prospecto de La vuelta de los muertos, firmado por don Manuel C. de Villegas:

Quando en años pasados México recibió con avidez y aplauso la serie de novelas escritas por el general Riva Palacio, se esperó, y con razón, que su continuación proporcionaría el examen histórico y filosófico de los tiempos coloniales y aun de nuestros días. En efecto éste debe revelar a la posteridad el camino de sangre y de dolores recorrido por el pueblo, y que comenzando en los primeros días de la dominación

<sup>1</sup> La Orquesta, 15 de septiembre de 1869.

española, en que el individuo fue considerado como una bestia de carga, continúe por todas las transiciones sucesivas que ha venido experimentando, de esclavo, colono, insurgente, y por último, ciudadano.

Por razones que no es del caso referir, se suspendió tan precioso trabajo cuando se anunciaba una serie titulada Los dolores del pueblo. Hoy se emprende de nuevo, dando principio con la novela que tiene por título La vuelta de los muertos.

El público ha juzgado ya el mérito de las obras que han salido de la pluma del distinguido autor de Calvario y tabor, Monja y casada, Martín Garatuza, etc., etc., que enriqueciendo nuestra literatura, ha logrado que de una manera económica y recreativa, se difunda y comprenda por el pueblo la historia de nuestro país.<sup>2</sup>

Esta explicación de Villegas resulta interesante por más de un título, pero de momento aceptemos que Los dolores del pueblo se pensó como "una serie" y que esta idea se ha emprendido de nuevo con La vuelta de los muertos. No es descabellado pensar que Riva Palacio, incansable, al escribir su quinta novela colonial quiso poner un poco de orden y comenzar por los tiempos de la conquista, para llevar a cabo "el examen histórico y filosófico de los tiempos coloniales y aun de nuestros días", según explica el editor. Se trataba nada menos que de escribir una versión novelada de la historia nacional.

Por supuesto, la idea fue ampliamente apoyada por la prensa liberal; por ejemplo el Siglo XIX opinaba que esta serie de novelas históricas: "estamos seguros serán aun más interesantes que las que ya ha dado a luz y ha visto con tanto aprecio el público, hasta el grado de agotarse las ediciones."<sup>3</sup> En cuanto a los redactores de La Iberia,

<sup>2</sup> La Orquesta, 7 de mayo de 1870.

<sup>3</sup> Citado en La Orquesta, 1 de junio de 1870.

aseguraban que al recibir la primera entrega de la novela "íbamos a echarle una ojeada, porque casi nunca podemos hacer más, pero el vivísimo interés del asunto nos cautivó, y la hemos leído toda."<sup>4</sup>

La primera entrega de La vuelta de los muertos se publicó el 1 de junio y la vigésima y última a principios de diciembre de 1870.<sup>5</sup> Y, como hemos dicho, después de renunciar al cargo de magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Riva Palacio se embarcó a Europa el 13 de julio de 1870. Es decir que terminó esta novela apresuradamente y abandonó el proyecto de hacer una serie de novelas que recorrieran la historia de México. Cuatro grabados de Hernández, el caricaturista de La Orquesta, ilustran las escenas culminantes: un noble indígena bajo la ventana de la mujer que ama; dos distintas escenas de espadachines; el regreso de Cortés y Marina a la ciudad de México.

#### Resumen del argumento

La novela se inicia en el año de 1524 en la ciudad de México, cuando todavía "podía distinguirse sin dificultad,

<sup>4</sup> Citado en La Orquesta, 8 de junio de 1870. También en este número se menciona que La Voz de México, periódico dirigido por el ultraconservador Ignacio Aguilar y Marocho, había atacado la novela. El público gustó mucho de esta novela, si hemos de creer lo publicado por La Orquesta el 17 de agosto de 1870: "Se avisa a los señores corresponsales que se va a hacer reimpresión de las primeras entregas."

<sup>5</sup> Información tomada de La Orquesta en sus números del 7 de mayo y 3 de noviembre de 1870.



que aún eran dos pueblos distintos, dos razas diferentes, dos elementos heterogéneos".<sup>6</sup> Poco antes de que salga Cortés a la expedición de las Hibueras se celebra una boda entre Martín Dorantes, paje favorito del conquistador, e Isabel de Paz, una "doncella mexicana hija de un cacique, grande amigo de Cortés", la cual contaba entre sus atributos con un "magnífico y elevado pecho".<sup>7</sup> Dorantes parte al viacrucis de la expedición de las Hibueras, Isabel se queda en México en medio de las intrigas del gobierno de Estrada, Zuazo y Albornoz, (pronto se les unirán Salazar y Chirinos), quienes en ausencia del marqués del Valle hicieron del gobierno un verdadero nido de víboras.

Los indios, dice un español, "Nos odian a muerte; humillados por cien derrotas, pero no vencidos, se agitan bajo nuestras plantas."<sup>8</sup> Se rumora además que Cortés quiere levantar la tierra con ayuda de los indios para independizarse del emperador español; lo que es más, está "tan entregado a la amistad de los indios, que más parece un compañero de Guatemuz, que un hidalgo español."<sup>9</sup> Los personajes indios de la novela hablan con ese estilo que inmortalizó Pedro Infante en *Tizoc* aunque con un tono más elevado y solemne, a veces sueltan frases en náhuatl que el

<sup>6</sup> VRP, La vuelta de los muertos. Novela histórica, México, Manuel C. de Villegas, editor, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, 1870, ils., p.6.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 6 y 7.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 77.

autor tiene la amabilidad de traducir.<sup>10</sup> A Isabel, la india recién casada, le llueven los pretendientes tan pronto se aleja su marido. Uno de ellos es Tetzahuitl "el tipo de un hermoso azteca", "nieto de un grande emperador" y cuyo oficio es ser "caudillo de un pueblo".<sup>11</sup>

Es sorprendente la legión de personajes que va haciendo aparecer el autor, en todo el "primer libro" casi no hay capítulo en que no surjan dos, tres o más. Por lo mismo la lectura es un laberinto en el que es fácil perderse. Con afán de ser breves podemos decir que destaca el tipo del español pobre, hidalgo o labriego, que inaugura el vocablo de hacer la América y que está dispuesto a pasar por encima de no importa qué para satisfacer su ambición. Dice uno de ellos:

¡Maldita sed de oro!

¡Tú eres la causa de mis miserias! ¡Tú fuiste a sorprenderme a la cabaña de mis padres, tú me arrancaste de los brazos de mis hermanos! ¡Por ti crucé el mar! ¡Por ti dejé el nido feliz que Dios me dio, como a las aves sobre los peñascos del Guadarrama! Por ti rasgué el pellico del pastor y bajé del jumento, y me ajusté las piezas del arnés y monté sobre el caballo de guerra, y me metí en el humo y el trueno. Mis manos rústicas, acostumbradas a segar la yerba del prado, segaron cabezas; y mis labios, frescos todavía con los cristales de la montaña, se inclinaron para apagar la sed sobre charcos de sangre...Maldita codicia, no seguirás perdiéndome.<sup>12</sup>

Estos españoles se dedican a abusar y a explotar a los indígenas (se dice que Salazar y Chirinos abusaron de dos

<sup>10</sup> Véase por ejemplo el diálogo que aparece en *ibid.*, p. 49 y ss.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 22, 26 y 27.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 235.

indias nobles, las despojaron de sus riquezas y luego las asesinaron lo mismo que a su padre, Matlalcihuatzin, a quien mandaron apearrear).<sup>13</sup> Pero además viven al acecho por las constantes pugnas e intrigas que tienen entre sí. Su filosofía la resume uno de ellos así:

No hay más gloria que la presente. Una vez muertos, cae sobre nosotros el sello eterno de la nada ... Nada tenemos; pongamos en juego todos los recursos de la fuerza y de la inteligencia, para conquistar la parte del botín que nos toca en el pillaje de la vida.<sup>14</sup>

Y coinciden a tal punto estos españoles en sus bajas pasiones que varios de ellos se encuentran la misma noche en casa de Isabel, donde por coincidencia todos y cada uno quieren plagiarla, se arma naturalmente un pleito e Isabel logra escapar con Tetzahuitl, el indígena a quien ama. Hemos repetido el nombre de Isabel pero apenas puede decirse que sea la protagonista. Son tantos los personajes que presenta Riva Palacio y tan frecuentes los periplos que se apartan de la historia principal que lo único que queda como hilo conductor son los avatares del gobierno, y como éstos fueron tantos e implicaron a tantas personas la novela se convierte en una verdadera maraña.

En el segundo libro se narra como Salazar y Chirinos se las ingeniaran para encarcelar a Rodrigo de Paz, a quien sometieron al tormento de untarle aceite hirviendo en los

---

<sup>13</sup> Ibid., p. 182.

<sup>14</sup> Ibid., p. 203. En el mismo sentido hablan los personajes en las p. 191, 202, 222.

pies para que revelara dónde ocultaba los tesoros de Cortés, pero Paz no habló y murió en la horca.

El libro tercero ocupa breves páginas y se reduce a una larga cita de un "verídico historiador" que narra nuevos abusos de Salazar y Chirinos y lo que dispuso Cortés cuando se enteró de la situación en Nueva España.

En el cuarto y último libro se ubica la acción a principios de 1526 en una enorme cueva donde los indígenas han construido un templo subterráneo dedicado a "Huitzilopoztli" al pie del cerro de Iztapalapa, es decir el Cerro de la Estrella. Se hallan allí reunidos los caciques aztecas que aún sobreviven y los españoles que detentan el poder para hacer una alianza, con la cual los indígenas esperan recobrar la libertad del Anáhuac y los españoles, temerosos de lo que sucederá con el regreso de Cortés, pretenden separarse del gobierno imperial. No faltan allí los tesoros de un valor incalculable en oro y piedras preciosas, con los que se comprará armamento de Inglaterra. Después de varios periplos y de la presentación de personajes de última hora se llega al capítulo final, que tiene por título: "Que será un modelo para los autores que tengan precisión de terminar una historia" en el cual los conjurados son sorprendidos en la gruta por tropas leales, se echa mano a los estoques, se disparan los mosquetes y al fin un indígena hace explotar el almacén de la pólvora y con el estallido se viene abajo la gruta. Al morir los personajes principales obviamente la novela termina, y con

estas palabras: "Soldados, novios, macetones, virgenes, columnas, sacerdotes, ídolos, arcos, altares y caciques, todo se lo llevó el diablo".

#### Heurística y hermenéutica

Es menester llamar la atención del lector respecto al espíritu burlón de Riva Palacio. ¿Bastará decir que doña Emilia Pardo Bazán le llamó un día "viejo chocho" y que él le contestó "chocho viejo"? O bien ¿será necesario referir alguna de sus anécdotas como redactor de ese periódico "omniscio y de buen humor" que se llamó La Orquesta? ¿Hace falta aludir al dicho de don Vicente, según el cual Chavero era tan hábil para descifrar jeroglíficos que había leído toda la historia de Xochimilco en las huellas que dejó la viruela en uno de los hijos de esa población? Si con esto no queda perfectamente establecido el buen humor, la "salática" y cierta sátira punzante que manejaba con maestría Riva Palacio hay todavía mucha tela en su obra que podemos presentar como evidencia. Tal, por citar un último ejemplo, cuando fingió ser una poetisa de provincia llamada Rosa Espino, cuyos poemas fueron publicados por la prensa y no faltó un crítico que apuntara que se trataban decididamente de la obra de una mujer y por más señas virgen.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Esta última anécdota la cuenta Francisco Sosa en su prólogo a un librito de poesía de don Vicente. Véase VRP, Páginas en verso, (pról. de Francisco Sosa) México, Librería La Ilustración, 1885, p. 10 y 11.

Esto del humor viene a cuento porque en La vuelta de los muertos hay muchas rarezas que tomadas a lo serio indican precipitación y descuido en la escritura, pero desde el ángulo humorístico son una burla al oficio de novelista histórico. En ésta su sexta novela el autor se muestra por momentos enfadado y ciertas descripciones son aburridas y cansadas, como la que hace de la esposa de Alonso de Estrada:

Piel tersa, blanca y ligeramente sonrosada, garganta divina, cintura leve, cuerpo elegantísimo, boca seductora, ojos indescritibles, manos de niña, etc., etc.; tales son los pormenores más notables de la mujer del tesorero.<sup>16</sup>

En otro lugar hace burla de la atmósfera que quiere transmitir al lector:

Un silencio casi pavoroso envolvía con las sombras la ciudad de México, y el viento (ese tesoro de los narradores de cosas lúgubres) lanzaba dilatados mugidos...<sup>17</sup>

El aspecto histórico de la novela también es blanco de este afán humorístico. Al hablar de una familia humilde y enteramente desconocida dice:

El viejo se llamaba Gutierrez, su mujer Ángela, y el indio (que había recibido el bautismo), Santiago. No mienta la crónica el nombre de la sobrina; pero esto no importa. La llamaremos Juana, Petra o Francisca, nombres hechos ex profeso para sacar a cualquiera de un apuro como el presente.<sup>18</sup>

Más adelante se refiere a una vieja casona que causaba horror en el vecindario y añade:

<sup>16</sup> VRP, La vuelta de los muertos..., p. 143.

<sup>17</sup> Ibid., p. 115.

<sup>18</sup> Ibid., p. 249.

No obstante, en una hoja conservada como por milagro entre papeles viejos que hace poco tiempo vendió un empleado del Ayuntamiento, encontramos una nota que un amigo nuestro ha tenido la bondad de descifrarlos. Allí dice que la casa quedó a cargo de un pobre hidalgo...<sup>19</sup>

Y para colmo el humorismo y cierta pereza del autor para darles un rumbo fijo a ciertos personajes lo lleva a ubicarlos "por la calle que debe ser hoy la del Tompeate".<sup>20</sup>

Ateniéndonos a la parte seria de la novela por confesión expresa del autor sabemos que aprovechó como fuentes a Bernal Díaz del Castillo y a Lucas Alamán.<sup>21</sup> Es posible que Riva Palacio se apoye además en algunos otros historiadores, pero creo que no es aventurado aseverar que su fuente principal fueron las actas de cabildo del Ayuntamiento de México, como es evidente que es el caso en la parte que corresponde a estos tiempos en México a través de los siglos. Es verdad que Riva Palacio no menciona expresamente estos documentos, pero sabemos que como secretario del Ayuntamiento en 1857 vigiló la preparación de un índice alfabético del archivo histórico; además poco antes de que se publicara esta novela, en 1868 y 1869, el presidente del Ayuntamiento era don Mariano Riva Palacio. Es decir que

<sup>19</sup> Ibid., p. 253.

<sup>20</sup> Ibid., p. 456.

<sup>21</sup> No es mucho lo que pudo haber sacado de Bernal, pues como éste participó en la expedición a las Hibueras no es la mejor fuente para conocer las intrigas que sucedieron entretanto en la ciudad de México. En lo que toca a Alamán hemos podido ubicar una cita textual de cierta extensión que de copia Riva Palacio en la cuarta de las Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana, México, Editorial Jus, 1942, p. 178-179.

nuestro autor tuvo conocimiento de este material y un fácil acceso a él. Por último hay una prueba indirecta pero decisiva: por las mismas fechas en que se publicaba la novela comenzó a aparecer también otra obra de Riva Palacio, El libro rojo, que incluye un breve capítulo sobre Rodrigo de Paz, en el cual se anota al calce que una de las fuentes usadas fueron las "Actas del Ayuntamiento de México."<sup>22</sup>

En cuanto a fuentes menores Riva Palacio hace además algunas digresiones en las que menciona a Lamartine, a los clásicos latinos Marcial y Tácito y usa para cierto epígrafe unos versos de Monti. Mas he aquí que al llegar a cierto punto de la novela, cuando hemos conocido ya incontables personajes y nos esforzamos por seguir las complicaciones de la trama, el autor encuentra un magnífico medio para acortar el camino; el capítulo en cuestión comienza con estas palabras:

Conocida por nuestros lectores la intriga que dio origen a la prisión de Rodrigo de Paz, y no siéndonos posible pormenorizar todos los hechos que siguieron a este atentado, pues nos quedan por referir otros muchos, dejaremos que un historiador nos cuente, con su estilo rápido y curioso, lo que necesitamos conocer antes de continuar nuestro relato.<sup>23</sup>

A continuación Riva Palacio abre comillas y deja hablar a un historiador hasta el término de ese capítulo. Y no será

<sup>22</sup> VRP et al., El libro rojo, México, Editorial Leyenda, 1946, p. 54. En su primera edición esta obra apareció por entregas que se empezaron a publicar en septiembre de 1869. Véase La Orquesta, 4 de septiembre de 1869. Otras fuentes que se citan en el capítulo dedicado a Rodrigo de Paz son Los tres siglos de Cavo y las Décadas de Herrera.

<sup>23</sup> VRP, La vuelta de los muertos..., p. 319.



la última vez que don Vicente apele a este recurso. El libro tercero, sumamente breve en comparación con los otros tres, se inicia con un párrafo introductorio y luego se abren de nuevo las comillas así: "Después, continúa el verídico historiador que hemos citado en otras páginas..." y las comillas no se cierran hasta el final de ese libro o parte tercera. ¿Quién es el verídico historiador? No hace falta pasar revista a los cronistas soldados ni a los frailes escritores, es inútil confrontar el texto con los historiadores modernos. El verídico historiador no es otro que el autor mismo. Al parecer lo que sucede es que Riva Palacio comienza a concebirse por momentos más como historiador y muestra su interés por deslindar esta tarea de los aspectos de ficción mediante el recurso de citar a un "verídico historiador", que naturalmente deja fuera a los personajes de la fábula y se refiere sólo a personajes y hechos históricos. Por otro lado, si consideramos que esta novela la terminó el autor a toda prisa antes de partir a Europa, podemos pensar que en ella es más visible el esqueleto de la obra y el método del autor: primero elaboraba un panorama de la historia de la época, después tejía la fábula siguiendo el hilo de lo histórico.

En realidad la factura de esta novela tiene cierta semejanza con la historiografía. Van apareciendo los personajes, el novelista tiene que describirlos y darles algún destino, en cambio el historiador sólo toma de cada hombre esa pequeña parte que queda grabada en algún tipo de

documento, esa estrecha rendija en que el individuo marca su paso por la sociedad. Así le sucede a Riva Palacio. Son tantos los pormenores que tiene que dar de los sucesos realmente históricos y tan grande el número de personajes de ficción, que la mayoría de éstos aparecen por breves momentos y luego se eclipsan; incluso a los que tienen una participación más activa el autor los conduce al capítulo final, titulado: "Que será un modelo para los autores que tengan precisión de terminar una historia". Y ¿qué sucede? El autor los presenta en una enorme gruta donde ocurre tremenda explosión y no queda uno vivo. Esto es burla de la novela, enfado de hacer y deshacer tipos iguales, pues personajes casi no los hay; es cansancio de estar teje y teje una trama cuyos enredos cada vez se parecen más; es haber agotado el catálogo personal de niñas enamoradas, galanes pérfidos, hombres terribles y crueles, mujeres apasionadas y funcionarios abusivos; es ya querer romper el contrato con el editor Villegas. Y sin embargo Riva Palacio todavía conservó bastante energía para escribir una novela más.

Pese a todo quedan en La vuelta de los muertos, una novela tan mal estructurada, muchos elementos interesantes, especialmente para aquel que guste de la comedia. La descripción de una de las mujeres que está pronta a casarse al creer fallecido a su marido en las Hibueras vale un Potosí:

Clara tenía cuarenta y ocho años. En sus quince había sido gorda, fresca, alegre, colorada, "hermosota" como

suele decirse. Semejante a una dalia que tronchada de su tallo se marchita sin perder sus colores, Clara conservaba los que una infancia nutrida con el aire de los campos había extendido sobre sus robustas mejillas. No le faltaba un solo diente; pero los labios habían perdido el brillo, y el vello que treinta años atrás formaba sobre el labio superior una leve sombra, comenzaba a poblarse en sus extremidades con algunas canas, que en fuerza de los continuos repelones habían acabado por tomar el grueso y la rigidez de una cerda. Los ojos eran grandes, algo salientes, animados, pero su párpado inferior, caído por el lagrimal, mostraba sobre el rojo de la conjuntiva el cauce ahondado por el continuo escurrimiento de una lágrima. Las cejas muy abundantes se juntaban sobre la nariz, que era tosca sin ser deforme.

Los párpados comenzaban a atirantarse como bajo el peso del sueño. Del sueño; porque la vida es una desvelada; envejecer es cabecear, morir es dormirse...

Clara se había aguantado firme durante casi todo el espectáculo, pero ya bostezaba; la luz del nuevo día que es la vejez, blanqueaba ya sobre los cabellos de su frente.

... Aquella señora tenía, como dice Lamartine de Luis XVI, "tenía la respetabilidad de la edad y la inviolabilidad de la majestad".<sup>24</sup>

Vista en conjunto La vuelta de los muertos es una descripción de México al día siguiente, por así decirlo, de la conquista. El gran hombre del momento, Cortés, está ausente en la expedición a las Hibueras, de modo que el aspecto heroico o glorioso de esta hazaña se pierde enteramente. En su lugar queda en el gobierno un grupo de intrigantes y malversadores: Estrada, Albornoz, Zuazo, Salazar y Chirinos, los cuales se hallan "ocupados únicamente en los negocios, digamos mejor, en las trapazas que pudieran dejarles grandes sumas de dinero."<sup>25</sup> El resto de los personajes españoles, casi sin excepción, son copias

<sup>24</sup> Ibid., p. 453-454.

<sup>25</sup> Ibid., p. 323.

sacadas de este mismo molde. Incluso los frailes son pintados con oscuros colores pues aunque se mencionan los buenos oficios de fray Martín de Valencia, el sacerdote que tiene mayor parte en la novela es un tal fray Roque, franciscano, de quien se dice que inspiró a Cristóbal de Olid su traición y no parece tener más ocupación que la intriga; para colmo es un glotón.<sup>26</sup> Los indígenas son las víctimas de todos los abusos y hacen lo que pueden por recuperar su libertad, pero son en la novela personajes de segunda que a duras penas cobran vida, aun con el soborno de presentarlos como poseedores de riquezas incalculables que ocultan en una cueva en Ixtapalapa. Lo que queda de ellos es el afán de recobrar su independencia, y la insinuación del autor de que como aliados de Cortés podrían haberle dado la espalda a la corona española. La unión de don Hernando y Marina simboliza esta alianza y son ellos, a su regreso de las Hibueras, a quienes se refiere el título de la novela.

---

<sup>26</sup> Véase por ejemplo *ibid.*, p. 300. En cuanto a fray Martín de Valencia véase *ibid.*, p. 413.

III.12 Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart,  
rey de México

Esta novela la escribió Riva Palacio cuando parecía que ya habían pasado sus tiempos de novelista pues se había embarcado en otros proyectos literarios e incluso se había ido a Europa de paseo. Pero cuando al regresar a México encontró en los archivos inquisitoriales la historia de una conjuración para ganar la independencia de México en el siglo XVII, un tema como mandado hacer para el paladar de don Vicente, no resistió la tentación de escribir una última novela.

La soñada revolución del irlandés Lampart se cuenta entre lo más curioso de nuestra historia. El protagonista es un personaje tan extraordinario que la historia resulta más inverosímil que la novela. Dejando de lado su perfecto dominio de muchas lenguas, su sorprendente memoria que le permitía citar autores antiguos y modernos sin esfuerzo alguno y con toda exactitud, en suma, dejando de lado el aspecto humanista, su fuga de las cárceles de la Inquisición -es el propio Riva Palacio quien lo dice- "en nada cede por lo interesante, lo bien combinada y lo audazmente ejecutada, a esas romancescas evasiones que nos cuentan los novelistas franceses".<sup>1</sup>

<sup>1</sup> VRP, Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México, (edición y pról. de Antonio Castro Leal) México, Editorial Porrúa, 1946, 2 vols., (Colección de Escritores

Riva Palacio presenta la obra con un prólogo interesante. Allí señala cómo de niño escuchó la historia de Lampart, pero al no encontrar después en los libros de historia ningún dato sobre este asunto llegó a creer "que toda la historia del irlandés no era sino una tradición, destituida de fundamento o una novela fantástica, inventada por un desconocido novelista."<sup>2</sup> Pero "por una providencia especial" le tocó precisamente a él hallar el proceso seguido por la Inquisición contra Lampart.<sup>3</sup>

El prospecto de la novela publicado por la prensa, además de prodigar los elogios convencionales y anunciar la distribución de la primera entrega para el 15 de junio de 1872, aseguraba que en esta obra Riva Palacio alcanzaba a coronarse como un auténtico historiador:

Reproducida ahora por la fecunda imaginación de Riva Palacio y en el elegante estilo que le es tan peculiar, la historia del irlandés Lampart, desde su primera impostura hasta su expiación en el patíbulo, aparecerá con sus verdaderos colores, con todo su interés y con todo el atractivo con que el novelista sabe constituirse para el público, no en un simple cronista.

---

Mexicanos, 33 y 34), t. I, p. XV. Todas las referencias que haremos a esta obra corresponde a esta edición. La primera edición tiene las siguientes características: VRP, Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart, rev. de México. Novela histórica, México, Manuel C. de Villegas, editor, 1872, 598 p., ils.

<sup>2</sup> *Ibid.*, t. I, p. XIV.

<sup>3</sup> Todavía más curioso es lo que dice Riva Palacio hacia el final de la novela sobre la casa de la calle de Donceles en que fue apresado Lampart después de su evasión: "por las señas que se dan de ella en el proceso, parece que por una singular coincidencia, es la misma en que habita el autor de este libro, y en la cual le ha escrito." *Ibid.*, t. I, p. 239-240. Riva Palacio vivía entonces en el número 11 de la calle de Donceles.

tampoco en un sólo romancero, sino en un verdadero historiador, que tiene el don de exhumar el pasado y ofrecerlo al presente, coronado con las flores más bellas de la imaginación y de la historia.<sup>4</sup>

Puede parecer una exageración el considerar a la novela histórica como la forma más alta de la historiografía, sobre todo si se considera que quien lo dice es el editor y que lo que está haciendo es publicidad. Pero la idea no parecía entonces descabellada; piénsese que si bien en el siglo XIX se publicaron obras admirables la verdad es que la mayoría de los textos de historia no pasaban de ser unas malas copias del Catecismo de Ripalda para la religión cívica.<sup>5</sup> Por ello no debe sorprendernos la apreciación del editor Villegas, como tampoco es de admirar que otro periódico, La Revista, recomendara la novela particularmente a los eruditos:

Una obra como la que se anuncia, tiene la ventaja de despertar la curiosidad de los eruditos, quienes hojeando documentos, confirmarán sus opiniones o rectificarán los errores que transmitidos de una en otra generación, llegan a disfrutar los honores de la verdad.<sup>6</sup>

Estamos pues ante una novela histórica que los contemporáneos juzgaban no sólo como una forma historiográfica válida, sino quizá como la forma más alta de la historia pues se hallaba en el justo medio entre la

<sup>4</sup> La Orquesta, 29 de mayo de 1872. El subrayado es nuestro.

<sup>5</sup> El ejemplo clásico de los libros de texto es la obra de José María Roa Bárcena, Catecismo elemental de la historia de México, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1882. Existe una edición facsimilar publicada en 1986 por la Secretaría de Educación Pública, el INEHRM y el INBA.

<sup>6</sup> Citado en La Orquesta, 8 de junio de 1872.

fantasía del romance y la aridez de la crónica. Como era ya costumbre la primera edición estuvo engalanada con cuatro grabados de las escenas culminantes del texto, nuevamente de Hernández.

#### Resumen del argumento

La historia transcurre en la ciudad de México cuando corre el mes de febrero de 1642, en tiempos del gobierno del virrey don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque de Escalona y marqués de Villena. El tema central es la narración de los trabajos de una sociedad secreta llamada Urania, que comenzó por ser una cofradía de los iniciados en la mecánica celeste copernicana (de ahí el nombre de Urania, musa de la astronomía) y que luego se convirtió en el centro de una rebelión para acabar con la dominación española. El razonamiento de los iniciados es el siguiente: "El amor a la ciencia nos reunió; pero la ciencia es luz, y la luz es la libertad, y en la ciencia hemos visto la libertad, y la libertad comienza en la patria y no hay patria sin independencia."<sup>7</sup> Los de Urania encontraron al caudillo que necesitaban en Guillén de Lampart, distinguido por su valor, su ciencia y su horóscopo, "el más benigno que se registre

---

<sup>7</sup> VRP, Memorias de un impostor..., t. I, p. 122. Estos pasajes muestran también las notables aficiones astronómicas de Riva Palacio.



quizá en la astrología"<sup>8</sup> y en consecuencia le juraron lealtad como su rey.

El plan de don Guillén (que Riva Palacio encabeza con la aclaración de que es "histórico"<sup>9</sup>) consistía en aprovechar la habilidad de cierto indio para falsificar los sellos reales y preparar toda la documentación necesaria, según la cual Felipe IV ponía en poder del "marqués de Crópoli" (nombre que adoptaría don Guillén) el gobierno de la Nueva España. Al mismo tiempo se levantaría una fuerza armada capaz de oponerse a quienes permanecieran fieles al virrey. Además, se publicaría un bando que ofrecería la libertad a los negros y mulatos que secundaran el plan, y se permitiría a éstos y a los indios obtener puestos y oficios honrosos y lucrativos, "librando a todos de tributos y pensiones de repartimientos."<sup>10</sup>

En forma paralela a la conjuración se desarrollan varias historias secundarias, entre las cuales destaca la que se refiere al paradero de cierta cajita de madera en donde se guarda el secreto de la ubicación del tesoro de Moctezuma, la cual había pasado de padres a hijos desde tiempos del emperador azteca porque era condición que "sólo se emplee en conseguir la libertad de México".<sup>11</sup> Después de muchas peripecias que incluyen pistoletazos en el monte Ajusco,

<sup>8</sup> *Ibid.*, t. I, p. 126.

<sup>9</sup> *Ibid.*, t. I, p. 127.

<sup>10</sup> *Ibid.*, t. I, p. 131.

<sup>11</sup> *Ibid.*, t. I, p. 160.

hombres que se vuelven locos e incendios, al fin llega a poder de los de Urania la cajita del secreto y el desenlace es por demás curioso: en el interior se halla un códice prehispánico que les resulta imposible descifrar.

Otra de las historias secundarias narra los padecimientos de una comunidad judía de la ciudad de México, que es extorsionada por un antiguo hombre de confianza, el cual primero pide dinero y después los favores de la joven llamada Rebeca (cuyo alias es Juana) bajo amenaza de que de no hacerlo pararían todos en las cárceles de la Inquisición.

El papel que juega el virrey en la novela es bien triste. El autor asegura que "era un hombre que bien podía pasar por joven, valiente, generoso y amable. México tenía en él un buen gobernante, y aun puede decirse que un gobernante bien querido."<sup>12</sup> Sin embargo, su papel principal consiste en alucinarse por obtener el amor de una joven y luego en ser destituido del gobierno por el arzobispo don Juan de Palafox y Mendoza, a causa de los rumores que lo hacían partidario del rey de Portugal.<sup>13</sup> La "figura colosal" del prelado, en cuyo esbozo Riva Palacio se detiene para narrar algunas de sus acciones más admirables, muestra a un

<sup>12</sup> Ibid., t. I, p. 37.

<sup>13</sup> En el tomo II del México a través de los siglos... Riva Palacio dirá cosas peores del duque de Escalona, por ejemplo: "El fausto y el desorden reinaban en el palacio de los virreyes, que era el centro de una reunión galante y desmoralizada..." (p. 599).

personaje mucho más interesante que el virrey duque de Escalona.<sup>14</sup>

A diferencia de otras novelas de Riva Palacio en ésta los personajes de extracción popular (del tipo de Martín Garatuza) están prácticamente ausentes. En cambio hay descripciones interesantes de la gente pobre de la ciudad, por ejemplo la de ciertos personajes que habitan en lo que ahora llamaríamos una casa de vecindad:

hombres y mujeres cubiertos de harapos, sucios y de aspecto siniestro; niños débiles, enfermizos, pálidos, completamente desnudos; muchachas que revelaban la prostitución y el cinismo en sus más insignificantes acciones; negros y mulatos, sin más vestido, algunos de ellos, que una sábana, de color indefinible; y multitud de perros flacos...<sup>15</sup>

Un rasgo importante que agregó Riva Palacio al personaje histórico de don Guillén, y así lo ha señalado don Antonio Castro Leal,<sup>16</sup> es su fatal donjuanismo. Clara, Juana, Carmen, Inés y aun la "Escudilla", mujer de picos pardos, aman apasionadamente a don Guillén. Y él de algún modo se da

<sup>14</sup> Riva Palacio califica a Palafox y Mendoza como "uno de los hombres más notables que España envió a México durante su dominación." Memorias de un impostor..., t. I, p. 229.

<sup>15</sup> Ibid., t. I, p. 56. Una descripción somera de cómo alternaban las diferentes castas en la sociedad puede verse en t. I, p. 23. Hay también un retrato interesante de las prostitutas en t. I, p. 143.

<sup>16</sup> Ibid., t. I, p. X. Algo de enamorado, no obstante, pudo haber tenido Lampart. En los documentos de su proceso consta que en España había dejado a su amasia con una hija y en Nueva España presumía de tener "un galanteo y amorosa comunicación" con doña Antonia Turcios, dama rica y principal. Véase sobre este punto el trabajo de Luis González Obregón, Don Guillén de Lampart, la Inquisición y la Independencia en el siglo XVII, París-México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1908, p. 88, 89 y 94.

tiempo para visitarlas a todas sin descuidar los trabajos que lo convertirían en rey de México. La primera parte de la novela termina cuando doña Inés descubre, por denuncia de un tal Felipe Méndez, que Lampart le es infiel y, en un arrebatado de celos, reúne a todas las enamoradas de Lampart para que conozcan su infidelidad; por último lo denuncia al tribunal de la Inquisición, que se lo lleva preso.<sup>17</sup>

En la prisión don Guillén cuenta la fabulosa historia de su vida a Diego Pinto, su (auténtico) compañero de celda y cómplice en la evasión. De noble cuna irlandesa, tuvo que huir de Inglaterra y se convirtió en jefe de piratas a los cuales convertiría en cristianos y obedientes súbditos del rey de España. El monarca lo favoreció y prosiguió sus estudios en Santiago de Galicia y Salamanca, pasando después a Flandes para servir en el ejército con distinción. Un lío de faldas lo obliga a embarcarse a la Nueva España en donde tratará de convertirse en "Rey de la América Citerior y Emperador de los Mexicanos."<sup>18</sup> Si la historia de su vida es

<sup>17</sup> Quien denunció en realidad a don Guillén fue el capitán Felipe Méndez, vecino suyo, pero la única similitud que existe entre éste y el personaje del mismo nombre que figura en la novela es eso, el nombre.

<sup>18</sup> Con estos títulos firmó don Guillén su Regio Salterio, obra en verso y lengua latina compuesto de 918 salmos, la cual escribió en los últimos años de su prisión sobre los lienzos de sus sábanas; al respecto véase la obra arriba citada de Luis González Obregón, Don Guillén de Lampart..., p. 187. Las declaraciones de los testigos que declararon en contra de Lampart durante su proceso, incluyendo la de un hermano suyo que vivía en Zacatecas, hacen ver que la autobiografía de don Guillén es una conseja. Un paisano suyo declaró que en realidad el irlandés había llegado a Nueva España arrimado "a los cocineros e ínfimos sirvientes" del virrey duque de Escalona; véase Luis González Obregón, Don Guillén de Lampart..., p.94.

probablemente un embuste de don Guillén, no lo es así su escapatoria, en la que utiliza recursos increíbles (como usar las esquinas de metal de un cofre para hacer cuchillos) y va quitando las rejas de su prisión con una paciencia que sólo es imaginable en quien purga una larga prisión. Para colmo Lampart, quizá ya fuera de sus cabaes, redacta largos escritos contra los inquisidores ("libelos", dirán éstos) que al salir de prisión fijará en las puertas de catedral y otros puntos principales, además de la copia que hace llegar al virrey. Como es de imaginarse Lampart no tarda en ser capturado y enviado de regreso a las cárceles de la Inquisición.

En el libro cuarto asistimos al auto de fe del 19 de noviembre de 1659 en el que don Guillén fue quemado en la hoguera, y el autor relata los preparativos, procesiones, dignatarios asistentes y demás detalles de estos acontecimientos terribles y a la vez festivos. En cuanto a los demás personajes de la novela Riva Palacio acaba con ellos de manera violenta: Juana (alias Rebeca), la judía, muere al ser torturada en la Inquisición; Inés, al terminar el auto de fe, clava un cuchillo en el corazón a Felipe Méndez y luego se arroja a una acequia donde muere ahogada; Clara, que se había recluido en un convento, cae muerta al conocer la noticia del terrible fin de don Guillén.

Así termina la novela en su parte narrativa, porque al final la novela incluye cierto aparato crítico que debemos

---

mencionar. Se trata de más de cincuenta páginas en las que se copian la sentencia y ejecución de don Guillén de Lampart tomadas del proceso original. Su objetivo es claro: demostrar que los hechos que se relatan están fundamentados en documentos fidedignos, o lo que es lo mismo, probar que esta novela no es una novela.

#### Heurística y hermenéutica

El fundamento principal de la novela son los dos extensos volúmenes de que consta el proceso seguido por la Inquisición contra don Guillén de Lampart (o Guillén Lombardo de Guzmán), y que Riva Palacio tenía en su poder. Seguramente otros cronistas e historiadores le proporcionaron la información que requirió para narrar otros episodios, como por ejemplo las circunstancias en que el arzobispo Palafox y Mendoza asumió el gobierno del virreinato. Es exacta la descripción del sigilo con que procedió el célebre adversario de los jesuitas y también la sorpresa que tuvo el virrey al ser destituido a media noche; en cuanto al retrato que hace Riva Palacio del insigne prelado muestra un innegable oficio de historiador.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> La descripción histórica de la caída del duque de Escalona puede verse en VRP, México a través de los siglos..., t. II, p. 800. En cuanto a la hermosa semblanza del arzobispo que se hace en la novela ver ibid., t. I, p. 229 y ss. Una fuente de primera mano que estaba al alcance de Riva Palacio y que pudo haber utilizado para estos episodios es la que publicó Bustamante como suplemento núm. 5 a la Voz de la Patria y lleva el título de "El venerable Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, Justificado en el tribunal de la razón por

Podemos presumir que el autor quiso referir este acontecimiento para ubicar los planes del irlandés de levantar la tierra en un contexto en que el secreto, la intriga y los cambios violentos en el gobierno eran la orden del día; es decir que los ánimos de la población eran propicios para un levantamiento.

La novela consta de dos partes bien distintas. En la primera encontramos una narrativa de invención con ambientación histórica, pero a partir de que don Guillén es llevado preso a las cárceles de la Inquisición el autor sigue con gran exactitud la fuente inquisitorial, y de invención sólo tiene los diálogos y otras circunstancias menores.<sup>20</sup> Es por ello que, en la segunda parte, el autor cede ocasionalmente a la tentación de la cita textual, como cuando transcribe cierta frase de don Guillén en el momento de la evasión: "Séase lo que fuere, ya no tiene remedio; ello es que hemos de salir."<sup>21</sup> Y con frecuencia el autor nos recuerda que la narración no es fruto de su imaginación:

Cualquiera creerá que la historia de don Guillén que vamos a poner en su boca, es una ficción novelesca,

---

haber remitido a España y separado del virreinato de México al Exmo. S. D. Diego López Pacheco Duque de Escalona", México, Imp. del C. A. Valdés, 1831; cit. en Luis González Obregón, Don Guillén de Lampart..., p. 4.

<sup>20</sup> En su prólogo a esta novela Antonio Castro Leal señala: "Riva Palacio no tuvo más que seguir, en la segunda mitad de su libro, las informaciones del proceso, y aun deja fuera algunos datos curiosos como la comunicación de los presos entre sí por medio de una telegrafía de golpes." VRP, Memorias de un impostor..., t. I, p. X.

<sup>21</sup> Ibid., t. II, p. 171. Véanse también las citas textuales en las p. 127 y 176 de este mismo tomo.

porque así parece según lo fantástico de ella; pero podemos asegurar que, aunque con distinta redacción, es en los hechos la misma que él refirió a Diego Pinto, y que consta en la declaración de éste, en el proceso de don Guillén.<sup>22</sup>

Más adelante anota al calce: "Palabras textuales de don Guillén, en su proceso. N. del A."<sup>23</sup> Y el pasaje de la fuga lo refuerza con una nota que dice: "Constan todos estos detalles de la fuga en el proceso. N. del A."<sup>24</sup> Así, en la medida en que "la realidad se impone a la ficción,"<sup>25</sup> según palabras de Castro Leal, el texto va adquiriendo el carácter y la forma -aunque sin alcanzarlos plenamente- de un producto historiográfico en su acepción pura. Resulta notable que el autor interrumpa la narración para insertar la transcripción de un documento del proceso, que ocupa seis páginas en letra menuda.<sup>26</sup> Y no lo es menos que la novela venga acompañada de lo que sin exageración puede llamarse apéndice documental, en donde se transcriben más de cincuenta páginas de la sentencia dictada por el tribunal contra Lampart y la minuta de su ejecución.<sup>27</sup>

Uno de los cargos levantados contra Lampart era el de astrólogo,<sup>28</sup> sin embargo los amplios episodios que dedica la

<sup>22</sup> *Ibid.*, t. II, p. 112. La vida de don Guillén se relata en los capítulos IV al VI del libro tercero.

<sup>23</sup> *Ibid.*, t. II, p. 171.

<sup>24</sup> *Ibid.*, t. II, p. 175.

<sup>25</sup> *Ibid.*, t. I, p. X.

<sup>26</sup> *Ibid.*, t. II, p. 182-188.

<sup>27</sup> *Ibid.*, t. II, p. 293-346.

<sup>28</sup> El fiscal de la Inquisición acusó a don Guillén, entre



novela a Urania, la sociedad secreta, hasta donde sabemos son fruto de la imaginación de don Vicente. Y sin embargo tienen el sabor de la verdad, por lo bien retratado que está el afán heterodoxo de los científicos de la época que discurrían los medios de allegarse los libros prohibidos y de discutir los nuevos caminos de la ciencia. Elías Trabulse, en su libro ya clásico, comenta al respecto:

Se ha dicho... que la España católica garantizó la ortodoxia religiosa de sus colonias por medio de la eficaz intervención del tribunal del Santo Oficio. Se ha pensado que el "pensamiento libre" no tuvo ocasión propicia de germinar, ni mucho menos de manifestarse abiertamente. Sólo la ortodoxia tenía derecho de regir las conciencias.

Esto es también inaceptable históricamente. Existen indudables aunque ocultas manifestaciones de heterodoxia en España y en sus colonias de ultramar durante los siglos XVI, XVII y XVIII...

... Los navios llegaban con obras que se leían con avidez. Los libros de astrología, cometología y artes ocultas, en general, nos revelan al pequeño heterodoxo, temeroso y sumido en sus ensueños astrológicos...

Es evidente que, a pesar de las prohibiciones, la heterodoxia penetraba en México. Los libros se introducían usando artimañas y trucos que envidiarían los contrabandistas de hoy...<sup>29</sup>

En la novela la sociedad de Urania es importante pues vincula la aventura de don Guillén a cierto grupo de hombres ilustrados, que a través del conocimiento de la ciencia han llegado a la conclusión de que para ser libres es preciso un

---

otros cargos, "de haber cometido muchos y diferentes delitos contra nuestra Santa fe Católica, valiéndose de medios prohibidos y reprobados, como eran el payote y astrología judiciaria... consultando así mismo astrólogos y haciendo de por sí juicios de algunos nacimientos: y en orden a levantarse con estos Reinos, conspirando contra el Rey nuestro Señor..."; cit. en Luis González Obregón, Don Guillén de Lampart..., p. 74.

<sup>29</sup> Elías Trabulse, Ciencia y religión en el siglo XVII, México, El Colegio de México, 1974, p. 126-128.

levantamiento que les dé una patria; es decir que la independencia de Nueva España era lo que "la razón" aconsejaba a los sabios del reino. Es poco lo que podemos decir de estos sabios patriotas por los escasos datos que el autor refiere de ellos, ni siquiera es clara su situación sociorracial, aunque al parecer son criollos como el conde de Rojas, si bien no falta un noble indígena como don Fernando.

Otro aspecto en el que abunda la novela es el del tesoro de Moctezuma, cuya ubicación había sido transmitida de padres a hijos en cierto códice encerrado en una pequeña caja que está en poder de Carmen, una hermosa india (y enamorada de don Guillén) "nieta de uno de los más poderosos caciques del Anáhuac."<sup>30</sup> Los iniciados de Urania encabezados por Lampart se disponen a abrir la cajita del secreto, pues sus planes cumplen a satisfacción la condición de que el tesoro "sólo se emplee en conseguir la libertad de México."<sup>31</sup> El objeto de esta historia es doble: por un lado la revuelta del irlandés se convierte en causa justa y legítima al vincular su levantamiento con los afanes de los antiguos reyes del Anáhuac, es decir que se recobraría la libertad que México perdió con la conquista; además se contaría con los nada despreciables recursos (siempre se ha soñado en esto) del tesoro de Moctezuma. Sin embargo el desenlace de este episodio es sorprendente y revela un

<sup>30</sup> VRP, Memorias de un impostor..., t. I, p. 157.

<sup>31</sup> Ibid., t. I, p. 160.

aspecto interesante del pensamiento histórico de Riva Palacio: al abrirse la pequeña caja se encuentra "una especie de plano, dibujado sobre un papel tosco y oscuro," es decir un códice, con "figuras extrañas,"<sup>32</sup> que no son otra cosa que los jeroglíficos nahoas: "Parecía un cuadro bizantino pintado por un niño."<sup>33</sup> Don Guillén no logra entender nada y entonces pregunta a uno de los personajes:

---¿Ninguno de nuestros hermanos comprende?

---Ninguno: hay figuras cuya significación se alcanza, pero que no dan sino palabras aisladas, de las cuales nada se puede inferir. Mirad aquí, por ejemplo, esta pequeña colina sobre la cual se posa una langosta gigantesca; pues no cabe duda de que representa el cerro de Chapultepec, "cerro de la Langosta". Esta cabeza, encima de la cual se mira una flecha hiriendo al cielo, representa al emperador Moctezuma I. Pero todos estos son conocimientos vulgares, insignificantes, piezas de un gran todo, cuyas relaciones nos son desconocidas; falta la clave, y sin ella, todos los esfuerzos serán perdidos. No ahora, que aún estamos cerca de los días en que esto se escribió, sino en el porvenir, dentro de dos o tres siglos, habrá muchos hombres que de buena o mala fe, queriendo pasar por sabios entre sus contemporáneos, forjarán una leyenda de cada una de esas figuras; explicarán lo que significan cada uno de los relieves de esas piedras que se encuentran a cada paso, labradas por los antiguos pobladores de México; pero todas esas interpretaciones serán más ingeniosas que verdaderas, y más convencionales que exactas; y todos ellos convendrán en que cierto signo quiere decir tributo, y por tributo pasara, y será como si ellos inventaran y no como si interpretaran, y querrán que la gramática española y la construcción española resulten de esos jeroglíficos, estampados por la mano de hombres cuyo idioma no tenía gramática, y eso sólo porque los jesuitas han fabricado gramáticas para los idiomas del Anáhuac, pretendiendo que todos ellos siguen las reglas del latín. ¿Comprendéis bien la dificultad insuperable de descifrar estos jeroglíficos ahora y en el porvenir?<sup>34</sup>

<sup>32</sup> *Ibid.*, t. I, p. 212.

<sup>33</sup> *Ibid.*, t. I, p. 213.

<sup>34</sup> *Ibid.*, t. I, p. 213-214.

De este párrafo se desprende la enorme desconfianza que tenía Riva Palacio hacia los trabajos de los arqueólogos de su tiempo. En su opinión el mundo prehispánico tenía un sistema de escritura indescifrable, lo cual equivale a decir que la historia precortesiana era imposible de reconstruir en cuanto tal y, en consecuencia, estos tiempos prehistóricos permanecerían como campo de estudio de los arqueólogos, pero desconectados de la historia escrita de nuestro país. En varias de sus novelas Riva Palacio establecerá conexiones entre sus personajes y el mundo prehispánico, concretamente con los últimos emperadores mexicas, pero en todos los casos su afán es hallar los rasgos distintivos de lo mexicano respecto a lo español y la justificación legal de que los habitantes de estas tierras pretendan una vida independiente. Es de creerse que ya en la etapa novelística del historiador que venimos estudiando existía la convicción de que los orígenes de la nación mexicana había que buscarlos en el crisol de la Colonia, pues los tiempos anteriores, aunque gloriosos y dignos de memoria, no eran más que un "cuadro bizantino" incomprensible.

Puede argüirse que Riva Palacio no estaba bien informado, que si hubiera sido más amigo de Manuel Orozco y Berra, Francisco Pimentel o José Fernando Ramírez y menos íntimo de Alfredo Chavero habría tenido una mejor opinión de los historiadores de las antigüedades mexicanas y daría más valor a lo prehispánico. Todo esto es cierto, pero las

opiniones de Riva Palacio, además de explicar sus predilecciones coloniales, no dejan de ser un indicador de la mentalidad de su tiempo, quiero decir de cuando menos algunos de los hombres cultos de su tiempo, y su amistad con Chaverito era entrañable y tan íntima que podía burlarse a su antojo de la capacidad de éste para descifrar jeroglíficos. En Los ceros dice Riva Palacio:

Encuéntrense ustedes, lectores, una de esas piedras, que tan comúnmente se hallan al hacer una excavación en México, un trozo de roca en donde toscamente se miran grabadas o en relieves horribles e informes figuras, mándenla ustedes lavar y preséntensela a Chavero.

Alfredo arrugará los ojos, dará un buen sorbo de rapé, pondrá luego ambas manos atrás, y sacando todo lo más que pueda el abdomen, os espetará una bonita disertación: "el pasaje que representa la piedra es muy conocido; figura un episodio de la gran guerra entre los atepocates, pueblos belicosos del sur del Anáhuac, y los escuincles sus rivales, y en la que definitivamente fueron vencidos los últimos. El personaje que está en pie es Chilpocle XI, de la dinastía de los Chacualoles, que por muerte de su padre Chichicuiloté III heredó el trono estando en la infancia, y durante su menor edad fue regente su madre, la famosa reina Apipisca II, la Semiramis de Tepechichilco. El personaje que está de rodillas es Chayote V, infortunado monarca de los vencidos, que debió la pérdida de su imperio a la traición de su consejero Quincual que es el que está detrás de él. Los dos sujetos que están cerca del vencedor, son su hijo, que fue después el célebre conquistador Cacahuatlé II, y su consejero el ilustre historiador y filósofo Guajilote, por sobrenombre llamado Chicuase, con motivo de tener seis dedos en la mano izquierda, y que fue quien escribió la crónica de la sublevación y destrucción de la tribu de los mestlapiques. Esos signos estrellas de dos picos que se ven en la parte superior, son las armas del fundador de la dinastía, Chahuistle el Grande, y esta piedra está labrada en el siglo de oro de las artes, de los atepocates, cuando figuraron entre sus escultores el insigne Ajolote, entre sus pintores el famosísimo Tlecuil y entre sus arquitectos el célebre Huansontle."<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Cero (seudónimo de Vicente Riva Palacio), Los ceros, galería de contemporáneos, (pról. de José Ortiz Monasterio), México, Promexa, 1979, p. 239. Como director de la obra

En ésta novela la Inquisición tiene como es costumbre un papel protagónico y, a manera de justificación, en el prólogo el autor pone en boca del lector la siguiente pregunta:

¿por qué en la mayor parte de mis novelas hablo de la Inquisición? Te contestaré que en toda la época de la dominación española en México, apenas puede dar el novelista o el historiador un solo paso sin encontrarse con el Santo Tribunal, que todo lo abarcaba y todo lo invadía; y si encontrártelo en una novela te causa disgusto, considera qué les causaría a los que vivieron en aquellos tiempos, encontrar al Santo Oficio en todos los pasos de su vida, desde la cuna hasta el sepulcro, desde la memoria de sus ascendientes hasta el porvenir de su más remota generación.<sup>36</sup>

Los diecisiete años que pasa Lampart en las cárceles del Santo Oficio, que son la materia de los libros tercero y cuarto de la novela, proporcionan mucho material al autor para juzgar al Tribunal de la Fe. Usa los mismos argumentos que ya hemos leído en sus novelas anteriores: cualquiera podía ser víctima de una denuncia; era un secreto la identidad del denunciante como también lo era todo lo que ocurría en el interior de las cárceles; el tormento, aunque también era usado por los tribunales civiles, lograba sacar aun a los inocentes la confesión de su culpa; los defensores de oficio "tímidos e ignorantes" se limitaban a cubrir las apariencias; la sentencia mandaba a los reos a la hoguera que se encendería en el siguiente auto de fe:

---

México a través de los siglos... Riva Palacio encargó a Chavero el tomo correspondiente a la era prehispánica, lo cual indica sin lugar a dudas que lo consideraba un experto.

<sup>36</sup> VRP, Memorias de un impostor..., t.I, p. XV.

Y luego la hoguera. ¿Sabes cómo es la muerte en el brasero? Pues yo sí lo sé; porque he visto morir a los Carvajal. El fuego no mata ni consume al hombre como si fuera un copo de algodón, no; es una muerte de desesperación, una agonía prolongada, horrible: el verdugo aplica la tea, y al principio sale una débil columna de humo; luego llamas que comienzan a lamer la carne, causando dolores crueles; luego la piel se arrolla, y se oyen chasquidos, y las carnes hierven, y los músculos reventados se agitan convulsivamente y se enroscan y estallan los huesos, como si fueran de cristal. Y arde el sambenito, y la corozza, y el cabello, y el cuerpo es una llaga, y aún no llega la muerte, y se conoce la vida, porque se crispa el rostro, y los ojos quieren saltar, pero ni un grito, ni una queja; la mordaza ahoga todo, todo...<sup>37</sup>

Resulta notable que en todas las novelas de Riva Palacio que tratan de la Inquisición alguno de los personajes termina en la hoguera, como si fuera ésta la sentencia única y fatal del Santo Oficio, y se omite casi siempre mencionar que había otras condenas para los delitos menores, como portar el sambenito o purgar la condena en prisión. También es interesante que después de dar una descripción panorámica de los procedimientos del Tribunal de la Fe, Riva Palacio, a la manera de los historiadores, remita al lector a consultar las fuentes de primera mano que se copian en otra publicación suya, El libro rojo,<sup>38</sup> para conocer todos los pormenores de un auto de fe. Son los mismos argumentos presentados en novelas anteriores pero el autor no se cansará de repetirlos mientras haya quien presente a aquel

<sup>37</sup> Ibid., t. I, p. 117. Un juicio global de los procedimientos del Santo Oficio puede hallarse en ibid., t. II, p. 89-95.

<sup>38</sup> Ibid., t. II, p. 94. En la parte final del capítulo sobre "La familia Carvajal" de El libro rojo Riva Palacio copia textualmente la relación del auto de fe de 1601, documento que encontró, dice, "en los revueltos archivos de ese tribunal".

"sangriento tribunal... como el noble protector de la religión santa de Jesucristo."<sup>39</sup> Y así como nos ofrece este panorama de los procedimientos inquisitoriales, más adelante hace también un balance final de la cuestión de tormento, presenta horribles cuadros y dice entre otras cosas:

Y mil veces, aquellos desgraciados no tenían nada que decir, nada que revelar, y se les torturaba para que confesasen, y ellos mismos se inventaban crímenes que no habían cometido, y acusaban a personas a quienes no conocían quizá más que de nombre, porque lo único que deseaban era que cesase para ellos el tormento, aunque esto les produjese la muerte.

Y esas personas acusadas tan calumniosamente, acusadas por uno que estaba loco de dolor, eran sometidas a su vez a estos mismos espantosos tratamientos, hasta obligarlas a confesar.

Y así se prolongaba esta cadena de mártires.<sup>40</sup>

Y como Riva Palacio sabe de antemano que los fanáticos y los incrédulos van a atacarlo y tratarán de echar a tierra sus argumentos, y como ya está cansado de que le digan que los cuadros horribles que presenta los saca de su imaginación, de pronto abre un paréntesis en donde dice:

(Y todo esto no es una exageración, no es una novela, no es un sueño: el que esto escribe ha visto las causas originales, y puede mostrarlas a quien tenga duda, y puede publicarlas en la parte relativa, si necesario fuere y alguien tuviere duda, sobre alguno de los procedimientos indicados).<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Ibid., t. II, p. 89 y 90.

<sup>40</sup> Ibid., t. II, p. 252-253. Las reflexiones sobre la cuestión de tormento en las p. 249-253. Es digno de mención el hecho de que ni en la novela, ni en el México a través de los siglos..., ni en la obra de Luis González Obregón antes citada se dice nada respecto a que don Guillén haya sido sometido a la cuestión de tormento, de modo que si bien su castigo fue la pena capital, al parecer no fue torturado.

<sup>41</sup> Ibid., t. II, p. 253-254. El subrayado es nuestro.



Así se cierra el círculo. El lector recordará que Altamirano había dicho sobre Calvario y tabor, la primera novela de don Vicente, que no era "una fábula inventada para entretener el ocio; sino la verdad, aunque disfrazada con el atavío de la leyenda."<sup>42</sup> Pero ahora, en esta su última novela, el propio autor afirma que "no es una novela" lo que cuenta sobre la Inquisición. Pero si no está haciendo de ello una novela ¿qué es? Sólo hay una respuesta posible: es historia, de hecho la más alta forma de la historia según los prospectos, obra digna de eruditos afirmaba la prensa. Pero si tenía datos tan exactos y documentos tan fehacientes ¿por qué inventó la sociedad de Urania y los mil amores de don Guillén? Esto lo explica el autor en el prólogo:

¿cómo teniendo datos auténticos e interesantes sobre un tan curioso hecho histórico, escribo una novela y no un libro serio? Lector, puedes con toda confianza tomar a lo serio esta novela en su parte histórica, prescindiendo de su forma, como se prescinde del estilo en esas obras en que la verdad viene presentándose con el triste vestido de un desaliñado lenguaje.

Los libros, aunque se escriban con el carácter de científicos, pueden no tomarse a lo serio, o al contrario. El padre Anastasio Kircher escribió su Viaje estático celeste, entre astronómico y teológico, y cada uno lo ha tomado como mejor le ha parecido. Sucedió lo mismo con Cyrano de Bergerac en sus novelas científicas. Julio Verne, Figuiet y el mismo Flammarion, en nuestros días, todos ellos han escrito libros que pueden tomarse o no a lo serio; pero que en todo caso prestan el insigne servicio de popularizar los conocimientos científicos, evitando el escollo del fastidio: tal es mi deseo.<sup>43</sup>

De principio a fin hay en las novelas de Riva Palacio un constante afán de popularizar el conocimiento de la

<sup>42</sup> VRP, Calvario y tabor..., p. 6.

<sup>43</sup> VRP, Memorias de un impostor..., t. I, p. XVI.

historia, "su interés se enfoca [dice Clementina Díaz y de Ovando] hacia esos hombres y mujeres -modesta clase media- que no son intelectuales..."<sup>44</sup> Si el precio que había que pagar era dejar una tierra de nadie, entre literatura e historia, entre ficción y verdad, Riva Palacio la pagaba gustoso porque en sus novelas lo que importaba más era agradar al público, evitar "el escollo del fastidio". Es por esta razón que Mariano Azuela confiesa que leyó con más placer Martín Garatuza que La montaña mágica, de Thomas Mann, y agrega: "Esto no escandalizará seguramente a los que como yo leen novelas para divertirse y no para hacerse sabios."<sup>45</sup>

Un último comentario. A la generación de Riva Palacio le cautivó de manera especial el plan de Lampart de levantar la tierra por una razón: no era sólo una conjura para hacer pasar el poder de unas manos a otras, sino que se trataba de una auténtica revolución que en caso de haber alcanzado el éxito hubiera modificado en gran medida la estructura de social de la Nueva España. Años después escribirá Riva Palacio:

La conspiración de don Guillén en la época presente parecería una locura o un proyecto tan irrealizable, que apenas encontraría quien tuviera paciencia para escucharlo; pero en aquella época, y en aquellas circunstancias, muchas probabilidades presentaba de buen éxito, por lo mismo que era tan atrevido y lo bien combinado. No faltan ejemplos de impostores que con

<sup>44</sup> Clementina Díaz y de Ovando, "Un gran literato liberal...", p. 58.

<sup>45</sup> Mariano Azuela, Cien años de novela mexicana, México, Ediciones Botas, 1947, p. 107.

menos inteligencia que don Guillén hayan representado importantísimos papeles; quizá lo que perdió a don Guillén fue su poca prudencia y haber confiado sus planes al capitán Felipe Méndez, que los denunció al Santo Oficio. Además, con toda seguridad hubiera contado don Guillén, para llevar a cabo su empresa, con los indios, los negros, los mestizos, y los mulatos, pues sagazmente había encontrado el modo de ponerlos de su lado elevándolos a la categoría de hombres libres y capaces de cualquiera honra y dignidad, medio que despreciaron los hijos de Hernán Cortés en su soñada conjuración; por eso el proyecto de don Guillén era realizable, y debía contar en su apoyo con el pueblo, al paso que el del marqués del Valle tenía un carácter aristocrático que lo hizo irrealizable.<sup>46</sup>

Esta inclinación democrática de don Guillén fue quizá la razón decisiva por la cual se llegó a tener a aquel desastrado levantamiento como un antecedente de nuestra independencia. Quizá por eso, también, en la ciudad de México se ha levantado una estatua de don Guillén Lombardo de Guzmán. No cabe duda que el crédito de haber desenterrado del olvido a este personaje corresponde a don Vicente, y lo que sobre él escribió en la novela y en el México a través de los siglos cautivó a la generación de la Reforma y también a la del Porfiriato, al punto que en el monumento conocido como "El Angel" de la independencia que se inauguró en 1910, puede verse todavía la efigie de don Gillén en el

<sup>46</sup> VRP, México a través de los siglos..., t. II, p. 610. De las declaraciones de los testigos en el proceso seguido contra don Guillén se desprende que pensaba obtener el apoyo de los indígenas vecinos de Taxco; también en Puebla "se decía que quería hacerse Rey" (Luis González Obregón, Don Guillén de Lampart..., p. 85). Por otro lado era sabido que carecía de los más mínimos recursos pecuniarios (*ibid.*, p. 94). Por estas razones, entre otras, es difícil adelantar un juicio sobre las posibilidades de éxito del levantamiento. Los vastos conocimientos de Lampart, su notable inteligencia y el desequilibrio mental que ya algunos habían advertido aun antes de su prisión (*ibid.*, p. 90 y 91), dificultan todavía más la comprensión del fenómeno Lampart.

momento de ser quemado en la hoguera a que lo condenó el Tribunal de la Fe.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Podría pensarse que la obra de Luis González Obregón, Don Guillén de Lampart..., arriba citada y que se publicó en 1908 pudo haber influido decisivamente para incluir a don Guillén entre los héroes de nuestra independencia. Pero precisamente en esta obra (p. 232) declara González Obregón que sin duda don Guillén es una figura "altamente simpática...pero megalómano en un principio, loco rematado después, a causa de horrible y prolongada prisión, no juzgamos que merezca los honores de una estatua como uno de los precursores de nuestra Independencia." Y una nota al calce dice: "La idea de una estatua que ha de levantarse a D. Guillén, parece haber nacido del folleto que apareció en 1901, e intitulado: Injusticias históricas. Olvido del primero que concibió e intentó la Independencia de México. Su autor fue el Sr. Lic. D. Alberto Lombardo, quien por desgracia no tuvo a la vista el proceso original, sino simplemente los extractos publicados en la obra México a través de los siglos, tomo II.

### III.13 Recapitulación

Vicente Riva Palacio publicó entre 1868 y 1872 seis novelas históricas sobre la época colonial y una novela de actualidad sobre la guerra de Intervención. Todas ellas se publicaron por entregas (cada novela se editaba en 20 entregas de 32 páginas cada una en 4º de folio) que costaban un real en la capital y real y medio en el interior; el costo total de cada novela era de 2.50 pesos en la capital y 3.75 en provincia, precio accesible para la clase media pero no para la masa popular.<sup>1</sup>

El editor, Manuel C. de Villegas, se encargaba de distribuir carteles que se fijaban en las esquinas además de publicar en los diarios los prospectos de cada novela en que se anunciaba el tema y las condiciones de publicación. También se enviaban a los periódicos las entregas que iban apareciendo y la etiqueta de la prensa obligaba a publicar,

<sup>1</sup> El costo de las novelas era similar al de otras publicaciones del mismo tipo. La Elevación y caída del emperador Maximiliano del conde de Kératry que se editaba en aquellas fechas costaba exactamente lo mismo (La Orquesta, 14 de mayo de 1870). Los gobernantes de México de Rivera Cambas, edición más fina y con retratos, valía el doble por el mismo volumen de papel (dos reales por una entrega con un retrato y ocho páginas de texto en folio). Como referencia ofrecemos el dato que tomamos de un anuncio en El Imparcial (17 de noviembre de 1872) de la Fonda de la Campana que ofrecía una bastante aceptable comida de cinco platillos, dulce y café "al módico precio" de dos reales y medio. Un real equivalía a 12.5 céntimos del peso.

cuando menos, un acuse de recibo de la entrega de esa semana, el cual con frecuencia (cuando se tratada de un periódico liberal) incluía algún elogio que servía de propaganda y también como aviso oportuno para que los "suscriptores" pasaran a recoger su entrega al establecimiento de Villegas.

El número de ejemplares que se editaban de cada novela sólo podemos señalarlo con relativa certeza para Calvario y Tabor, de la cual asegura La Orquesta que se agotaron los 6,000 ejemplares de la primera edición y que se imprimió una segunda (sin aclarar el tiraje de ésta). También de Los piratas del Golfo afirman los editores que "se va a hacer una segunda edición para cubrir los nuevos pedidos". En todo caso podemos asegurar que todas las novelas de Riva Palacio tuvieron un buen éxito y que fueron leídas (o escuchadas, cuando se leían en voz alta) por muchos miles de personas.

Las novelas eran anunciadas como históricas y puede asegurarse que en su inmensa mayoría los lectores creyeron que todo lo que en ellas se decía era histórico. Claro está que los sabios, por ejemplo un Manuel Larrainzar, autor de "Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México..." (lectura de mucho provecho para el aprendiz de historiador), objetaría a las novelas de Riva Palacio que "la Historia no tiene sólo por objeto agradar, sino instruir principalmente";<sup>2</sup> y a esto agregaría que debe pintarse a los

<sup>2</sup> Manuel Larrainzar, "Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea, desde la declaración de Independencia, en 1821, hasta nuestros días", en Juan A. Ortega y Medina,

personajes históricos "no según su imaginación, sino según sus hechos, que es lo que distingue la Historia de la novela".<sup>3</sup> Pero el común de los mortales, es decir el público, según palabras del padre Dávila, "sólo juran en la palabra de los romanceros, y a puño cerrado creen cuanto ellos les cuentan, y mucho más cuando protestan que sólo se valen de hechos históricos".<sup>4</sup>

El espacio geográfico en que ocurren las novelas es fundamentalmente urbano y se ubica principalmente en la ciudad de México. Calvario y Tabor tiene como escenario principal la región de Zitácuaro y el sur de Michoacán, pero hay también desplazamientos al interior y costas de Guerrero y a la ciudad de México. Monja y casada ocurre enteramente en la ciudad de México y sus alrededores, lo mismo que Martín Garatuza salvo que ésta incluye unas cuantas escenas campiranas y un viaje de Garatuza a Acapulco. Los piratas del Golfo tiene por escenarios la ciudad de México y ciertas islas y puertos del mar Caribe: La Española, Portobelo, Maracaibo y por supuesto el espacio marino. Las dos emparedadas acontece en la corte de Madrid en su primera parte, mientras que la segunda se ubica en la ciudad de México y sus alrededores. La vuelta de los muertos y

---

Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1970, (Serie Documental, 8), p. 150.

<sup>3</sup> Ibid., p. 154.

<sup>4</sup> Dávila, Breves observaciones..., p. 79.

Memorias de un impostor ocurren casi por completo en la ciudad de México, a excepción de unas cuantas escenas que acontecen en las inmediaciones de la capital.

El espacio temporal en que tiene lugar la acción de las novelas es la época colonial, y en particular el siglo XVII, con excepción de Calvario y Tabor, que ocurre en los años 1865-1867, y La vuelta de los muertos, que acontece en los años 1524-1526. En las otras cinco novelas la acción se ubica, con lagunas intermedias, entre los años de 1612 y 1683.

La técnica de las novelas corresponde a la que preconiza la historiografía romántica, que Ortega y Medina ha definido en los siguientes términos:

Entre las características dogmáticas, de inspiración chateaubriandesca y scottiana, de la historiografía romántica, todos los tratadistas están de acuerdo en destacar el valor acordado al llamado color local y a la descripción (descubrimiento o recreación) pictórica del paisaje del escenario natural. Junto a estos típicos elementos hay que poner las escenas espectaculares (batallas específicamente dramáticas, teatrales, entre dos ejércitos, grupos, naciones o caracteres heroicos contrarios) y la confinación en el tiempo y en el espacio de un gran tema. La resurrección del pasado, pintándolo no como fue sino como se imaginaba que fue, es alcanzada mediante reconstrucciones muy ingeniosas del lenguaje y de los trajes de los personajes, de sus enseres, armas, viviendas y, en su mayor parte, por medio de bagatelas sin cuento a fin de trasladar al lector al país y a la época cuya historia cuenta.<sup>5</sup>

El tema dominante de las novelas es la independencia nacional. Es verdad que el conflicto entre la Iglesia y el

<sup>5</sup> William H. Prescott, Historia de la conquista de México, (trad. de José María González de la Vega, pról., notas y apéndices de Juan A. Ortega y Medina), México, Editorial Porrúa, 1970, p. XIII-XIV.



Estado es asunto muy principal en varias de las novelas y puede considerarse como uno de los temas dominantes de la novelística de Riva Palacio, pero el gran acontecimiento, el telón de fondo delante del cual desfilan los personajes es siempre un asunto relacionado con la independencia de la patria.<sup>6</sup> El asunto principal en Galvario y Tabor es la lucha por la independencia y contra la invasión francesa en Michoacán, en Monja y casada el tumulto de 1624 y la caída del virrey como antecedente del potencial revolucionario del pueblo, en Martín Garatuza la supuesta conjura de los criollos para derrocar al gobierno español, en Los piratas del Golfo los imaginados planes para arrebatarse a España las islas del Caribe y Nueva España, en Las dos emparedadas el fallido intento de El Tapado para liberar a México del yugo hispánico, en La vuelta de los muertos la fracasada rebelión de los indios contra la corona española y en Memorias de un impostor la soñada revolución del irlandés Lampart.

Los personajes tienen poca profundidad psicológica y representan más bien ciertos tipos de la estructura social que se repiten; son los personajes clásicos de la novela romántica de aventuras (el galán, la heroína, el malvado, el poderoso, el truhán) a los cuales se ha dado cierto color

<sup>6</sup> M. R. Slavens antepone el conflicto Iglesia-Estado como tema dominante en las novelas, quizá llevada por su afán de demostrar que en las novelas se reflejan las ideas de la Reforma, pero para esto no hay que ir tan lejos. Este tema es, en efecto, importante; pero la lucha por la independencia es la condición sine qua non de todas las novelas. Además el interés de Riva Palacio por la independencia surgió también de la experiencia de su propia época, es decir de la segunda guerra de Independencia.

local que los mexicaniza y que quedan ubicados en la estructura social conforme a ciertas ideas políticas bien definidas.<sup>7</sup>

Caso aparte es el de Calvario y Tabor, pero también aquí los tipos sociales no dejan lugar a dudas sobre cuáles son admirables, cuáles odiosos y en consecuencia qué partido tiene de su parte la razón y la justicia. Valdespino, el villano (quien por cierto se disfraza de cura en algunas escenas), además de ser hombre pecaminoso y crudelísimo tiene tratos con la policía del Imperio; los oficiales imperialistas cuando no intentan abusar de la heroína tiene "la idea infernal" de incendiar Zitácuaro. En cambio Jorge, el héroe, es un valiente y pundonoroso oficial republicano; Nicolás Romero encarna el tipo del guerrillero humilde pero admirable por sus proezas; los soldados de la República son esforzados y constantes, a la vez que se justifica a los soldados mexicanos que combaten, forzados por la leva, del lado del Imperio.

La estructura social de las novelas coloniales puede analizarse de manera global en las siguientes categorías:

Los reyes de España son representados por la lamentable figura de doña María Ana, austríaca señora que deja el gobierno en manos de sus favoritos y validos, uno de ellos su probable amante, en medio de la más absoluta decadencia.

7 "Sin política no hay novela, porque sin política no hay quien determine sitios en la escala social", dice Carlos Monsiváis en "La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas", en En torno a la cultura nacional, México, Instituto Nacional Indigenista, 1976, p.170.

Los pueblos no eran otra cosa que los rebaños que el sistema monárquico esquilmbaba.

Los virreyes son presentados como gobernantes más o menos buenos, pero casi todos tienen defectos que sin hacerlos odiosos los muestra como representantes de un sistema de dominación colonial despótico. El marqués de Gelves trata de evitar los abusos de los comerciantes y hace rondas nocturnas por la ciudad pero aquéllos, aliados con el arzobispo Pérez de la Serna, le arrebatan el poder. El marqués de Cerralvo hace a Garatuza, un perdido, su recadero, informante y hombre de confianza. El marqués de Mancera es usado en una intriga para desterrar a Enrique que se convertirá en pirata. El marqués de la Laguna es desleal a la corona pues está envuelto en la conspiración del Tapado, pero luego es también desleal a éste ya que lo deja en las garras de la Audiencia. El duque de Escalona se dice que es buen gobernante, pero termina alucinado por el amor de una joven y destituido por el arzobispo Palafox y Mendoza.

Otras autoridades españolas se presentan, con escasas excepciones, pintados con los más oscuros colores. Son corruptos como Melchor Pérez de Varáez, quien ocupa a la vez dos empleos incompatibles. En España se pone como muestra de la justicia de aquellos tiempos la violenta ejecución de Mallades. A los oidores que mandan prender, torturar y ejecutar al Tapado el autor los acusa por su "rabiosa lealtad" y los pone ejemplo de que en los tiempos de la

dominación española "el fuego, la garrucha y el potro eran auxiliares de la justicia". El caso más extremo es el horrible cuadro del gobierno de Estrada, Zuazo, Alborno, Salazar y Chirinos que asesinan, esquilman y consumen con trabajos forzados a los indígenas, pero también contra sus compatriotas usan todos los medios para arrebatarles sus riquezas como sucedió a Rodrigo de Paz que fue horriblemente torturado y luego ejecutado.

Las autoridades eclesiásticas están representadas por dos célebres arzobispos. A don Juan Pérez de la Serna se le presenta en intrigas y ardidés para apoderarse de ciertas casas para fundar un convento y también como el principal instigador del tumulto de 1624 en el que se alía con comerciantes voraces y con la hez de la población. En cuanto a don Juan de Palafox y Mendoza, se ve cómo prepara con el mayor sigilo la destitución del duque de Escalona y se le da a esta orden del rey cierto aire de conspiración, pero el autor no deja de mostrar su admiración por las dotes del prelado.<sup>8</sup>

Otros miembros del clero se presentan como espíritus fanáticos, preocupados<sup>9</sup> y, en ocasiones, hasta intrigantes y

<sup>8</sup> M. R. Slavens, que quiere ver en todo un reflejo de las leyes de Reforma, hace más radicales de lo que ya son ciertos juicios de Riva Palacio, como cuando dice que el autor muestra su simpatía por el marqués de Gelves y censura al arzobispo Pérez de la Serna, lo cual es cierto; pero no lo es que mire con igual simpatía al arzobispo Palafox y al duque de Escalona, pues al primero lo muestra como un hombre admirable y al segundo como un tonto enamorado.

<sup>9</sup> Usamos aquí la palabra preocupación en el sentido que solía usarla Riva Palacio, es decir en la tercera acepción del Diccionario... de la Real Academia: "ofuscación del

ambiciosos, aunque no falta algún sabio varón. La fanática por excelencia, que a la vez fanatiza a varios personajes femeninos, es Sor Juana Inés de la Cruz, la fundadora del convento de Santa Teresa. Las protagonistas que han sido fanatizadas pronto verán lo real y entonces dicen horrores de la vida conventual, que aseguran es peor que ser emparedada. La más "preocupada" es la abadesa afligida por la vida licenciosa del hermano de una de las monjitas pues teme al escándalo "que es peor que el pecado". El intrigante, ambicioso y glotón es fray Roque, de quien se asegura que indujo a Cristóbal de Olid a su traición. En algún momento aparecen, sin embargo, algunas frases favorables a los religiosos, como cuando se habla de su defensa de los indios contra los abusos de los encomenderos, o bien cuando se hace referencia a las obras de fray Martín de Valencia. También es notable que a "muchos sacerdotes" se les presenta implicados en la conjuración de los criollos.

Los españoles que habitan en México son en las novelas unos crueles dominadores, hombres sedientos de oro, con un apetito sexual que los conduce a abusar de la mayoría de las muchachas de las novelas y que no se detienen ante el crimen para conseguir sus aviesos fines. El mejor ejemplo es Pedro de Mejía que entre otros crímenes induce a su hermana Blanca a tomar el hábito de religiosa para quedarse con su parte de la herencia familiar; además abusará de doña Juana de entendimiento causada por pasión, por error de los sentidos, por educación o por el ejemplo de aquellos con quienes tratamos".

Carvajal quien queda encinta pero Mejía rehúsa casarse con "una criolla pobre". Casi tan malos son Alonso de Rivera, Carlos de Arellano, el apodado Oso-rico y la legión de españoles que se presentan en La vuelta de los muertos, los conquistadores que se dedican a exprimir a los indígenas.

Los criollos son una categoría difícil de definir. El novelista usa el término en un sentido muy amplio que abarca a todos los nacidos en el país, desde el hijo del conde de Torre-Leal hasta Garatuza y el indígena apodado Ahuizote. La condición de clase de todos ellos es subalterna a los españoles, quienes los miran con desdén; ser criollo es "ser esclavo, despreciable, vil". Pero las aspiraciones y actitudes de todos los "criollos" son similares a pesar de la diferencia de fortunas y de sangre, sea indígena, española o mezclada. Aunque no falta entre los criollos un villano como Baltazar de Salmerón, en general son ellos los protagonistas de las novelas y el grupo en su conjunto tendrá la importante tarea de luchar por la independencia del país para sacudirse el yugo odioso de los españoles. La conquista española es un hecho que todos aceptan y por eso participan en la celebración del día de San Hipólito, en que cayó Tenochtitlán, pero mientras que para los españoles es día de fiesta, para los "criollos" es de luto. Así, el verdadero ser de esta sociedad no es ya la realidad indígena cuya civilización se perdió con la conquista, tampoco es el mundo de los dominadores españoles, es una nueva sociedad "criolla" que tiene su identidad no en la sangre ni en los

intereses económicos sino en el deseo de formar una nación independiente y libre.

Los mestizos quedan incluidos en la categoría anterior a tal punto que este termino sólo lo menciona el autor un par de veces y al parecer lo considera sinónimo perfecto de "criollos". Es notable que en el estudio de M. R. Slavens, que está escrito en inglés, la autora traduce "criollo" por mestizo y aclara que lo usa en su acepción amplia, es decir, todos los nacidos en la Nueva España. Pero la realidad es que Riva Palacio, lo mismo que Slavens, le dan un sentido tan amplio a lo "criollo" que deja de ser el nombre de una clase social concreta y se convierte más bien en un sinónimo de mexicano cuando éste gentilicio, en estricto sentido, aún no existía; entiendo que los fines de Vicente eran los de adjudicarle el mayor número de adeptos a la causa, al afán de obtener la independencia nacional, pero Slavens debió ver que la realidad de la Nueva España era la de una sociedad de clases bien diferenciadas. Aun concediendo la relativa permeabilidad y movilidad social que le permitía al mestizo rico mimetizarse con lo criollo, estos casos eran más la excepción que la regla de una condición social que ubicaba al mestizo en la base de la pirámide social (junto con el negro, el mulato y el indio) y al criollo en el vértice (junto con el español).<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Véase Jonathan I. Israel, Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Los indios tiene en las novelas de Riva Palacio un papel de cierta importancia, sobre todo los que vivieron en los años inmediatos a la conquista. Cuauhtémoc tiene un papel principal como el héroe, mártir y patriota que se resistió a la conquista española y como el enamorado de una española con la cual iniciará una descendencia "criolla" que "romperá las cadenas de sus hermanos, y mi imperio volverá a ser Uno y solo, y Tenochtitlan será libre." Es importante subrayar el hecho de que Riva Palacio plantea una visión del mestizaje como la unión de lo masculino indígena con lo femenino español, lo cual contradice la versión mucho más difundida, y adoptada como típica, de la unión de Cortés con la Malinche. Esto es bastante más que un matiz, pues según el planteamiento de Riva Palacio es lo indígena quien hace suyo a lo español, o por decirlo en los términos que usa Octavio Paz,<sup>11</sup> lo indígena deja de ser la personificación de "la Chingada" para convertirse en el elemento activo, positivo y viril (en su sentido original de "virtud"). Si el planteamiento de Riva Palacio hubiera sido adoptado la mentalidad del mexicano sería completamente distinta, sobre todo porque hubiera borrado ese pecado original de la conquista (simbolizado en la violación pasiva de la Malinche) y podríamos entonces asumir nuestra historia sin atascarnos en el debate estéril del indigenismo y el colonialismo, que conduce siempre a la negación de una parte

<sup>11</sup> Octavio Paz, "Los hijos de la Malinche", en México en la obra de Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 77.



de nuestro ser. Pero a pesar de los esfuerzos de quienes quieren inventar un nacionalismo de signo positivo, como Riva Palacio en sus novelas, la mentalidad de una nación no se hace en los libros, sino que es aquélla la que da forma a éstos.

Otro cacique indígena (ficticio), Tetzahuitl, nos presenta también a los indios "humillados pero no vencidos" y preparando una rebelión para liberarse de la dominación española. El caso de don Diego Alvarez, el indígena de ascendencia noble a quien llaman "El Indiano" es extraño, pues a pesar de su "criollismo" nacionalista mantiene una cercana relación con el virrey. El que parece tener más fundamento histórico es el tipo del indígena ladino representado por el Ahuizote y que supuestamente odia a los gachupines. Sobre la sociedad del siglo XVII dice Israel:

Con todo, no hay duda de que al mismo tiempo existía ya otra sociedad indígena, españolizada y menos compacta y disciplinada, separada de las comunidades tradicionales, cuyo miembros se vestían de otra manera y que se estaban desarrollando continuamente en las zonas donde los corregidores tenían menos poder, es decir, en las plantaciones y haciendas de los criollos y en los centros de las grandes ciudades. Cultural y económicamente, esta sociedad se hallaba mucho más estrechamente ligada a la vida de los centros españoles de población que la otra [la comunidad indígena rural y cerrada], y a ella se mezclaban gran número de mestizos, negros y mulatos. En cierto sentido, era por esto el embrión de la nación mexicana del futuro.<sup>12</sup>

Riva Palacio no dice casi nada sobre lo que era en el siglo XVII la realidad de la inmensa mayoría de las comunidades indias, básicamente rurales, que hablaban sólo

---

<sup>12</sup> Ibid., p. 272.

su lengua y que a pesar de las devastaciones de las epidemias seguían siendo la mano de obra fundamental en la hacienda y en la mina.

Los negros, los mulatos y las castas tienen un papel de menor importancia en las novelas. Nuevamente la asociación con un movimiento libertario es esencial, como es el caso de la abortada rebelión de los negros, acaudillados por Teodoro, que condujo a la ejecución de 33 de ellos. Además se pone énfasis en su condición de mercancías, de esclavos. Por otro lado las mulatas con frecuencia ejercen el oficio de prostitutas y Luisa, mulata que casi parecía blanca, es quizá la más malévola, lasciva y criminal de todos los personajes femeninos de las novelas.

La Inquisición es uno de los temas principales en tres novelas: Monja y casada, Martín Garatuza y Memorias de un impostor; también aparece, pero de manera fugaz, en Las dos emparedadas. Sin duda fue este el tema que causó mayor sensación entre los contemporáneos de Vicente, a quienes se aseguraba que los sombríos cuadros presentados en las novelas no eran parto de la imaginación del autor sino fiel trasunto de los procesos inquisitoriales. La publicación de las novelas justificó en parte que Riva Palacio mantuviera en su poder el archivo del Santo Oficio, el cual había sido recogido originalmente para que se publicaran las causas célebres del tribunal. Cuando menos para las tres novelas que primero mencionamos puede decirse que el archivo de esta institución fue la fuente más rica para el novelista, que

forjó una imagen terrible de la Inquisición la cual a nivel popular sigue siendo la dominante. El alegato de Riva Palacio no puede considerarse menos que brillante y si bien es cierto que con frecuencia exageró los aspectos más negativos del tribunal, lo hizo con tal habilidad que sólo en muy contadas ocasiones podemos decir que se aparta de la verdad de una manera flagrante. Las ideas básicas que transmite Riva Palacio en sus novelas sobre el Santo Oficio pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. El Tribunal de la Inquisición era una institución poderosa que todo lo abarcaba y todo lo invadía.

2. Se mantenía en el mayor secreto la identidad de los acusadores y testigos, así como todo lo que sucedía en las cárceles; cualquiera podía ser sujeto de una denuncia.

3. Culpables e inocentes confesaban a fuerza de crueles tormentos.

4. Las cárceles eran sitios inmundos e insalubres y se trataba muy mal a los reos.

5. Los Autos de Fe se hacían con frecuencia y se montaban con gran aparato.

6. El destino del reo era generalmente terminar su vida en la hoguera.

Sobre el primer punto hay que decir que la jurisdicción del tribunal novohispano iba desde Nuevo México hasta Nicaragua y las islas Filipinas en el Pacífico. Su control sobre esta área de más de tres millones de kilómetros cuadrados no era de manera alguna eficaz. Además, desde 1571

los indígenas por su calidad de neófitos quedaron fuera de la jurisdicción del tribunal; es decir que el 80 % de la población no era sujeto de ser juzgado por la Inquisición.<sup>13</sup>

En cuanto al segundo punto, es verdad que se protegía la identidad del denunciante y de los testigos pero las denuncias falsas eran castigadas muy severamente por la Inquisición; lo que sucedía más frecuentemente era que quienes acusaban al enemigo en los negocios, al rival en amores, al vecino odioso presentaban los hechos de manera tendenciosa o parcial, pero partiendo de una base real.<sup>14</sup>

El asunto del tormento es un punto espinoso porque ahora nos parece horroroso, y con razón, lo que era práctica corriente de tribunales civiles y religiosos. Casi todos los personajes que lleva Riva Palacio a la Inquisición sufren el tormento y se llega a creer que se aplicaba de manera regular e inevitable, además sí hubo casos en los que el tormento que aplicó el tribunal fue cruel y además injusto pues se sabía que la denuncia era falsa;<sup>15</sup> pero la regla fue que se aplicara el tormento sólo en los casos de herejía y no a todos sino a un promedio aproximado de uno de cada tres herejes.<sup>16</sup> El tribunal contaba con un medio mucho más eficaz

<sup>13</sup> Solange Alberro, *Inquisition et société au Mexique 1571-1700*, México, Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines, 1988, p. 35-36.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 128. De los muchos judaizantes perseguidos en los años 1640-1650 se aplicó el tormento a sólo el 32 %, es decir uno de cada tres.

para sacar la verdad a los reos que consistía en escuchar las conversaciones entre los presos y en usar a muchos de ellos como informantes de lo que sus compañeros decían; eran mucho más fidedignos los dichos de los presos cuando se sentían en confianza que lo que podía sacárseles bajo la presión de un intenso dolor físico.<sup>17</sup> Los propios jueces visitantes de la Inquisición española pedirán a los inquisidores novohispanos que apliquen el tormento según los estatutos y éstos acusarán a los primeros de ser "cruelles y criminalistas".<sup>18</sup>

La vida carcelaria, a que se refiere el punto cuarto, no era tan terrible como la pinta Riva Palacio pues se cometían multitud de irregularidades. Se permitía a familias completas ocupar el mismo calabozo y esto les daba oportunidad de ponerse de acuerdo sobre lo que debían declarar. Del mundo exterior se recibían alimentos y ropa y llegó a haber casos en los que se permitía a un enfermo pasar un tiempo en su casa para curarse. La posición social y las buenas relaciones con los inquisidores permitían que los influyentes recibieran su castigo privadamente, lo que los libraba de la vergüenza pública.<sup>19</sup> En suma, la mala situación económica de la Inquisición, el burocratismo y la corrupción mitigaban mucho los rigores de la prisión.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 116.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 130.

El punto quinto, que concierne a los Autos de Fe, necesita la aclaración de que si bien hubo entre 1574 y 1699 cincuenta y seis de ellos, los grandes autos o autos generales a que se refiere Riva Palacio con todo aquel aparato y concurrencia de multitud de personas raramente se celebraban, no pasaron de una docena en el periodo mencionado.

Finalmente, sobre el asunto de la hoguera debe decirse que esta pena máxima no era la más frecuente, ni siquiera para los herejes culpables y confesos, sino que estaba reservada principalmente a los contumaces. No llegaron a 40 los herejes condenados a la hoguera en persona (unos 100, por ausencia, lo fueron en estatua) y en cambio fueron varios cientos los que no llegaron al quemadero sino que fueron castigados con la abjuración de vehementi, la vergüenza pública, la confiscación parcial o total de los bienes y el exilio.<sup>21</sup> Las que eran realmente las transgresiones más comunes eran los delitos religiosos menores como la blasfemia y las proposiciones escandalosas; enseguida venían las transgresiones con implicaciones sexuales como la bigamia, la solicitación, las proposiciones hostiles a la castidad, a la virginidad o favorables a la fornicación y el concubinato; la herejía -que llevó a un puñado a la hoguera- ocupaba un modesto tercer sitio, antes

---

<sup>21</sup> Ibid., p. 101.

de la brujería y los delitos de orden civil que en ocasiones llegaba a juzgar la Inquisición.<sup>22</sup>

Debemos aceptar que no todos los delitos contra la fe fueron detectados, los que sí lo fueron no siempre condujeron a denuncias y estas últimas dieron pie a un número aun más bajo de procesos. Los inquisidores eran burócratas mediocres que no tenían ni la estatura ni las dotes necesarias para llevar a cabo la magna tarea que tenían ante sí.<sup>23</sup> Los visitantes inquisitoriales fueron unánimes al decir que los inquisidores mexicanos no hacían nada, no trabajaban.<sup>24</sup> Su paga era mala y esto convirtió los cargos y oficios en mercancías,<sup>25</sup> a la vez que condujo en ocasiones a que no se procediera contra heterodoxos ricos y poderosos.<sup>26</sup> También favorecieron a muchos presos y no faltaron inquisidores como Bernabé de la Higuera y Amarilla que llevara una vida tan licenciosa que vivía en concubinato con dos esclavas negras.<sup>27</sup>

Hemos intentado señalar brevemente las exageraciones que cometió Riva Palacio mas no por ello puede decirse que el padre Dávila tuvo razón en todos los puntos en que lo contradujo; el presbítero peca de exageración en el sentido

---

<sup>22</sup> Ibid., p. 85.

<sup>23</sup> Ibid., p. 48.

<sup>24</sup> Ibid., p. 41.

<sup>25</sup> Ibid., p. 46.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Ibid., p. 48.

opuesto. Es un hecho que Riva Palacio tomó su información de los archivos inquisitoriales y si puso el énfasis en los puntos más oscuros fue porque era un liberal de la Reforma y tenía interés en demostrar al público los horrores que había cometido la Iglesia en México, pero ello no quita que sus novelas tuvieran un fundamento documental. Y como don Vicente mantuvo en su poder el archivo inquisitorial hasta su muerte, sus novelas fueron durante muchos años la fuente casi única para conocer algunas fábulas pero también muchos hechos indudables de la Inquisición en Nueva España.

En lo que sí tiene razón Dávila es cuando dice que el objetivo del autor, cuando menos en tres de las novelas, es el de hacer un "ataque directo al clero mexicano";<sup>28</sup> es decir "en virtud de la libertad de cultos...atacar al catolicismo...[infamando] al clero de otros tiempos, sus instituciones y establecimientos, sus leyes y tribunales, sobre todo el de la Inquisición".<sup>29</sup> No cabe duda que los conflictos entre la Iglesia y el Estado que a Riva Palacio le tocó vivir fueron determinantes para la elección de los temas de sus novelas. Cuando en 1861 el Congreso decidió apoderarse del archivo inquisitorial y publicar sus causas célebres lo hizo con la convicción de que favorecería a la causa liberal dar a conocer los horrores cometidos por el nefando tribunal. Se trataba de justificar ante una sociedad enteramente católica las razones por las cuales se abolieron

<sup>28</sup> Dávila, Breves observaciones..., p. 24.

<sup>29</sup> Ibid., p. 113.



los privilegios del clero, se desamortizaron sus propiedades y se suprimieron los conventos. Los liberales habían ganado la guerra, ahora querían ganar las conciencias. En este sentido, debemos considerar las novelas históricas de Vicente Riva Palacio como una apología brillante del liberalismo y un instrumento publicitario sumamente eficaz.

Por último, debe darse a Riva Palacio el crédito que merece por haber incorporado a la conciencia histórica mexicana el pasado colonial.<sup>30</sup> A pesar de que las novelas condenan la intolerancia, el despotismo y la represión que ejerce la Corona a través de instituciones como la Inquisición a lo largo de la época colonial, queda en el lector la idea de que a pesar de todo México siempre ha tenido quien luche por su independencia y su libertad, desde Cuauhtémoc hasta Guillén de Lampart, o mejor aun hasta Juárez. La causa de los liberales queda así convertida en en la verdadera ruta del destino nacional.

---

<sup>30</sup> Ya Clementina Díaz y de Ovando ha señalado este aspecto en su prólogo a VRP, Cuentos del general..., p. XVII.

## Conclusión

Sus primeros 40 años Vicente los vivió en un país azotado por cuartelazos, golpes de Estado, estados que se rebelaban contra la federación e invasiones extranjeras. Su abuelo, Vicente Guerrero, había sido agente y víctima de la inestabilidad política pues a pesar de sus glorias como insurgente terminó su vida ante el pelotón de fusilamiento. Sin duda la familia de los dos Vicentes debió ver en esta muerte una gran injusticia y la actitud liberal pero moderada de Mariano Riva Palacio debió ser en cierta forma la búsqueda de una salida incruenta a los males del país. La Constitución de 1857, de tendencias moderadas, pretendió ser el punto de unión de los diferentes partidos para comenzar una nueva era. Pero la adopción del principio de libertad de cultos resultó intolerable para la Iglesia y el partido conservador y condujo a la guerra de Tres Años. Entonces las posiciones se radicalizaron y con las leyes de Reforma el Estado se tornó laico y jacobino e impulsó un liberalismo radical que significó un enfrentamiento a muerte con el clero. El grupo monárquico del partido conservador obtuvo entonces el apoyo de Francia para entronizar a Maximiliano, pero la intervención francesa demostró que la mayoría de los mexicanos preferían un gobierno chinaco a una corte imperial. La resistencia armada contra el Imperio formó un

nuevo grupo de caudillos militares jóvenes, como Porfirio Díaz y Riva Palacio, que sufrieron el desencanto de ganar la guerra y obtener un laurel de gloria, pero quedaron al margen del botín político que capitalizaron Juárez y el grupo de letrados que formaron su gabinete. Por otra parte las ideas por las que se había combatido en las guerras de Tres Años y de Intervención habían triunfado en el campo de batalla, pero la gran mayoría de los mexicanos eran católicos que apenas comprendían lo que significaba la Reforma. Entonces floreció un grupo muy nutrido de escritores que adoptaron las ideas que difundían Ignacio M. Altamirano e Ignacio Ramírez para crear una literatura nacional que retratara los paisajes, costumbres, tipos populares y manera de hablar de México. Con algunas excepciones la mayoría de los escritores eran liberales y al mismo tiempo que se esforzaron por crear esta literatura nacional, se dedicaron también a hacer una intensa propaganda a las ideas de la Reforma. Usaron todos los medios de difusión que tuvieron a la mano, desde la velada literaria hasta el telégrafo y aprovecharon de manera especial la novela, que en el siglo XIX alcanzó tirajes que nadie hubiera creído cien años antes.

El caso de Vicente Riva Palacio resulta particularmente notable pues cultivó la novela histórica y junto con el afán de cantar todo aquello que fuera característico de México defendió ante la historia la lenta pero incesante gestación de la nación que permitió finalmente su constitución como

una nueva nación "criolla", que no era ya ni indígena ni española sino una nueva nacionalidad que tenía el derecho a ocupar un sitio entre las naciones del mundo.

Pero además esta nueva nación había luchado por la libertad. Los anales de su historia registraban los abusos cometidos por el sistema despótico que dominaba a los espíritus con la espada y con la amenaza del fuego eterno, y quienes no se arredraban ante esto podrían terminar sus días rindiendo cuentas al Tribunal de la Inquisición que prepararía para ellos el fuego del quemadero en un auto de fe. Con los sombríos cuadros dibujados por Riva Palacio los lectores debieron sentirse felices, incluso esas "mochitas" a quienes se dirigía en particular, de vivir en una época donde ya no se sufrían los horribles tormentos del potro y del jarro, del fuego y de la garrucha. La libertad había costado mucha sangre y muchas penas, pero ahora el individuo podía tener la seguridad de que no sería víctima de alguna intriga palaciega o de vecindario que lo mandara al calabozo o al otro mundo, ya jamás sería sujeto de alguna denuncia anónima que lo llevara al Santo Oficio a declararse culpable sin serlo, sólo para evitar los terribles dolores del tormento. Aunque la "nación" seguía siendo una minoría reducidísima los liberales soñaron que el hombre ya no sería esclavo por haber nacido con tal o cual color en la piel, ni habría más villanos que dieran al traste con los romances de los enamorados salvo en sus novelas, ni serían atropelladas

por los poderosos las garantías individuales que consagraba el nuevo evangelio titulado: Constitución de 1857.

Y cuando el domingo el señor cura dijera horrores del señor Juárez no sería difícil imaginar a éste con la corozoa y el sambenito, y cuando el sacerdote, enardecido, clamara contra las novelas del general Riva Palacio, esas porquerías que no son sino "un tejido de la más repugnante coquetería y lubricidad",<sup>1</sup> plagadas de "escenas ofensivas no sólo a la moral, sino hasta la más vulgar literatura",<sup>2</sup> infestadas de "pinturas voluptuosas y sin ningún velo que evite sus peligros a la juventud",<sup>3</sup> en ese momento -conjeturamos nosotros-, la "mochita" sentada en tercera fila junto a su mamá palparía su bolso para asegurarse de que todavía estaba ahí la última entrega que recién le había prestado su prima, y perdiendo el hilo del sermón del señor cura se pondría a pensar en el apuesto Enrique Brazo-de-Acero, forzado a vivir entre los piratas por las intrigas de sus enemigos.

---

<sup>1</sup> Dávila, Breves observaciones..., p. 15.

<sup>2</sup> Ibid., p. 42.

<sup>3</sup> Ibid., p. 55.

## Epilogo

Cuando Vicente Riva Palacio publicó su última novela en 1872 contaba apenas con cuarenta años de edad. Todavía tenía por delante muchos libros que escribir y muchas batallas políticas en las que conoció el triunfo y, con mayor frecuencia, el fracaso.

En 1870, ya lo hemos mencionado, publica en colaboración de Juan A. Mateos, Manuel Payno y Rafael Martínez de la Torre El libro rojo, 1520-1867, que es algo así como la nota roja de nuestra historia editada con gran lujo.

Durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada fue un opositor tenaz del gobierno desde aquellas "fortalezas de papel", como él mismo las llamara, que fueron los periódicos El Radical (1873) y El Ahuizote (1874) de los cuales Riva Palacio fue fundador. Al año siguiente aparece Flores del alma, libro firmado por Rosa Espino, seudónimo que utilizó Riva Palacio para fingir ser una poetisa de provincia, y engañó a tal punto a los críticos que no faltó quien afirmara que de seguro la señorita Espino era virgen. También en 1875 publicó una pretendida Historia de la administración de don Sebastián Lerdo de Tejada que es en realidad un alegato político, pero sólo pudo escribir las primeras 90 páginas pues por única vez en su vida se levantó

en armas contra el gobierno y se unió a los porfiristas que enarbolaban el Plan de Tuxtepec.

Porfirio triunfó y puso a su cargo la cartera de Fomento, en donde hizo un buen papel hasta que renunció en 1879. Entonces se encargó de dirigir la campaña política de Manuel González para lo cual fundó en 1880 el periódico El Coyote. En ese mismo año es diputado y sostiene polémicas notables con Justo Sierra, quien se había convertido al positivismo.

Por razones que sus biógrafos no han explicado plenamente al resultar electo González como presidente, Riva Palacio de nuevo se pasa a las filas de la oposición. En el periódico La República publica en 1882 una serie de ensayos que llamó Los cerros, dedicados a escritores de la época, en su mayoría amigos suyos, en donde logra combinar la naturalidad, el buen humor y la erudición en una fórmula difícilmente igualable. En la Cámara encabeza a la oposición hasta que va a dar a la cárcel, junto con otros diputados, por el escándalo que atizaron cuando se introdujo la moneda de níquel. En la prisión de Santiago Tlatelolco escribe algunos de sus mejores sonetos, como el titulado "Al viento".

Cuando era niño, con pavor te oía  
En las puertas gemir de mi aposento;  
Doloroso, tristísimo lamento  
De misteriosos seres te creía.

Cuando era joven, tu rumor decía  
Frases que adivinó mi pensamiento;  
Y cruzando después el campamento,  
"Patria", tu ronca voz me repetía.

Hoy te siento azotando, en las oscuras  
 Noches, de mi prisión las fuertes rejas;  
 Pero hánme dicho ya mis desventuras

Que eres viento, no más, cuando te quejas,  
 Eres viento si ruges o murmuras,  
 Viento si llegas, viento si te alejas.

También en la cárcel escribe al menos parte del segundo volumen, dedicado al virreinato, de México a través de los siglos, obra máxima de la historiografía decimonónica escrita por varios autores bajo la dirección de Riva Palacio. En 1885 publica una obra en verso en colaboración de Juan de Dios Peza que lleva por nombre Tradiciones y leyendas mexicanas. Algunos poemas selectos que había escrito a lo largo de su vida los publicó en Páginas en verso (1885) y otros más en Mis versos (1893).

Aunque Riva Palacio estaba políticamente en desgracia mantenía aún su amistad con Porfirio Díaz. Quizá fue esto lo que le valió el nombramiento, en 1886, de ministro plenipotenciario en España y Portugal. En Madrid publicó cuentos de excelente factura que reunió en el libro Cuentos del general (1896). El general, como era llamado en todas partes, se convirtió en una notabilidad de la vida madrileña y fue muy bien recibido en las Academias, en los corrillos de los teatros y en la corte.

Murió en aquella capital el 22 de noviembre de 1896 y por elección propia fue sepultado en el cementerio sacramental de San Justo Pastor de Madrid. En 1936 sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres en la ciudad de México.



## Fuentes consultadas

Universidad de Texas en Austin, Archivo Vicente Riva Palacio (años seleccionados).

Universidad de Texas en Austin, Archivo de Mariano Riva Palacio (con la ayuda invaluable de la guía de J. A. Dabbs).

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia "Emilio Dávalos Hurtado", Colección Antigua (documentos seleccionados).

Periódico La Orquesta (1861-1870)

Periódico El Monitor Republicano (1861)

Periódico El Correo de Comercio (1872)

Alamán, Lucas. Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana, México, Editorial Jus, 1942, 3 vols.

Alberro, Solange. Inquisition et société au Mexique 1571-1700, México, Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines, 1988.

Alguien (seudónimo del presbítero Mariano Dávila), Breves observaciones sobre la moderna novela titulada "Monja y casada, virgen y mártir. (Historia de los tiempos de la Inquisición.)" Aceptación de un tremebundo reto, México, Imprenta Literaria, 1869.

Altamirano, Ignacio Manuel. Obras completas, vol. VII, (edición, pról. y notas de Carlos Monsiváis) México, Secretaria de Educación Pública, 1987.

----- "Revistas literarias de México" (1821-1867)", en La literatura nacional (edición y pról. de José Luis Martínez), México, Porrúa, 1949, t. I.

Archivo General de la Nación. Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España, Siglo XVI, (introducción de Julio Jiménez Rueda), México, Archivo General de la Nación/Universidad Nacional Autónoma de México, 1945.

Archivo General de la Nación, Crónica del Diario Oficial de la Federación, México, Secretaría de Gobernación, 1988.

Aristóteles, Obras Poética, Madrid, Aguilar, 1973.

Arrangoiz, Francisco de Paula de. México desde 1808 hasta 1867, (2ª ed.), México, Editorial Porrúa, 1968.

Azuela, Mariano. Cien años de novela mexicana, México, Ediciones Botas, 1947.

Batis, Huberto. Índices de El Renacimiento, México, Centro de Estudios Literarios, 1963

Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia, (selección y notas de Jorge L. Tamayo, 2ª ed.) México, Editorial Libros de México, 1972-1975, XV vols.

Buenrostro, Felipe. Historia del Segundo Congreso Constitucional de la República Mexicana que funcionó en los años de 1861, 62 y 63. Extracto de todas las sesiones y documentos relativos de la época por..., México, imprenta Poliglota, 1875, 2 vols.

Cacho Vázquez, Xavier. México a través de los siglos a cien años de su publicación 1884-1889, Monterrey, Nuevo León, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1988, (Cuadernos del Archivo, 31).

Castro Leal, Antonio. La novela del México colonial, México, Aguilar, 1977, 2 vols.

Cosío Villegas, Daniel (coordinador). Historia moderna de México, t. I, La República Restaurada. Vida política, (3ª ed.) México, Editorial Hermes, 1973.

Dabbs, Jack Autrey. The Mariano Riva Palacio Archives. A Guide, México, Editorial Jus, 1967, 3 vols.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, (3ª ed.) México, Editorial Porrúa, 1971, 2 vols.

Díaz, Lilia. "El liberalismo militante", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1976, t. III, p. 133-134.

Díaz y de Ovando, Clementina. "Un gran literato liberal, Vicente Riva Palacio", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. VII, núm. 27, 1958.

----- La incógnita de algunos cerros de Vicente Riva Palacio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (tesis para optar por el grado de doctora en letras) 1965.

----- Memoria de un debate (1880). La postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

----- "La novela histórica en México", en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, tomo XXX, México, 1971-1976.

----- Vicente Riva Palacio y la identidad nacional. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua leído el 13 de junio de 1985, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

----- Vicente Riva Palacio: guerrero y poeta, México, Secretaría de Educación Pública, 1988, (Col. Lectura Semanal).

Discurso pronunciado por el C. José María Iglesias, y poesías leídas por el C. general Vicente Riva Palacio en el Teatro Nacional la noche del 29 de enero de 1872, en que tuvo lugar en el acto de distribución de premios entre los alumnos de las escuelas que sostiene la compañía, México, Compañía Lancasteriana de México, 1872, 17 p.

Dublán, Manuel y José María Lozano. La legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República Mexicana, México, Imprenta del Comercio, 1876-1904, XXX vols.

Enciclopedia de México, México, Enciclopedia de México, 1977, XII vols..

"Epistolario de don Benito Juárez", en Boletín del Archivo General de la Nación, tomo VI, núm. 6, 1935, p. 801-834.

Ferrer, Gabriel. Justo Sierra. Maestro de América, México, Ediciones Xóchitl, 1947.

Galeana de Valadés, Patricia. México y su historia, t. VII, ¿Monarquía o república? 1855-1867, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1984.

García Cubas, Antonio. El libro de mis recuerdos, México, Editorial Patria, 1945.

García Díaz, Tarsicio. México y su historia, t. VI, El dilema de la organización nacional 1821-1855, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1984.

Garro, Máximo. El ciudadano Vicente Riva Palacio. Apuntes biográficos. Obsequio del editor del Xinantécatl a los electores del primer distrito electoral del Estado de México, Toluca, Tip. de Juan Quijano, 1873, 24 p.

Giron, Nicole. "La idea de 'cultura nacional' en el siglo XIX", en En torno a la cultura nacional, México, Instituto Nacional Indigenista, 1976.

González, Luis. "El liberalismo triunfante", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1976, t. III.

González Obregón, Luis. Don Guillén de Lampart, la Inquisición y la Independencia en el siglo XVII, París-México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1908.

González Ramírez, Manuel. Vicente Riva Palacio, México, Secretaría de Educación Pública, 1967, (Col. Cuadernos de Cultura Popular).

Hernadi, Paul. "Re-presenting the past: a note on narrative historiography and historical drama", en History and Theory, vol. XV, núm. 1, 1976.

Ibarra, Eduardo. España bajo los Austrias, Barcelona, Editorial Labor, 1927.

Iguiniz, Juan B. Bibliografía de novelistas mexicanos. Ensayo biográfico, bibliográfico y crítico, (estudio preliminar de Francisco Monterde García Icazbalceta), México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926, (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 3).

Israel, Jonathan I. Razas, clases sociales y vida política en el México colonial. 1610-1670, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Lafuente, Modesto. Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, continuada desde dicha fecha hasta nuestros días por don Juan Valera, Barcelona, Montaner y Simón, editores, 1879.

Larrainzar, Manuel. "Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea, desde la declaración de Independencia, en 1821, hasta nuestros días", en Juan A. Ortega y Medina, Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Históricas, 1970, (Serie Documental, 8).

Leal, Luis. "Vicente Riva Palacio, cuentista", en Revista Iberoamericana, vol. XII, núm. 44, 1957.

López Cámara, Francisco. La génesis de la conciencia liberal en México, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

Lukács, Georg. La novela histórica, México, Ediciones Era, 1971.

Millán, María del Carmen. "Tres novelistas de la Reforma", en La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana, núm. 4, 1957.

Monroy, Guadalupe. "Las letras", en Daniel Cosío Villegas (coordinador), Historia moderna de México, t. III, La República Restaurada. Vida social, México, Editorial Hermes, 1956, p. 787-792.

Monsiváis, Carlos. "La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas", en En torno a la cultura nacional, México, Instituto Nacional Indigenista, 1976.

Olavarría y Ferrari, Enrique de. Episodios históricos mexicanos, (pról. de Alvaro Matute), México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, FECHA

-----, Enrique. Reseña histórica del teatro en México (1538-1911), México, 1961, 2 vols.

Orozco y Berra, Manuel et al. Diccionario universal de historia y de geografía, México, Tipografía de Rafael, Librería de Andrade, 1853-1856, 10 vols.

Paz, Octavio. "Los hijos de la Malinche", en México en la obra de Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Perales Ojeda, Alicia. Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX, México, Centro de Estudios Literarios, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.

Platzhoff, Walter. "La época de Luis XIV", en Walter Goetz, Historia Universal, Madrid, Espasa-Calpe, 1934, vol. VI.

Prescott, William H. Historia de la conquista de México, (trad. de José María González de la Vega; pról., notas y apéndices de Juan A. Ortega y Medina), México, Editorial Porrúa, 1970.

Prieto, Guillermo. "Paseo al acaso o qué sé yo", en El Universal, 19 de abril de 1896.

Reyes de la Maza, Luis. Circo, maroma y teatro (1810-1910), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

----- "El lugar de Juan A. Mateos en el teatro mexicano", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. VI, núm. 26, 1957.

----- El teatro en México entre la Reforma y el Imperio (1858-1861), México, Imprenta Universitaria, 1958.

----- El teatro en México durante el segundo Imperio (1862-1867), México, Imprenta Universitaria, 1959.

Riva Palacio, Mariano y Rafael Martínez de la Torre. Memorándum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria, México, F. Díaz de León y S. White, 1867.

----- Histoire du procès et de la fin tragique de l'archiduc Maximilien d'Autriche par deux de ses défenseurs les avocats ..., (trad. de Romero Quignones), Bruselas, Somer et Terneu, 1868.

----- Denkschrift über den prozess des erzherzogs Ferdinand Maximilian von Oesterreich von ..., (trad. de Conrad G. Paschen), Hamburgo, Otto Meissner, 1868.

Riva Palacio, Vicente. Alegato de buena prueba que presenta el lic. Vicente Riva Palacio como apoderado de D. Estevan Baysset, en el juicio que sobre cumplimiento de un contrato sigue contra la testamentaria del señor don Mariano Cosío, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857.

----- Antología de Vicente Riva Palacio, (introducción y selección de Clementina Díaz y de Ovando) México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 79).

----- Galvario y Tabor. Novela histórica y de costumbres, México, Manuel C. de Villegas y Compañía, editores, 1868, 597 p., ils. de Constantino Escalante.

----- Cuentos del general, (pról. de Manuel Toussaint), México, Editorial Cultura, 1929.

----- Cuentos del general (pról. de Clementina Díaz y de Ovando), 4ª ed., México, Editorial Porrúa, 1975, ("Sepan Cuantos", 101).

----- Cuentos de un loco, México, Biblioteca de La Orquesta, Imprenta de F. Díaz de León y White, 1874.

----- Cuentos del general y Los Ceros. galería de contemporáneos, (pról. de José Ortiz Monasterio) México, Promexa Editores, 1979.

----- Discurso pronunciado en la capital de la República el 16 de septiembre de 1871, México, F. Díaz de León y Santiago White, 1871.

----- Las dos emparedadas. (Memorias de los tiempos de la Inquisición), México, Editor, Manuel C. de Villegas, Establecimiento Tipográfico de Tomás F. Neve, 1869, ils.

-----, Manuel Payno, Juan A. Mateos y Rafael Martínez de la Torre, El libro rojo. Hogueras, horcas, patibulos, martirios suicidios y sucesos lúgubres y extraños acaecidos en México durante sus guerras civiles y extranjeras, México, Díaz de León y White, editores, 1870.

----- et al. El libro rojo, México, Editorial Leyenda, 1946.

----- y Juan A. Mateos. Las lirás hermanas. Obras dramáticas de..., México, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, 1871.

----- Martín Garatuza. Memorias de la Inquisición, México, Manuel C. de Villegas, editor, 1868, 600 p., ils.

----- Martín Garatuza, (edición y pról. de Antonio Castro Leal, 3ª ed.), México, Editorial Porrúa, S.A., 1975, 2 vols. (Col. de Escritores Mexicanos, 20 y 21.).

----- Martín Garatuza, en La novela histórica y de folletín (presentación de José Emilio Pacheco), México, Promexa, 1985, (Gran Colección de Literatura Mexicana).

----- Memorias de un impostor. D. Guillén de Lampart, rey de México. Novela histórica, México, Manuel C. de Villegas, 1872, 598 p., ils.

----- Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México, (edición y pról. de Antonio Castro Leal) México, Editorial Porrúa, 1946, 2 vols., (Colección de Escritores Mexicanos, 33 y 34)

----- México a través de los siglos, t. II, El virreinato, Barcelona, Espasa y Compañía, editores, s/f.

----- Monja y casada, virgen y mártir, (pról. de Antonio Castro Leal) México, Editorial Porrúa, 1974, 2 vols. (Col. de Escritores Mexicanos, 18 y 19.)

----- Monja y casada, virgen y mártir, (pról. de Carlos Monsiváis), México, Océano, 1986.

----- y Juan A. Mateos. Odio hereditario. Drama en cuatro actos y en verso, México, Imprenta de A. Boix a cargo de J. Ponce de León, 1861.

----- Páginas en verso, (pról. de Francisco Sosa) México, Librería La Ilustración, 1885.

----- Los piratas del Golfo. Novela histórica, México, Manuel C. de Villegas, 1869, 608 p.

----- Los piratas del Golfo, (edición y pról. de Antonio Castro Leal, 2a ed.) México, Editorial Porrúa, 1974, 2 vols. (Colección de Escritores Mexicanos, 25 y 26).

----- Un secreto que mata. Novela histórica por el general..., México, Talleres de "El Demócrata", 1917, 84 p., ils. [Esta no es en realidad otra novela sino un extracto de Memorias de un impostor. Don Guillén de Lamart. rey de México (capítulos XIX al XXIII del libro primero). El título está tomado del encabezado del capítulo XIX.]

----- La vuelta de los muertos. Novela histórica, México, Manuel C. de Villegas, editor, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, 1870, ils.

Roa Bárcena, José María. Catecismo elemental de la historia de México, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1862.

De Robles, Antonio. Diario de sucesos notables (1665-1703), México, Editorial Porrúa, 1972, 3 vols.

Rubio Mañé, J. Ignacio. "La misteriosa presencia en México de don Antonio Benavides, el Tapado 1683-1684, en Boletín del Archivo General de la Nación, t. XXV, núm. 3, 1954, p. 457-468.

----- "Los últimos años en México del duende del Palacio Real de Madrid 1690-1692", en Boletín del Archivo General de la Nación, t. XXVI, núm. 4, 1955, p. 613-626.

Ruiz, Eduardo. Historia de la guerra de Intervención en Michoacán, Morelia, Balsal Editores, S.A., 1975.

Sánchez Mármol, Manuel. "Apuntes biográficos del ciudadano Vicente Riva Palacio", en La Sombra de Guerrero, México, 8 de diciembre de 1872.

Santacilla, Pedro. Del movimiento literario en México, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868.

Serrano, Pedro. El general. Silueta del excelentísimo señor don Vicente Riva Palacio con varias anotaciones, s.p.i., 1934.

Sierra, Justo. Obras completas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948-1949, t. XIV.

Slavens, Marjorie Ruth. Mexican Identity in the Prose Works of Vicente Riva Palacio, s.l., Saint Louis University (tesis para obtener el grado de doctora en filosofía), 1967.

Sosa, Francisco. "Vicente Riva Palacio", en El Imparcial, 17 de noviembre de 1872.



Staples, Anne. "Panorama educativo al comienzo de la vida independiente", en Ensayos sobre historia de la educación en México, México, El Colegio de México, 1981, p. 117-170.

Toro, Alfonso. La familia Carvajal, México, Editorial Patria, 1977.

Trabulse, Elías. Ciencia y religión en el siglo XVII, México, El Colegio de México, 1974.

Vázquez, Josefina Z., "Los primeros tropiezos", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1976, t. III, p. 3-84.

## INDICE

Agradecimientos	7
Abreviaturas utilizadas	10
Introducción	11
PRIMERA PARTE: LOS TIEMPOS DEL TEATRO	
I.1 El panorama nacional (1821-1862)	21
I.2 La educación de un liberal	30
I.3 El teatro mexicano en la segunda mitad del siglo XIX	52
I.4 Los dramas históricos de Riva Palacio y Mateos	58
I.5 Odio hereditario	61
I.6 Borrascas de un sobretodo	67
I.7 El incendio del portal de Mercaderes	71
I.8 La ley del uno por ciento	73
I.9 El abrazo de Acatempam o el primer día de la bandera nacional	76
I.10 Una tormenta y un iris	79
I.11 Temporal y eterno	83
I.12 La política casera	87
I.13 El tirano doméstico	88
I.14 Nadar, y a la orilla ahogar	93
I.15 Un drama anónimo	95
I.16 La catarata del Niágara	96
I.17 La hija de un cantero	101
I.18 La politicomanía	104
I.19 Martín el demente	109
I.20 Recapitulación	112

**INTERMEDIO: LA INTERVENCION FRANCESA**

II.1 El panorama nacional (1862-1867)	123
II.2 Las campañas del general en Michoacán	129

**SEGUNDA PARTE: LOS TIEMPOS DE LA NOVELA**

III.1 El panorama nacional (1867-1872)	177
III.2 La política, esa ingrata pérfida	184
III.3 La novela histórica	230
III.4 Las Veladas Literarias de 1867-1868	237
III.5 Calvario y Tabor	247
III.6 Monja y casada, virgen y mártir	273
III.7 El alegato del padre Dávila	298
III.8 Martín Garatuza	320
III.9 Los piratas del Golfo	340
III.10 Las dos emparedadas	358
III.11 La vuelta de los muertos	375
III.12 Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México	390
III.13 Recapitulación	414
Conclusión	435
Epílogo	439
Fuentes consultadas	442
Índice	451